



LEÓN ES OTRO ES MEJOR

ALEGUTÍERREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE LEÓN

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS CERCANOS

 **LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2024-2027





ÍNDICE





MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL	15
EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO HUMANO, CERCANO Y DE RESULTADOS	17
PROGRAMA: LEÓN CONTIGO	20
PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO	33
PROGRAMA: GOBIERNO DIGITAL	61
EJE TRANSVERSAL: LEÓN 450 FUTURO E IDENTIDAD	65
PROGRAMA: LEÓN AL FUTURO	68
PROGRAMA: LEÓN 450	75
EJE ESTRATÉGICO: YO QUIERO A LEÓN TRANQUILO Y SEGURO	83
PROGRAMA: POLICÍAS MEJOR PREPARADOS	84
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ATENCIÓN PARA TU SEGURIDAD	89
PROGRAMA: SOMOS LA FUERZA DE LEÓN	91
PROGRAMA: MÁS PREVENCIÓN PARA LEÓN	98
EJE ESTRATÉGICO: YO QUIERO A LEÓN EN MOVIMIENTO	111
PROGRAMA: MOVILIDAD ACTIVA	112
PROGRAMA: LEÓN TE MUEVE	115
PROGRAMA: LEÓN MEJORA TU CALLE	119
PROGRAMA: SOLUCIONES VIALES	125
EJE ESTRATÉGICO: YO QUIERO A LEÓN POR SU GENTE	135
PROGRAMA: MÉDICO EN TU CASA	136
PROGRAMA: LEÓN EDUCA	152
PROGRAMA: LEÓN ABRAZA	161
PROGRAMA: LEÓN JOVEN	183
PROGRAMA: LEÓN CON LAS MUJERES	190
PROGRAMA: LEÓN CAPITAL DEL DEPORTE	200
PROGRAMA: LEÓN CULTURA VIVA	206
PROGRAMA: LEÓN HOGAR DIGNO	211
PROGRAMA: LEÓN EN COMUNIDAD	217
EJE ESTRATÉGICO: YO QUIERO A LEÓN CON MÁS AGUA	223
PROGRAMA: AGUA PARA TODOS	226
PROGRAMA: DALE LA VUELTA AL AGUA	234
PROGRAMA: LEÓN INNOVA PARA EL AGUA	235
EJE ESTRATÉGICO: YO QUIERO A LEÓN VIVO Y CON MÁS PARQUES	241
PROGRAMA: LEÓN CIUDAD DE PARQUES	242
PROGRAMA: LEÓN MÁS VERDE QUE NUNCA	262
PROGRAMA: LEÓN SIEMPRE LIMPIO	269
PROGRAMA: RECICLA EN TU ESCUELA	273
PROGRAMA: LEÓN QUIERE A LOS ANIMALES	276
EJE ESTRATÉGICO: YO QUIERO A LEÓN MÁS FUERTE	283
PROGRAMA: LEÓN FUERTE Y CON OPORTUNIDADES	284
PROGRAMA: VIVA LEÓN, CAPITAL TURÍSTICA	300
PROGRAMA: SOMOS LEÓN	313

H. AYUNTAMIENTO
DE LEÓN
2024-2027





Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

Román Cifuentes Negrete Primer Síndico	Javier González Saavedra Regidor
Ma. Esther Santos de Anda Segunda Síndica	Luis Gerardo González García Regidor
Hildeberto Moreno Faba Regidor	Guillermo Medina Plascencia Regidor
María Valeria Aurellio Vázquez Regidora	Vanessa Montes de Oca Mayagoitia Regidora
Luz Graciela Rodríguez Martínez Regidora	Gabriel Durán Ortiz Regidor
Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez Regidora	Dessiré Ángel Rocha Regidora
J. Ramón Hernández Hernández Regidor	Norma Patricia López Zúñiga Regidora

ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA
MUNICIPAL



GABINETE
LEGAL

Pablo Arturo Elizondo Sierra
Secretario del Ayuntamiento

Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

Viridiana Margarita Márquez Moreno
Contralora Municipal

Ma. Marisol Arellano Romo
Secretaria de Vinculación y Atención a los Leoneses

Jorge Guillén Rico
Secretario de Seguridad, Prevención
y Protección Ciudadana

Ernesto García Caratachea
Secretario para el Fortalecimiento
Social de León

Israel Martínez Martínez
Secretario de Infraestructura, Movilidad
y Desarrollo Sustentable

María Fernanda Rodríguez González
Secretaria para la Reactivación Económica de León

Martha del Rocío Acevedo Sánchez
Directora General de Gestión Gubernamental

Enrique Arturo Avilés Pérez
Director General de Comunicación Social

Verónica Teresa Gutiérrez Campos
Directora General de Desarrollo Institucional

Carlos de Jesús Torres Barrientos
Secretario Técnico del Comité Intersectorial de León
450

Miguel Ángel Bosques Vera
Director General de Desarrollo Social

Roberto Palomares Torres
Director General de Desarrollo Rural

Jesús Jonathan González Muñoz
Director General de Educación

Juan José de Jesús Bustamante Noriega
Director General de Salud

Juan Pablo Becerra Alcacio
Director General de Economía

Yazmín Quiroz López
Directora General de Hospitalidad y Turismo

Adriana Ruiz Pérez
Encargada de Despacho de la
Dirección General de Innovación

Laura Elena Becerra García
Directora General de Obra Pública

Leopoldo Mora Flores
Director General de Movilidad

Pablo Michael García Cardiel
Director General de Medio Ambiente

Jesús Ramón Uzcátegui Miranda
Director General de Parques y Espacios
Públicos

Hugo Salvador García Guzmán
Director General de Desarrollo Urbano

Carlos Alejandro Cárdenas Hernández
Director General de Tecnologías de la
Información y Gobierno Digital

Carlos Alberto Anaya González
Director de Comercio, Consumo y Abasto

Luz Ángel Minguela González
Director de Atracción de Inversiones

Luz Araceli Andrade Cifuentes
Titular de la Unidad de Transparencia

GABINETE
AMPLIADO

Rafael Pérez Fernández
Director General del Instituto Municipal de
Planeación, IMPLAN

Enrique de Haro Maldonado
Director General del Sistema de Agua
Potable y Alcantarillado, SAPAL

Isaac Noé Piña Valdivia
Director General de la Comisión Municipal
del Deporte, COMUDE León

Andrea López Gutiérrez
Directora General del Sistema DIF León

Ivonne Jannette Pérez Wilson
Directora General del Instituto Municipal de
las Mujeres, IMMujeres

Salvador Toledo Muñoz
Director General del Instituto Municipal de
la Juventud, IMJU

Lisette Ahedo Espinosa
Directora General del Instituto Cultural de
León

Luis Miguel Aguirre Aranda
Director General del Instituto Municipal de
Vivienda, IMUVI

Fernando Trujillo Jiménez
Director General del Sistema Integral de
Aseo Público, SIAP

Daniela Lemus Arévalo
Procuradora Auxiliar de Protección a Niños,
Niñas y Adolescentes

Luz Margarita Alba Contreras
Directora General del Parque
Metropolitano de León

Ricardo Guerra Sánchez
Director General del Patronato de Explora

Diana Karen Casillas Casillas
Directora General del Parque Zoológico de
León

Alonso Limón Rode
Director General de la Feria Estatal de
León

Erika Quiroz Rocha
Directora General del Fideicomiso de
Obras por Cooperación, FIDOC

José Luis Carpio Guzmán
Director General del Patronato de
Bomberos de León

Ma. Gabriela Jaime Rodríguez
Directora General de la Academia
Metropolitana de Seguridad Pública de
León



MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

Leonesas y leoneses:

Hace un año, les compartí que lo que nos mueve es el amor profundo por León y por su gente, y que la gran fortaleza de nuestra tierra es que su gente es generosa, solidaria, entrona y que nunca nos deja solos. Hoy, en el marco de nuestro Segundo Informe de Gobierno, esa convicción es más viva y fuerte que nunca. Nos encontramos en un momento histórico único: conmemoramos los 450 años de la fundación de nuestra ciudad, una celebración para honrar nuestra memoria, fortalecer nuestros cimientos de identidad y consolidar con orgullo nuestro sentido de pertenencia.

En este camino de cinco años en los que he tenido el honroso privilegio y la gran responsabilidad de servirles, León ha cambiado para bien. Pero no cantamos victoria; sabemos que todavía hay muchas necesidades y retos en nuestras calles. Por eso, con absoluta determinación, les reitero: **¡ni un solo paso atrás, estamos aquí para seguir dando resultados!**

Este gobierno no gira alrededor de una sola persona, ni trabaja detrás de un escritorio en el aislamiento. **Este informe es la suma de esfuerzos de todas y todos;** es el resultado del trabajo en equipo, hombro con hombro, con delegados rurales, comités de colonos, empresarios y la sociedad civil activa. Es la prueba de que,

cuando sociedad y gobierno hacemos equipo por amor a nuestra ciudad, somos capaces de transformar cualquier realidad. Porque tenemos el firme compromiso de colocar siempre a **las personas en el centro de nuestras decisiones.**

Seguimos gobernando con un modelo humano, cercano y de resultados, escuchándolos directamente en cada una de las colonias y comunidades rurales de nuestro municipio. Porque aquí las decisiones no se toman de forma unilateral, sino de la mano de nuestra gente. **En León, tú sí cuentas;** tu voz y tu participación son las que definen el rumbo de las obras y proyectos que verdaderamente se necesitan.

No trabajamos solo para el presente; lo hacemos con la mirada puesta en el futuro, construyendo desde hoy las condiciones para un León más próspero, ordenado y sostenible para las próximas generaciones, alineados a nuestro Plan Municipal de Desarrollo con visión al año 2050.

Sigamos adelante con pasión, honestidad y amor por nuestro bonito León. Sigamos demostrando que ante cualquier desafío, la garra, el talento y el corazón de nuestra gente nos respaldan.

Porque en nuestra amada tierra, **el trabajo todo lo vence.**

¡Somos grandes, somos fuertes, somos León!

ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS
Presidenta Municipal de León





GOBIERNO HUMANO CERCANO Y DE RESULTADOS

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



GOBIERNO HUMANO, CERCANO Y DE RESULTADOS

Gobernar cerca de la gente significa escuchar, estar presentes y resolver. En León hemos construido un gobierno que trabaja **24/7**, que sale a las colonias y comunidades y que responde a las necesidades de las personas con acciones concretas. Miércoles Ciudadano atendió a más de **101 mil personas**, y a través del Presupuesto Participativo destinamos **230 millones de pesos a 83 obras decididas por la propia ciudadanía**. Sabemos que lo más importante para ti es la seguridad, por eso el 57% del presupuesto de gobierno está orientado a aquellas acciones que se traducen en una ciudad más tranquila y en paz. Porque pueden cambiar las etapas, pero no nuestra manera de gobernar: **cercanía, trabajo y resultados, siempre poniendo a las personas en el centro**.



Para la atención de los principales retos e inquietudes de las y los leoneses, enfocamos los esfuerzos de este Gobierno Municipal en 8 ejes estratégicos, dos de ellos con un carácter transversal.

PROGRAMA: LEÓN CONTIGO.

Consolidar el Modelo de Atención Ciudadana, mediante la ampliación y mejora de los mecanismos de atención cercana a la ciudadanía.



PROYECTO “LEÓN TE ESCUCHA Y ATIENDE 2.0”: CONSOLIDACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVO: Consolidar los mecanismos de atención cercana a la ciudadanía, con servidores públicos honestos y capacitados que promuevan la participación ciudadana a través del “Presupuesto Participativo”, la simplificación y digitalización de trámites, la información accesible y la escucha activa y permanente para atender las necesidades de manera oportuna y eficiente.



Consolidar el Modelo de Atención Ciudadana acercando los servicios a través de diversos medios.

Modelo de Atención Ciudadana.

En las siete oficinas de delegaciones, mantenemos la totalidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía y esto permite continuar con la operatividad en cada una de ellas, al ser una extensión de la presidencia municipal.

De acuerdo al Modelo de Atención Ciudadana continuamos con el firme compromiso de brindar servicios y atención a través de las siete oficinas de las Delegaciones, manteniendo un horario de atención de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. de lunes a viernes, con la finalidad de brindar servicio de calidad y con la sensibilidad de atender las necesidades de los ciudadanos.



Oficinas de Delegaciones.

Como Gobierno Municipal, nuestro principal objetivo es mantener al alcance de la ciudadanía los trámites y servicios que ofrecemos a través de las delegaciones, fortaleciendo la atención cercana y oportuna, en respuesta a esta demanda, durante el periodo que se informa, brindamos 379 mil 848 atenciones, las cuales se distribuyen de la siguiente manera entre las siete oficinas delegaciones.

- Delegación Coecillo 135 mil 110 personas atendidas;
- Delegación Del Carmen 64 mil 469 personas atendidas;
- Delegación San Juan Bosco 49 mil 054 personas atendidas;
- Delegación Cerro Gordo 41 mil 831 personas atendidas;
- Delegación Las Joyas 31 mil 567 personas atendidas;
- Delegación San Miguel 31 mil 366 personas atendidas; y
- Delegación Cerrito de Jerez 26 mil 451 personas atendidas.

Campaña de regularización del estado civil de las personas (registro, matrimonio y reconocimiento).

Realizamos 7 brigadas, con la integración de 715 expedientes para la regularización del estado civil, logrando la entrega de 1 mil 946 reposiciones de actas, la celebración de 443 matrimonios y el registro de 209 personas.

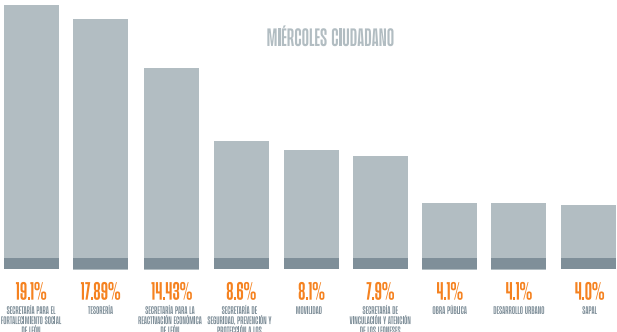
Miércoles Ciudadano.

La ciudadanía tiene la oportunidad de visitar 28 dependencias municipales y acceder a más de trescientos trámites y servicios que se encuentran registrados en el Sistema de Atención Ciudadana.

Atendimos y en su caso canalizamos un total de 101 mil 817 personas, quienes acudieron para resolver, consultar o realizar trámites y servicios.

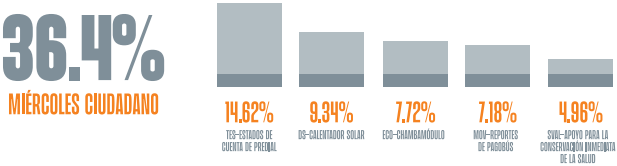
Asimismo, realizamos 45 eventos, todo esto con una inversión de 2 millones 190 mil 197.90 pesos para atender de manera directa a las y los ciudadanos.

Las dependencias con mayor demanda de la ciudadanía durante los eventos de “Miércoles Ciudadano” fueron:



Atención de reportes de “Miércoles Ciudadano”.

El “Miércoles Ciudadano” representa el 36.4% del total de solicitudes recibidas a través de los distintos canales que integran el Modelo de Atención Ciudadana, consolidándose como el de mayor demanda.



Mi Barrio Habla.

Para este periodo se informa que llevamos a cabo 24 eventos de “Mi Barrio Habla”, generando atención directa en las siguientes Delegaciones:

- Delegación Las Joyas – Zona: Brisas del Campestre;
- Delegación Cerrito de Jerez – Zona: La Sandía;
- Delegación San Juan Bosco – Zona: Piletas;
- Delegación San Miguel – Zona: León Moderno;
- Delegación Coecillo – Zona: San Felipe de Jesús;
- Delegación del Carmen – Zona: Duarte;
- Delegación Coecillo – Zona: Los Naranjos;
- Delegación Cerro Gordo – Zona: Nuevo León;
- Delegación Del Carmen – Zona: Nuevo Valle de Moreno;
- Delegación Cerrito de Jerez – Zona: Santa Julia;
- Delegación Cerrito de Jerez – Zona: Santa Ana del Conde;
- Delegación Cerrito de Jerez – Zona: Diez de Mayo - San Juan de Abajo;
- Delegación Coecillo – Zona: Ibarrilla;
- Delegación Las Joyas – Zona: Ejido La Joya - El Paraíso;
- Delegación San Juan Bosco – Zona: Los Limones - Plaza de Toros;
- Delegación Cerrito de Jerez – Zona: Los Ramírez,



- Delegación Las Joyas – Zona: Ejido La Joya - La Hermita;
- Delegación Cerrito de Jerez – Zona: Los Sauces;
- Delegación Del Carmen – Zona: El Carmen - El Potrero;
- Delegación Cerro Gordo – Zona: Hacienda Arriba;
- Delegación San Miguel – Zona: Margarita - Latinoamericana;
- Delegación Coecillo – Zona: El Huizache;
- Delegación Cerro Gordo – Zona: Arboledas de los Castillos - Ribera de la Presa; y
- Delegación Del Carmen – Zona: Alfaro.

Como resultado de estas atenciones contamos con un total de 38 mil 167 atenciones en los eventos de “Mi Barrio Habla”, con una inversión de 679 mil 151 pesos.

Acuerdos generados en “Mi Barrio Habla”.

Durante los 24 eventos realizados, generamos de manera conjunta con la ciudadanía 273 acuerdos, de los cuales el 87% se encuentran concluidos, mientras que el resto continúa en proceso de atención conforme a los tiempos establecidos con cada dependencia responsable.

Ferias de Servicios.

Hemos realizado 15 Ferias de Servicios, con las que atendimos directamente a 7 mil 003 trabajadores en sus centros de trabajo y colonias, brindando servicios de salud, dentales, convenios para el pago predial, trámites de SAPAL, gestiones sociales, actividades lúdicas y recreativas, entre otros.

Con una inversión de 217 mil 417 pesos, a través de las “Ferias de Servicios” acercamos diversos trámites y servicios a la ciudadanía, mediante la coordinación de las distintas dependencias municipales, ofreciendo entre otros beneficios, cortes de cabello, servicios de salud y atención dental, así como actividades lúdicas dirigidas a las infancias.



Aplicación de Encuestas de satisfacción.

El Sistema de Atención Ciudadana (SAC), herramienta que es la fuente de información interna y de atención para monitorear el seguimiento de las respuestas que otorgamos a través de las dependencias, nos permite generar un historial de trámites y servicios realizados para la ciudadanía.

Reportes registrados del 072.

Recibimos 141 mil 320 reportes en el Sistema de Atención Ciudadana de estos, 120 mil 796 ya se encuentran en estatus de terminado.

Apoyos Sociales.

Hemos otorgado 7 mil 046 apoyos sociales, con una inversión de 21 millones 368 mil 319.80 pesos. Entre los apoyos más solicitados por la ciudadanía se encuentran: **servicios funerarios, medicamentos, sillas de ruedas, aparatos auditivos y anteojos, entre otros.**

Organismos de la Sociedad Civil

Actualmente atendemos a 93 organizaciones otorgando 975 apoyos, con una inversión de 15 millones 900 mil pesos.

Las causas y objetos que atienden nuestros organismos son principalmente:

Entre las principales acciones se encuentran: Personas con discapacidad física e intelectual, personas con Síndrome de Down; Personas con cáncer, distrofia muscular, esquizofrenia, así como con problemas de salud mental y enfermedades como la esclerosis múltiple, diabetes, fibromialgia; Personas con autismo, entre otras.



CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Presupuesto Participativo.

El “Presupuesto Participativo” es un instrumento mediante el cual la ciudadanía decide anualmente, a través del voto, cómo y dónde se destina una parte del presupuesto municipal. Surgió como respuesta a la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y fomentar la corresponsabilidad en la toma de decisiones públicas, enfocada en atender las verdaderas necesidades de las colonias y comunidades.



Para el ejercicio 2026, el Ayuntamiento aprobó 230 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 207 millones para el ámbito comunitario y 23 millones para los ámbitos ciudad histórica y educativo; de las cuales 6 obras están concluidas, 13 en ejecución, 7 en proceso de contratación y 57 en elaboración de proyectos ejecutivos. Con esta inversión se ejecutan **83 obras** que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las y los leoneses.

Como resultado de la jornada de votación 2026, registramos la participación de **70 mil 887 personas**, reflejando el interés y compromiso de la ciudadanía con este ejercicio democrático.

Del total de participantes, 46 mil 890 fueron mujeres y 23 mil 997 hombres.

A través de ParticipaLeón brindamos a la ciudadanía la oportunidad de decidir directamente sobre las mejoras en su entorno social, tanto en colonias como en comunidades del municipio de León.



Proyectos ganadores Presupuesto Participativo - Participa León 2026.

Para este segundo informe de resultados en la quinta edición del Programa de Presupuesto Participativo - Participa León 2026, destinamos 230 millones de pesos, de los cuales en el ámbito comunitario presentamos por cada delegación y zona, el desglose del avance de obra de que guarda cada proyecto.

Resultados de la jornada de votación del ámbito comunitario de los proyectos de Delegación

- **Delegación Cerrito de Jerez**, acción de infraestructura: **Pavimentación y alumbrado de la Calle Cerro de Gigante**, con un total de 3 mil 298 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 81%.**
- **Delegación Cerro Gordo**, acción de infraestructura: **Párale a las aguas negras e inundaciones con la ampliación del Colector de la Calle del Valle, en Nuestra Colonia Valle de León**, con un total de 2 mil 171 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 50%.**
- **Delegación Coecillo**, acción de Educación y Cultura: **Rehabilitación de La Escuela Secundaria Técnica #45 (11DST0064Z)**, con un total de 4 mil 864 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 55%.**



- **Delegación Del Carmen**, acción de Salud y Asistencia Social: **Centro Gerontológico "Agua Azul"**, con un total de 4 mil 353 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 60%.**
- **Delegación Las Joyas**, acción de infraestructura: **Pavimentación del Bulevar Kiwano**, con un total de 1 mil 603 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 45%.**
- **Delegación San Juan Bosco**, acción de Educación y Cultura: **Renovación Secundaria #50**, con un total de 2 mil 308 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 50%.**
- **Delegación San Miguel**, acción de infraestructura: **Comunicando nuestras Comunidades Zona Santa Rosa**, con un total de 3 mil 668 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 38%.**



Resultados de la jornada de votación de los proyectos de Zona en la Delegación Cerrito de Jerez

- **Zona Delta**, acción de Deporte y Recreación: **El Gran Parque Valle Delta**, con un total de 1 mil 312 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 75%.**
- **Zona Diez de Mayo**, acción de Deporte y Recreación: **La Canchita Torremolinos**, con un total de 583 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 63%.**
- **Zona Jerez**, acción de Deporte y Recreación: **Construyendo mi Parque Lomas del Jerez**, con un total de 633 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 35%.**
- **Zona La Sandía**, acción de infraestructura: **Calles de la comunidad de Barretos**, con un total de 551 votos. **Obra física con avance del 63%.**
- **Zona Libertad**, acción de infraestructura: **Arreglando Calle "La Raza" para La Raza**, con un total de 254 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 35%.**
- **Zona Los Ramírez**, acción de infraestructura: **Por un Mejor Futuro en Tepetates Segunda Etapa**, con un total de 1 mil 043 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 30%.**
- **Zona Los Sauces**, acción de infraestructura: **Empedrado con huella de concreto camino principal de Albarradones**, con un total de 696 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 32%.**
- **Zona Santa Ana del Conde**, acción de infraestructura: **Empedrado con huella de concreto de la Calle Principal de la Comunidad Playas de Sotelo**, con un total de 519 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 30%.**
- **Zona Santa Julia**, acción de Deporte y Recreación: **Embellaciendo nuestro parque "Parques del Sur V"**, con un total de 406 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 60%.**



Resultados de la jornada de votación de los proyectos de Zona en la Delegación Cerro Gordo:

- **Zona Arboledas de los Castillos**, acción de Deporte y Recreación: **Canchas de usos múltiples de Villas de la Presa**, con un total de 764 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 65%.**
- **Zona El Rosario**, acción de infraestructura: **Pavimentación de calle Laureles de la Florida en el tramo de Huerta a Calle Prado**, con un total de 219 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 28%.**
- **Zona Hacienda Arriba**, acción de infraestructura: **Mejorando El Camino de Mi Comunidad San Antonio de Padua**, con un total de 678 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 32%.**
- **Zona La Florida**, acción de Educación y Cultura: **Construcción de techado en áreas de impartición de educación física**, con un total de 232 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 65%.**
- **Zona Lomas del Sol**, acción de Deporte y Recreación: **Etapa 2: Logramos rehabilitar y acondicionar nuestro parque y centro comunitario en Cañada Diamante**, con un total de 179 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 53%.**
- **Zona Los Castillos**, acción de infraestructura: **Pavimentación de la calle Río Malecón de los Castillos**, con un total de 352 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 33%.**
- **Zona Nuevo León**, acción de Deporte y Recreación: **Ampliación y renovación de Parque Villa Magna, 2da etapa**, con un total de 412 votos. **Obra física con avance del 33%.**
- **Zona Panorama**, acción de Educación y Cultura: **Mejorando Mi Escuela Juan Aldama**, con un total de 532 votos. **Proyecto ejecutivo con avance del 50%.**

- **Zona Rivera de la Presa**, acción de Deporte y Recreación: **Mejorando mi parque Rivera de la Presa**, con un total de **346 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 65%.
- **Zona Valle de León**, acción de Educación y Cultura: **Rehabilitación de Primaria 1ro de Mayo**, con un total de **454 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 25%.



Resultados de la jornada de votación de los **proyectos de Zona** en la Delegación **Coecillo**:

- **Zona El Coecillo**, acción de Deporte y Recreación: **Mini deportiva Nueva Candelaria**, con un total de **124 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 63%.
- **Zona El Huizache**, acción de infraestructura: **Por un mejor camino de Saucillo de Avalos a Buenos Aires**, con un total de **115 votos**. Obra física con avance del 65%.
- **Zona Ibarrilla**, acción de infraestructura: **Mejorando nuestro camino Ibarrilla**, con un total de **704 votos**. Obra física con avance del 25%.
- **Zona Las Bugambilias**, acción de Deporte y Recreación: **Segunda Etapa de parque Conjunto Habitacional Valtierra**, con un total de **271 votos**. Obra física con avance del 90%.
- **Zona Las Presitas**, acción de infraestructura: **Pavimentación Calle Hebreos Colonia San Pablo**, con un total de **467 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 38%.
- **Zona Las Trojes**, acción de Educación y Cultura: **Remodelación de espacios deportivos y culturales en la Escuela Normal Oficial De León**, con un total de **611 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 50%.
- **Zona León I**, acción de Deporte y Recreación: **Segunda etapa parque Multipol León 1, 2 Sección**, con un total de **297 votos**. Con avance de obra del 30%.
- **Zona Los Naranjos**, acción de Deporte y Recreación: **Segunda etapa del proyecto juntos podemos Bosques de los Naranjos**, con un total de **860 votos**. Con avance de obra del 46%.

- **Zona Medina**, acción de Deporte y Recreación: **Baños dignos en la mini deportiva Lomas de Medina**, con un total de **266 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 55%.
- **Zona San Felipe de Jesús**, acción de Deporte y Recreación: **Segunda etapa seguimos mejorando nuestra mini deportiva Los Ángeles**, con un total de **292 votos**. Obra física con avance del 90%.
- **Zona San Pedro**, acción de Deporte y Recreación: **Parque Portones de San Pedrito**, con un total de 256 votos, beneficiando a una población potencial de **252 mil 285 personas**. Proyecto ejecutivo con avance del 57%.
- **Zona Santa Rosa de Lima**, acción de Deporte y Recreación: **Rehabilitación de espacio deportivos nueva Santa Rosa Lima**, con un total de **331 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 53%.
- **Zona Valle de Señora**, acción de Deporte y Recreación: **Todos juntos por las canchas de la Mini deportiva Valle de Señora**, con un total de **865 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 65%.



Resultados de la jornada de votación de los **proyectos de Zona** en la Delegación **Del Carmen**:

- **Zona Agua Azul**, acción de Educación y Cultura: **Todos unidos por la velaria del CESEE**, con un total de **799 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 60%.
- **Zona Alfaro**, acción de infraestructura: **Todos juntos por la iluminación de Alfaro**, con un total de **236 votos**. Obra física con avance del 25%.
- **Zona Duarte**, acción de infraestructura: **2da etapa de asfaltado de camino comunidad de Duarte**, con un total de **319 votos**. Obra Concluida.
- **Zona El Carmen**, acción de Deporte y Recreación: **Rehabilitación del parque del bulevar Guanajuato**, con un total de **301 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 63%.

- **Zona El Potrero**, acción de Deporte y Recreación: **Mejorando un espacio para todos**, con un total de **379 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 22%.
- **Zona Nuevo Valle De Moreno**, acción de Educación y Cultura: **Escuela segura telesecundaria 730 San José de Otates Sur**, con un total de **202 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 65%.
- **Zona Paseos del Molino**, acción de Deporte y Recreación: **Segunda etapa de la rehabilitación y equipamiento de canchas deportivas en el área de donación Molino de Cervantes**, con un total de **608 votos**. Obra física con avance del 33%.
- **Zona San Francisco**, acción de Deporte y Recreación: **Espacio público Puerta San Carlos**, con un total de **719 votos**. Obra física con avance del 15%.
- **Zona San Juan De Otates**, acción de Educación y Cultura: **Mejora para la escuela primaria Plan de Ayala de la comunidad San Carlos la Roncha**, con un total de **301 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 65%.
- **Zona Villas de San Juan**, acción de infraestructura: **Rehabilitación de la colonia**, con un total de **450 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 25%.



Resultados de la jornada de votación de los **proyectos de Zona** en la Delegación **Las Joyas**:

- **Zona Balcones de La Joya**, acción de Educación y Cultura: **Una Cocina Escolar Digna Para La Técnica 59**, con un total de **310 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 50%.
- **Zona Brisas del Campestre**, acción de Educación y Cultura: **Rehabilitación De Cancha**, con un total de **334 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 50%.
- **Zona Ejido La Joya**, acción de Deporte y Recreación: **Mi parque Valle de San Pedro**, con un total de **368 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 63%.

- **Zona La Ermita**, acción de Deporte y Recreación: **Rehabilitación parque principal Villas de Palermo**, con un total de **547 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 52%.
- **Zona La Marquesa**, acción de Educación y Cultura: **Mi barda segura de la escuela Ma. Concepción Valtierra de Puerta Dorada**, con un total de **546 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 65%.
- **Zona Rizos de La Joya**, acción de Deporte y Recreación: **El Primer Cambio Parque Sinarquistas**, con un total de **291 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 57%.
- **Zona Soledad de La Joya**, acción de infraestructura: **Pavimentación de Calle Unamuno**, con un total de **455 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 63%.



Resultados de la jornada de votación de los **proyectos de Zona** en la Delegación **San Juan Bosco**:

- **Zona Chapalita**, acción de Educación y Cultura: **Continuación del proyecto de rehabilitación del jardín de niños Ovidio Decroly en Chapalita**, con un total de **186 votos**. Obra física con avance del 30%.
- **Zona Las Huertas**, acción de Deporte y Recreación: **Área de activación física cumbre del sol**, con un total de **464 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 63%.
- **Zona León II**, acción de infraestructura: **Rehabilitación avenida Monte Rosa**, con un total de **464 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 23%.
- **Zona Los Limones**, acción de Educación y Cultura: **Rehabilitación del teatro al aire libre de la Esc. Secundaria Técnica #39 11DS-T0057P**, con un total de **404 votos**. Proyecto ejecutivo con avance del 65%.
- **Zona Los Olivos**, acción de Deporte y Recreación: **Continuación de la segunda etapa de la mini deportiva Mago Colonia Los Olivos**, con un total de **399 votos**. Obra física con avance del 30%.
- **Zona Periodistas Mexicanos**, acción de infraestructura: **Segunda etapa de pavimentación de la calle José A. Godoy**, con un total de

- 451 votos. Obra física con avance del 25%.
- **Zona Piletas**, acción de Deporte y Recreación: **Segunda etapa rehabilitación parque San Juan Bosco**, con un total de **368 votos**. **Proyecto ejecutivo con avance del 40%**
- **Zona Plaza de Toros**, acción de infraestructura: **Banquetas de la calle Alondra tramo: desde calle Cenizote hasta la prolongación la Merced, en la colonia San Sebastián**, con un total de **530 votos**. **Proyecto ejecutivo con avance del 33%**
- **Zona Rancho Nuevo La Venta**, acción de infraestructura: **Iluminando nuestros caminos Rancho Nuevo La Venta**, con un total de **226 votos**. **Obra concluida.**
- **Zona Vihar**, acción de Deporte y Recreación: **(Fraternidad) Rehabilemos nuestro parque Fraternidad**, con un total de **278 votos**. **Proyecto ejecutivo con avance del 65%**



Resultados de la jornada de votación de los **proyectos de Zona** en la Delegación **San Miguel**:

- **Zona Cementos**, acción de Fomento económico y turismo: **Talleres De Capacitación Para La Colonia Buenos Aires**, con un total de **642 votos**. **Talleres concluidos.**
- **Zona La Azteca**, acción de infraestructura: **Azteca Continúa Embelleciendo Camellón González Bocanegra**, con un total de **303 votos**. **Obra física con avance del 73%.**
- **Zona La Pradera**, acción de Deporte y Recreación: **Equipamiento de Área Deportiva, Parques del Sur LII, zona La Pradera**; con un total de **251 votos**. **Obra física con avance del 50%.**
- **Zona Las Margaritas**, acción de Deporte y Recreación: **Rehabilitación El Jardín del Barrio de San Miguel**, con un total de **275 votos**. **Proyecto ejecutivo con avance del 60%**
- **Zona Latinoamericana**, acción de infraestructura: **Empedrado de la calle principal San Isidro de San Isidro de Las Colonias**, con un total de **296 votos**. **Proyecto ejecutivo con avance del 20%**
- **Zona León Moderno**, acción de infraestructura:

ra: **Pavimentación Calle Río Hondo**, con un total de **453 votos**. **Proyecto ejecutivo con avance del 28%**

- **Zona Obregón**, acción de Medio ambiente y ecología: **Rescate del área verde frente a la Placita de Las Vigas en San Juan de Dios**, con un total de **197 votos**. **Proyecto ejecutivo con avance del 60%**
- **Zona Santa Rosa**, acción de infraestructura: **Unidos En La Pavimentación Calle Principal San José de Los Sapos**, con un total de **1 mil 104 votos**. **Obra física con avance del 25%.**

Proyectos perseverantes 2025.

En el 2025 por primera vez se reconoció como proyectos perseverantes al esfuerzo y dedicación de aquellos participantes que mantuvieron su registro y llegaron a la etapa de votación en las ediciones 2023, 2024 y 2025 y que no lograron consolidarse como un proyecto ganador, esto como reconocimiento al trabajo y esfuerzo de la ciudadanía que busca la mejora de su colonia y comunidad.

Se distingue como **proyectos perseverantes a 10 iniciativas**, para el desarrollo de su proyecto ejecutivo y ejecución de obra se destinó una inversión de 21.9 millones de pesos. A continuación se presenta el avance correspondiente a cada una de ellas:

- **Zona León II**, proyecto: Mini deportiva Valla perimetral Las Hilamas, beneficiando a una población potencial de 42 mil 258 personas, obra concluida;
- **Zona Arboledas de Los Castillos**, proyecto: Logrando Sueños, Unidos Para Vivir Mejor Balcones De La Presa II, beneficiando a 18 mil 759 personas, obra concluida;
- **Zona Las Bugambilias**, proyecto: Renovando nuestro espacio de convivencia " Jardines de Oriente", beneficiando a 17 mil 216 personas, obra concluida.
- **Zona Los Naranjos**, proyecto: Cancha Multiusos, beneficiando a 24 mil 243 personas, obra concluida;
- **Zona San Felipe de Jesús**, proyecto: Equipando Nuestro Parque Esmeralda, beneficiando a 27 mil 729 personas, obra concluida.
- **Zona Agua Azul**, proyecto: Acondicionamiento de terreno de donación Agua Azul Tercera Sección, beneficiando a 17 mil 433 personas, obra concluida;
- **Zona El Potrero**, proyecto: Muro guardián área de donación (parque), beneficiando a 17 mil 332 personas, obra concluida;

- **Zona León II**, proyecto: Parque Recreativo y de Convivencia Lomas de Las Hilamas, beneficiando a 42 mil 258 personas, obra concluida;
- **Zona La Azteca**, proyecto: Nuestro parque para convivir sanamente Rinconada del Sur, beneficiando a 30 mil 907 personas, obra concluida; y
- **Zona Los Olivos**, proyecto: Mini deportiva, ubicado en calle Elisa, beneficiando a 33 mil 499 personas, obra concluida.

REALIZAR VISITAS A CASAS Y NEGOCIOS DE LAS Y LOS CIUDADANOS CON "PRESIDENTA CONTIGO"

Presidenta contigo.

Durante este periodo realizamos 23 visitas y atendimos a más de 210 ciudadanas y ciudadanos, en 14 colonias y comunidades.



DESARROLLAR UN PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LIDERAZGO PARA TITULARES Y ALTOS MANDOS DE DEPENDENCIAS.

Programa de Innovación pública para el desarrollo local.

El programa inició en marzo de 2025 y concluyó en noviembre de 2025, fue impartido por el Tecnológico de Monterrey, a través de su Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, y representó una inversión de 1 millón 200 mil pesos. En este proceso de profesionalización participaron 47 titulares de diversas dependencias, con el propósito de fortalecer sus capacidades para analizar y atender problemáticas complejas, impulsar procesos de innovación y contribuir a la mejora de la gestión municipal.

DESARROLLAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS ENFOCADO A FORTALECER EL CRECIMIENTO PERSONAL, LA VOCACIÓN DE SERVICIO Y LA MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA.

Iniciativa Servidores Públicos al 100.

Durante el periodo reportado, logramos la capacitación de 6 mil 090 personas servidoras públicas: 3 mil 207 mujeres y 2 mil 883 hombres, mediante la realización de 226 talleres y acciones de capacitación, con una inversión de 7 millones 518 mil 968.58 pesos.

Considerando una plantilla municipal de 7 mil 428 personas servidoras públicas, las 6 mil 090 personas capacitadas representan el 82% de la plantilla, lo que refleja el alcance de las acciones de formación y profesionalización desarrolladas durante el periodo.



Profesionalización y fortalecimiento técnico.

Para fortalecer los conocimientos y competencias requeridos en el desempeño de las funciones municipales, impartimos acciones de formación y actualización en temas como Excel Básico; Presentaciones de Alto Impacto para Servidores Públicos con apoyo de Inteligencia Artificial; Formación de Auditor Interno ISO 9001:2015; Auditor Líder ISO 9001:2015; Cambios Fiscales 2026 y principales reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal; Diplomado en Contabilidad Gubernamental; Conducción de Grupos; Formación de Instructores; estándar EC0217.01 Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano; Metodología 5'S; simulación microscópica con PTV Vissim; capacitación y actualización en materia de prevención; así como cursos técnicos especializados de acuerdo con las funciones de las diferentes dependencias.

Crecimiento personal y desarrollo humano.

Estos contenidos proporcionan herramientas para el manejo emocional, la comunicación, la empatía, el trabajo colaborativo, el liderazgo y la atención de situaciones de presión o crisis, fortaleciendo capacidades que inciden tanto en el bienestar del personal como en su desempeño cotidiano.

Fortalecimiento de la atención ciudadana.

Atención, Buen Trato y Servicio al Ciudadano; Tipología Neuronal de los Ciudadanos y Estrategias para Comunicarse y Relacionarse con Ellos; Comunicación Persuasiva; Metodología 5'S; Habilidades Socioemocionales; Primeros Auxilios

Psicológicos e Inteligencia Emocional; así como formación relacionada con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y atención especializada a personas en situaciones de vulnerabilidad.

Beneficios y aplicación documentada de la capacitación.

La capacitación relacionada con el estándar EC0217.01 nos permitió fortalecer herramientas para la estructuración, impartición, evaluación y mejora de los procesos de capacitación y de su documentación.

Estos casos constituyen evidencia complementaria de aplicación de los conocimientos adquiridos en áreas específicas y permiten identificar beneficios concretos de la capacitación, sin que sus resultados se extrapolen automáticamente a la totalidad de las 6,090 personas servidoras públicas capacitadas.

Profesionalización mediante apoyos educativos y becas.

Durante el periodo otorgamos 469 apoyos educativos para estudios de Licenciatura, Maestría, Especialidad y Doctorado, vinculados con las funciones de las personas beneficiarias, con una inversión total de 2 millones 765 mil 552.60 pesos.

En conjunto, la estrategia "Servidores Públicos al 100" articula capacitación, actualización técnica, desarrollo humano y educación formal como herramientas para fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas.



PROGRAMA: GOBIERNO ABIERTO



PROYECTO "GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS": FOMENTO DE LOS MECANISMOS DE GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. PROYECTO "GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS": FOMENTO DE LOS MECANISMOS DE GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

CONSOLIDAR UN MODELO DE GOBERNANZA MUNICIPAL GARANTIZANDO UN ESTADO DE DERECHO.

Para quienes integramos este órgano de gobierno, resulta prioritario velar por los intereses de la ciudadanía.

Sesiones de Cabildo.

Precisando que previo turno al Pleno del Ayuntamiento, las comisiones edilicias sesionaron en 220 ocasiones, realizamos 20 mesas de trabajo y emitimos 318 dictámenes.



Dictámenes.

En lo que corresponde a temas de Gobierno y Seguridad:

- Emitimos 164 opiniones a iniciativas de Ley remitidas al Congreso del Estado de Guanajuato, que sumarán al análisis correspondiente.
- 100 dictámenes en los que el Ayuntamiento otorga la conformidad municipal, revalidaciones de vigencia de la conformidad municipal y sus modificaciones para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio, a 24 personas físicas y 131 jurídicas colectivas.

En este Ayuntamiento aprobamos que la Presidenta Municipal solicite a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, diversas expropiaciones por causa de utilidad pública, entre las que se consideran:

- Una fracción del predio Santa Gertrudis, con una superficie de 490.86 metros cuadrados, misma que se encuentra comprendida dentro del trazo del proyecto de obra pública denominado "Construcción de intersección a desnivel del bulevar Aeropuerto y bulevar Circuito Siglo XXI Poniente; incluye retornos por bulevar Siglo XXI, para ampliar el sistema vial primario del municipio, que optimice la movilidad de la ciudad de León, Guanajuato;

- Una fracción de terreno urbano ubicado en el libramiento norte que formó parte del predio rústico denominado "El Rosario" en esta ciudad de León, Guanajuato, con una superficie de 835.26 metros cuadrados con las medidas y colindancias y plano de ubicación que se describen en el considerando sexto del presente dictamen. Misma que se encuentra comprendida dentro del trazo del proyecto de obra pública denominado "Construcción de lateral norte bulevar José María Morelos, tramo: Adolfo López Mateos a bulevar José María Morelos: Megaproyectos Movilidad (Zona Norte) León, Gto.", para ampliar el sistema vial primario del municipio, que optimice la movilidad de la ciudad de León, Guanajuato;

Llevamos a cabo la baja y donación de 159 bienes con componentes electrónicos de la Academia Metropolitana y autorizamos la correspondiente donación a la Dirección General de Medio Ambiente del Municipio, para el destino directo del Programa "RecicLeón", de 2 vehículos y 140 bienes de mobiliario a la Cruz Roja Delegación León.

Este acuerdo contempla la transferencia de recursos económicos hasta por un monto de 7 millones 800 mil pesos, destinados a cubrir la evaluación de un máximo de 2 mil personas adscritas o con aspiración a ingresarse a la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, a un costo unitario de 3 mil 900 pesos por evaluación.

En cuanto a temas de Desarrollo Urbano:

Aprobamos 22 asignaciones de uso de suelo, otorgando certeza jurídica a proyectos habitacionales, industriales, comerciales y de servicios en distintas zonas del municipio. Estas determinaciones hicieron posible la transición de zonas de reserva para el crecimiento, consolidación urbana y agrícolas hacia esquemas de Habitacional de Alta Densidad (H7), fortaleciendo la consolidación urbana y el aprovechamiento eficiente del suelo; autorizaron Industria de Intensidad Media (I2) y Alta (I3) en corredores estratégicos, impulsando la generación de empleo y el dinamismo económico; incorporaron Servicios de Intensidad Media (S2) y Alta (S3) para ampliar la cobertura y el equipamiento urbano; y permitieron el establecimiento de Comercio de Intensidad Media (C2), fortaleciendo la actividad económica local.

Además, aprobamos 2 asignaciones de destino de equipamiento urbano, garantizando que el desarrollo habitacional incorpore espacios destinados a funciones recreativas, deportivas, culturales y de conservación, fundamentales para el bienestar de la comunidad. Con esta determinación, el Ayuntamiento aseguró que el crecimiento urbano no se limite a la edificación de vivienda, sino que integre áreas que fortalezcan la convivencia social, la actividad física, la identidad cultural y la preservación del entorno.

En el mes de marzo, los integrantes de este Ayuntamiento **autorizamos permutar** la obligación establecida en la fracción V, inciso a) del apartado de condicionantes del acuerdo emitido en sesión de fecha 12 de febrero del año 2009, mediante el cual se aprobó la Declaratoria de Asignación de uso de suelo de una Zona de Parque Metropolitano (PM), a Habitacional de Densidad Alta (H7), para el predio rústico denominado Sauccillo de la Joya, localizado al poniente de la ciudad, con una superficie de 97 mil 596.23 metros cuadrados, puntualizándose que dicha autorización estaría sujeta al cumplimiento de las condicionantes que como anexo único se adjuntan.

Es así como por representar un mayor beneficio para la zona, de la obligación inicial consistente en la urbanización del bulevar Cloto desde la avenida Celestita incluyendo el frente del predio motivo de la asignación, con la sección que le determine la Dirección General de Urbanismo, y con las especificaciones constructivas que le señale la Secretaría de Obra Pública, cuyo costo de construcción asciende a la cantidad de 6 millones 078 mil 239.91 pesos, se autorizó que la obligación se permutará por la urbanización del bulevar Antonio Martínez Aguayo (cuerpo oriente

de bulevar Cloto a bulevar Cañada de las Flores) cuyo costo de construcción asciende a la cantidad de 6 millones 847 mil 450.76 pesos

En el mes de mayo de 2026, aprobamos el giro especial de Base de Encierro para Autobuses Urbanos y Suburbanos con Abastecimiento de Diésel, para el inmueble ubicado en bulevar San Juan Bosco, número 3311, Ejido la Joya, de este municipio de León, Guanajuato, con una superficie de 20 mil 256.52 metros cuadrados.



En temas de Obra Pública:

El Ayuntamiento aprobó la suscripción del Cuarto Convenio Modificatorio del contrato de fideicomiso revocable de administración e inversión del Fideicomiso de Obras por Cooperación (FI-DOC), identificado administrativamente con el número 130060, que es el fideicomiso municipal encargado de administrar y aplicar los recursos destinados a obras realizadas bajo el esquema de cooperación con las y los beneficiarios.

Para llevar a cabo el procedimiento de contratación de diversas obras, autorizamos la celebración de un Convenio de transferencia de recursos entre el municipio de León, Guanajuato y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, (SAPAL), hasta por la cantidad de 162 millones 277 mil 406.79 pesos, con el objeto de establecer las bases de coordinación necesarias y el responsable de seguimiento adscrito a la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León.



En lo que corresponde a Desarrollo Económico y Turismo:

Autorizamos el dictamen para celebrar un convenio de aportación de recursos económicos con el objeto de establecer las bases y mecanismos mediante los cuales el Municipio apoyó en la realización del evento denominado “FIG” Vigésima Cuarta Edición año 2025, con una aportación de 7 millones de pesos, exentos de IVA; de igual forma, se aprobó el convenio para la realización del evento “Festival Internacional del Globo 2026”, en su Vigésima Quinta Edición que se llevará a cabo en esta ciudad del 13 al 16 de noviembre del 2026.

Además, autorizamos celebrar un convenio de prestación de servicios entre el Municipio y la persona moral denominada Operadora Poliforum-Conexpo, S.A. de C.V, para el evento “XXXVII Convención Anual y Expo ANEAS 2025”, desarrollado del 22 al 27 de noviembre del año 2025. El monto del contrato fue por 5 millones 079 mil 532.72 pesos, IVA incluido.

Autorizamos la celebración de un convenio de coordinación, colaboración y aportación de recursos económicos, entre el Municipio de León, Guanajuato y la Federación de Productores de Masa y Tortilla del Estado de Guanajuato, A.C., por la cantidad de 3 millones de pesos, no causante de IVA; con el objeto de establecer las bases y mecanismos mediante los cuales el Municipio apoyará a dicha asociación civil para que ésta gestione y cubra los gastos que se generen por la transportación, distribución y entrega de la materia prima (maíz) principal insumo para la elaboración de la tortilla, a fin de mantener la estabilidad de precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de la masa y tortilla mediante la reducción de los costos de flete, en el presente ejercicio fiscal.

Autorizamos la celebración de un contrato de prestación de servicios entre el Municipio de León, Guanajuato con la persona moral Operadora Poliforum Conexpo, S.A. de C.V., por la cantidad de 7 millones 648 mil 359.96 pesos, I.V.A. incluido; con el objeto de habilitación, acondicionamiento y uso de las áreas C1, C2, C3, C4 y C5 del inmueble conocido como Poliforum León, para la realización el evento deportivo “Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol”, realizado en esta ciudad de León, Guanajuato, del 19 al 25 de julio de 2026.

Con lo anterior, logramos atender lo establecido en el Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato 2024-2027, en el eje específico “Yo quiero a León más Fuerte”, programa “Viva León Capital Turística”, cuyos objetivos se centran en

promocionar el valor artístico, histórico, turístico y cultural del municipio, resulta de suma trascendencia seguir fortaleciendo los eventos turísticos de ciudad.

En el marco de las celebraciones por los 450 años de la fundación de nuestra ciudad, llevamos a cabo el evento “Alas para Volar”, un espectáculo multidisciplinario diseñado para honrar la identidad leonesa, esta producción contó con un formato de teatro de calle y danza, utilizando como sede un lugar no convencional: la Explanada del Templo Expiatorio de esta ciudad de León, Guanajuato, y el espacio aéreo como escenario principal para rendir tributo a nuestra historia. Por ello, autorizamos la celebración de un Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos Económicos, entre el Municipio de León, Guanajuato y la sociedad mercantil denominada Coordinadora de Eventos y Convenciones del Bajío, S. de R. L. de C. V., por la cantidad de 4 millones 475 mil 860 pesos, no objeto de I.V.A.; con el objeto de establecer las bases y mecanismos mediante los cuales se apoyó a la citada sociedad mercantil, para cubrir pagos generados por concepto de organización, operación, logística y producción del evento denominado “Alas para Volar”, que llevamos a cabo del día 21 al 24 de mayo del 2026, en la Explanada del Templo Expiatorio de esta ciudad de León, Guanajuato.



En lo que respecta a Patrimonio y Cuenta Pública:

Como componentes fundamentales del paquete económico municipal emitimos los acuerdos mediante los cuales aprobamos el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026, así como el Programa de Inversión Pública del Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026.

- Cuatro dictámenes para aprobar las modificaciones al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de León, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025, y seis dictámenes para aprobar las modificaciones para el ejercicio fiscal 2026.
- Cuatro dictámenes para aprobar las modificaciones del Programa de Inversión Pública del Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal de 2025, y seis dictámenes para aprobar las modificaciones para el ejercicio fiscal 2026.

En materia de Desarrollo Social:

Aprobamos la participación del Municipio de León en el Programa “Mi Colonia a Color” para el ejercicio fiscal 2025, así como la celebración del convenio de colaboración correspondiente con la Secretaría del Nuevo Comienzo del Gobierno del Estado de Guanajuato; permitiendo con este acuerdo intervenir espacios urbanos a través de acciones de mejoramiento de imagen, recuperación de fachadas y fortalecimiento del entorno comunitario, contribuyendo a la dignificación de colonias y al fortalecimiento del tejido social.

Autorizamos al Instituto Municipal de Vivienda de León, para promover la regularización de la tenencia de la tierra de **21** asentamientos humanos de origen irregular:

- Lomas de la Paz V;
- Nueva San Carlos Poniente;
- Cumbres de Las Hilamas; y
- Ejido de San Juan de Abajo.

Llevamos a cabo la aprobación de la baja de 208 bienes eléctricos y electrónicos del inventario de bienes del IMUVI y entregar en donación a la Dirección General de Medio Ambiente del Municipio de León, para el programa “RecicLeón”, así como la baja de 45 bienes muebles, su desafectación del inventario de bienes y entrega en donación al Sistema Integral de Aseo Público (SIAP) de León para el programa de “Descacharrización”, y la baja y posterior donación de 4 vehículos; 2 vehículos a la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE) y 2 vehículos con destino a la Dirección General de Protección Civil.

Temas que se analizan previamente en el seno del Comité de Adquisiciones:

Otorgamos la autorización para la desafectación del dominio público de un inmueble propiedad municipal ubicado en el bulevar Delta número 3010 en el fraccionamiento Nuevo Amanecer de esta ciudad con una superficie de 595.24 metros cuadrados, además la donación a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), para continuar otorgando el servicio de agua potable a través del tanque elevado identificado como T.E. Nuevo Amanecer, beneficiando a una población aproximada de 3 mil 495 habitantes.

En seguimiento y recuperación de los inmuebles que fueron donados a asociaciones civiles sin fines de lucro, y de los cuales no se les otorgó el fin que perseguían, **aprobamos la devolución voluntaria de inmuebles** para ser reintegrados al patrimonio municipal:

- **Bienes inmuebles que fueran donados a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato y que se ubican en el predio rústico El Carmen, actualmente colonia El Carmen de esta ciudad, con una superficie de 1 mil 787.45 metros cuadrados y 1 mil 250 metros cuadrados; y**
- **Bien inmueble que fuera donado a la Asociación Civil denominada “Auge, Autogestión y Educación Comunitaria, A.C.” ubicado en fracción de terreno identificado como área de donación número 4 cuatro, manzana 7 siete, ubicada en calle Agua Miel, esquina Marcel, colonia Piedad de la Joya de esta ciudad, con una superficie de 1 mil 755.90 metros cuadrados.**



Por lo que corresponde a temas en materia de salud pública:

Con el objeto de garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de rastro, autorizamos otorgar una prórroga de cinco años sobre el convenio concesión, a favor de la persona jurídica colectiva denominada “Rastro Frigorífico y Servicios Integrales del Bajío”, S.A. de C.V., con efectos hasta el día 13 de enero del año 2031; así como la actualización de la garantía destinada al cumplimiento de las obligaciones que derivan de la prestación del servicio, en favor del Municipio, para el ejercicio fiscal 2026. Además, respetamos el índice de inflación tarifario que estableció el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2026, actualizando las tarifas establecidas para el servicio público de rastro bajo el régimen de concesión.

En Presupuesto Participativo:

Participamos en la jornada de votación del programa de Presupuesto Participativo en el ámbito comunitario del municipio León, Guanajuato, para el año 2026, autorizando la convocatoria respectiva.

Para la realización del registro de proyectos del programa de presupuesto participativo en el ámbito comunitario correspondiente al año 2027, resulta necesario establecer reglas claras de participación ciudadana.



En temas de Contraloría y rendición de cuentas:

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, participamos en la instalación de la Comisión de Selección con la finalidad de iniciar el proceso de selección de las personas titulares de los diferentes órganos de control interno de diversas paramunicipales.

Planes y Programas aprobados:

- Entre las principales acciones se encuentran:
- **Programa Municipal de Mejora Regulatoria.**
- **Programa Anual de Desarrollo Archivístico** para el ejercicio 2026.
- **Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal y del Programa de Auditorías** y revisiones anuales, así como el presupuesto que habrá de ejercer para el cumplimiento de dicho plan y programa 2026, entre otras.
- **Programa Anual de Obra Pública Municipal 2026.**
- **Programa Participación Municipal en Salud 2024-2027.**
- **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial de León, Guanajuato.**

En cuanto a iniciativas presentadas y enviadas al Congreso del Estado aprobamos por parte del Ayuntamiento lo siguiente:

Iniciativas aprobadas por el Ayuntamiento y enviadas al Congreso del Estado	Objeto
1. Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026.	Presentar una serie de acciones estratégicas destinadas a mitigar los riesgos potenciales que podrían afectar los pronósticos y proyecciones económicas del país y por ende, las finanzas municipales.
Iniciativas presentadas	Objeto
2. Iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato, y se emite el Manual de Compensaciones Ambientales para la Gestión del Medio Ambiente de León, Guanajuato.	Fomentar la conciencia ambiental y promover actividades para mejorar la calidad de vida en las generaciones presentes y futuras. Además de adecuar las denominaciones de autoridades conforme a la legislación vigente y adoptar un enfoque de lenguaje inclusivo.
3. Iniciativa por la que se crea el Reglamento para el Fomento de la Participación de Niñas y Adolescentes en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en el Municipio de León Guanajuato.	Fomentar, promover, incentivar y fortalecer la participación de niñas y adolescentes en áreas de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, a través de políticas públicas coordinadas entre distintas instituciones y sectores, con perspectiva de género y con base en diversos procesos sociales, educativos, culturales, laborales y de investigación que permitan reducir la brecha de participación de las mujeres leonesas en esas áreas.
4. Iniciativa por la que se reforma el artículo 60 del Reglamento de Policía y Vialidad para el Municipio de León, Guanajuato.	Establecer como requisito indispensable para solicitar actividades de servicio a favor de la comunidad, el contar con la constancia o distintivo de verificación al corriente.
5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato y el Reglamento del Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Establecer criterios generales aplicables a las manifestaciones de actividades presentadas por las personas consejeras representantes de la ciudadanía en consejos directivos de paramunicipales, con el propósito de salvaguardar el cumplimiento de conductas éticas, integrales, incluyentes y no discriminatorias en el ejercicio de sus funciones.
6. Iniciativa para reformar el artículo 32 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Municipio de León, Guanajuato	Incluir disposiciones para impedir la participación directa o indirectamente de servidores públicos e integrantes del Comité de Obra, en procesos de licitación relacionados con obra pública.

7. Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Parque Zoológico de León	Establecer requisitos para ser titular de la Dirección General y Direcciones de Área
8. Iniciativa para reformar diversos artículos del Reglamento Anticorrupción del Municipio de León, Guanajuato y del Reglamento de Procedimientos de Auditoría para las Dependencias y Entidades del Municipio de León, Guanajuato	Fortalecer la eficacia, transparencia y rendición de cuentas en los asuntos vinculados con el combate a la corrupción.
9. Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforma el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.	Fortalecer las facultades de vigilancia y supervisión de la Contraloría, mediante el incremento de garantías y el reforzamiento de los mecanismos de control y sanción aplicables a proveedores y prestadores de servicios, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, la transparencia y el adecuado ejercicio de los recursos públicos.
10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de la Feria Estatal de León y Parque Urbano de León, Guanajuato	Establecer contenidos mínimos que debe cumplir el informe anual del Consejo de Feria, además de incluir expresamente la facultad de su Consejo para aprobar Lineamientos que regulen la planeación y realización de espectáculos públicos.
11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.	Incorporar los datos biométricos en el Reglamento y en el Padrón de Proveedores del Municipio de León, estableciendo su registro obligatorio y su uso en los procesos de contratación, con el fin de fortalecer la identificación de los participantes, prevenir fraudes y duplicidades, y mejorar la seguridad, transparencia y control en la administración pública.
12. Iniciativa que contiene reformas y adiciones a las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2026.	Establecer la gratuidad de acceso todos los días a las personas con discapacidad y su acompañante, en distintos espacios públicos del Municipio.
13. Iniciativa de reformas al Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal del Municipio de León, Guanajuato.	Establecer la obligación de instalar placas informativas de acceso público en los espacios ejecutados con recursos del Programa de "Presupuesto Participativo" dentro y fuera de los fraccionamientos y desarrollos en condominio con casetas de control de acceso.
14. Iniciativa de reformas a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.	Implementar la firma electrónica en las actas de las sesiones del Ayuntamiento y las de las comisiones de estudio.
15. Iniciativa para reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato; del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato; así como al Reglamento para la Protección a los Animales en el Municipio de León, Guanajuato.	Fortalecer el régimen de contrataciones públicas en nuestro municipio bajo los principios rectores de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que mandata el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, observando además que no solo debe ser eficiente en la gestión de sus recursos económicos y materiales, sino también en la ética correspondiente al trato de sus bienes, especialmente cuando se trate de seres vivos que han prestado un servicio vital a la ciudadanía.

16. Iniciativa del Reglamento del Consejo Consultivo de Salud del Municipio de León, Guanajuato.	Poner en el centro al sector salud, mediante el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Salud del Municipio de León, fungiendo como un órgano de asesoría, consulta, gestoría, que colabore en proyectos, así como proponer acciones para lograr certificar y mantener al municipio de León, como un promotor de la Salud.
--	--

Modificación de Reglamentos.

Nuevos ordenamientos aprobados por el Ayuntamiento	Objeto
1. Reglamento Anticorrupción del Municipio de León, Guanajuato.	Establecer un marco normativo municipal integral que fortalezca las acciones orientadas a la prevención, detección y combate a la corrupción.
2. Reglamento del Consejo Consultivo para la Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Municipio de León, Guanajuato.	Establecer un marco normativo que promueva la participación de las personas con discapacidad en los asuntos de la Administración Pública Municipal, a través del funcionamiento de un órgano consultivo que contribuya al diseño y evaluación de políticas municipales con enfoque de atención, inclusión, accesibilidad y no discriminación.
3. Reglamento de la Feria Estatal de León y Parque Urbano.	Regular el funcionamiento, estructura, organización y administración de la Feria Estatal de León y Parque Urbano.
4. Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del Año 2026.	Establecer las tarifas y cuotas de recaudación municipal que serán aplicables durante el ejercicio fiscal del 2026.
Actualizaciones de ordenamientos aprobados por el Ayuntamiento	Objeto
5. Reforma de los artículos 77 fracciones VII, XII, XXVIII y XXX, 79 fracción XIV, 80 fracción XVIII, 81 fracciones II y X, 82 fracciones IV y IX, 83 fracción XV, 84 fracción XXIII, 208 párrafo tercero, 210 fracciones III, VI y XVI; adición de la fracción XXXI al artículo 77, recorriendo la numeración de la fracción subsecuente, las fracciones XVIII, XIX, XX y XXI al artículo 79, recorriendo la numeración de la fracción subsecuente, la fracción XIX al artículo 80, recorriendo la numeración de la fracción subsecuente, las fracciones XVI, XVII, XVIII y XIX al artículo 83, recorriendo la numeración de la fracción subsecuente, la fracción XXIV al artículo 84, recorriendo la numeración de la fracción subsecuente, la fracción XVII al artículo 210, recorriendo la numeración de la fracción subsecuente; derogación de la fracción XVII del artículo 79 y las fracciones X y XI del artículo 83; del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Actualizar atribuciones de la Contraloría Municipal para armonizarlas con la Ley para el Gobierno y administración de los Municipio, además de reforzar la coordinación con los órganos internos de control de las Entidades.

6. Adición del inciso mm) y reforma de los incisos kk) y ll) de la fracción VII del artículo 4 del Reglamento del Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Establecer un marco normativo que promueva la participación de las personas con discapacidad en los asuntos de la Administración Pública Municipal, a través del funcionamiento de un órgano consultivo que contribuya al diseño y evaluación de políticas municipales con enfoque de atención, inclusión, accesibilidad y no discriminación.
7. Reforma del artículo 41 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del Año 2026.	Establecer como días de acceso gratuito y recreativo a las albercas del Centro Acuático Ángel Camacho en el periodo comprendido del lunes 30 de marzo al 5 de abril, a fin de promover su uso por las y los guanajuatenses.
8. Reformas y adiciones al artículo 41 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2026.	Establecer el acceso gratuito a la Unidad Deportiva Rodríguez Gaona, así como la tarifa por el acceso a sanitarios de la Terminal de Transferencia del Sistema Integrado de Transporte que se ubica en esta unidad deportiva.
9. Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento de Peritos Valuadores	Actualizar y fortalecer el contenido normativo, precisando atribuciones, robusteciendo el procedimiento administrativo, incorporando herramientas de modernización digital y consolidando mecanismos eficientes de control y supervisión.

Asuntos Jurídicos.

Dimos seguimiento oportuno a 828 juicios en diversas materias, fortaleciendo la defensa legal del patrimonio municipal y garantizando una representación jurídica eficiente ante las autoridades competentes.

atendimos un total de 828 juicios, los cuales, desglosamos de la siguiente manera:

Tipo de juicio o proceso que se lleva ante autoridades jurisdiccionales y/o administrativas	Número de juicios
Amparo	693
Nulidad	75
Responsabilidad Patrimonial	26
Civil	28
Agrarios	2
Penal	3
Mercantil	1

Asesorías jurídicas:

Acción	Descripción	Total
Solicitud de asesorías jurídicas	Número de solicitudes de asesorías atendidas	2,804

Secretaría Técnica de Honor y Justicia.

Realizamos un total de 255 operativos de inhibición en vía pública, mismos que nos ayudaron a evitar la comisión de actos de corrupción, así como violatorios de derechos humanos en agravio de los ciudadanos, por parte de nuestros elementos de Policía Municipal y Policía Vial.

Relación de expedientes iniciados y concluidos en el periodo que se informa:

Corporación	Expedientes iniciados	Expedientes concluidos	En trámite actual
Policía Municipal	703	764	234
Policía Vial	270	247	47

Juzgados Administrativos Municipales.

Por ello, en el periodo que se informa, atendimos 1 mil 679 juicios sumarios y 12 mil 235 procesos administrativos, todo en aras de seguir preservando el principio de legalidad en la actividad administrativa del municipio.

Tipo	Radicados	Concluidos	En trámite
Juicios Sumarios	1,679	748	931
Procesos Administrativos	12,235	4,489	7,746

Atención a problemáticas sociopolíticas.

Este trabajo coordinado nos permite garantizar un desarrollo ordenado y pacífico de 94 manifestaciones y movilizaciones realizadas en las principales vialidades de la ciudad.

Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

En ese contexto, en el periodo que se informa, recibimos 26 recomendaciones por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, de las cuales aceptamos el 100%, mismas que fueron aceptadas dentro del plazo legal. Hemos dado cumplimiento a 60 puntos resolutivos con el objeto de subsanar y restituir el goce de los derechos humanos vulnerados.

Puntos recomendatorios cumplidos:

En seguimiento a las acciones preventivas, difundimos además la cultura del respeto a los derechos humanos en las dependencias y entidades municipales, en el periodo que se informa impartimos 10 capacitaciones en materia de derechos humanos dirigidas a personas servidoras públicas municipales y dependencias vinculadas a la atención directa a la ciudadanía, con una asistencia total de 2 mil 305 personas.

Atención a solicitudes de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

- Recibimos, atendimos y dimos seguimiento a 647 solicitudes emitidas por la Fiscalía General del Estado;
- Recibimos, atendimos y dimos seguimiento a 656 solicitudes emitidas por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas;
- Recibimos, atendimos y dimos seguimiento a 243 fichas emitidas por Alerta Amber, para la búsqueda de niñas, niños y adolescentes; y
- Recibimos, atendimos y dimos seguimiento a 107 solicitudes emitidas por Protocolo Alba, para la búsqueda de niñas, adolescentes y mujeres.

La Célula Municipal de Búsqueda de León, Guanajuato, refleja el compromiso del municipio con la búsqueda inmediata y efectiva de personas desaparecidas y no localizadas, mediante acciones coordinadas, oportunas y con enfoque de derechos humanos, priorizando la atención a las familias y el cumplimiento de sus obligaciones institucionales, atendiendo el 100% de las solicitudes.

Atender las solicitudes de acceso a la información.

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas por la Unidad de Transparencia durante este segundo año de gobierno:

Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Desde la Unidad de Transparencia damos puntual seguimiento y atención de las solicitudes de acceso a información y en el periodo informado, recibimos: 2 mil 591 solicitudes de acceso a información como parte del compromiso de hacer efectivo el derecho a saber.

atendimos el 75% dentro del plazo de hasta 5 días hábiles, mientras que prorrogamos el 25% hasta por 3 días conforme a lo previsto en Ley.

Recursos de Revisión.

Del total de 2 mil 591 solicitudes de acceso a información, atendidas en el periodo informado, se derivaron 107 recursos de revisión promovidos por solicitantes ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato (IACIP),

lo que representa el 95.87% de conformidad ciudadana con la respuesta que fue brindada por las unidades administrativas del Gobierno Municipal.

Como dato complementario, señalamos que dimos seguimiento al 100% de los Recursos de Revisión y a la fecha contamos con 65 resoluciones de las cuales el 67.21% han sido confirmadas y sobreseídas.

Obligaciones de Transparencia.

Es por ello que en este periodo compilamos, revisamos y publicamos, 4 mil 616 formatos de Obligaciones de Transparencia, 607 mil 104 registros principales, y 460 mil 222 registros secundarios, dando como resultado un total de 1 millón 067 mil 326 registros; así como, más de 160 mil anexos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Contamos con la visita de un total de 13 mil 225 usuarios, principalmente de las ciudades de: León 72.09%, CDMX 5.03%, Santiago de Querétaro 3.98%, Guadalajara 3.41%, Guanajuato 2.05% y otras ciudades 13.44%.

Avisos de Privacidad.

Generamos 51 Avisos de Privacidad.

Ejercicio de los Derechos ARCOP.

Atendimos 89 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.

El medio de recepción de las solicitudes fue la siguiente:

- 46 solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; y
- 19 solicitudes de manera presencial en las oficinas de la Unidad de Transparencia.

Recursos de revisión de solicitudes de derechos ARCOP.

Del total de 89 solicitudes de derechos ARCOP, atendidas en el periodo informado, se derivaron 3 recursos de revisión promovidos por solicitantes ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato (IACIP), lo que representa el 96.43% de conformidad ciudadana con la respuesta que fue brindada por las unidades administrativas del Gobierno Municipal.

Promoción de la Cultura de la Transparencia.

Impartimos 10 talleres en instituciones educativas de nivel secundaria, brindando atención a 853 niñas, niños y adolescentes quienes conocieron de manera didáctica sobre sus derechos fundamentales de acceso a la información, protección de sus datos personales y la importancia de contar con un gobierno abierto y transparente donde se promueva la participación para la co-creación de propuestas en beneficio de la comunidad.

Profesionalización de Servidores Públicos.

Durante el segundo año de Gobierno, capacitamos a un total de 2 mil 228 personas servidoras públicos en el nivel básico que contempla acreditar dos cursos del “Aula Virtual” del Instituto de Acceso a la Información para el Estado de Guanajuato (IACIP) y 34 personas servidoras públicas en el nivel especializado del taller Transparencia Proactiva.

Gobierno Abierto.

Mediante los trabajos realizados por el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León 2024-2027 continuamos impulsando la colaboración entre gobierno, sociedad civil, sector privado y academia, con el propósito de generar soluciones conjuntas a las problemáticas de interés público.

En el periodo que se reporta realizamos 4 sesiones ordinarias del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto, fue publicado el Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto 2024-2027, en el que se contemplan 4 Ejes estratégicos, metas y acciones que deberán impulsarse y cumplir para fortalecer el esquema de gobierno abierto en el municipio, siendo los siguientes: Datos abiertos, Mi Barrio Habla, Presupuesto Participativo y Cabildo Abierto Juvenil.



MANTENER LA SOLVENCIA Y ESTABILIDAD FINANCIERA EN LAS EVALUACIONES REALIZADAS AL MUNICIPIO DE LEÓN Y FORTALECER LA CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

HACIENDA MUNICIPAL.

Ciudadanos con convicción.

Hoy, con un profundo sentido de responsabilidad, presentamos los resultados obtenidos en la consolidación de nuestro proyecto de ciudad. Una hacienda municipal sólida, sana y transparente no es un fin en sí mismo ni un simple indicador financiero; es la plataforma que nos permite responder con eficacia a las familias, dirigir la obra pública hacia las zonas prioritarias y construir, de manera conjunta, el León que todas y todos merecemos.

En materia de recaudación de Ingresos.

Ganarse la confianza de los ciudadanos: requiere cuidado, constancia y una profunda responsabilidad. Hemos enfocado cada recurso y cada resultado para que sean un espejo de transparencia, permitiendo que la ciudadanía vea y confíe en este gobierno, impulsándonos a trabajar sin pausa por un León cada vez más fuerte.

Por ello se ha reflejado un incremento de los ingresos totales durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 al 31 de Julio de 2026, la recaudación asciende a 8 mil 978 millones 482 mil 760 pesos, lo que equivale a 182 millones más comparado con el mismo periodo del año anterior.

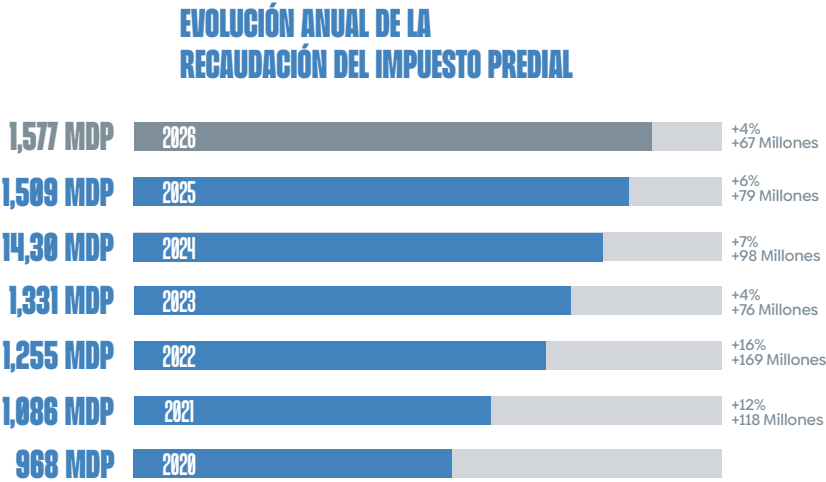
Al 31 de Julio de 2026, gracias a esa confianza ciudadana, logramos una recaudación de 6 mil 342 millones 167 mil 481 pesos, alcanzando ya el 67% de nuestra meta anual.



En materia de impuesto predial.

Al 31 de Julio de 2026, la recaudación ascendió a 1 mil 402 millones 204 mil 268 pesos, un incremento significativo del 7.13% comparado con 2025.

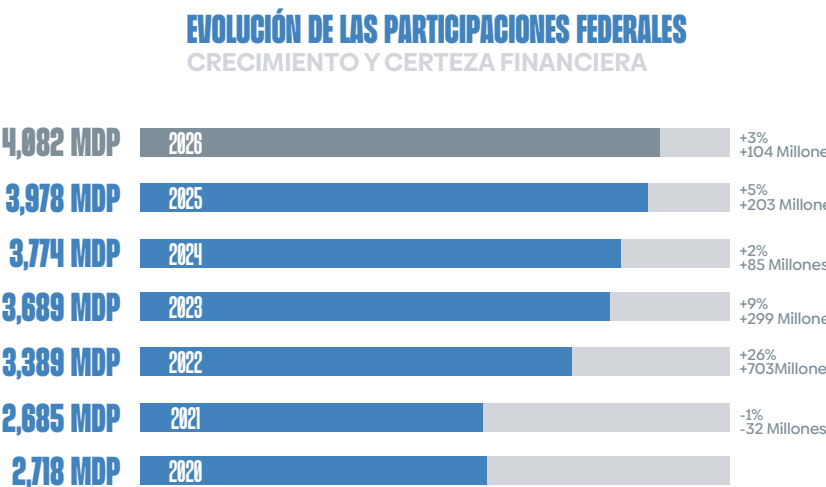
Ser la sexta ciudad con mayor recaudación de impuesto predial en México de los más de 2 mil 400 municipios que hay en el país, de acuerdo a la información publicada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, va más allá de un logro administrativo; es el testimonio de una ciudadanía que confía porque se siente escuchada.



INCREMENTO
2021 AL 2025
+39.02%
\$423.6 MILLONES

En materia de participaciones federales.

En León, cada vez que escuchamos y atendemos una necesidad, generamos un círculo virtuoso de bienestar.



INCREMENTO
2020 AL 2025
+46.37%
\$1,260 MILLONES

Beneficios en el pago de la anualidad del impuesto predial.

En León, la responsabilidad ciudadana se encuentra con un gobierno que sabe corresponder. El éxito de los **descuentos del 10% y 8% en el impuesto predial durante los meses de enero y febrero de 2026** es mucho más que una cifra de recaudación es el reflejo de un pacto de confianza renovado, por ello **231 mil 490 contribuyentes** cubrieron su anualidad del impuesto predial.



Alianzas que transforman: Resultados que llegan a nuestra gran ciudad.

De septiembre 2025 al mes de julio de 2026, la suma de esfuerzos con el Gobierno del Estado se tradujo en 238 millones 300 mil 512 pesos en incentivos para León. Al maximizar estos recursos provenientes principalmente del Fondo de Fomento Municipal, garantizamos el seguimiento de los proyectos estratégicos de la ciudad, asegurando que el presupuesto rinda más y se convierta en beneficios tangibles para toda la ciudadanía.

Estrategia 24/7: Tu tiempo es nuestra prioridad, municipio más cerca, más fácil.

La Estrategia 24/7 se consolida como el pilar de un municipio moderno que maximiza su eficiencia para servir mejor. Atendiendo la demanda de una mayor accesibilidad, hemos expandido nuestra red de recaudación y trámites hasta alcanzar los **1 mil 816 puntos de atención**, distribuidos estratégicamente en todo el municipio:

- **7 delegaciones para atención directa;**
- **16 oficinas recaudadoras; y**
- **Una red masiva de 1 mil 793 aliados bancarios y comerciales.**

Escuchar a los leoneses nos enseñó que un gobierno eficiente es aquel que está donde la gente lo necesita. Como parte del seguimiento a nuestra Estrategia 24/7, hemos consolidado una red de atención que elimina distancias. Nuestra presencia geográfica en todo el municipio garantiza que nadie se quede atrás.

La respuesta ciudadana ha sido extraordinaria. Por ello del **1 de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026**, realizamos **1 millón 312 mil 918 soluciones a través de nuestras 7 delegaciones y 16 oficinas recaudadoras**, demostrando que nuestras delegaciones son puntos vivos de servicio y respuestas oportunas para que la vida de nuestras familias siga avanzando sin detenerse.

Compromiso social: Maximizando la equidad en León.

La solidaridad no es un discurso, es una política pública activa que hoy se refleja en el beneficio de cuota mínima para el impuesto predial. Durante el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026, 52 mil 603 contribuyentes —principalmente adultos mayores, personas con discapacidad y jubilados— recibieron este apoyo, sumando un ahorro colectivo de 84 millones 365 mil 316 pesos.

Transparencia en tu propiedad: Un compromiso con la equidad.

En León, escuchamos tu exigencia de un trato igualitario y transparente. Sabemos que tu hogar o tu negocio es el fruto de años de trabajo, y nuestra responsabilidad es darte la certeza de que su valor fiscal es el correcto.

Intensificamos nuestras labores de actualización, logrando realizar 137 mil 864 avalúos fiscales durante el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026.

León Tecnológico: PagoNet, León: Consolidando la Transformación Digital para el Desarrollo.

Más que una plataforma, es un ecosistema que garantiza transparencia, seguridad y cercanía, permitiendo a los leoneses interactuar con su gobierno de forma inmediata y segura.

Los resultados confirman esta ruta: **del 1 de septiembre del 2025 al 31 de julio de 2026, se procesaron 80 mil 151 pagos, lo que significa un incremento del 4.91%** en comparación con el periodo anterior. Este crecimiento sostenido ratifica la confianza ciudadana en nuestras herramientas digitales para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

León Digital: Consolidando una gestión eficiente y sin filas.

Convertimos la tecnología en una herramienta de atención inmediata, cómoda y transparente. Como resultado de esta transformación, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026, se procesaron de manera exitosa:

- 3 mil 235 solicitudes de cuenta predial en línea, superando en más del doble la cifra del periodo previo; y
- 33 mil 316 avalúos fiscales ingresados digitalmente, garantizando un flujo eficiente de trabajo en alianza con nuestros peritos externos autorizados.

Carpeta Ciudadana: Consolidando la ventanilla única digital de León.

La adopción digital es contundente: entre el 1 de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026, atendimos 280 mil 367 trámites en línea, lo que representa el 17% de la demanda total de servicios municipales.

Resultados en gestión inmobiliaria: Éxito de Web E-Traslado.

El impacto positivo en el sector es contundente: durante el 1 de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026, atendimos 30 mil 893 trámites a través de esta vía.

Reconocimientos Programa MAS.

Nos enorgullece informar que la Tesorería Municipal, a través de la Dirección General de Ingresos, ha sido reconocida en 2 ocasiones, por la implementación del Modelo de Gestión de Servicios, así como por las Mejores Prácticas en materia de Mejor Atención y Servicio Público.

1. Junio de 2025: “Tercer lugar a la Oficina de Trámites y Servicios de la Dirección General de Ingresos, por participar en el Programa MAS, Mejor Atención y Servicio”.
2. Junio de 2026: “Segundo lugar a la Oficina de Trámites y Servicios de la Dirección General de Ingresos, con la mejor práctica en el trámite (Aviso rectificatorio), implementación tecnológica en el área de Adquisición de Bienes Inmuebles”.



Presupuesto e inversión pública: Solidez financiera y enfoque ciudadano.

Comenzamos el ejercicio con un Presupuesto Inicial de Egresos de 9 mil 292 millones 638 mil 670 pesos, monto que representó un incremento superior a los 126 millones de pesos en comparación con el ejercicio anterior, el cual evolucionó con disciplina financiera y eficiencia operativa hasta alcanzar un Presupuesto Modificado de 11 mil 749 millones 520 mil 002 pesos.

Seguridad en León: Inversión prioritaria para un mejor futuro.

La prevención social de la violencia y la delincuencia es el eje rector de nuestra estrategia de seguridad. Para respaldar este enfoque con hechos concretos, destinamos 6 mil 748 millones 395 mil 432 pesos, lo que representa el 57% del presupuesto total, lo que se traduce en blindar nuestra ciudad mediante el reclutamiento de nuevos cadetes, la modernización de infraestructura y el fortalecimiento del Plan Estratégico de Prevención.

Bajo los principios de austeridad y disciplina financiera, el Ayuntamiento prioriza la asignación de recursos hacia el Programa de Inversión con un presupuesto modificado de 4 mil 646 millones 081 mil 169 pesos, lo que representa cerca del 40% del presupuesto total.

Consolidando el bienestar de las familias leonesas.

Consolidamos la rehabilitación de espacios públicos como la mejor estrategia para alejar a nuestra niñez y juventud de las adicciones y la violencia.

Con un presupuesto modificado de inversión de 605 millones 416 mil 917 pesos en 2026, hemos fortalecido los puntos de encuentro donde el deporte, la educación y la recreación se viven plenamente.

León en Movimiento.

Entendemos que cada minuto que ahorras en el tráfico es tiempo de calidad para tu familia; por ello, consolidamos nuestra red vial y pavimentaciones

con una inversión de 432 millones 474 mil 556 pesos autorizados en el presupuesto modificado del programa de inversión pública del 2026.

Reafirmamos nuestro compromiso con la movilidad incluyente, destinando 101 millones 251 mil 528 pesos para subsidios al transporte público y programas que fomentan la movilidad activa, asegurando que León siga avanzando como una ciudad accesible para todas y todos.

Servicios que transforman vidas: Resultados en vivienda y medio ambiente.

Nuestra apuesta es integral: elevamos la calidad de la vivienda con infraestructura básica y promovemos el uso de energías limpias mediante calentadores solares, beneficiando directamente el bolsillo de las familias. Asimismo, la modernización de las redes hidráulicas y sanitarias asegura un León preparado para el futuro.

Durante el presente ejercicio fiscal, hemos destinado 242 millones 098 mil 176 pesos del programa de inversión para abatir el rezago social y mejorar la calidad de vida en nuestras comunidades.

Consolidando el bienestar de las familias.

Con una inversión consolidada de 211 millones 547 mil 645 pesos en el presupuesto de inversión pública, hemos fortalecido una red de apoyo sin precedentes que abraza a cada sector de nuestra comunidad.

Desde becas educativas y apoyos para el respaldo a nuestras escuelas, hasta la atención de proyectos para nuestra juventud y niños, como el acceso integral a la salud y programas culturales para nuestra ciudadanía.

León: El motor económico que impulsa el futuro de México.

Nuestra visión de prosperidad es compartida; por ello, fortalecemos el programa “Ayúdame Ayudando” con una inversión de 112 millones 173 mil 008 pesos.

La reactivación económica de León ha evolucionado hacia un crecimiento sólido, sostenido y con visión global. Hoy, consolidamos nuestro liderazgo como centro estratégico de negocios y eventos de talla internacional, respaldados por una inversión de **218 millones 693 mil 830 pesos**. Este **recurso no solo impulsa a nuestros emprendedores, comerciantes y al sector agrícola**, sino que ratifica a nuestro municipio como el motor que dinamiza al estado y al país.

Participación Ciudadana.

Con una inversión de 230 millones de pesos del programa de inversión, se cumple con las obras que ustedes eligieron y priorizaron, desde pavimentaciones hasta espacios públicos y servicios, cada acción es un testimonio de la colaboración entre sociedad y gobierno.

Vigilancia ciudadana: Resultados que dan confianza.

A través del Comité de Adquisiciones, la mirada de las y los leoneses acompaña cada decisión; hemos culminado con éxito 31 procesos licitatorios en el periodo comprendido del mes de septiembre 2025 al 31 de julio de 2026 bajo la máxima publicidad.

Justicia patrimonial: Recuperando lo que es de las y los leoneses.

Durante el periodo del 1 de septiembre 2025 al 31 de julio de 2026, logramos la reintegración de tres inmuebles que habían sido donados, pero que, tras un análisis exhaustivo, se constató que no cumplían con los fines sociales prometidos.

Eficiencia y ahorro en adquisiciones gracias a Reforma Reglamentaria.

La reforma al artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, establece un esquema de evaluación que favorece la obtención de ofertas con precios más competitivos, considerando la mediana del mercado como referencia.

Gracias a esta medida, entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de julio de 2026 se obtuvo un ahorro de 13 millones 237 mil 660 pesos, consolidando una administración más eficiente, transparente y comprometida con el uso responsable de los recursos públicos.

En este periodo, realizamos 31 licitaciones de adquisiciones. Gracias a la reforma, en el 35% de los procesos, asignamos contratos a proveedores cuyas propuestas se encontraban por debajo del 40% del precio de la mediana en cada una de las investigaciones de mercado.

Optimización patrimonial: Subasta de bienes muebles municipales.

Como parte de la estrategia para fortalecer la administración eficiente del patrimonio municipal, llevamos a cabo una subasta pública de bienes muebles en desuso, integrada por 350 vehículos, 18 mil 701 bienes de mobiliario y equipo, 7 mil 942 refacciones obsoletas y 56.2 toneladas de chatarra que habían concluido su vida útil.

Como resultado directo de la adjudicación de las cuatro partidas de la subasta, obtuvimos un ingreso de 7 millones 396 mil pesos, el cual se incorporó al patrimonio municipal, manteniendo al día el padrón de inventarios y fortaleciendo la solidez de nuestra Cuenta Pública.

Transparencia Financiera: Consolidando la Excelencia en la Gestión Pública

Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la rendición de cuentas a través de la estricta aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Para lograrlo, mantenemos nuestra participación en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), una herramienta tecnológica nacional diseñada para medir con rigor el cumplimiento de las instituciones públicas respecto con las normas de información financiera.

La relevancia de este sistema radica en que garantiza que nuestros registros contables, presupuestarios y administrativos sean homogéneos y de alta calidad.

Por ello, participamos activamente en 4 evaluaciones durante el periodo que se informa, en las cuales se ratifica un cumplimiento del 100% en los cinco apartados evaluados: Registros Contables, Registros Presupuestarios, Registros Administrativos, Transparencia Financiera y Cuenta Pública, logrando una cobertura total en transparencia y cuenta pública.

Este logro es de gran impacto, ya que mientras el promedio nacional de los municipios se sitúa en un 85.62%, León se mantiene en la cima de la eficiencia administrativa, superando significativamente la media nacional. Con ello, garantizamos a la ciudadanía que cada recurso público se gestiona bajo los más altos estándares de precisión y honestidad.

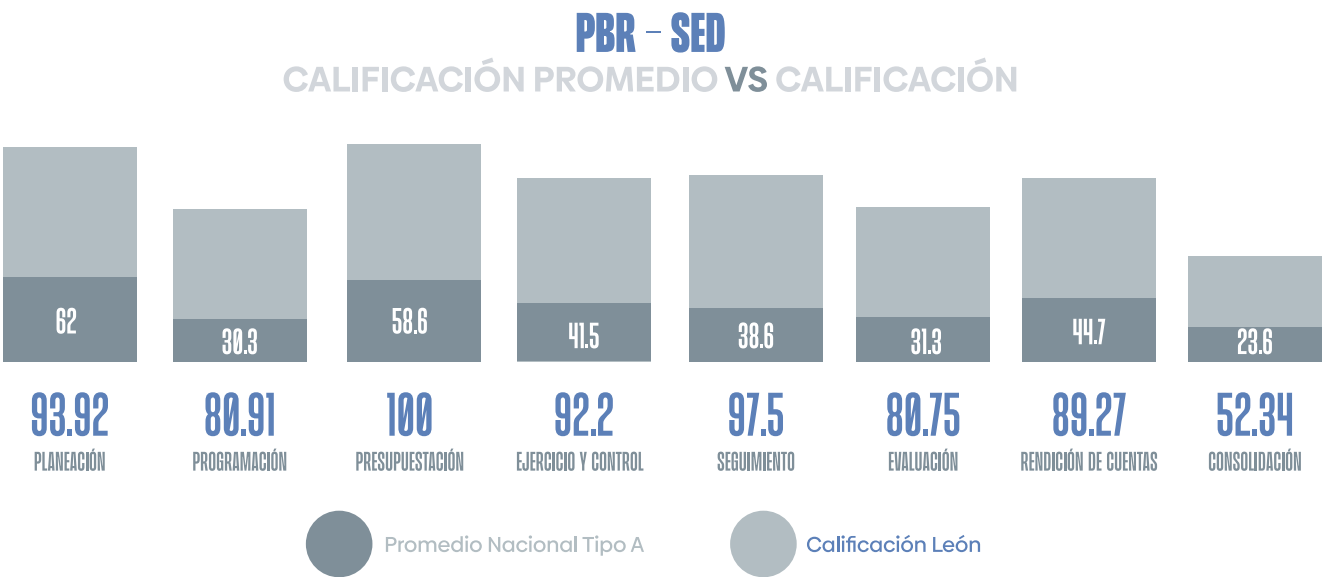
Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

León, líder en solidez financiera y transparencia.

Nuestro compromiso con la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos es inquebrantable; por ello, es fundamental destacar nuestro avance en el Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). Este sistema es el mecanismo mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) conoce y evalúa las capacidades de los gobiernos locales para la implementación y operación del presupuesto.

Nos enorgullece informarles que, en el Diagnóstico PbR-SED 2026, el municipio de León alcanzó una calificación de 86.7%, logrando así la calificación más alta alcanzada históricamente por nuestro municipio.

Si nos comparamos con el panorama nacional, **León se encuentra en un nivel de excelencia**. Mientras que a nivel nacional se ha observado parte de una disminución y ajustes en el promedio de los municipios, nuestro municipio se consolida como un referente, superando ampliamente el promedio nacional de los municipios de nuestra misma categoría (Tipo A) en el ciclo presupuestario. Este gran avance lo podemos constatar en el siguiente gráfico:



En 2026, el Diagnóstico PbR-SED, experimentó una evolución sin precedentes. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ajustó las guías y los cuestionarios del diagnóstico para exigir mayor rigor técnico en la planeación, ejercicio del gasto y calidad de los indicadores. Además, en un esfuerzo histórico de cobertura, extendió la convocatoria a los 2 mil 478 municipios y demarcaciones territoriales de las 32 entidades federativas del país. La gran innovación de esta edición fue la implementación, por primera vez, del Índice de Madurez Institucional Municipal (IMIM) para clasificar a los gobiernos locales según sus capacidades reales de gestión. Bajo este nuevo esquema diferenciado, el municipio de León fue agrupado en la categoría de ‘Municipio Tipo A’, la cual concentra a los ayuntamientos con mayor fortaleza institucional.

Gracias a estos resultados contundentes, **hoy León ocupa orgullosamente el 7° lugar del ranking general nacional**. Las ventajas de ostentar este prestigioso puesto son enormes: por un lado, brinda total certeza a las y los leoneses de que cada peso se administra con la máxima rigurosidad, honestidad y transparencia; y por otro, consolida a León como un municipio sólido, confiable y líder en el país, lo cual es vital para atraer inversión y detonar el desarrollo. Seguimos trabajando para ustedes, dejando huella en la historia con un gobierno que rinde buenas cuentas y da resultados comprobables.

Notas crediticias.

León: Referente de solvencia financiera y confianza internacional.

La disciplina y fortaleza financiera de León no solo se mantiene, se consolida como un activo estratégico para nuestro desarrollo.

Las calificaciones crediticias representan una validación externa y de alto rigor técnico sobre nuestra capacidad de pago y estabilidad económica. **En el periodo que se informa, Moody’s y S&P Global nos han otorgado las calificaciones “AA+.mx” y “mxAA+”, respectivamente, ambas con perspectiva estable, posicionando a nuestro municipio en el segundo peldaño más alto de la escala nacional.**

La relevancia de esta nota trasciende nuestras fronteras: en la escala global, esta calificación nos sitúa en un nivel de muy alta solvencia y riesgo mínimo.

Mantener este estatus es una señal contundente de competitividad para los inversionistas y una garantía de certeza para la ciudadanía.

VINCULAR A LA CIUDADANÍA EN LOS MECANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL ACTUAR DEL GOBIERNO.

En este segundo año de gestión, hemos centrado nuestro esfuerzo en **medir y asegurar el impacto real de nuestras acciones**, transformando la vigilancia ciudadana en un eje de cogobierno. Gracias al compromiso ciudadano, hemos logrado involucrar a 2 mil 465 leonesas y leoneses que, de manera activa y comprometida, participan en actividades de control y vigilancia, garantizando un gobierno que responde verdaderamente a las necesidades de la sociedad.

Comités de Contraloría Social en la Obra Pública: calidad garantizada.

A través de este programa, 629 personas han vigilado la correcta aplicación de 1 mil 234 millones 789 mil 648 pesos, asegurando que la inversión se traduzca en obras duraderas y funcionales.

El impacto es tangible: estos comités, formados por la propia comunidad, actuaron como representantes directos de la sociedad, reportando de manera oportuna deficiencias, retrasos o irregularidades

Usuario vigilante: eficiencia y agilidad en los trámites.

La participación de los **Usuarios Vigilantes** ha sido **fundamental para transformar la burocracia en servicio eficiente y transparente**. En este segundo año, 1 mil 276 leonesas y leoneses se involucraron en la vigilancia directa de trámites y servicios municipales, permitiéndonos identificar áreas de oportunidad en los procesos y elevar los indicadores de calidad.

Contralor Ciudadano.

Se vincularon a 174 jóvenes que, con su participación e innovación, actuaron como vigilantes en el sitio de prestación de los servicios.

El **impacto real** de su colaboración se traduce en la identificación de áreas de mejora que han derivado en **cambios operativos concretos**, asegurando que los programas se destinen adecuadamente a las necesidades de la población.



Agentes 00 Trampas.

El programa Agentes 00 Trampas representa nuestra inversión en el futuro de León, al promover la cultura de la legalidad y los valores cívicos desde la niñez.

A través de este mecanismo, la Contraloría está **transformando el entorno familiar e institucional**, involucrando a **338 niñas y niños**, junto con **33 maestras y maestros asesores de 33 instituciones educativas**.

Consejo Ciudadano de Contraloría Social.

La reciente renovación del Consejo Ciudadano de Contraloría Social logró la integración de 15 destacados miembros de la sociedad civil, subrayando el compromiso permanente de León con la transparencia y la gobernanza abierta. un hito relevante de su gestión fue el impulso a los “Principios éticos para las y los Consejeros de la Administración Pública de León, Guanajuato”; gracias a esta iniciativa liderada por el Consejo durante el periodo que se informa, logramos la adhesión formal de 233 ciudadanos pertenecientes a diversos consejos municipales, fortaleciendo la integridad en todo el ecosistema de participación.

Investigaciones de quejas y denuncias.

iniciamos 331 expedientes de investigación, dando atención a la totalidad de los asuntos recibidos; de estos, el 66% fueron concluidos y el 34% se encuentran en trámite, reflejando la atención y seguimiento institucional de los hechos posiblemente constitutivos de faltas administrativas.



PROYECTO “BUENAS PRÁCTICAS”

Implementación de buenas prácticas en los servicios públicos municipales.

Este intercambio tiene como propósito compartir experiencias exitosas, replicar modelos efectivos de gestión y fortalecer políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

IMPLEMENTAR MEJORES PRÁCTICAS MEDIANTE LA COLABORACIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

Durante este periodo, realizamos 7 convenios o acuerdos de colaboración para la implementación de mejores prácticas, tanto regionales, nacionales como internacionales.

Participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).

A través de la Dirección General de Gestión Gubernamental coordinamos el trabajo de 19 dependencias municipales para integrar la información correspondiente al proceso de evaluación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal; que contempla ocho módulos estratégicos relacionados con la organización institucional, la hacienda pública, la gestión territorial, los servicios públicos, el medio ambiente, el desarrollo social y económico, así como el gobierno abierto; medidos a través de 115 indicadores.

En el mes de junio de 2026, gracias al trabajo coordinado de las dependencias del Gobierno Municipal, obtuvimos resultados sobresalientes, al alcanzar el 99% de los indicadores evaluados en un nivel óptimo.

Estos resultados han permitido que León continúe posicionándose como un referente nacional en materia de gestión pública. Prueba de ello es que, **durante el mes de diciembre del 2025, el municipio de León fue reconocido con el primer lugar estatal en la evaluación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.** Asimismo, **recibió en la ciudad de México el reconocimiento al tercer mejor desempeño institucional a nivel nacional, distinción que refleja la capacidad de este gobierno municipal para trabajar de manera coordinada y eficiente, así como su firme compromiso con la mejora continua, la implementación de políticas públicas de alto impacto y la generación de resultados tangibles que contribuyen al bienestar y la calidad de vida de las y los leoneses.**

Colaboración con Fundación FEMSA.

Copa del mundo .

En el ámbito deportivo, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Gestión Gubernamental, en colaboración con Fundación FEMSA, desde el mes de diciembre del 2025, realizaron las gestiones necesarias para que León fuera una de las pocas ciudades a nivel nacional, sin ser sede mundialista, del Tour de la Copa del Mundo, una de las actividades de promoción más relevantes como parte de la celebración de la Copa Mundial de Fútbol.



Captadores de agua FEMSA.

Como parte de las colaboraciones con Fundación FEMSA, gestionamos la entrega de 10 sistemas de captación de agua pluvial dirigidos a instituciones educativas, como parte del compromiso con el cuidado del medio ambiente y la gestión responsable de los recursos naturales, promoviendo prácticas sostenibles, como el aprovechamiento del agua de lluvia para diversos usos escolares, reducimos el consumo de agua potable y fomentamos una cultura de conciencia ambiental desde la infancia. Las escuelas propuestas para participar en este proyecto son:

- **Escuela Miguel Hidalgo, en la colonia Industrial Delta;**
- **Escuela Telesecundaria No. 372, en la colonia San Nicolás de los González;**
- **Escuela Telesecundaria No. 793, en la colonia Alfaro;**
- **Escuela Prof. Martha Catalina García Oliveres, en la colonia Jardines de San Juan 3ª Sección;**
- **Escuela El Pensador Mexicano, en la colonia Lomas de Jerez;**
- **Escuela CBTIS No. 225, en la colonia San Jerónimo;**
- **Escuela Rural Lic. Benito Juárez; en la comunidad de Barretos;**
- **Escuela Rural Praxedis Guerrero, en la comunidad de La Arcina;**
- **Escuela Rural General Emiliano Zapata, en la comunidad de Santa del Conde; y**
- **Escuela Rural Alberto Correa, en la comunidad de Los López.**

Gracias a estas acciones y a las sólidas alianzas con la iniciativa privada, León avanza con paso firme hacia una ciudad más equitativa, inclusiva y enfocada en atender las necesidades de sus habitantes.

Programa LAPIS - FEMSA.

Mantenemos nuestro compromiso con la construcción de espacios públicos accesibles, seguros y significativos para todas las personas, por lo que continuamos con la valiosa colaboración con Fundación FEMSA a través del programa LAPIS, una iniciativa conjunta de Coca-Cola FEMSA y el Colectivo Tomate.

Esta intervención comprende los siguientes aspectos:

- Realizar un diagnóstico comunitario participativo que permita identificar necesidades, oportunidades y percepciones de la comunidad sobre el uso y mejora del espacio público dentro del polígono;
- Diseñar e implementar intervenciones en el espacio público que promuevan entornos seguros, accesibles y amigables para la primera infancia; e
- Impulsar procesos de activación comunitaria que fortalezcan la convivencia, el uso positivo del espacio público y la apropiación del territorio por parte de las personas que habitan el polígono.

Estos proyectos demuestran que el diálogo con la comunidad y la intervención creativa del espacio público son herramientas poderosas para generar entornos más seguros, saludables y humanos.

Territorios de Paz.

En el mes de marzo, la Presidenta Municipal de León participó en el “Encuentro de Coordinación con Presidentas y Presidentes Municipales de Territorios de Paz”, convocado por la Presidenta Claudia Sheibaum. Dicho encuentro tuvo como propósito dar atención a las causas y focalización de la estrategia de seguridad así como las premisas de la coordinación interinstitucional y participación ciudadana.

Centro México Imparable.

Como resultado de este seguimiento se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal y SEDATU, para la construcción de un Centro México Imparable (Centro Comunitario) en el fraccionamiento Tracia, dicha intervención contempla trabajos de barda y rejas perimetrales, trotapista, cancha de fútbol 7, multicancha con cubierta tipo domo, salón multifuncional, baños, vestidores, así como áreas con mesas y bancas al aire libre.

Programa Mundial Social.

Adicionalmente, como parte del Programa Mundial Social, se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal y SEDATU, para la construcción de 6 canchas de futbol 7 en diferentes espacios públicos y deportivos de la ciudad.

Convenio con la Universidad De La Salle Bajío y el Parque Ecológico Metropolitano de León “Eliseo Martínez Pérez”.

Como resultado de esta alianza, nace el proyecto académico “Mobiliario Urbano”, donde más de 60 estudiantes de Diseño Industrial de la Universidad La Salle Bajío desarrollaron 14 piezas de mobiliario urbano funcional y sustentable que hoy forma parte del Parque Metropolitano de León.

Participación en Convocatorias Nacionales e Internacionales.

El compromiso de León con la innovación gubernamental y la implementación de políticas públicas de alto impacto también se refleja en la participación en convocatorias que reconocen las mejores prácticas de los gobiernos locales.

Premios ANAC.

El Galardón Francisco Villarreal Torres, organizado por la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), es considerado uno de los reconocimientos más importantes del municipalismo en México por distinguir programas y acciones que generan resultados positivos para la ciudadanía. El **proyecto Hospital de Mascotas León 450 fue distinguido con el Galardón Francisco Villarreal Torres en su décima segunda edición.** Este reconocimiento nacional refleja el compromiso del

Gobierno Municipal de León con la innovación, la atención de las necesidades de la población y la construcción de una ciudad más incluyente, solidaria y con mejores servicios para todas y todos.

World Urban Parks Awards.

En junio de 2026, el municipio de León, a través de la Dirección General de Gestión Gubernamental y en coordinación con la Dirección General de Parques y Espacios Públicos, la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León (COMUDE) y el Parque Metropolitano de León, participó en la convocatoria 2026 de los International Awards Program de World Urban Parks (WUP), reconocimiento internacional que distingue a parques, personas y organizaciones que realizan contribuciones significativas a la promoción, creación, gestión y aprovechamiento de parques urbanos y espacios públicos abiertos. Como resultado de este trabajo coordinado, León participó en tres de las seis categorías de la convocatoria:

- **New Park Project Award:** Parque Metropolitano Poniente “La Reserva”;
- **Neighborhood Parks Award:** Centro Acuático “Ángel Camacho” e Instalaciones de Cultura Física e Interacción Social; y
- **International Large Urban Parks Award:** Parque Ecológico Metropolitano de León “Eliseo Martínez Pérez”.

Vinculación Internacional.

En este marco, recibimos la visita de una delegación integrada por representantes de las ciudades de San Diego y Pasadena, California quienes participaron en las actividades conmemorativas a los festejos de los 450 años de la fundación de León.

ACERCAR LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN A LAS COMUNIDADES RURALES A TRAVÉS DEL JUZGADO CÍVICO ITINERANTE.

Justicia Cívica.

Durante el periodo que se informa, canalizamos un total de 49 mil 358 solicitudes de ciudadanos para realizar actividades de servicio en favor de la comunidad, consolidando un programa que abona de manera sustancial al bien común y a la paz social de nuestra ciudadanía.

Como un beneficio que influye directamente en la población con rezago educativo, el Juzgado Cívico General en conjunto con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA), colaboran para permitir que personas con infracciones viales que manifiestan no contar con estudios básicos, conmuten sus multas realizando servicio comunitario, esta modalidad consiste en estudiar, presentar y acreditar el examen correspondiente para concluir la primaria o secundaria, en el periodo que se informa, **74 personas obtuvieron su certificado de primaria y 210 personas** más recibieron su **certificado de secundaria**, siendo **un total de 284 ciudadanos que optaron por cambiar su vida al concluir estos estudios**.

Además, en el Museo Verde del Parque Cárcamos, impartimos **92 talleres de educación vial** con la participación de **2 mil 409 personas**, de igual manera se impartió el taller “De Freír a Fluir”, con la asistencia de **1 mil 778 personas** canalizadas por el Juzgado Cívico enfocado en el aprovechamiento y reciclaje del aceite, así como en el cuidado del medio ambiente.

Asimismo, se contó con la participación de **1 mil 087 ciudadanos**, quienes realizaron actividades de servicio en favor de la comunidad en las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana, en acciones de barrido, limpieza de áreas comunes y pintura en general, contribuyendo a mantener las instalaciones en óptimas condiciones para la atención de la ciudadanía.

Otro de los lugares en donde hemos tenido servicio comunitario de ciudadanos son los Panteones Municipales, con una participación de **5 mil 837 personas**, específicamente en el Panteón Norte y el Panteón San Nicolás, donde realizamos

actividades de limpieza, mantenimiento y mejora en la estética de las instalaciones.

Las labores de servicio en favor de la comunidad realizadas por los ciudadanos infractores en el Vivero Municipal representan una contribución significativa al cuidado y mejoramiento del entorno urbano, en este espacio se desarrollan actividades como acomodo de árboles, deshierbe, llenado de bolsas con composta, riego, trasplante y mantenimiento general de plantas, acciones fundamentales para la producción, conservación y propagación de especies vegetales. Estas labores fortalecen los procesos de reforestación y equilibrio ecológico de la ciudad, generando un impacto ambiental positivo. Durante el periodo reportado, contamos con la participación de **2 mil 674 ciudadanos**.

En el Zoológico de León, los ciudadanos participaron en labores de pintura, limpieza y supervisión, contribuyendo a mantener espacios adecuados e higiénicos. Estas acciones favorecen una mejor experiencia para los visitantes, promoviendo la educación ambiental y el respeto hacia la fauna. Durante este periodo, contamos con la participación de **2 mil 703 ciudadanos**.

En el Centro de Ciencias Explora y en los Centros del Saber Coecillo, San Miguel y Chapalita, contamos con la participación de **1 mil 571 ciudadanos**, quienes apoyaron en actividades como encuestas de servicio, supervisión de áreas, limpieza y mantenimiento.

En las unidades deportivas de COMUDE León, como Deportivas Coecillo, La Tota Carbajal y Deportiva del Estado, se realizaron actividades orientadas a fomentar la cultura física y el deporte mediante espacios accesibles para la ciudadanía, contamos con la participación de **7 mil 011 ciudadanos**, quienes apoyaron en limpieza, mantenimiento general y barrido de áreas, contribuyendo al buen funcionamiento de las instalaciones.

En los espacios de desarrollo para Personas Adultas Mayores, conocidos como Centros Gerontológicos, las personas infractoras mayores de 60 años realizaron su servicio comunitario participando en diversas actividades orientadas a promover un envejecimiento activo y saludable, fortaleciendo sus capacidades a lo largo de la vida. Durante el periodo reportado, contamos con la asistencia de **1 mil 616 ciudadanos** en actividades que contribuyen al bienestar integral y la inclusión social de los adultos mayores.

A través del personal médico adscrito al Juzgado

Cívico **aplicamos 6 mil 714 pruebas a personas que conducían un vehículo de motor.**

En el Juzgado Cívico, resolvemos de manera oportuna y pacífica las faltas administrativas con el objetivo de prevenir conflictos mayores, fortaleciendo la convivencia social con pleno respeto de los derechos humanos, en el periodo que se informa, realizamos **86 mil 424 audiencias de justicia cívica y recibimos a 19 mil 034 personas que fueron puestas a disposición de la Fiscalía del Estado.**

Asimismo, en el marco de la coordinación transversal entre el Juzgado Cívico y la Fiscalía del Estado, y mediante mecanismos de intercambio de información, en el periodo que se informa, **cumplimentamos 42 mandamientos judiciales de órdenes de aprehensión** a personas detenidas por faltas administrativas que se encontraban bajo resguardo del Juzgado Cívico.

Durante el periodo a informar, llevamos a cabo un total de 450 audiencias por conflictos comunitarios, realizadas en los Juzgados Cívicos, asimismo concretamos 244 convenios en las Estaciones de Policía.

Justicia Cívica Itinerante.

En el municipio estamos comprometidos en garantizar el acceso efectivo de todos a la Justicia Cívica, para ello, la implementación de nuestro modelo de Justicia Cívica Itinerante acerca los servicios a las diferentes comunidades rurales de León.

Es por ello que dando continuidad a la implementación de este modelo, en el periodo a informar, atendimos 10 Polos de Desarrollo Rural, atendiendo a 76 comunidades, entre los que se encuentran: el polo de desarrollo Rancho Nuevo la Venta y sus comunidades Rancho Nuevo la Venta, La Gloria, Corral de Piedra, Refugio de Rosas, El Nacimiento, La Mora, Puerta del Cerro, La Reserva y San José de Malpaso; polo de desarrollo Alfaro y sus comunidades Alfaro, Ojo de Agua de los Reyes, Los Naranjos, Mesa de Medina, Llano Grande, Estancia de Otates, San Antonio de Gigante, El Gigante, Sauz Seco y Los Alisos; Polo de Desarrollo Hacienda Arriba y sus comunidades Hacienda Arriba, La Patiña, San Antonio de Padua y Lagunillas; Polo de Desarrollo Nuevo

Valle de Moreno y sus comunidades Nuevo Valle de Moreno, Canelas, Derramadero, El Venadito, Mesa del Obispo, San José de Otates sur, San José de Otates norte, San Rafael Cerro Verde y Vaqueñas; Polo de Desarrollo Duarte y sus comunidades Duarte, Loza de los Padres, Las Coloradas y Cuesta Blanca.

Gracias a las jornadas realizadas y al acercamiento con 76 comunidades rurales de estos 10 polos, durante el periodo a informar resolvimos 41 conflictos comunitarios y realizamos 88 orientaciones legales como parte de un derecho fundamental de acceso efectivo a la justicia.



MANTENER LA COBERTURA EN VIALIDADES PRIORITARIAS DE LA CIUDAD CON EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA DISMINUIR LA VELOCIDAD Y EL ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD.

Durante el periodo de enero a junio del 2026 se presentó una disminución del 10.71% en el índice de accidentalidad del municipio respecto a los accidentes vinculados al exceso de velocidad, tales como volcaduras, salidas del camino y accidentes contra objetos fijos, esto en comparación con la accidentalidad presentada durante este mismo periodo previo a su implementación.

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Los panteones municipales forman parte de los servicios públicos que acompañan a las familias en momentos de sensibilidad, por lo que contar con infraestructura suficiente, funcional y en buenas condiciones permite ofrecer una atención oportuna y ordenada.

Con una inversión de 5 millones de pesos realizamos la construcción de 123 gavetas y 159 osarios en el Panteón San Nicolás; 119 gavetas y 180 osarios en el Panteón Norte; 42 osarios en el Panteón Santa Ana del Conde; 42 osarios y 21 gavetas infantiles en el Panteón Vaquerías; 42 osarios en el Panteón Los Sauces; 21 gavetas infantiles en el Panteón Nuevo Valle de Moreno; 21 gavetas infantiles en el Panteón La Sandía; y 21 gavetas infantiles adicionales en el Panteón Los Sauces.

Con estas acciones dimos cumplimiento con el 100% de avance programado en este año al concluir las intervenciones de proyectos de infraestructura para servicios públicos, fortaleciendo la capacidad de atención para responder a las necesidades actuales y futuras de las familias leonesas.



**PROGRAMA:
GOBIERNO DIGITAL**



**PROYECTO “GOBIERNO DIGITAL Y DATOS ABIERTOS”:
SIMPLIFICACIÓN Y
DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y
PROCESOS.**

SIMPLIFICAR PROCESOS PARA UNA MEJOR ATENCIÓN CIUDADANA

Con el firme propósito de consolidar un gobierno moderno, eficiente y al servicio de la ciudadanía, la Dirección de Mejora Regulatoria ejecuta proyectos orientados a la simplificación administrativa de trámites, para su posterior digitalización, acciones que se realizan a efecto de reducir la carga burocrática para la ciudadanía leonesa.

Es así como actualmente hemos analizado 32 procesos para mejora regulatoria, de los cuales simplificamos 16 trámites, y 16 más están por concluir su simplificación, lo que representa un avance significativo en el compromiso de impulsar un Gobierno Municipal más eficiente y cercano a las necesidades de la población.

Adicionalmente brindamos capacitación a los 33 responsables de las Unidades de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades en temas de gobernanza regulatoria.

AMPLIAR LA OFERTA DE TRÁMITES DIGITALES DE LA PLATAFORMA “MI CARPETA CIUDADANA”

Trámites digitales “Mi carpeta ciudadana”.

Como parte de esta evolución continua hacia un municipio inteligente y conectado, durante el periodo que se informa hemos concretado la digitalización integral de 12 trámites y servicios, entre otros:

- Becas para el éxito
- Citas para el Hospital de Mascotas
- Permiso para fiestas en salones autorizados
- Becas Lee-ÓN
- Becas Educativas León 450
- Remodelación en mercados públicos
- Permiso para ejercer la actividad comercial en la vía pública
- Sistema de avisos de privacidad
- Plataforma Tecnológica para el control y gestión de parques y espacios públicos municipales

Quiero a León - Incorporación de órdenes de pago.

Como complemento al exitoso mecanismo de dispersión digital de apoyos implementado en meses pasados mediante tarjetas bancarias – el cual garantiza transparencia, auditoría y cero uso de efectivo– desarrollamos una nueva funcionalidad para gestionar Órdenes de Pago dentro de la Ventanilla Digital.

1. Atención de trámites y servicios.

En la Dirección General de Desarrollo Urbano operamos con un nivel de digitalización al 100%.

Alineamiento y asignación del número oficial.

Recibimos 8 mil 931 solicitudes.

Asignación de número oficial.

Recibimos 5 mil 065 solicitudes.

- Contratar servicios básicos como agua y electricidad;
- Realizar aclaraciones relacionadas con el impuesto predial;
- Establecer una dirección oficial para correspondencia; y
- Facilitar la ubicación del inmueble para servicios de emergencia.

Permiso de uso de suelo.

Recibimos 4 mil 528 solicitudes.

Permiso de construcción.

Recibimos 3 mil 264 solicitudes.

Autorización de uso y ocupación.

Recibimos 2 mil 972 solicitudes.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Recibimos 122 solicitudes.

Factibilidad de anuncio.

Recibimos 90 solicitudes.

Permiso de anuncio.

Recibimos 2 mil 321 solicitudes.

Constancia de factibilidad.

Recibimos 2 mil 870 solicitudes.

Derecho de preferencia.

Recibimos 137 solicitudes.

Permiso de división y/o fusión de inmuebles.

Recibimos 937 solicitudes.

Aprobación de traza.

Recibimos 17 solicitudes.

Seccionamiento.

Recibimos 11 solicitudes.

Modificación de traza.

Recibimos 30 solicitudes.

Permiso de urbanización o edificación

Recibimos 113 solicitudes.

Modificación de traza derivada de la adecuación a la lotificación.

Recibimos 67 solicitudes.

Permiso de venta.

Recibimos 49 solicitudes.

Visto bueno para la escrituración de áreas de donación y vías públicas.

Recibimos 47 solicitudes.

Sección y trazo de vialidad.

Recibimos 36 solicitudes.

Autorización de instalación de terraza móvil en zona de patrimonio histórico.

Recibimos 6 solicitudes.

Permiso para uso temporal de plazas públicas.

Recibimos 192 solicitudes.

Registro y refrendo al padrón de peritos.

Recibimos 642 solicitudes.

Autorización de cambio de proyecto del permiso de construcción.

Recibimos 94 solicitudes.

Terminación de funciones del DRO.

Recibimos 66 solicitudes.

Solicitudes generales.

Recibimos 985 solicitudes.

2. Atención ciudadana.

Se cuenta atención presencial en las oficinas generales y 6 delegaciones en distintos puntos de la ciudad, para que la población acuda a su módulo más cercano.

Atención no presencial

- Vía telefónica: 11 mil 827 personas.
- Chat del portal de desarrollo urbano: 253 personas.
- Correo electrónico: 3 mil 594 personas.

Atención presencial

- Delegaciones: 4 mil 407 personas.

3. Supervisión e inspección

Recibimos 4 mil 847 peticiones.

Instauramos 496 procedimientos administrativos y emitimos 427 resoluciones administrativas, en las cuales recayó alguna de las medidas consistentes en la clausura, suspensión de obra, y sanción pecuniaria o multa.

IMPLEMENTAR EL MODELO DE GESTIÓN DE DATOS ABIERTOS DEL MUNICIPIO DE LEÓN.

Portal de Datos Abiertos.

Nuestra visión refleja que la información debe servir para transformar y atender los temas de mayor relevancia social, por lo que, integramos conjuntos de datos estratégicos referentes a las siguientes categorías:

- Seguridad;
- Juventud y Comunidad;
- Salud;
- Gestión de Residuos;
- Igualdad y Género; y
- Inclusión y Grupos Prioritarios.

El valor de esta información radica en el beneficio social y contribuye a que los distintos sectores de la ciudadanía - desde la academia, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil, hasta emprendedores y el sector privado - puedan utilizarla para la toma de decisiones informadas.

MANTENER EN OPERACIÓN LOS SENSORES DE TELEGESTIÓN DE ALUMBRADO.

Para mantener este servicio en condiciones óptimas, a través del Sistema de Sensores de Telegestión mantenemos un monitoreo permanente de 15 mil 165 luminarias, ubicadas en bulevares y vialidades principales de la ciudad.

A través de los distintos canales de atención ciudadana, recibimos y atendimos un promedio de 770 reportes mensuales relacionados con el sistema de alumbrado público.

GESTIONAR LA CREACIÓN DE TABLEROS SOBRE INDICADORES DE INTERÉS MUNICIPAL QUE APOYEN A LA TOMA DE DECISIONES.

Como resultado de este proceso, en el periodo informado ampliamos nuestra capacidad de análisis mediante la creación de nuevos visualizadores de información, por lo que desarrollamos 6 nuevos visualizadores de información: Visualizador de Competencias IMX; Proyecciones de Población y Defunciones (CONAPO), Proyecciones de Inmigrantes e Emigrantes Internacionales e Interestatales (CONAPO), Visualizador del Grado de Rezago Social (CONAPO, CONEVAL), Actualización del visualizador de Evaluación Institucional del Desempeño y Actualización de información del Índice de Competitividad Urbana (IMCO).







LEÓN 450 FUTURO E IDENTIDAD

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



LEÓN 450 FUTURO E IDENTIDAD

Cumplir 450 años nos invita a mirar lo que hemos construido, pero sobre todo a decidir hacia dónde queremos llevar a León. La celebración reunió **más de 110 acciones** para recuperar nuestra historia, fortalecer nuestra identidad y sentirnos orgullosos de lo que somos. Al mismo tiempo, la actualización de la planeación urbana de largo plazo alcanzó un **95% de avance**, con participación ciudadana. León vive un momento que une pasado y futuro: **honramos nuestras raíces, pero tenemos la mirada puesta en lo que sigue**. Comienza una nueva etapa, con nuevos retos y oportunidades, pero con el mismo compromiso de seguir construyendo una ciudad fuerte, ordenada y con rumbo.

PROGRAMA: LEÓN AL FUTURO

Objetivo: Mantener actualizado y a la vanguardia el Sistema Municipal de Planeación.



PROYECTO “SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA”: ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTUDIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

OBJETIVO:

Fortalecer la identidad histórico-cultural de la ciudad y de quienes habita en ella, a través de los festejos conmemorativos de sus 450 años, reforzando de manera constante el sentido de pertenencia y construyendo una visión a futuro enmarcada en el Sistema Municipal de Planeación bajo una gobernanza colaborativa representada por el Sistema de Consejos Municipal

ACTUALIZAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y DIFUNDIRLO A LA CIUDADANÍA.

León consolida su cultura de planeación participativa, técnica y corresponsable.

El Gobierno Municipal de León impulsa la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), instrumento estratégico que orienta el crecimiento ordenado del municipio, fortalece la sustentabilidad ambiental, mejora la gestión de usos y destinos del suelo y alinea la planeación municipal con los criterios estatales y federales aplicables.

En febrero de 2026, el Ayuntamiento instruyó al IMPLAN a convocar y coordinar la Consulta Pública para la actualización del programa. La consulta se desarrolló del 27 de febrero al 5 de mayo de 2026, con el objetivo de garantizar una participación ciudadana informada, abierta y accesible.

En un ejercicio sin precedente para el IMPLAN, la difusión logró llegar a más de un millón y medio de personas y generar más de 1.7 millones de visualizaciones de contenido, permitiendo que información clave sobre el futuro de León llegara a hogares, estudiantes, profesionistas, empresarios y ciudadanos interesados en participar en la construcción de una mejor ciudad.

Gracias a ello, se registraron más de 10 mil interacciones con los contenidos digitales y 3 mil 604 visitas al sitio institucional, donde las personas pudieron acceder a información relacionada con el desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio.

Como parte de la consulta pública, se realizaron 17 foros ciudadanos con la asistencia de más de 800 personas, con participación de sectores productivos, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, universidades, delegaciones municipales, órganos de participación social y sociedad civil organizada.

El proyecto de actualización del PMDUOET registra un **95% de avance** y se encuentra en proceso el trámite para la obtención del dictamen de congruencia correspondiente ante Instituto de Planeación Estatal, tal como lo establece el Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.



REALIZAR ESTUDIOS PARA EL IMPULSO Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DERIVADAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

En el periodo que abarca este informe, a través del IMPLAN concluimos 8 estudios estratégicos que aportan a la consolidación del Sistema Municipal de Planeación:

Acompañamiento técnico-metodológico en la actualización del PMDUOET.

Durante 2025 realizamos un proceso de edición y análisis cartográfico a partir de las condiciones actuales y las vocaciones del territorio municipal, incluyendo visitas de campo y análisis de usos del suelo en comunidades rurales prioritarias, con identificación de zonas de relevancia por la presencia de elementos o inmuebles con valor histórico y patrimonial.

En 2026 analizamos los resultados de la consulta pública, integrando las aportaciones procedentes al proyecto final en congruencia con la visión de León al año 2050.

Perfil Económico Municipal 2024.

Tras la publicación y corrección de los Censos Económicos 2024, el IMPLAN elaboró el Perfil Económico Municipal 2024, con análisis de los principales indicadores en materia económica (unidades económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto) con cortes a nivel sector y subsector de actividad.

(https://implan.gob.mx/pdf/estudios/rumbo/perfil_economico_municipal_2024.pdf)

Como parte del estudio se realizaron 380 participaciones ciudadanas (241 encuestas presenciales en entornos de estaciones del SIT y 139 encuestas en línea) para identificar barreras, retos y áreas de oportunidad en materia de intermodalidad.

Diagnóstico rural del municipio de León 2024.

Con el propósito de comprender de manera integral la realidad social, territorial, económica y ambiental de las comunidades rurales, el IMPLAN elaboró el Diagnóstico rural del municipio de León 2024 considerando tanto las condiciones actuales, como los factores estructurales que influyen en el desarrollo de tres grandes zonas rurales con dinámicas diferenciadas.

(https://implan.gob.mx/pdf/estudios/desarrollo/diagnostico_rural_2024.pdf)

Diagnóstico Empleo Informal.

En continuidad con el diagnóstico realizado en 2024, esta actualización profundiza en la comprensión de la informalidad laboral en León. En colaboración con Oxfam, y presenta información de informalidad para los 6 principales sectores económicos del municipio por tamaño de unidad económica, con publicación programada para finales de junio.

Diagnóstico Empleo Formal.

El documento ha sido socializado con la Secretaría de Reactivación Económica, las comisiones de Economía Próspera y Diversificada y de Sociedad Educada e Incluyente del Consejo Directivo del IMPLAN, así como con socios académicos para la formulación de estudios futuros. (https://implan.gob.mx/pdf/estudios/desarrollo/diagnostico_empleo_formal_2025.pdf)

Diagnóstico encuesta SUREDSU – SEG (Población escolar de 16 a 18 años).

El objetivo es evaluar las expectativas y preferencias de estudiantes de bachillerato respecto a su selección de universidad y carrera, a partir de factores sociodemográficos y perfil vocacional, durante el periodo 2020-2024.



Seguimiento y análisis del Índice de Biodiversidad Urbana.

Como parte del proceso se analizaron los resultados del IBU 2024 para identificar oportunidades de fortalecimiento del instrumento y de actualización de sus indicadores.

Estudios estratégicos en proceso.

En continuidad con su compromiso de fortalecer el Sistema Municipal de Planeación, el IMPLAN mantiene en proceso 1 estudio orientado a propiciar un desarrollo más inclusivo y sostenible, así como un sistema de movilidad eficiente y accesible para León, el cual se encuentra con un 70% de avance en el periodo en que se informa.

Proyecto de implementación de un transporte alternativo.

Si bien el Sistema Integrado de Transporte (SIT) representa un avance importante en materia de transporte público estructurado, persisten retos relacionados con la congestión vehicular, la expansión urbana, los tiempos de traslado, la accesibilidad territorial y la dependencia del automóvil particular.



REALIZAR ESTUDIOS DERIVADOS DE LA CARTERA DEL SISTEMA DE CONSEJOS LEÓN 450.

Sistema de Consejos.

Durante el periodo reportado, el **Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León** fortaleció su función como un **espacio estratégico de gobernanza participativa, coordinación transversal y construcción de decisiones públicas**, consolidando la participación de sus **37 Consejos Directivos y Consultivos** como un componente activo de la planeación y del desarrollo de la ciudad.

En este periodo se llevaron a cabo **cuatro sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias**, en las que se dio seguimiento a los asuntos estratégicos del Sistema, se analizaron propuestas y se fortalecieron acuerdos orientados a atender las prioridades del Gobierno Municipal. Sin embargo, el principal avance no radica únicamente en el número de sesiones celebradas, sino en el **trabajo articulado que se desarrolla en el seno del Consejo Rector y que permite que los acuerdos se construyan, analicen y den seguimiento de manera sistemática.**



Los primeros años de operación del Sistema, durante los cuales el trabajo de los Consejos ha contribuido a orientar una inversión en un Banco de Proyectos, de los cuales han sido concluidos 17 al 100% en el periodo que se informa vinculados con movilidad, innovación, biodiversidad, sostenibilidad y otros ámbitos prioritarios para León.

Se suma el fortalecimiento de las herramientas de conocimiento, innovación y comunicación. **León en Digital** continúa consolidándose como un repositorio vivo del patrimonio histórico, documental y visual de la ciudad, contribuyendo a preservar y democratizar el acceso a la memoria colectiva de León. Durante el periodo reportado, la plataforma registró **más de 21 mil vistas web**, incorporó **329 nuevos objetos digitales** y, mediante su estrategia de comunicación digital, alcanzó hasta **2.6 millones de impresiones y más de 60 mil interacciones**, ampliando significativamente el alcance de los contenidos históricos entre la ciudadanía.



REALIZAR PROYECTOS EJECUTIVOS DERIVADOS DE LA CARTERA DEL SISTEMA DE CONSEJOS LEÓN 450.

Los proyectos ejecutivos León 450 representan una visión de ciudad construida a partir del diálogo con la ciudadanía y de una planeación estratégica que integra la participación social, el análisis técnico y el reconocimiento de la historia e identidad del municipio; estos proyectos de alto impacto que contribuyen al desarrollo urbano, fortalecen el sentido de pertenencia y consolidan espacios públicos que responden a las necesidades actuales de las y los leoneses, en el marco de la conmemoración del 450 aniversario de la fundación de León.

En este segundo año, con una inversión de 8 millones 382 mil 267 pesos realizamos 6 proyectos ejecutivos bajo diferentes enfoques que tienen por objetivo la salud, recreación, movilidad y seguridad de las familias en León, con vista hacia el futuro, los cuales son:

- **Mini Deportiva Malecón del Río León 450;**
- **Comandancia Cañada del Real;**
- **Ampliación y solución vial de la zona norte del bulevar Gómez Morín;**
- **Nuevo Auditorio León 450;**
- **Velaria de albercas en el Centro Acuático Ángel Camacho de Unidad Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez; y**
- **Edificio Modelo de Gestión de Residuos León 450.**

Con estas acciones cumplimos con la meta establecida, al dejar nuevas bases para consolidar una visión de largo plazo que coloca a las personas en el centro de las decisiones para un León más ordenado, incluyente y con mejor calidad de vida para las familias, esto en el marco de sus 450 años de historia, un aniversario mirando hacia el futuro.



PROYECTO “MODELO DE ACCIÓN INTEGRAL”

Intervención integral en zonas de atención prioritaria para la mejora de la calidad de vida.

DISEÑAR LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN ZONAS SELECCIONADAS

La ciudad de León enfrenta importantes retos en materia de movilidad derivados del acelerado crecimiento urbano y del incremento sostenido de la demanda vehicular, particularmente en los corredores estratégicos de la zona norte.

Ante este contexto, implementamos acciones integrales en las zonas de **La Antorcha, el bulevar Adolfo López Mateos y el bulevar José María Morelos.**

Estas intervenciones tienen como objetivo incrementar la capacidad operativa del corredor y fortalecer las condiciones de seguridad vial en una de las zonas con mayor demanda de la ciudad. En conjunto, permitirán reducir los tiempos de traslado, ordenar los flujos vehiculares y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Solución vial La Antorcha.

Pusimos en marcha la Solución Vial en la Antorcha, la cual permite la reducción de los tiempos de traslado de los usuarios en la zona. entre los que podemos citar a los habitantes de las colonias de Brisas del Campestre, Paseos de las Torres, Urbivilla del Roble, Cordillera, Lagunillas, El Cielo y Hacienda Valbuena, entre otras.



La obra consistió en la construcción de un retorno en la zona de La Antorcha hacia bulevar Insurgentes; y la ampliación de un carril adicional en el lateral sur de avenida Insurgentes, en sentido Lagos-León; los trabajos incluyeron pavimento asfáltico e hidráulico, señalamiento vertical, infraestructura de drenaje sanitario y pluvial, así como semaforización y alumbrado público. Esta obra, tiene una inversión de **40 millones de pesos y beneficia directamente a más de 105 mil vehículos de transporte.**

Para su ejecución se seleccionó concreto hidráulico, al representar una alternativa más eficiente en términos de durabilidad y costos de mantenimiento durante su vida útil.



Ampliación del bulevar Adolfo López Mateos.

En el tramo comprendido entre el **bulevar Juan Alonso de Torres y el bulevar José María Morelos**, la configuración actual de la vialidad, con un solo carril amplio por sentido, opera bajo una alta demanda vehicular, lo que genera saturación y congestionamientos recurrentes en periodos de mayor afluencia.

La propuesta integral contempla la habilitación de dos carriles por sentido, con el objetivo de incrementar la capacidad vial y mejorar la fluidez del tránsito, atendiendo de manera más eficiente los flujos vehiculares de la zona.

De igual forma, el proyecto incorpora trabajos de rehabilitación y adecuación de banquetas bajo criterios de accesibilidad universal y seguridad peatonal, contribuyendo al ordenamiento y mejoramiento del espacio público.

Se contempla una inversión estimada de **150 millones de pesos** para la ejecución de esta intervención, la cual permitirá fortalecer la conectividad, optimizar la movilidad urbana y contribuir a la reactivación comercial y urbana del corredor.

Construcción de lateral del bulevar José María Morelos.

Con el **objetivo de atender la creciente demanda vehicular y mejorar la conectividad de la zona, el municipio de León impulsa la construcción de la lateral norte del bulevar José María Morelos**, considerada una obra prioritaria en uno de los puntos con mayor carga de tránsito del municipio.

Los trabajos contemplan la construcción de más de 12 mil metros cuadrados de vialidad, así como infraestructura complementaria que incluye banquetas, ciclovía, drenaje, alumbrado, señalamiento y redes subterráneas, fortaleciendo la funcionalidad y el ordenamiento del entorno urbano.

Estas intervenciones impulsan una mejor integración de la red vial urbana, facilitando el desplazamiento de personas y mercancías, y generando condiciones más favorables para el desarrollo y la movilidad de la ciudad.

PROGRAMA: LEÓN 450

Objetivo: Fortalecer la identidad y sentido de pertenencia de la ciudadanía de cara al 450 aniversario de la ciudad.

PROYECTO “CELEBREMOS LEÓN 450”

Conmemoración del 450 aniversario de la ciudad.

REALIZAR EVENTOS CONMEMORATIVOS A LOS 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LEÓN.

El 20 de enero de 1576, en el Valle de Señora, se fundó León, ciudad cuya historia se ha construido a través de procesos de transformación social, económica, cultural y urbana que han dado forma a su desarrollo y a la identidad de sus habitantes.

La conmemoración del 450 Aniversario vinculó la memoria histórica con una visión de futuro para la ciudad. A partir de este ejercicio, se generaron espacios para reconocer el patrimonio, las aportaciones y las expresiones que forman parte de la identidad de León, así como para reflexionar sobre los retos y las oportunidades de la ciudad hacia las próximas generaciones.

Para ordenar y documentar las **más de 110 acciones** que integraron esta agenda, el Programa León 450 estructuró su desarrollo en cuatro vertientes: **memorabilia, eventos, proyectos y obras**.

A la fecha de corte del presente informe, la vertiente de eventos conmemorativos registra un avance del 77.14% en el cumplimiento de las acciones programadas.



Memorabilia.

La obra escultórica Tatewari, creada y donada por el escultor Moris Bosa, se incorporó de manera permanente al espacio público como parte de las aportaciones artísticas que se sumaron a las acciones conmemorativas del 450 Aniversario. Como parte del legado material impulsado en el marco del programa, se llevó a cabo la Develación de la Placa Conmemorativa León 450, instalada en el Patio Principal de la Presidencia Municipal de León y develada el 24 de julio de 2026, en el marco del 205 aniversario del reconocimiento y jura de la Independencia de México por León. La instalación de la placa representó una inversión de 120 mil pesos y constituye un elemento permanente asociado a la conmemoración. La producción editorial constituyó otro de los componentes de la agenda de memoria e identidad. Durante el periodo se reunieron publicaciones dedicadas a recuperar, documentar y difundir distintos aspectos de la historia, patrimonio e identidad de León. Entre ellas se encuentran *León Crisol de Culturas, La Victoria Ciudadana. 80 años del Dos de Enero de 1946, La Ciudad Histórica de León, Personajes Ilustres León 450, Acta de Fundación de León, Donde Antes Era, La Americana. Soy de León y Los Inmortales Forjadores de la Ciudad y León 450: Dejando Huella en la Historia,*



la producción de este último representó una inversión de 1 millón 054 mil 184 pesos. La proyección nacional de la conmemoración se fortaleció mediante la participación de la Lotería Nacional, que dedicó el Sorteo Mayor No. 3998 al 450 Aniversario de la Fundación de León mediante la emisión de un billete conmemorativo. Esta acción permitió incorporar la identidad de León 450 a una emisión de alcance nacional y no representó una inversión. Entre los elementos de colección desarrollados por el Programa León 450 se encuentra la Medalla Conmemorativa por el 450 Aniversario de León, diseñada a partir de elementos representativos de la historia, identidad y valores del municipio. La pieza forma parte del legado material de la conmemoración y constituye uno de los elementos de colección asociados al 450 Aniversario. Se hicieron **3 mil piezas** y su desarrollo y producción representaron una inversión con IVA de **1 millón 378 mil 080 pesos.**



Eventos.

La vertiente de Eventos reunió tanto actividades impulsadas directamente por el Programa León 450 como acontecimientos institucionales, culturales, deportivos, sociales y productivos que se incorporaron a la agenda conmemorativa. Esta convergencia permitió llevar la celebración a distintos espacios y públicos, ampliando su alcance más allá de los actos específicamente diseñados para el aniversario. Uno de los primeros momentos de la agenda fue la Presentación Oficial del Programa León 450, acompañada por el Concierto “León 450”, mediante la cual el Programa dio a conocer los principales ejes y acciones que integraron la celebración del 450 Aniversario de la Fundación de León. Este acto marcó el inicio de la agenda pública de la conmemoración y permitió presentar ante la ciudadanía la visión y alcance del Programa. La realización de esta actividad representó una **inversión de 712 mil 049.76 pesos.** Como parte de las acciones de proyección institucional impulsadas por el Programa, León 450 se presentó en el Senado de la República, donde se difundió la conmemoración del 450 Aniversario y se destacó la trayectoria histórica, cultural y productiva de la ciudad. Esta participación permitió llevar la celebración a un espacio de representación nacional y fortalecer la difusión de la identidad de León en el ámbito federal. La realización de esta actividad representó una **inversión de 498 mil 500 pesos.** La agenda cívica e histórica incorporó distintos actos vinculados con acontecimientos y refe-

rentes relevantes para la memoria de León. Entre ellos se llevaron a cabo el Aniversario de los Mártires del 2 de Enero, el Evento del 20 de Enero en Plaza Fundadores, la Sesión Solemne del Ayuntamiento con motivo del 196 Aniversario del Decreto de Título de Ciudad y el Aniversario del Archivo Histórico Municipal. La integración de estas actividades permitió vincular la agenda del 450 Aniversario con fechas, acontecimientos e instituciones que forman parte de la historia de la ciudad. La Feria Estatal de León 2026, realizada del 9 de enero al 4 de febrero, se sumó a la agenda conmemorativa al incorporar elementos de la identidad del 450 Aniversario en una edición que coincidió con los 150 años de tradición ferial. Por su parte, la Feria Nacional del Libro de León, FENAL 37, integró el Pabellón León 450, exposiciones, actividades lúdicas y un ciclo especializado dedicado a la memoria e identidad de la ciudad. La edición registró 119 mil 355 visitantes durante diez días, lo que representó un incremento de 8 % respecto de 2025, fortaleciendo el alcance de la conmemoración en materia cultural y editorial. Las actividades realizadas en el marco de León 450 representaron una inversión de 966 mil 800.57 pesos. Entre los eventos impulsados en el marco de la conmemoración destacó **“Alas para Volar”**, espectáculo escénico de gran formato creado para celebrar los 450 años de León. Del 21 al 24 de mayo de 2026, la Plaza Expiatorio se transformó en un escenario monumental para seis funciones gratuitas, con una duración aproximada de 50 minutos, que en conjunto reunieron a **más de 15 mil asistentes en total.** Por su propuesta escénica, participación artística y capacidad de integrar contenidos históricos con expresiones contemporáneas, “Alas para Volar” se consolidó como uno de los eventos emblemáticos de la conmemoración. La realización de este evento representó una inversión de 4 millones 475 mil 860 pesos



Proyectos Especiales León 450.

La iniciativa “León 450: Marcas Rugiendo Global” vinculó la conmemoración con la promoción de empresas y marcas locales, incorporando la identidad de León a una propuesta orientada a proyectar la capacidad productiva y comercial de la ciudad.

La Academia de Innovación Sostenible, ubicada en el BioNodo Bajío, fue inaugurada como un espacio orientado a la formación, el emprendimiento y el desarrollo de capacidades en materia de innovación y sostenibilidad. Su incorporación a la agenda de la conmemoración vinculó el 450 Aniversario con iniciativas orientadas a los retos presentes y futuros de León.

Obras León 450.

La vertiente de Obras reunió intervenciones e infraestructura que, desde distintos ámbitos del Gobierno Municipal, fueron inauguradas, entregadas o puestas en operación durante el periodo de la conmemoración. Algunas de estas acciones incorporaron elementos de identidad vinculados con el 450 Aniversario, mientras que otras correspondieron al fortalecimiento de la infraestructura, los servicios y los espacios públicos de la ciudad.

Entre las principales obras se encuentran la Estación de Transferencia Santa Rita León 450, inaugurada el 12 de junio de 2026 como parte del Sistema Integrado de Transporte de León; la Delegación Sur de Seguridad León 450; el Edificio de Grupos Especializados de Seguridad León 450; el Hospital de Mascotas León 450; y la ampliación del acceso norte del Parque Metropolitano. A estas acciones se sumó la modernización del Parque Deportivo Jesús Rodríguez Gaona, como parte de las intervenciones vinculadas con el proyecto de Santa Rita. En conjunto, estas obras ampliaron y fortalecieron la infraestructura y los servicios disponibles para la ciudadanía.

INSTALAR ELEMENTOS CONMEMORATIVOS A LOS 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LEÓN.

En León se impulsa el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia de las y los leoneses, en el marco del 450 aniversario de la fundación de la ciudad.

El programa “León 450” establece que las obras de infraestructura, equipamiento urbano, cultura y seguridad pública integren distintivos conmemorativos que reflejan que estas acciones for-

man parte de un proyecto histórico de ciudad, orientado a dejar un legado duradero para las futuras generaciones.

Dentro de las Acciones Estratégicas, se contempló la intervención en barrios tradicionales de la ciudad, considerando espacios representativos como

- Barrio Arriba: **Jardín Allende;**
- Barrio Arriba: **San Nicolás de Tolentino;**
- Barrio Arriba: **Plaza Santiago;**
- Barrio del Coecillo: **San Juan del Coecillo;**
- Barrio del Coecillo: **San Francisco del Coecillo;**
- Barrio del Coecillo **San Miguel; y**
- Barrio San Juan de Dios: **San Juan de Dios.**

Las intervenciones son parte de la primera etapa de implementación del programa y actualmente presentan un avance del 10%, derivado de la colocación de la placa conmemorativa León 450 en entrada principal de la Presidencia Municipal, lo cual reconoce y rinde homenaje a la historia de esta ciudad.







YO QUIERO A LEÓN TRANQUILO Y SEGURO

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



YO QUIERO A LEÓN TRANQUILO Y SEGURO

La seguridad exige estar atentos todos los días y a todas horas. Por eso seguimos fortaleciendo una estrategia que combina prevención, inteligencia, infraestructura y policías cada vez mejor preparados. En este periodo se graduaron **122 nuevos elementos**, para sumar 218 en los primeros dos años, mientras **342 cadetes** continúan su preparación. No hay soluciones fáciles ni espacio para bajar la guardia: tenemos que seguir trabajando **24/7**, cerca de las colonias y comunidades, fortaleciendo nuestras instituciones y tomando decisiones que den resultados para que las familias vivan con mayor tranquilidad.

PROGRAMA: POLICÍAS MEJOR PREPARADOS.



Objetivo: Incrementar y mejorar las acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad pública.

IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CADETES DE LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LEÓN.

Muestra de la confianza institucional alcanzada y de nuestra política incluyente, durante el periodo que se informa logramos el reclutamiento e ingreso a la etapa de atención inicial de 2 mil 974 aspirantes, de los cuales 1 mil 516 son mujeres (50.9%) y 1 mil 458 son hombres.

Cabe precisar que este universo de 2 mil 974 personas corresponde al total de perfiles captados que inician la revisión de expediente y evaluaciones previas, dentro de un filtro continuo y riguroso en el cual, por diversas razones del proceso de selección, no la totalidad de los postulantes concluyen el ciclo.

Para dar continuidad a esta estrategia, realizamos 548 actividades de promoción y vinculación con la ciudadanía mediante acciones presenciales en puntos estratégicos del municipio.

OBJETIVO:

Objetivo: Salvaguardar la integridad de las y los leoneses en un entorno de paz y seguridad, mediante un modelo de inteligencia y seguridad ciudadana respaldado por un conjunto integral de estrategias e intervenciones preventivas; una red de delegaciones de proximidad; y una Universidad Metropolitana de Formación Policial y Seguridad Pública plenamente consolidada.



Policias graduados bajo el programa de Formación Inicial.

Este programa tiene como propósito **preparar a policías mediante la adquisición de conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades esenciales para la función policial**, incorporando como ejes transversales **la justicia cívica, la proximidad con la ciudadanía, el respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género y la cultura de la legalidad**

Durante el periodo que se informa egresaron **122 nuevos elementos** a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial, quienes completaron un proceso formativo inicial de doce meses. Esta cifra, sumada a los **96 nuevos policías** reportados en el primer año de gobierno, da un total acumulado de **218 elementos egresados**, lo que representa un avance del **48.44%** respecto a la meta trianual de 450 policías graduados.

Actualmente contamos con 342 cadetes, pertenecientes a 10 generaciones, los cuales se encuentran cursando el Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad.

BRINDAR CAPACITACIONES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Reconociendo la relevancia de la actualización permanente, durante el periodo que se informa, se implementó un programa de especialización dirigido a los cuerpos de seguridad pública, a través del cual impartimos 22 cursos de capacitación, beneficiando a 2 mil 548 integrantes de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.

Adicionalmente, a través del Instituto de Formación de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, recibimos 10 cursos de capacitación para 1 mil 156 integrantes de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial.

REACREDITAR LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD EN EL MODELO INTERNACIONAL DE APLICACIÓN DE LA LEY.

Actualmente la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, cuenta con 3 acreditaciones, las cuales son la acreditación para Centros de Emergencias, la acreditación para Centros de Formación Policial y la acreditación en Aplicación de la Ley.

Logramos la meta de obtener la reacreditación del Triple Arco de CALEA, durante la sesión de acreditación celebrada en julio de 2026, en Omaha, Nebraska, Estados Unidos.

Como resultado del compromiso institucional con la mejora continua y el cumplimiento de estándares internacionales, nuestro Sistema de Intervención Temprana fue reconocido por CALEA como una buena práctica, al destacar por su enfoque innovador, eficiencia operativa y alineación con los principios de atención centrada en la identificación y mitigación de riesgos.



PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE FORMACIÓN POLICIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LEÓN”

Mejoramiento de las instalaciones de la Universidad Metropolitana de Formación Policial y Seguridad Pública de León.

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Durante el periodo que se informa, **concluimos la construcción del Aula Magna**, un espacio estratégico diseñado para fortalecer el desarrollo académico. **El Aula Magna cuenta con una capacidad para 280 asistentes y está equipada con tecnología audiovisual especializada.**

Concluimos los trabajos para la construcción de la cafetería con módulo de baños y la construcción de laboratorio criminalística, con una inversión total de 20 millones 124 mil 643 pesos. Estas obras forman parte de la estrategia institucional orientada a fortalecer la infraestructura académica y operativa, ampliando los espacios destinados al aprendizaje, la práctica especializada y el bienestar de la comunidad universitaria.

De igual forma concluimos con los proyectos de obra para mejorar la Red de Alcantarillado Pluvial, con una inversión de 8 millones de pesos, así como la rehabilitación de la instalación eléctrica, incluyendo: alumbrado general y planta de emergencia, con una inversión de 21 millones 900 mil pesos.

MODIFICAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MODALIDAD PRESENCIAL A MODALIDAD MIXTA A DISTANCIA.

Una vez concluidos los procesos de modificación de programas de estudios superiores de moda-

lidad presencial a modalidad mixta y a distancia de las licenciaturas de Derecho con enfoque en Seguridad Pública y Criminología con enfoque en Seguridad Ciudadana, hemos dado continuidad a las acciones orientadas al fortalecimiento y consolidación de la oferta académica mediante diversas estrategias de difusión y promoción educativa.



OFERTAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES EN LA MODALIDAD MIXTA A DISTANCIA.

Durante este segundo año de Gobierno, con estrategias de difusión y promoción educativa, se logró fortalecer e incrementar la cobertura de los programas de estudios superiores de modalidad mixta y a distancia, lo que ha permitido ampliar el alcance de la oferta académica institucional y acercar mayores oportunidades de formación profesional a diversos sectores de la población.

Como resultado de estas acciones, el pasado 17 de enero de 2026 iniciaron clases los estudiantes de la segunda generación de la Licenciatura en Criminología con enfoque en Seguridad Ciudadana. Asimismo, durante el periodo que se informa, registramos la inscripción de **98 nuevos alumnos**, alcanzando un total de **180 alumnos inscritos durante la presente administración, con lo que cumplimos al 100% con la meta establecida en el Programa de Gobierno.**

Esto se refleja en el crecimiento de la matrícula, alcanzando actualmente un **total de 168 alumnos** distribuidos en las distintas licenciaturas.



Asimismo, el 14 de agosto del 2026, se realizó el evento protocolario del **egreso de la primera generación de la Licenciatura en Derecho con Enfoque en Seguridad Pública**, integrada por **22 universitarios**. Lo que representa un hecho histórico para la ciudad, al constituirse la **primera generación formada bajo el modelo de licenciatura desde la consolidación de la institución como una instancia de educación superior**.

Este logro fortalece la profesionalización de las y los servidores públicos en materia de seguridad, al brindarles una sólida formación jurídica y especializada, acorde con las necesidades y retos actuales de la función policial. Lo anterior representa un avance significativo para León, al brindar a las y los policías la oportunidad de cursar una carrera profesional sin dejar de servir a la ciudadanía, fortaleciendo sus conocimientos, especialización y capacidades para el desempeño de sus funciones



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ATENCIÓN PARA TU SEGURIDAD



Proyecto "Infraestructura y equipamiento para tu seguridad": Ampliación de la infraestructura y equipamiento para la seguridad.

CONSTRUIR UNA NUEVA

En León, la seguridad también se construye con infraestructura estratégica. Como parte de la cartera de proyectos León 450, se trabaja en la construcción de dos nuevas comandancias en la zona Poniente: la Comandancia Cañada del Real y la Comandancia Flores Magón. La nueva comandancia Cañada del Real, se encuentra en su etapa inicial de construcción con una inversión de 20 millones de pesos, destinados para consolidar un espacio moderno y funcional para fortalecer la operación de las corporaciones de seguridad y brindar una mejor atención a la ciudadanía, esta nueva infraestructura permite una mejora en el servicio de seguridad que impacta de forma directa en la vida de más de 173 mil habitantes, que viven en colonias como Joya de Castilla, Real de La Joya, Ejido La Joya, La Soledad, Sinarquistas, La Fragua, Lomas del Mirador, Paseo de las Torres, Presitas, Siglo XXI, Vista Esmeralda. De igual manera, concluimos el Proyecto Ejecu-

tivo de la **Comandancia en Flores Magón**, que integra la construcción de un edificio con área de recepción, oficinas, sala de usos múltiples, armería, módulo de sanitarios y vestidores, estacionamiento para vehículos oficiales y barda perimetral. Dicha obra será en beneficio de más de **180 mil habitantes**, brindando servicios de seguridad a las familias de colonias como **Flores Magón, San Martín de Porres, Vibar, Ciudad Satélite, San Marcos, John F. Kennedy**, entre otras, lo que permite mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias en la zona poniente y ofrecer una atención más cercana y oportuna a la ciudadanía.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En coordinación con la Dirección General de Obra Pública, se lleva a cabo la Construcción del Módulo de Baños en la Delegación de Policía Sur, obra que registra un avance del 20%, correspondiente al desarrollo del proyecto ejecutivo y al inicio de los trabajos de construcción.





FORTALECER CON EQUIPAMIENTO A LAS CORPORACIONES MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y JUSTICIA CÍVICA.

Dimos continuidad al fortalecimiento de las corporaciones de seguridad, por los que durante el periodo que se informa, adquirimos equipamiento con una inversión de 54 millones 545 mil 960 pesos, entre los que destacan:

- Mobiliario y equipo de oficina para el Edificio de Seguridad León 450;
- Dos camiones;
- Una camioneta tipo van;
- 674 chalecos balísticos para dama;
- 164 radios móviles;
- 130 cascos para motociclista;
- 1 mil 940 fundas laterales;
- 2 mil 500 gorra tipo beisbolera para Policía Municipal y Policía Vial;
- 1 mil 140 camisolos manga corta Policía Vial;
- 1 mil 140 camisolos manga larga Policía Vial;
- 600 chamarras Policía Vial;
- 2 mil 400 pantalones pie tierra Policía Vial;
- 2 mil 150 uniformes pie tierra manga corta Policía Municipal;
- 2 mil 150 uniformes pie tierra manga larga Policía Municipal;
- 500 uniformes tipo táctico Policía Municipal;
- 40 trajes de vestir para mandos;
- 300 pantalones de montada Policía Municipal;
- 4 mil 400 grados para hombrera;
- 257 placas (estrella) Policía Vial;
- 150 chanchomones Policía Vial;
- 300 botas federica; y
- 1 ambulancia;

Con este equipamiento reafirmamos nuestro compromiso permanente con la protección de la ciudadanía y la mejora continua del servicio

PROGRAMA: SOMOS LA FUERZA DE LEÓN.

Objetivo: Incrementar la capacidad de los grupos de seguridad especializados.



Proyecto "Red de grupos especializados y tácticos": Fortalecimiento de la red de grupos especializados y tácticos de seguridad.



FORTALECER LA RED DE GRUPOS ESPECIALIZADOS Y FOCALIZADOS PARA EFICIENTAR LAS ACCIONES DE SEGURIDAD.

Se fortaleció el Grupo Especial Táctico con 11 elementos más, consolidando su capacidad de respuesta ante situaciones de alto riesgo, actuando con profesionalismo, disciplina y apego a la legalidad. **Hemos superado la meta del número de oficiales adscritos a dichos grupos especializados.**

Con ello, se consolida una estructura policial más cercana, versátil y especializada, así como la coordinación entre inteligencia, tecnología y operación.

Gracias a un trabajo orientado en puntos críticos y objetivos prioritarios, logramos retirar de las calles **299 mil 151 dosis de diferentes tipos de drogas**, durante el periodo a informar. De igual manera con el objetivo de una operatividad focalizada en el combate a la delincuencia se aseguraron **379 armas de fuego** de las cuales, **329** fueron armas cortas y **50** armas largas, destacando las detenciones de varios responsables de homicidios e integrantes de grupos delictivos.

Asimismo, en el periodo que se informa, el **homicidio doloso disminuyó 18.51%, al pasar de 589 a 480 casos**, lo que representa **109 homicidios menos respecto al periodo anterior**.

A través de la tecnología y los reportes inmediatos, optimizamos nuestra capacidad de respuesta y prevención. La vigilancia constante mediante los arcos carreteros y la atención oportuna **permitió la recuperación de 1 mil 523 vehículos** de diferentes tipos a la entrada y salida del municipio. Cabe mencionar que del periodo del 1ro de enero a la fecha se tienen registrados 586 con reporte de robo dentro del municipio por lo que logramos recuperar un **250 por ciento** más de lo que nos roban.

Estas acciones concretas en el combate a la delincuencia se tradujeron en la puesta a disposición ante las Fiscalías de **17 mil 290 personas** por la presunción de diversos delitos, y de **82 mil 049 personas** puestas a disposición de los Juzgados Cívicos por la comisión de diferentes faltas administrativas. La operatividad de la **Policía Vial**, en colaboración directa con la **Policía Municipal**, se ha convertido en un trabajo clave con la colaboración coordinada para el combate del delito, este trabajo ha permitido la presentación de **95 personas** por la posesión de droga y **46 personas** por la portación ilegal de armas de fuego, de igual manera recuperamos **206 vehículos con reporte de robo**, así como **89 personas** por robo a patrimoniales, impactando dicha coordinación positivamente a la seguridad patrimonial de nuestras familias.

Con el objeto de contar con seguridad en cada zona urbana y suburbana de nuestro municipio, fortalecimos las estrategias operativas con los **Grupos de Apoyo**, siendo la confianza y colaboración, la parte medular del actuar en nuestras colonias y comunidades. En este sentido continuamos con un acercamiento más directo con nuestros Delegados Rurales, a través de la **Policía Rural**, estableciendo una comunicación más directa y de escucha en las más **600 comunidades rurales**, este esfuerzo se convirtió en la detención de **951 personas** por la comisión de delitos, así como la presentación de **1 mil 348 personas** por la comisión de diferentes faltas administrativas, de igual manera con motivo de fomentar una interacción más directa de proximidad social, supervisamos **14 mil 424 planteles educativos**, en este sentido retiramos de las comunidades **4 mil 013 dosis** de diferentes drogas, en este tenor hubo el aseguramiento de **10 armas de fuego** y la recuperación de **51 vehículos** con reporte de robo.

Este resultado se vincula con el fortalecimiento de la estrategia de inteligencia, investigación y análisis, que permite dar seguimiento a los hechos, identificar patrones, zonas de incidencia y posibles generadores de violencia, para orientar la toma de decisiones y focalizar las acciones operativas.

En seguimiento a nuestra estrategia de una respuesta más oportuna y eficiente a los delitos de alto impacto, mediante el **Grupo Halcón Motorizado**, con acciones operativas focalizadas, en zonas prioritarias, en el periodo que se informa, se logró la detención de **157 personas** por la comisión de diferentes delitos, **211 personas** por la comisión de diferentes faltas administrativas, así como el aseguramiento de **11 armas de fuego** de diferentes calibres, y la recuperación efectiva de **100 vehículos** con reporte de robo, resultados que reflejan compromiso a una visión de entornos seguros para las y los leoneses.

El operativo de **Acompañamiento Seguro** ha reafirmado su compromiso de prevenir y proteger el patrimonio de sus ciudadanos, a través del grupo motociclistas, ha dado continuidad con un apoyo oportuno a los ciudadanos y cuentahabientes que así lo requieran, en traslados considerados de riesgo, contribuyendo a la disuasión de conductas delictivas y fortaleciendo la percepción de seguridad entre la población se realizaron **2 mil 392 acompañamientos**.

Dentro de las acciones estratégicas, se llevó a cabo el operativo de vigilancia y presencia policial en la **zona de la Miguel Alemán**, mediante la participación coordinada con diversas áreas de la Secretaría, con el objetivo de reforzar la seguridad, inhibir conductas delictivas y garantizar la tranquilidad de las familias de la zona, realizando recorridos preventivos, puntos de supervisión y acciones de proximidad social. Estas labores permitieron fortalecer la capacidad de respuesta institucional, mantener el orden público y generar mayor confianza entre los ciudadanos y las autoridades, para ello durante el periodo en mención retiramos de la zona **8 mil 586 dosis** de diferentes tipos de drogas, la recuperación de **9 vehículos** con reporte de robo y el aseguramiento de **2 armas de fuego**.

A través de la contención profesional que nuestro personal brinda en las estaciones de policía, se proporcionaron durante el periodo en mención **740 atenciones psicológicas y 449 atenciones de Trabajo Social**. Nuestro compromiso con el servicio integral se demuestró en la canalización de **64 atenciones** a una red de apoyo interinstitucional que incluye el DIF, el Instituto municipal de la Mujer, PAPNNA, Dirección General de Salud Mu-

nicipal, Jurisdicción Sanitaria y CAIA, entre otros organismos, procurando un seguimiento integral a la ciudadanía.

Con el objeto de continuar sumando esfuerzos mediante un trabajo sensible y coordinado con la ciudadanía, brindamos acompañamiento a **140 operativos de búsqueda de personas desaparecidas, por solicitud de la comisión Estatal de Búsqueda y de los Colectivos de búsqueda del municipio**.



En coordinación con la fiscalía, se logró la localización de **21 casos del protocolo ALBA** (mujeres mayores de 18 años) y **60 casos de alerta Amber**, de las cuales fueron 15 adolescentes hombres, 42 adolescentes mujeres, 2 niñas y 1 niño. Adicionalmente, se atendieron a **255 personas en situación de extravío**, de las cuales **138 fueron hombres y 117 mujeres**, a quienes se logró localizar su red de apoyo familiar para su entrega.

Asimismo, con el **Operativo RÁFAGA**, hemos consolidado una estrategia integral para proteger la vida de las y los motociclistas, reducir los accidentes y combatir con firmeza el uso de estos vehículos en actividades ilícitas, en este operativo realizamos **47 mil 823 infracciones** por diferentes faltas a la normatividad de las cuales canalizamos **10 mil 499 motocicletas** a resguardo de las diferentes pensiones a quienes no respetaron el reglamento, no bajaremos la guardia; nuestra meta es clara: entornos más seguros y una cultura de respeto vial para todas y todos.

El departamento de Educación Vial forma usuarios responsables desde la infancia para una movilidad segura, sostenible y respetuosa en la vía pública para lo cual durante el periodo que se informa capacitamos a **997 padres de familia y docentes** de planteles educativos como **promotores viales**.

Asimismo, fortalecimos la concientización en la prevención de accidentes a través de "Talleres en tu colonia" a **24 mil 630 ciudadanos y 4 mil 426 trabajadores** en empresas y realizamos **109 campañas de sensibilización** en diferentes puntos de la ciudad sobre el uso correcto de las vialidades favoreciendo a **12 mil 011 ciudadanos**.

Con el compromiso por mejorar la calidad de nuestros servicios apoyamos a los ciudadanos con la devolución de **2 mil 819 garantías** como licencias, tarjetas y/o placas por infracciones de alcoholimetría, entregamos **12 mil 101 liberaciones de vehículos**.

En promedio, se realizan **230 operativos y acciones de prevención cada mes**, lo que representa **aproximadamente 2 mil 760 acciones coordinadas en un periodo de 12 meses**.

FORTALECER LOS CUERPOS DE EMERGENCIA PARA ATENCIÓN OPORTUNA DE INCIDENTES CRÍTICOS.

La capacitación permanente del personal de Protección Civil y de la ciudadanía constituye un elemento esencial para fortalecer la prevención, atención y respuesta efectiva ante situaciones de emergencia.

En ese sentido durante el periodo que se informa nuestros elementos han participado en 10 capacitaciones especializadas. En ese sentido durante el periodo que se informa **nuestros elementos han participado en 10 capacitaciones especializadas**. Estas capacitaciones han sido clave para su profesionalización y estar actualizados en las mejores prácticas de seguridad y atención. Don-

de participaron **162 compañeros** de las áreas operativas y de gestión.

Se fortalecieron las acciones de formación ciudadana mediante la integración de 116 Unidades Internas de Protección Civil, conformadas por un total de 1 mil 206 personas capacitadas para actuar ante situaciones de emergencia.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la preparación ciudadana ante situaciones de riesgo, realizamos **512 capacitaciones dirigidas a las Unidades Internas de Protección Civil en centros de trabajo**, abordando temas como evacuación segura de inmuebles, primeros auxilios, prevención y combate inicial de incendios, uso adecuado de extintores, medidas generales de seguridad y conformación de unidades internas de protección civil. Estas actividades beneficiaron a **16 mil 680 trabajadoras y trabajadores de las diferentes instituciones públicas**.

De igual manera, se impulsó la integración de **31 brigadas comunitarias** con un total de **186 integrantes** en distintas colonias y comunidades del municipio. Estas brigadas fortalecen la participación social al convertirse en promotoras de la cultura de la prevención, facilitando la difusión de información preventiva y fomentando la coordinación vecinal para la identificación oportuna de riesgos y la atención inicial de incidentes.

Se supervisaron y evaluaron 1 mil 758 simulacros en inmuebles públicos y privados, beneficiando a 96 mil 946 participantes, quienes reforzaron sus capacidades de respuesta, promoviendo entornos más seguros y preparados ante cualquier eventualidad.

En complemento a estas acciones, conformamos **13 nuevos grupos CERT (Community Emergency Response Team)** los cuales están integrados por **186 personas**, a las que capacitamos bajo un enfoque especializado en gestión integral del riesgo.



Prevención de Incendios (Estiaje).

Realizamos 13 mil 582 acciones enfocadas en supervisión, regulación, control de riesgos y capacitación.

En materia de verificación normativa, instauramos **1 mil 334 procedimientos administrativos** derivados de visitas de inspección en establecimientos comerciales y de servicios.

En un trabajo coordinado con la Dirección de Policía Municipal, y la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto, así como por denuncias ciudadanas, en el periodo que se informa, realizamos **123 intervenciones** para detectar y retirar de los puntos de venta y almacenamiento ilegal de pirotecnia un total de **525.6 kilogramos**, lo que representa un riesgo grave tanto para la seguridad pública como para el medio ambiente.

En complemento a estas acciones operativas, se impartieron 123 capacitaciones en prevención de incendios dirigidas al sector público, beneficiando a 3 mil 030 personas.

Acciones en materia de Protección Civil.

Continuando con las acciones de nuestro programa para el cuidado y protección animal a seres sintientes, durante el periodo que se informa realizamos **892 atenciones especializadas**, que permitieron el rescate y resguardo oportuno de **1 mil 178 animales**. Estas intervenciones reflejan el compromiso institucional con el bienestar animal, la atención responsable de reportes ciudadanos y la promoción de una convivencia armónica entre la comunidad y su entorno.

Con motivo de la **Feria Estatal de León 2026**, realizada del 9 de enero al 6 de febrero de 2026, la Dirección General de Protección Civil mantuvo supervisión previa y permanente de las medidas de seguridad en el recinto ferial. Donde se efectuaron **6 mil 259 revisiones a instalaciones eléctricas y de gas en puestos semifijos, corrigiendo 169 fugas, retirando 2 cilindros de gas LP** por no cumplir la normativa y **emitiendo 15 recomendaciones técnicas**; asimismo, se levantaron **70 actas circunstanciadas** por observaciones de medidas de seguridad.

En juegos mecánicos, **inspeccionamos 64 atracciones mediante 348 revisiones, generando 27 observaciones correctivas atendidas, además de realizar 159 intervenciones preventivas** del programa "Pausas por tu Seguridad". En coordinación con Cruz Roja, el Puesto de Atención del Hospital Aranda de la Parra y la Carpa SICRUM en la Velaria, **realizamos 3 mil 253 atenciones pre-**



hospitalarias, con 19 traslados a centros médicos. También logramos la localización de 70 personas extraviadas. El operativo concluyó sin incidentes mayores.

Atenciones Prehospitalarias.

Para la Dirección General de Protección Civil es de suma importancia brindar una atención integral Prehospitalaria para las y los Leoneses. Es por eso que a través del Sistema Integral de Coordinación y Regulación de Urgencias Médicas (SICRUM) durante el periodo que se informa brindamos un total de 11 mil 016 atenciones prehospitalarias mismas que a continuación se desglosan:

- Enfermedades generales (5 mil 413 atenciones);
- Trauma (5 mil 464 atenciones); y
- Gineco-obstétrico (139 atenciones).

Heroico Cuerpo de Bomberos.

Durante el periodo que se informa, el Heroico Cuerpo de Bomberos consolidó su labor como pilar fundamental en la atención de emergencias y la gestión integral de riesgos, mediante la prestación de **53 mil 718 servicios** orientados a salvaguardar la vida, el patrimonio y el entorno de la población. Entre estas intervenciones destacan **6 mil 828 atenciones** relacionadas con incendios en casa habitación, quema de residuos, pastizales, vehículos, recicladoras, bodegas, instalaciones industriales e incendios forestales, así como la realización de **18 mil 852 servicios prehospitalarios de emergencia básica, brindando atención a 100 personas lesionadas** en rescates vehiculares, operaciones en espacios confinados y trabajos en altura, además de la recuperación de **15 cuerpos**.

En materia de protección ambiental y manejo responsable de fauna, continuamos con los trabajos para la reubicación segura de **1 mil 851 enjambres**, con lo que contribuimos a la conservación de especies polinizadoras, y la captura de **336 seres sintientes**, incluyendo fauna doméstica como perros y gatos; y fauna silvestre como águilas, víboras, coyotes, murciélagos, tlacuaches, halcón, iguanas, entre otros.

Atendimos **1 mil 737 fugas de gas** en coordinación con las empresas proveedoras y se respondió a **414 emergencias químicas**, reduciendo riesgos potenciales para la población.

Como parte del fortalecimiento de la cultura

de la prevención, dimos continuidad a las acciones de sensibilización, donde atendimos 163 escuelas, alcanzando a 35 mil 422 estudiantes y 3 mil 738 personas adultas, mediante actividades orientadas a la prevención de incendios en el hogar y la difusión del equipamiento y protocolos operativos utilizados por el personal bomberil.

Supervisión y regulación de la Seguridad Privada.

Con el objetivo de fortalecer la regulación del sector de seguridad privada, del periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a consolidar el cumplimiento de la normativa vigente y promover la mejora continua de los prestadores del servicio. Como parte de estos esfuerzos, se cuenta con un padrón de **125 empresas regulares** con conformidad municipal y autorización estatal.

Se impulsó el registro biométrico con reconocimiento facial para el personal operativo de las empresas de seguridad privada en la plataforma digital de la Dirección de Regulación de la Seguridad Privada, contando en el periodo que se informa con un total de 5 mil 257 guardias de seguridad privada activos.

Se llevaron a cabo **826 visitas de supervisión, verificación y vigilancia a empresas**, con la finalidad de constatar el cumplimiento de los requisitos y obligaciones por parte de los prestadores del servicio de seguridad privada, fortaleciendo la cultura de la legalidad y la correcta operación del sector.

Como resultado, en el periodo que se informa se supervisaron 10 mil 318 establecimientos públicos, asegurando que el personal desplegado cumpliera con los estándares requeridos y reforzando la seguridad de los asistentes.

Acciones en materia de Fiscalización y Control.

Atendimos **1 mil 506 reportes ciudadanos** relacionados con diversas problemáticas, entre ellas **eventos en salones de fiesta, exhibición de productos y mercancías en vía pública, funcionamiento de talleres, venta de bebidas alcohólicas y operación fuera de horario permitido**. Estas acciones nos permitieron responder de manera efectiva a problemáticas inmediatas, así como reforzar la presencia institucional en las delegaciones de **Cerro Gordo con 149 reportes, Coecillo con 382, Del Carmen con 192, Cerrito de Jerez con**

166, San Miguel con 204, San Juan Bosco con 313 y Las Joyas con 100, consolidando así la cercanía con la ciudadanía.

A través del despliegue de células de inspección y verificación en establecimientos con venta de alcohol, tanto en el corredor turístico como en zonas periféricas, con ello logramos inhibir la realización de 142 eventos en la vía pública en distintos puntos de la ciudad.

Con el propósito de garantizar la seguridad de la población en espacios de convivencia masiva, autorizamos **1 mil 082 espectáculos públicos**, incluyendo eventos deportivos, culturales, musicales, teatrales, circenses y taurinos, los cuales registraron un aforo total de **2 millones 051 mil 354 asistentes**. Paralelamente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos de funcionamiento, reforzamos la supervisión de los **220 salones de fiestas** registrados, los cuales solicitaron **2 mil 743 permisos** durante el periodo, promoviendo de esta manera espacios seguros para la celebración de eventos. Adicionalmente, se autorizaron **2 mil 270 permisos** para la instalación de juegos mecánicos en festividades patronales, con estricto apego a las medidas de seguridad correspondientes.

Continuando con las labores de inspección y verificación, hemos realizado 1 mil 819 inspecciones a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, tales como tiendas de abarrotes, tiendas de autoservicio, restaurante-bar y vinícolas, fortaleciendo la supervisión en actividades relacionadas con la producción, almacenaje y comercialización de bebidas alcohólicas, asegurando el cumplimiento de la normativa fiscal vigente y contribuyendo a la correcta aplicación de la ley en el municipio.

Dando continuidad a los trabajos coordinados con diferentes direcciones de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, se continuó con las acciones y estrategias para el reordenamiento en las zonas de Miguel Alemán y Zona Piel, orientadas a mejorar la movilidad, el orden urbano y la convivencia social. Como resultado, se emitieron **4 mil 356 recomendaciones** a comerciantes y ciudadanos para el cumplimiento de la normativa municipal y **927 procedimientos administrativos** por obstrucción, derivados de infracciones a los reglamentos municipales.

Finalmente, el pasado 15 de abril del 2026, recibimos el **reconocimiento Orgullo SATEG del primer lugar al municipio de León**, por el destacado desempeño en la materialización del Anexo 4; Fiscalización en materia de bebidas alcohólicas.

PROYECTO “RED DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD”

Fortalecimiento del equipamiento y los grupos de inteligencia para la seguridad.



EQUIPAR Y PONER EN OPERACIÓN EL EDIFICIO DE INTELIGENCIA.

Con la conclusión de la construcción del Edificio de Inteligencia, acción estratégica que permitió contar con una infraestructura especializada para concentrar las áreas de análisis e inteligencia de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, durante el periodo que se informa dimos continuidad al proceso de consolidación operativa de este espacio mediante la adquisición de equipamiento.

Para tal efecto, se realizó una inversión de 3 millones 093 mil 897 pesos destinada a la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo.

Con estas acciones fortalecemos la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, permitiendo que las distintas áreas cuenten con espacios funcionales para el análisis y aprovechamiento de la información.

CREAR EL GRUPO ESPECIALIZADO DE POLICÍA CIBERNÉTICA.

Como parte fundamental del fortalecimiento de la **Estrategia de Seguridad Pública**, hemos priorizado la inteligencia policial como principal medio para la toma de decisiones, la optimización de los recursos tecnológicos, y el reforzamiento de las áreas de inteligencia, se suman a las acciones certeras dentro de su evolución y crecimiento de la Policía de León, es por ello que creamos el **Grupo Especializado de Ciberseguridad**, conformado actualmente por 18 elementos operativos, capacitados y comprometidos lo que fortalece la estrategia de atención a nuestra sociedad.

FORTALECER EL GRUPO DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA POLICIAL.

Como parte fundamental del fortalecimiento de la Estrategia de Seguridad Pública, se ha consolidado el trabajo coordinado entre la Unidad de Análisis y el Grupo Táctico, con el propósito de incrementar las capacidades operativas y preventivas.

Al inicio de la Administración esta Unidad de Análisis de Inteligencia Policial contaba con 25 oficiales, es así que durante el periodo que se informa, fortalecimos esta unidad mediante la incorporación de 11 nuevos oficiales, que se sumados a los 25 oficiales que ya integraban el grupo, hemos alcanzado una plantilla de 36 oficiales.

Con esta incorporación, se registra un avance del 88% en el cumplimiento de la meta trianual, establecida en incrementar en 50% el número de oficiales de la Unidad de Análisis e Inteligencia Policial.

PROGRAMA: MÁS PREVENCIÓN PARA LEÓN.



Objetivo: Disminuir los factores de riesgo delictivo a través de la prevención focalizada para abonar a la construcción de la paz ciudadana.

REALIZAR INTERVENCIONES INTEGRALES COMUNITARIAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Las Intervenciones Integrales Comunitarias son la herramienta que el Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia contempla para la atención focalizada de zonas prioritarias por su incidencia e impacto en la generación de partes informativos de policía.

Los vecinos de una colonia exponen los factores de riesgo que observan en el lugar en donde viven y posteriormente trabajan en conjunto con las dependencias de la Administración Pública Municipal como Policía, Policía Vial, Obra Pública, SIAP, etc. para lograr resolver las problemáticas detectadas. Las colonias y comunidades de atención prioritaria en las que se **trabajó durante el año 2025** fueron: **Ampliación San Francisco, León I, San Miguel, Balcones de la Joya, León II, Bellavista, San Miguel Infonavit, Libertad, San Sebastián, Brisas del Campestre, Lomas de Medina, Santa Ana A.C., Centro, Los Olivos, Santa Cecilia, Cerrito de Jerez, Obregón, Ciudad Satélite, Santa María del Granjeno, Parque la Noria, Deportiva II, Santa Rosa de Lima, Paseos de las Torres, Diez de Mayo, Valle del Campestre, Paseos del Molino, Vívar, El Coecillo, Popular Anaya, Villas de San Juan, Hacienda Echeveste, San Felipe de Jesús, Industrial, San José de Cementos, Joyas de Castilla, San Juan Bosco, La Martinica, Las Margaritas,**

San Juan de Dios y San Marcos, así como las comunidades de Duarte, Loza de los Padres y Santa Rosa Plan de Ayala.

Se generaron **1 mil 084 de estos compromisos**, teniendo como resultado la disminución del **0.39% de los Partes Informativos de Policía, además del 67.8% de percepción positiva de 3 mil 096 encuestados.** Esta intervención contó con la participación de **458 representantes**, donde 358 son mujeres y 100 hombres.

En este nuevo año 2026, iniciamos **43 intervenciones**, donde realizamos diferentes actividades como **mesas de trabajo y marchas exploratorias** con ciudadanos y Dependencias Municipales, en las siguientes colonias y comunidades: **Comunidad de los López, Colonia Santa Clara, Valle de León, Los Sauces, El Cortijo, Desarrollo el Potrero, Agua Azul, Obregón, Cerrito de Jerez, Los Ángeles, Las Margaritas, San Juan de Dios, La Escondida, Parques la Noria, Lomas de Medina, La Deportiva II, León I, Jardines de Jerez, El Coecillo, Centro, Libertad, Villas de San Juan, San Miguel, La Ermita, San Felipe de Jesús, Paseos de las Torres, Piletas I y II, Paseos del Molino, León II, Periodistas Mexicanos, Ciudad Satélite, Los Olivos, Obrera, comunidades Loza de los Padres y Duarte; además de las colonias Valle del Campestre, Industrial, Brisas del Campestre, Diez de Mayo, Balcones de la Joya, Ampliación San Francisco, San Miguel Infonavit y Bellavista;** contando con un total de **249 ciudadanos asistentes**, 210 mujeres y 39 hombres. Durante el periodo que se informa, de estas intervenciones generamos un total de **877 compromisos de diferentes instancias de la Administración Pública Municipal de los cuales cumplimos 517, mientras que 350 están en proceso y 10 están justificados.**

- 11 actividades culturales con 595 asistentes;
- 1 Actividad deportiva con 318 asistentes;
- 18 Campañas con 44 mil 970 asistentes;
- 221 capacitaciones, con 2 mil 308 asistentes;
- 5 marchas exploratorias, con 100 asistentes;
- 81 mesas de trabajo, con 664 asistentes;
- 7 rehabilitaciones de espacios con 61 asistentes;
- 313 talleres con 3 mil 907 asistentes; y
- 3 visitas guiadas con 21 asistentes.

INCREMENTAR LA RED DE ALIANZAS MEDIANTE CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CÁMARAS EMPRESARIALES Y ASOCIACIONES EDUCATIVAS.

Dimos continuidad a los trabajos para establecer convenios de colaboración, por lo que en el periodo a informar **establecimos 42 nuevos convenios.**

Estos convenios se dividen en cuatro grandes grupos: **Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Educativas, Cámaras Empresariales y Unidades Económicas y Colegios de Profesionistas.**

Dentro de las Instituciones Educativas realizamos 91 acciones, tales como talleres, mesas de trabajo, visitas guiadas al C4 y conferencias, con la participación de 3 mil 354 personas.

Con Cámaras Empresariales y Unidades Económicas, realizamos 69 acciones, entre talleres, mesas de trabajo, visitas guiadas al C4 y conferencias, con la participación de 1 mil 066 personas.

ACTUALIZAR LOS EQUIPOS VECINALES DE PREVENCIÓN.

Durante este nuevo periodo superamos la meta establecida de 500 equipos vecinales, ya que dimos continuidad con los trabajos para la conformación sumando durante este periodo a informar, 241 equipos vecinales nuevos, contando con un total de 519 equipos vecinales, los cuales están integrados por 2 mil 542 ciudadanos, de los cuales 2 mil 075 mujeres y 467 hombres.

Las acciones que han realizado los integrantes de los equipos vecinales en conjunto con la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social durante el periodo a informar son en total 660 actividades con 52 mil 944 asistentes y se dividen en las siguientes:



CREAR UNA RED DE VOLUNTARIOS QUE COLABOREN ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD.

Durante este segundo año de Gobierno, superamos la meta establecida para la red de voluntarios, ya que, durante el periodo que se informa, sumamos 517 voluntarios, por lo que contamos en total con una red de voluntarios de 2 mil 585 personas, quienes han realizado un total de 218 actividades, entre las que destacan: recuperación de espacios, actividades lúdico-recreativas, difusión de infografías, capacitación en materia de prevención, apoyo en eventos comunitarios.

Estas actividades se distribuyen de la siguiente manera: **81 actividades** en las que participó el voluntariado con **30 mil 523 asistentes**, **116 actividades formativas** para el voluntariado con **2 mil 710 asistentes y 22 espacios recuperados con 8 mil 050 metros cuadrados**.

Acciones en materia de Prevención

Con el objetivo de dar cumplimiento al PMPSVD 2024-2027, brindando una atención en los diferentes niveles y ámbitos de la prevención, continuamos con la realización de acciones y actividades, principalmente con EVPs, comités de colonos, instituciones educativas de todos los niveles, empresas, ONG, así como con diferentes actores sociales y personas interesadas en el municipio. De las acciones y actividades que se realizaron se destacan las mesas de trabajo, capacitaciones, talleres y conferencias en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, visitas guiadas, actividades lúdico-recreativas y culturales, campañas de autocuidado, actividades deportivas, recuperación de espacios públicos, exhibiciones de la SSPPC.

Por lo que durante este periodo que se informa, realizamos 9 mil 661 acciones con un total de 458 mil 655 participantes.



PROYECTO “ENTORNOS SEGUROS”

Promoción de entornos seguros con infraestructura y equipamiento tecnológico para la seguridad.



INCREMENTAR LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL MONITOREO CONSTANTE.

Hemos dado continuidad a la estrategia de fortalecer la videovigilancia, es por ello que hemos instalado y puesto en operación **8 nuevos puntos de monitoreo inteligente**, que incorporan **16 cámaras** adicionales. Con lo que fortalecemos de manera significativa la cobertura y las capacidades de vigilancia y respuesta en materia de seguridad pública.

A esta red se integraron también **64 cámaras LPR**, instaladas en **9 puntos estratégicos**. Estas herramientas dotan a la Dirección Operativa de la Central de Emergencias una capacidad reforzada para identificar situaciones de riesgo en tiempo real, detectar rutas y coordinar la respuesta de las corporaciones adscritas a la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.

Con esta expansión, alcanzamos actualmente un total de **2 mil 785 cámaras**, fortaleciendo significativamente la capacidad operativa del sistema de video vigilancia municipal.

Conexión de dispositivos al C4.

La integración de cámaras de video vigilancia al C4 fortalece significativamente las capacidades de seguridad pública al ampliar la cobertura visual y generar una red colaborativa entre ciudadanía y gobierno.

Es por ello que continuamos fortaleciendo la red colaborativa de seguridad, ya que durante el periodo que se informa se atendió el 100% de las solicitudes realizadas por la ciudadanía para la integración de sus cámaras al sistema de videovigilancia del C4.

Integramos 303 cámaras ciudadanas como parte del programa **Entornos Seguros**, fortaleciendo la capacidad de monitoreo, prevención y respuesta ante situaciones que puedan afectar la seguridad de las y los leoneses.

Esta red colaborativa se suma a los diferentes dispositivos ya conectados al C4, en el año 2025 se tenían 3 mil 580 dispositivos, en lo que va del periodo que se informa tenemos 3 mil 883 lo que representa un incremento del 7.8% en la cobertura de los dispositivos activos que mejoran la atención a los reportes ciudadanos.

IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ENTORNOS SEGUROS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

A través del Programa **Entornos Seguros Escolares**, disminuimos los factores de riesgo en las intermediaciones de los planteles educativos.





En continuidad con esta estrategia y para dar respuesta a las solicitudes del sector educativo, concluimos la intervención en **16 instituciones educativas**, con una inversión de **más de 13.8 millones de pesos** durante el periodo que se informa. Entendemos que el camino a la escuela debe ser seguro en todo momento; por ello, **construimos y rehabilitamos banquetas e instalamos luminarias para garantizar una movilidad peatonal brindando mayor tranquilidad a las familias en los accesos escolares.**

PROPORCIONAR KITS DE SEGURIDAD VECINAL EN LAS COLONIAS DE ACUERDO AL PROGRAMA “COLONIA SEGURA”.



El proyecto “**Entornos Seguros**” tiene como misión construir colonias donde la seguridad y la confianza sean una realidad para todas y todos. A través de la **Dirección General de Desarrollo Social**, impulsamos el programa **Colonia Segura**, que lleva **alarmas vecinales** a distintas colonias de nuestra ciudad, creando espacios donde los vecinos puedan sentirse protegidos y tranquilos. Se reporta la cantidad de **200 alarmas vecinales**, con un monto de inversión de **950 mil 852 pesos** las cuales actualmente se encuentran contratadas y en proceso de instalación. Con estas acciones, continuamos trabajando de manera permanente para cumplir los objetivos del proyecto y contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos del municipio de León.

AMPLIAR, MODERNIZAR Y DAR MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO.

Entornos Seguros con modernización de alumbrado público LED.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y construir una comunidad de paz, en León impulsamos el programa Entornos Seguros, una estrategia integral que mejora las condiciones de los espacios públicos alrededor de escuelas y zonas de convivencia. A través de acciones como la instalación y rehabilitación de alumbrado público, mejoramiento de áreas peatonales, recuperación de espacios, señalización y mantenimiento urbano, se generan entornos más ordenados, iluminados y accesibles para todas las personas.



Como parte de esta estrategia y dando continuidad a un enfoque social y preventivo, durante el periodo reportado, con una inversión de 9 millones 600 mil 714 pesos, se realizaron acciones de modernización del alumbrado público para generar 34 entornos seguros, los cuales se describen a continuación:

1. Parque Lineal Mariches;
2. Bulevar Garza Sada (tramo escolar);
3. Calle Omega tramo bulevar Aeropuerto a Epsilon;
4. San José el Alto- calle La Noria a calle Rey David;
5. Calle Fray Ángel colonia Ampliación San Francisco;
6. Bulevar Constelaciones de San Juan;
7. Acceso al Parque Metropolitano La Reserva;
8. Avenida Olímpica y Avenida Siglo XXI;
9. Calle Sauzalito y Girasol del Valle;
10. Bulevar Ciudad Asís- bulevar Aeropuerto- Valle de San José;
11. Parque de la colonia San Martín de Porres;
12. Panorama - Camellón de la calle Arquitectos;
13. Villa Magna (Parque Vía Elefante- Vía Flaminia);
14. San Antonia de Padua;
15. Ibarilla (canal de Sardaneta de calle Calcuta a Templo Ibarilla);
16. Puente de Cañada del Refugio;
17. Área de donación ubicada en calle Crucifixión entre Villas de San Juan y Villa del Pedregal;
18. Parque ubicado en las calles Manuel M. Moreno Dr. J. de Jesús Rodríguez Gaona y Velazco Ibarra de la colonia Los Laureles;
19. Área de donación en calle Adoración esquina bulevar Guanajuato de la colonia Colinas del Carmen;
20. Calle Potrero del Pozo entre Vía de Los Claveles y calle San José del Potrero de la colonia el Carmen CTM;
21. Mini Deportiva comunidad Barretos;
22. Área de donación de calle Cerigo y Mesenia, en la colonia Valle Delta;
23. Bulevar Río Mayo entre Cerro del Zoyate y Cerro Largo;
24. Parque Panamá ubicado en Purísima y San Juan Bosco, en la colonia Industrial;
25. Área de donación calle Tres y Priv. Altamira,

en la colonia Chulavista;

26. Camino a Lagunilla del bulevar El Verde a bulevar Interlomas;
27. Área de Donación Piletas II (3M y calle del Carbón);
28. Eje Metropolitano en el tramo del bulevar José María Morelos al bulevar Delta;
29. Bulevar Perdigón;
30. Bulevar Haciendas de León;
31. Bulevar Aeropuerto entre bulevar Delta hasta la fábrica Charly;
32. Bulevar acceso a UNAM;
33. Estacionamiento Zoológico; y
34. Parque Lineal Canal de Sardaneta.

En cada uno de estos puntos, se llevó a cabo la instalación de luminarias LED de alta eficiencia, que ofrecen mejor visibilidad, menor consumo energético y una percepción de seguridad más favorable, tanto en horarios matutinos como vespertinos.

Colonias con modernización de alumbrado.

Impulsamos la sustitución progresiva de luminarias de vapor de sodio por tecnología LED, en apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-013-ENER-2013, que establece criterios de eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades.

Se intervinieron 22 colonias, con una inversión de 16 millones 112 mil pesos, siendo las siguientes:

1. Fraccionamiento Nuevo San Nicolás;
2. Colonia La India (Canal de Sardaneta);
3. Unidad Habitacional El Sauzalito;
4. Fraccionamiento Bosques del Valle;
5. Los Ángeles I;
6. Los Ángeles II;
7. La Yesca;
8. Villa Constelaciones;
9. Carmena;
10. Hacienda de los Naranjos (complemento);
11. Jardines de los Naranjos;
12. Hacienda Santa Fe;
13. Hacienda Santa Fe II (Residencial Santa Fe);
14. Hacienda Santa Fe III (Jardines de Santa Fe);
15. Parque Industrial Colinas de León;
16. Parque Industrial Ecológico de León;
17. Las Joyas (reforzamiento);
18. Balcones de las Joya (complemento);

- 19. Centro Familiar la Soledad (reforzamiento);
- 20. La Ermita (complemento);
- 21. Medina (complemento); y
- 22. Parques la Noria (reforzamiento).

Como parte de estas acciones de modernización, se realiza una intervención integral del sistema de alumbrado público que incluye el retiro de luminarias existentes, la renovación de cableado y componentes eléctricos, así como la instalación de nuevas lámparas con tecnología LED y elementos complementarios que garantizan un funcionamiento más eficiente y duradero del servicio.



COMUNIDADES CON MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO.

En este segundo año con una inversión de 16 millones 821 mil 250 pesos, se realizó la instalación para la iluminación de 46 comunidades rurales, en las siguientes ubicaciones:

- 1. Viejo Lindero;
- 2. La Arcina;
- 3. Los Arcos;
- 4. Guadalupe Victoria;
- 5. La Reserva;
- 6. Rancho Nuevo La Venta;
- 7. Mesa de Obispo;
- 8. San Rafael Cerro Verde;
- 9. Alfaro;
- 10. Puerto Blanco;
- 11. Mesa de los Reyes;
- 12. San José de Otates Sur;
- 13. Santa Rosa de Lima;
- 14. Los Bancos;
- 15. Fuellecitos;
- 16. Canelas;
- 17. Llano Grande;
- 18. El Durazno;
- 19. El Venadito;
- 20. Lajas de Oro;
- 21. Los Naranjos;
- 22. Loza de los Padres;
- 23. Puerta de San Germán;
- 24. Granjas Económicas;
- 25. San Pablo del Monte;
- 26. Los Vallejo;
- 27. Santa Ana del Conde;
- 28. Lagunillas;
- 29. El Sauco;
- 30. Rincón Grande;
- 31. Guanajuatito;
- 32. Agua Zarca;
- 33. El Brinco de la Zorra;
- 34. La Jaraleña;
- 35. El Derramadero;
- 36. Los Jacales;
- 37. Nuevo Lindero;
- 38. Providencia;
- 39. San José de Los Romeros;
- 40. San Rafael;
- 41. San Antonio de Padua;

- 42. Barbosa;
- 43. Campestre Primavera;
- 44. Mangas de la Estancia;
- 45. Barranca de Venaderos (camino que conecta con Jacinto López); y
- 46. Nueva Estancia La Floreña.

En nuestras comunidades, una buena iluminación no solo mejora la visibilidad: contribuye al bienestar, la seguridad, la productividad y la convivencia social, al permitir que los espacios públicos se usen de forma más segura y activa durante más horas del día.

Se destinó una inversión municipal de 6 millones 585 mil 785 pesos para la ejecución 28 obras de ampliación de alumbrado público en las comunidades de El Sauco, Rincón Grande, Guanajuatito, Agua Zarca, El Brinco de la Zorra, Granjas Económicas, San Pablo del Monte, Lagunillas, Los Vallejo, Santa Ana del Conde, La Jaraleña, Mesa del Obispo, San Rafael Cerro Verde, Alfaro, Puertos Blancos, Mesa de los Reyes, San José de Otates Sur, Santa Rosa de Lima, Los Bancos, Fuellecitos, Canelas, Llano Grande, El Durazno, Puerta de San Germán, El Venadito, Lajas de Oro, Los Naranjos, Loza de los Padres.

Estas obras fortalecen la seguridad y mejoran la calidad de los espacios públicos, beneficiando de manera directa a 13, 952 habitantes de las comunidades rurales.

Luminarias modernizadas con tecnología LED.

Como reflejo de un esfuerzo permanentemente para construir un León más iluminado y seguro seguimos avanzando en la modernización del alumbrado público en distintas zonas del municipio. Este esfuerzo busca garantizar mayores condiciones de seguridad, eficiencia y bienestar, tanto en áreas urbanas como rurales, mediante el uso de tecnología LED de última generación.

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la instalación de 3 mil 280 luminarias. Esto da como resultado un total 46 mil 602 luminarias dentro del sistema de modernización a la fecha, mismas que transforman nuestras calles, parques y espacios públicos de León.

Con más luminarias operando, el gasto de energía eléctrica no aumentó: disminuyó. Comparado contra lo que costaría hoy alumbrar la ciudad sin esta modernización, el resultado es un ahorro de 29 millones 452 mil pesos cada año, recursos que se traducen directamente en más obra pública y más bienestar para las familias leonesas.

REALIZAR OBRAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN LA ZONA RURAL.

Después de una prolongada sequía en el municipio, la temporada de lluvias 2025 ha representado un alivio significativo; sin embargo, las precipitaciones también pueden generar contratiempos y estragos, especialmente en la zona rural, donde los accesos, caminos, calles internas y áreas públicas son en su mayoría de terracería, aunado al rezago en drenaje sanitario y pluvial además del crecimiento de asentamientos humanos colindantes a arroyos y canales estas condiciones representan un riesgo permanente que esta Gobierno Municipal identifica y atiende de manera permanente destinando recursos para implementar acciones y obras y en lo posible mitigar estragos de las temporadas anuales de lluvia.

En este periodo concluimos 45 acciones de limpieza de arroyos y canales, rehabilitación de vados y pasos de agua, obras preventivas para reducir riesgos de inundación por la temporada de lluvia en zonas de riesgo de las localidades de Los Arcos, Estancia de los Sapos, Puerta de San Germán, San José de los Sapos, Barretos, La Sandía, Los Ramírez, Rancho Nuevo la Luz, Santa Rosa Plan de Ayala, Estancia de Vaqueros, San Agustín del Mirasol, San Francisco del Durán, Loza de los Padres, La Arcina, Los Jacales, Los López, Capellanía de Loera, Sauz Seco, El Capulín, San Juan de Otates, Las Coloradas, Nuevo Valle de Moreno y San José de Otates Sur, Los Arcos, Barretos II, Rancho Nuevo La Luz II, La Laborcita, San José del Resplandor, Estancia la Sandía, Coloradas, Sauz Seco II, San José de Otates Sur II, San Antonio del Gigante II, Estancia Los Sapos II, Puerta de San Germán II, Nuevo Valle de Moreno II, San José de los Sapos II, Los Ramírez II, Santa Rosa Plan de Ayala II, Estancia de Vaqueros II, El Capulín II, Providencia, Mesa de Ibarrilla, Llano Grande, San Agustín del Mirasol II, San Francisco de Durán II, la Manzanilla, Malagana, Benito Juárez, Puerta del Cerro, La Venta, San Pedro del Monte, El Resplandor, Los Tepetates, San Agustín del Mirasol, San José del Resplandor, Los López, Los Jacales II, Los Sauces, Capellanía de Loera II, Albarradones, San José de los Romeros, Loza de los Padres II, Media Luna, Los Naranjos, San Juan de Otates II, Ojo de Agua de los Reyes y un tramo en la Sardaneta entre otras.

Como resultado de estas obras:

- Se realizó la limpieza de **más de 46 kilómetros de arroyos y canales.**
- Se rehabilitaron **pasos de agua** con la colocación de **460 metros lineales de tubería** para pasos de agua.

Estas **45 acciones** se ejecutaron con una **inversión municipal de 10 millones 103 mil 130 pesos en beneficio de la seguridad y protección de 20 mil habitantes de la zona rural del municipio.**

REALIZAR LA LIMPIEZA DE ARROYOS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA ZONA URBANA.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) asume un papel estratégico como gestor del recurso hídrico urbano, liderando programas y obras orientadas a mitigar los impactos de la lluvia, proteger a la población, conservar la infraestructura y contribuir a la resiliencia de la ciudad frente a los efectos del cambio climático. El SAPAL realizó la limpieza y mantenimiento de **72.325 kilómetros de arroyos** beneficiando a alrededor de **166 mil 348 leonesas y leoneses**, mediante una inversión de más de **30 millones de pesos**. La longitud de limpiezas de arroyos realizadas equivale a la distancia entre el Centro histórico de la ciudad de León y la ciudad de Irapuato, reflejando el esfuerzo permanente por mantener en condiciones óptimas la infraestructura pluvial y reducir el riesgo de inundaciones. Como resultado de estos trabajos, en lo que va del 2026 **retiramos y recolectamos más de 104.6 mil toneladas de material**, producto de la limpieza, desazolve y **mejoramiento de los cauces**, contribuyendo a mantener libres los arroyos y favorecer el adecuado flujo del agua durante la temporada de lluvias.



SAPAL ha realizado la construcción y rehabilitación de **2.187 kilómetros de tubería** para drenaje pluvial, beneficiando a **7 mil 149 leoneses** mediante una inversión de más de **50 millones de pesos**. Se realizó la **construcción del colector pluvial en el bulevar Congreso de Chilpancingo**, tramo: bulevar Antonio Madrazo a calle Lucero. Esta obra traerá beneficio para **1 mil 853 leoneses** de la zona. Por otro lado, en el **circuito I y en el circuito II de la colonia Unidad Deportiva** se realizó la **rehabilitación de la red de drenaje pluvial**. Estas obras traerán beneficio para **1 mil 853 leoneses** de la zona. Otra de las obras realizadas en materia de drenaje pluvial fue la **rehabilitación de la red pluvial en la colonia Lomas de Medina**, sobre la calle Fresno de Medina, donde se intervinieron **dos tramos**. El primero, de la calle **Dalias a la calle Atitlán**, posteriormente, se intervino el tramo de la calle **Bugambilias a la calle Dalias**. Estas intervenciones forman parte del nuevo sistema de drenaje pluvial que se construirá en la zona, con el objetivo de disminuir los encharcamientos y mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en este sector. Finalmente, se llevó a cabo la construcción del colector pluvial en la zona del Ejido San Carlos, el cual trae beneficio para 1 mil 290 leoneses de la zona. Adicionalmente, a través del SIAP León en el periodo que se informa, realizamos la limpieza concerniente a deshierbe, papeleo, recolección de voluminosos en 75 arroyos, que representan 88.57 kilómetros y 291.09 toneladas de residuos recolectados, lo anterior con una inversión de 3 millones 328 mil 292.33 pesos.



ACOMPañAR A LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES HACIA LA MEJORA DE SU PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO.

Planes de acompañamiento a Centros de Rehabilitación.

Ampliamos nuestro alcance en estos espacios, a través de 28 planes de acompañamiento en distintos Centros de Tratamiento logrando realizar además 587 actividades impactando a 11 mil 202 personas, con una inversión de 312 mil pesos, mediante talleres y acompañamiento formativo en temas como derechos humanos, salud mental, autocuidado y salud sexual.

Actividades formativas realizadas para prevención de riesgos psicosociales.

Durante este periodo, hemos realizado 57 actividades formativas en distintos espacios, con la participación de 3 mil 334 personas, consolidando así una mayor cobertura y presencia territorial. Con estas acciones se fortalece la cultura de la prevención en el entorno educativo, promoviendo espacios más seguros y conscientes para el desarrollo integral de las juventudes, invirtiendo un total de 951 mil 122 pesos.

ATENDER Y ACTIVAR FÍSICAMENTE A LOS JÓVENES COMO UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES.

Dentro del programa Más Prevención para León, **En movimiento contra las adicciones** se consolida como una acción integral orientada a la atención y activación física de las y los jóvenes del municipio.

Como resultado, se llevaron a cabo en este periodo 16 mil 922 activaciones reflejando un progreso sostenido en la cobertura y alcance del programa entre la juventud leonesa.

El impacto del programa se refleja en la construcción de entornos más seguros y saludables en la ciudad de León, al incidir positivamente en la prevención social de las adicciones y en la cohesión comunitaria dentro de colonias y comunidades, con una inversión de más de 824 mil pesos en el periodo que se informa.





YO QUIERO A LEÓN EN MOVIMIENTO

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



YO QUIERO A LEÓN EN MOVIMIENTO

Una ciudad que avanza necesita que su gente pueda moverse mejor, con seguridad y en menos tiempo. Por eso estamos trabajando simultáneamente en vialidades, transporte público, movilidad peatonal y ciclista. En 2026 destinamos **más de 432 millones de pesos a la red vial y pavimentaciones**, además de más de 101 millones para transporte público y movilidad activa. La nueva Estación de Transferencia Santa Rita (136 millones) por ejemplo, permitirá atender a cerca de **63 mil usuarios**. Son obras que se traducen en algo muy concreto: menos tiempo en el traslado y más tiempo para lo verdaderamente importante. **El rumbo es seguir modernizando León sin perder de vista a las personas.**



PROGRAMA: MOVILIDAD ACTIVA.

Objetivo: Ampliar la red de infraestructura ciclista y peatonal a partir de circuitos seguros e interconectados con los equipamientos y parques urbanos de las Delegaciones, bajo una visión de intermodalidad.

PROYECTO “RUTA LEÓN”:
FOMENTO DE LA MOVILIDAD
ACTIVA.

PROMOVER LA MOVILIDAD ACTIVA A TRAVÉS DE “RUTA LEÓN”

Manteniendo la visión de bienestar integral para las familias leonesas, enmarcada en el eje estratégico Yo Quiero a León en Movimiento, con una inversión superior a 1 millón 065 mil 915 pesos, el programa “Ruta León” se consolida como un espacio recreativo permanente, con la misión central de impulsar consistentemente la movilidad no motorizada, la activación física, la sana convivencia familiar y la recuperación temporal de espacio público utilizado para los automóviles. Por lo que cada domingo, “Ruta León” sigue transformando estratégicamente 3.5 kilómetros de vialidades clave en el corazón de la ciudad.

Al periodo que se informa, realizamos 39 eventos de Ruta León y cada edición registra una afluencia promedio de 1 mil 126 personas.



FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA, LA SEGURIDAD VIAL Y LA CONVIVENCIA ENTRE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE.

Dentro de la estrategia de Movilidad Sustentable en Acción, el **Taller de Fomento al Uso Seguro de la Bicicleta** continúa siendo un pilar estratégico para incentivar la movilidad activa no motorizada, una población más saludable y para la reducción de accidentes viales en nuestra ciudad. Realizamos **68 talleres de Fomento al Uso Seguro de la Bicicleta** con una **inversión de 522 mil pesos** y un aproximado de **3 mil 500 beneficiarios**. Se resalta que gran parte de estos talleres se realizan en parques y centros DIF, tales como los que se ubican en: **10 de mayo, Lomas de la Trinidad, Las Joyas, Nueva Candelaria, Portales de San Sebastián, Lomas de Medina, Lomas de Los Olivos y Parque del Árbol.**

PROYECTO “INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLISTA”

Ampliación y mejoramiento de la infraestructura peatonal y ciclista.



CONSTRUIR BANQUETAS Y CALZADAS PEATONALES.

Durante el periodo reportado, se realizó una inversión de 10 millones de pesos para la realización de trabajo de rehabilitación y construcción de 10.2 kilómetros de banquetas y calzadas peatonales en las siguientes colonias:

- Ejido La Joya;
- Lomas del Sol;
- La Martinica;
- Azteca/ Jardines de Jerez;
- Magisterial;
- El Coecillo;
- Unidad Deportiva Santa Rita;
- San Felipe de Jesús;
- Zona Centro;
- Santiago;
- San Miguel;
- Hacienda del Campestre;
- Bosques de la Presa;
- Cañada del Refugio;
- Valle de Señora;
- Industrial;
- Lomas de Trinidad;
- Villa Magna;
- Panorama;
- Quinta San Lorenzo;
- Chapalita;
- Jol-gua-ber;
- La Piedad;
- Carmona;
- Las Trojes;
- La India;
- Julián de Obregón;
- Lomas de la Selva;
- León Moderno;
- Las Américas;
- Santa Rosa de Lima;
- 10 de Mayo; y
- Desarrollo El Potrero.

Estas intervenciones contribuyen a mejorar la movilidad peatonal, fortalecer la seguridad y promover entornos más inclusivos para todas y todos.

AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE CICLOVÍAS.



Construimos **7.9 kilómetros de ciclovías** con un monto invertido de **11.7 millones pesos** a través de la construcción de:

- **Ciclovía en el Parque Deportivo Parque del Árbol;**
- **Ciclovía de acceso a la colonia El Potrero;**
- **Ciclovía Avenida Salamina;**
- **Ciclovía Bulevar Cañaveral en concurrencia con gobierno estatal; y**
- **Ciclovía Parque Metropolitano Sur a San Juan de Abajo.**

Así, cada kilómetro de infraestructura ciclista representa no solo una mejor opción para trasladarse, sino también una oportunidad para construir una ciudad más segura, saludable y conectada.

REHABILITAR LA RED DE CICLOVÍAS.

Como parte de las acciones de conservación y mantenimiento de la red de ciclovías, trabajamos para mantener y mejorar las ciclovías existentes que diariamente son usadas por miles de familias para llegar a diferentes puntos de la ciudad.



Con una inversión de 6.5 millones de pesos, rehabilitamos ciclovías con una extensión total de 27 kilómetros en:

- Avenida Francia;
- Zona Centro;
- Bulevar San Juan Bosco;
- Madre Patria tramo de Madre Tierra a bulevar Atotonilco;
- Bulevar Antonio Madrazo;
- Bulevar Miguel Hidalgo;
- Avenida Sardaneta;
- Avenida Enrique Aranda Guedea;
- Bulevar Manuel López Sanabria;
- Avenida Olímpica;
- Bulevar Mariano Escobedo;
- Bulevar La Luz;
- Avenida Juárez; y
- Avenida Miguel de Cervantes Saavedra.



PROGRAMA: LEÓN TE MUEVE.

Objetivo: Contar con un servicio de transporte público con mayor cobertura, eficiente y moderno bajo lineamientos de multimodalidad, movilidad incluyente y sustentable.

PROYECTO “MEJOR TRANSPORTE PARA TODAS Y TODOS”: AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE.

AMPLIAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL SIT.

León da un paso al frente en materia de movilidad con la conclusión y puesta en operación de la **nueva Estación de Transferencia Santa Rita León 450**, ubicada entre el bulevar Juan José Torres Landa y la avenida La Merced.

Durante más de 9 años, las y los usuarios del transporte público utilizaron una microestación que, con el paso del tiempo y el crecimiento de la demanda, quedó limitada para atender adecuadamente a quienes diariamente utilizan este servicio.

Esta obra marca un antes y un después para la ciudad, al sentar las bases de un proyecto concebido para responder a las necesidades del presente y anticiparse a los retos del futuro.

Hoy cuentan con un espacio más amplio y seguro para acceder a **9 nuevas rutas estratégicas: L-05, A-53, X-58 C1, X-58 C2, X-01, A-86, X-15, X-05 y A-45.**



Con una inversión superior a los 136 millones de pesos, la nueva infraestructura sustituye a la antigua micro estación Santa Rita, que había sido rebasada por el crecimiento urbano y el incremento de usuarios.

Con esta intervención, el nuevo espacio ofrece condiciones más seguras, cómodas y funcionales para brindar atención a cerca de 63 mil personas usuarias.

INCREMENTAR LA COBERTURA DE RUTAS EXPRÉS.

Seguimos apostando a más **rutas exprés** que prioricen la **rapidez y la eficiencia operativa**, disminuyendo el número de detenciones intermedias y optimizando los trayectos en horas de mayor demanda, siendo este un **servicio de transporte público diseñado para reducir tiempos de recorrido al conectar de manera directa zonas de alta demanda con puntos estratégicos de la ciudad**.

Pusimos en marcha la novena ruta exprés A-05 que sale de la Estación de Transferencia Timoteo Lozano, únicamente realizará dos paradas antes de llegar a la UNAM, representando 2 mil 600 beneficiarios al mes, este recorrido tendrá un ahorro del 25% en los tiempos de traslado.

Dentro de esta red, ya contamos con nueve rutas exprés implementadas que atienden en promedio 7 mil 885 viajes al día de usuarios del transporte público beneficiados, lo que representa 243 mil 005 viajes promedio al mes de los usuarios mencionados.



AMPLIAR LA COBERTURA DEL TRANSPORTE URBANO INCLUYENTE (TUI).

En León, reconocemos la valiosa diversidad de nuestra población y, con la firme convicción de que la movilidad es un derecho humano, hemos consolidado el **Transporte Urbano Incluyente (TUI)**. Este sistema especializado brinda autonomía y dignidad a las personas que viven con alguna discapacidad, eliminando barreras físicas para conectarlas con servicios de salud, empleo y recreación. Al fortalecer el TUI, reafirmamos nuestro compromiso con un León más humano, donde cada trayecto es un paso hacia la equidad.

Actualmente el TUI traslada de manera mensual a cerca de 2 mil 400 usuarios y en la presente administración registramos más de 133 mil 629 usuarios beneficiados a través de las rutas existentes y del cual el 40% utiliza silla de ruedas.

Pusimos en marcha una nueva ruta de TUI RI-08 que va de la estación Delta con destino al Centro de Fortalecimiento Familiar DIF del Carmen, diseñada de manera conjunta con el DIF, para ampliar la cobertura de este servicio y atender las necesidades detectadas de los usuarios de este Centro, beneficiando a las colonias: Paseos del Molino, Agua Azul, Brisas del Campo, La Pechuga y Eyupol, principalmente.

REHABILITAR PARADEROS Y TERMINALES DEL SIT. PARADEROS Y TERMINALES DEL SIT.

Hemos rehabilitado las 7 terminales, 2 microestaciones y 27 paraderos del Sistema Integrado de Transporte, con acciones desde la estructura en general, estribos, faldones, puertas, hasta las guarniciones y accesos a los mismos y pintura en general.

Rehabilitamos con mantenimiento mayor seis paraderos: Políforum, Bocanegra, Expiatorio, Centro histórico, Hermanos Aldama y Paseo de Jerez. El recurso aplicado en la rehabilitación, durante este periodo, es de 6 millones 678 mil 663.66 pesos destinados a la atención y rehabilitación de infraestructura en Terminales y Estaciones Intermedias.

Paradas de autobús.

A través de la Dirección General de Movilidad, con una inversión de 3 millones 031 mil pesos se mantiene activo un programa permanente de intervención necesaria de mantenimiento para atender anualmente a las 3 mil 277 paradas de autobús existentes en el municipio.

Mupis y Parasoles.

Con respecto al mobiliario urbano del transporte, mediante la autorización vigente por 10 años a partir del 2025, para la instalación, mantenimiento y rehabilitación de 532 parasoles y 552 Mupis (muebles urbanos con información), el avance en la rehabilitación está concluida y actualmente se encuentra en la instalación de los 100 parasoles nuevos.

PROYECTO “INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA MOVILIDAD”

Impulso al uso de la tecnología para la movilidad y la mejora del transporte.

AMPLIAR Y CONSOLIDAR LA COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TRÁNSITO.

Al periodo que se informa, realizamos la intervención de 9 intersecciones, con infraestructura y equipo semafórico que consiste en la colocación de semáforos inteligentes conectados al Centro de Control, que adaptan los tiempos de espera según el flujo real, adecuación de banquetas, camellones y señalética horizontal y vertical, creando un entorno de tránsito ordenado y predecible en beneficio de 310 mil habitantes de las colonias aledañas a las intersecciones realizadas.

Con estas intersecciones, se cubre un 73% en cruces semaforizados en la ciudad.

Intersecciones realizadas:

- Calle José María Izquierdo y bulevar Antonio Mardrazo.
- Bulevar Guanajuato y bulevar Camino a Alfaro.
- Bulevar Timoteo Lozano y calle Madre Socorro.
- Bulevar San Juan Bosco y bulevar Cloto.
- Bulevar Calíope y bulevar Salamina.
- Bulevar La Merced y acceso a Terminal Santa Rita León 450.
- Bulevar Juan José Torres Landa y acceso a Terminal Santa Rita León 450.
- Bulevar Eje Metropolitano y calle a San José del Potrero.
- Bulevar Juan Alonso de Torres y Punta del Este.



IMPLEMENTAR LA PRIMERA RUTA DE TRANSPORTE 100% ECOLÓGICO.

Después de realizar satisfactoriamente las pruebas piloto de dos autobuses eléctricos, de manera conjunta con los concesionarios del servicio, el autobús de la marca Yutong opera de manera permanente en la ruta exprés 04 con origen en la terminal San Juan Bosco y destino en el Hospital General de León, con una longitud de 38.5 kilómetros.

De acuerdo con los resultados, se estima que el autobús eléctrico que opera en la ruta exprés E04, reduce en promedio de 40 toneladas de CO₂ al año, cifra obtenida de acuerdo al factor de emisiones del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), lo que equivale a la función ambiental de 1 mil 900 árboles, además de una disminución significativa en la contaminación acústica.

DISEÑAR UN PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO.

Para el Gobierno Municipal de León la movilidad urbana ha sido una prioridad estratégica y no un tema pendiente.

Conscientes de que las grandes transformaciones en infraestructura y transporte requieren visión de largo plazo, decisiones técnicas sólidas y trabajo institucional sostenido, este gobierno ha

apostado por sentar hoy las bases que permitirán a León dar el salto hacia un sistema de movilidad moderno, eficiente, sustentable e integrado regionalmente.

A partir de los análisis previos de estudios de transporte y movilidad reportados en el primer informe, se identificaron zonas atractoras de viaje, necesidades de cobertura y oportunidades para modernizar el Sistema Integrado de Transporte (SIT), además de considerar la integración con proyectos futuros como el Tren Regional de pasajeros.

En este marco se desarrolló el gerenciamiento para la puesta en marcha del proyecto Futuro del transporte público en la ciudad de León, el cual permitió contar con una estructura metodológica, el desglose de actividades para la implementación del proyecto y una matriz de asignación de responsabilidades donde se definieron fases, objetivos, productos y responsabilidades para cada etapa.

Asimismo, se está elaborando un estudio que considera un portafolio de tecnologías de transporte masivo analizando alternativas como tren ligero, tranvía, BRT/DRT, sistemas de transporte con tecnología ATN y teleférico, evaluando cuáles ya operan en México y cuáles representan nuevas posibilidades para la ciudad. Esta investigación permitirá comparar tecnologías con las condiciones de infraestructura urbana y orientar la selección de soluciones viables para el futuro del transporte público de León.

El estudio establecerá una hoja de ruta crítica para el desarrollo del proyecto entre 2026 y 2028, contemplando etapas como integración con el transporte urbano actual y futuro (SIT), estructuración institucional, autorización de expedientes, licitaciones, contratación de estudios de ingeniería, construcción de obra inducida y desarrollo de proyectos complementarios, así como el análisis financiero de las alternativas.

Finalmente, en el periodo en que se informa, el proyecto se encuentra en un 75% de avance respecto a la meta trianual.

PROGRAMA: LEÓN MEJORA TU CALLE.

Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad motorizada y activa en las colonias y comunidades municipales, a partir de la construcción de infraestructura para la movilidad, bajo lineamientos de seguridad, accesibilidad, sustentabilidad y la inclusión social.



PROYECTO “PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS”: PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS.

PAVIMENTAR CALLES PRINCIPALES Y ACCESOS EN LA ZONA URBANA.

Contratamos la pavimentación de 56 calles, con una inversión de 191 millones 777 mil 672 pesos, lo que permitirá mejorar la accesibilidad y conectividad en distintos puntos del municipio, avanzando en la construcción de un León más conectado, iluminado y con mejores condiciones para el desarrollo de las familias.

1. Calle Yacimiento Petrolero en el tramo de Yacimiento Cuarzo a Yacimiento de Platino, colonia el Yacimiento;
2. Calle Balcón de los Alcatraces en el tramo de Balcón de los Charranes a Camino Vecinal, colonia Balcones de la Joya;
3. Calle de los Nobles, tramo: Valeriano - de la Sumisión (topar lado norte), en la colonia Santa Cecilia II;
4. Calle Mongolia, tramo de Guinea - Camerún, colonia Adquirientes De Ibarra;
5. Colonia San Nicolas del Palote II calle Cuenca Santa Amelia en el tramo Paseo de la Presa a topar lado Poniente;
6. Colonia Campestre de Jerez calle Valle Ceylan en el tramo Valle de Santiago - Valle de Arizpe;
7. Colonia León I, en la calle Francisco León de la Barra en el tramo: Guillermo Vera - bulevar Vasco de Quiroga;



8. Colonia León II calle 3er. And. Manuel López Mercado en el tramo de bulevar León II - Manuel López Mercado;
9. Colonia Balcones de la Joya, en la calle Balcón de los Pinzones en el tramo: bulevar Balcones de la Joya - Balcón de las Lechuzas;
10. Colonia la Nopalera, en la calle Presa el Sabino en el tramo: Presa el Marqués - topar lado norte;

- 11. Colonia Lomas de Guadalupe calle Génesis en el tramo Nepal a 36 metros al norte (restricción);
- 12. Colonia Piletas IV sección, calle Tacana en el Tramo de Martinica a topar lado Pte. (Templo);
- 13. Colonia Valle de San Pedro de la Joya calle Valle de San Mariano en el tramo Valle de San Marcos - límite de fraccionamiento;
- 14. Colonia Ejido la Joya, en la calle la Gavia en el tramo: Peñas Altas - la Cieneguita;
- 15. Colonia León II, en la calle 4to and. Manuel López Mercado en el tramo: bulevar León II - Manuel López Mercado;
- 16. Calle and. Peñuelas en el tramo Peñas Altas - Peñuelas, colonia Ejido La Joya;
- 17. Calle Fray Ángel en el tramo: Fray Juan - Fray David, Colonia Ampliación San Francisco;
- 18. Calle la Terna en el tramo Cruz de Palma - la Reserva, Colonia Ejido la Joya;
- 19. Calle Manzanillo en el tramo: San Blas - San Pedrito, colonia la Candelaria;
- 20. Calle Esther V. de Villegas, tramo bulevar Mariano Escobedo - bulevar Mariano Escobedo, en la colonia León II;
- 21. Calle Atanacio Hernández, tramo: Manuel Valtierra - Pedro Montes de Oca, de la colonia león II;



- 22. Calle Marruecos, colonia Adquirientes de Ibarra;
- 23. Calle Monte la Ardilla en el tramo: Monte Malintzi - Monte Blanco, colonia San José de los Montes;
- 24. Calle de la Serrana en el Tramo: Platón - Campo Amor, colonia Saucillo de la Joya;
- 25. Calle Valle del Carmen en el tramo de Valle de la Luz a avenida Asís, colonia Valle de la Luz;
- 26. Calle 8 de marzo en el tramo de Presa el Vallado a Privada Ponce, colonia las presitas II;
- 27. Calle Valle de Santa Clara en el tramo de Brisas de San Hipólito a topar límite de fraccionamiento, colonia Valle de la Luz;
- 28. Calle José Trueba Olivares en el tramo de Antonio Martínez Aguayo a bulevar Calcopirita en la colonia Sinarquistas;
- 29. Calle José Antonio Urquiza en el tramo de avenida Antonio Martínez Aguayo bulevar Calcopirita en la colonia Sinarquistas;
- 30. Calle Lucas Alamán desde Anastacio Cerecero a José A. Godoy en la colonia Periodistas Mexicanos;
- 31. Calle andador Jardín del Carmen tramo frente al 103- topar, colonia El Carmen;
- 32. Calle Terrassa tramo bulevar Juan Alonso de Torres a Portugal en la colonia El Carmen;
- 33. Calle José María Roa Bárcenas tramo José María Quintana- José María Tornel, colonia Periodistas Mexicanos;
- 34. Calle Valle de Mena tramo Valle de Santiago- Valle Arizpe, colonia Campestre de Jerez;
- 35. Calle Apodada tramo artículos de fe- límite de fraccionamiento, colonia Tajo de Presa;
- 36. Calle Batán tramo Cruz de Palma- La Reserva colonia Ejido de la Joya;
- 37. Calle 21 de marzo tramo Federico Baena a restricción del arroyo colonia San Marcos;
- 38. Calle Tlatelolco tramo andador Tlaloc frente al 326- topar lado sur, colonia Azteca;
- 39. Calle Hawai tramo Islas de las Penínsulas, colonia Satélite;
- 40. Calle Valle de San Pedro tramo Valle de San Pablo frente al 333 y 334 en la colonia Valle de San Pedro;
- 41. Calle Valle de San Marcos tramo bulevar Aristóteles- Kiwano colonia Valle de San Pedro;
- 42. Calle Manzana en el tramo de Zanahoria - bulevar Aristóteles, colonia Frutal de La Hacienda I;
- 43. Calle Alma Rosa, tramo: Eva de Lima bulevar Francisco Villa (Camino a Saltillo), colonia



- Santa Magdalena;
- 44. Pavimentación de la calle Ghana en el tramo: Mozambique - Madagascar, colonia Adquirientes De Ibarra;
- 45. Calle Presa del Novillo en el tramo de Presa Del Tigre - Topar con límite de fraccionamiento norte colonia La Nopalera;
- 46. Calle Del Sendero en el tramo: San José Del Tanque - Topar Con Pavimento Existente, colonia San José De Los Tanques;
- 47. Calle de la Montañesa, tramo: Platón - De la Isleña, colonia Joyas de la Loma;
- 48. Calle Mezquita Azul en el tramo de Topkapi - Frente a los #211-#402, colonia Los Ángeles;
- 49. Calle Valle de Santa Inés en el tramo de Limite Oriente - Avenida Asís, colonia El Rotario;
- 50. Calle Jerez De Hierro en el tramo: Cascada De Regla - Jerez De La Luz, colonia Valle De Jerez;
- 51. Calle Fray Román, tramo: Fray Sabatino - Fray Silvestre, colonia Ampliación San Francisco;
- 52. Calle Francisco Zarco, tramo: Avenida José A. Godoy - José Ma. Brito, colonia Periodistas Mexicanos;
- 53. Calle del Resplendor en el tramo: San José del Potrero - Potrero De Corpus, colonia Nuevo Amanecer;
- 54. Calle María Dora en el tramo de Francisco Villa - Karla Aurora colonia Santa Magdalena;
- 55. Calle San Lázaro colonia Santa Rosa de Lima; y
- 56. Calle Peñuelas tramo Cruz de Palma a la Reserva, colonia Ejido de La Joya.

Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC).

Con la responsabilidad de continuar trabajando por las y los leoneses, en todas aquellas zonas de atención prioritaria que son solicitadas las obras por cooperación se cubre **únicamente el 20% del costo total de la obra entre el total de las y los vecinos que recibirán el beneficio**, pues cada ciudadano aporta lo correspondiente a los metros lineales que pertenecen a su propiedad.

A través del programa “León Mejora Tu Calle”, en este segundo año de Gobierno contratamos 64 calles, de las cuales 46 ya están concluidas, con una inversión de 189 millones 516 mil 328.06 pesos, estas acciones benefician de forma directa a 7 mil 344 personas y comprenden 82 mil 168.98 metros cuadrados de pavimento distribuidos en las delegaciones Cerrito de Jerez, Cerro Gordo, Coecillo, Del Carmen, Las Joyas, San Juan Bosco y San Miguel, las calles son:

- 1. Real del Toro;
- 2. María Esther Valtierra;
- 3. Filón;
- 4. Pochutla;
- 5. Yacimiento de Arcilla;
- 6. Valle de Santa Irene,
- 7. Carbón;
- 8. Andador Navarra;
- 9. Hera;
- 10. Cruz de Palma;
- 11. Peñuelas;
- 12. Las Mesitas;
- 13. Esther V. de Villegas;
- 14. Hera;
- 15. Manzanillo;
- 16. La Terna;
- 17. Cuenca Santa Amelia;
- 18. Génesis;
- 19. Fray Ángel;
- 20. Valle de San Mariano;
- 21. Presa Sabino;
- 22. Balcones de los Pinzones;
- 23. Francisco León de la Barra;
- 24. La Gavia;
- 25. Valle Ceylán;
- 26. 3er Andador Manuel López Mercado;
- 27. Andador Peñuelas;
- 28. Marruecos;
- 29. Mesa del Obispo;
- 30. Yacimiento Petrolero;

- 31. Prolongación La India;
- 32. Balcón de los Alcatraces;
- 33. Presa La Selva;
- 34. Lucas Alamán;
- 35. Tacaná;
- 36. De los Nobles;
- 37. José Antonio Urquiza;
- 38. Valle de Santa Clara;
- 39. Mongolia;
- 40. José Trueba Olivares;
- 41. Monte La Ardilla;
- 42. De la Serrana;
- 43. Atanacio Hernández;
- 44. 4° andador Manuel López Mercado;
- 45. 8 de Marzo (antes Presa Las Lomas);
- 46. Valle del Carmen;
- 47. El Batán;
- 48. Valle de San Marcos;
- 49. Andador Jardín del Carmen;
- 50. Tarrasas;
- 51. Hawaii;
- 52. José María Roa Bárcenas;
- 53. Tlatelolco;
- 54. Valle de Mena;
- 55. Valle de San Pedro;
- 56. Apodaca;
- 57. 21 de Marzo;
- 58. Tepoztlán;
- 59. Manzana;
- 60. Ghana;
- 61. Alma Rosa;
- 62. Mezquita Azul;
- 63. Jerez de Hierro; y
- 64. Del Sendero.



REHABILITAR VIALIDADES PRIORITARIAS MEDIANTE UN SISTEMA DE BACHEO Y MANTENIMIENTO EFICIENTE.

Durante el periodo reportado, se dio continuidad a estas acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en un total de 1 millón 225 mil metros cuadrados, a través de un presupuesto de 20 millones de pesos en distintos puntos de la ciudad, priorizando aquellas zonas donde el desgaste natural de la superficie de rodamiento puede representar riesgos para la circulación. El mantenimiento de las vialidades mediante trabajos de bacheo representa una intervención constante y de gran alcance. Tan solo al año, en León se atienden aproximadamente **1 millón 225 mil metros cuadrados de superficie vial. Para dimensionar la cantidad, la superficie equivale a mantener en buenas condiciones la distancia de León y Ciudad de México, un solo carril.**



PAVIMENTAR Y MEJORAR LAS CALLES PRINCIPALES Y ACCESOS EN LAS COMUNIDADES RURALES.

Mejoramiento y mantenimiento de caminos rurales.

Conscientes de la importancia del campo para el desarrollo de las comunidades y el fortalecimiento de la economía local, durante el periodo que se informa realizamos 27 obras de mejoramiento y mantenimiento de caminos rurales, contribuyendo a mejorar la accesibilidad, movilidad y conectividad de las localidades rurales.

En colaboración con la Secretaría del Campo rehabilitamos 4 caminos saca cosecha en una longitud de 7 kilómetros **con una inversión compartida de 2 millones 599 mil 999 pesos beneficiando a 800 familias** de las siguientes comunidades rurales.

- 1. Mesa de Ibarra;
- 2. Malagana-San Isidro;
- 3. San Francisco de Durán; y
- 4. La Angostura.

De igual manera continuamos con nuestro propósito de realizar una mayor inversión social en obra pública en localidades rurales y continuamos destinando recurso municipal para la rehabilitación de **14 caminos rurales y 6 Caminos Saca Cosecha** como lo muestra el siguiente listado:

- 1. Rehabilitación de camino rural Loza de Los Padres a Héroes de León;
- 2. Rehabilitación de camino rural acceso a San José del Mal Paso;
- 3. Rehabilitación de camino rural acceso a Cañada de Ochoa;
- 4. Rehabilitación de camino rural Camino del Tajo Tramo Vías-EC León Aguascalientes;
- 5. Rehabilitación de camino rural Ramillete-Los Sapos;
- 6. Rehabilitación de camino rural Nuevo Valle de Moreno;
- 7. Rehabilitación de camino rural acceso al Zertuche;
- 8. Rehabilitación de camino rural El Consuelo a San José del Resplendor;
- 9. Rehabilitación de camino rural Saucillo de Ávalos - San Jorge;
- 10. Rehabilitación de camino rural Rancho Nuevo La Venta - La Laguna;
- 11. Rehabilitación de camino rural Los Ramírez - EC. Barretos;
- 12. Rehabilitación de camino rural Rancho Nuevo La Venta - camino antiguo a Puerta del Cerro;
- 13. Rehabilitación de camino rural San Pablo el Rayo - San José del Granjeno;
- 14. Rehabilitación de camino rural San Juan de Otates- Sauz Seco;
- 15. Rehabilitación de camino saca cosechas Santa Rosa;
- 16. Rehabilitación de camino saca cosechas La Sandía;
- 17. Rehabilitación de camino saca cosechas Miguel Hidalgo II;
- 18. Rehabilitación de camino saca cosechas Barretos;
- 19. Rehabilitación de camino saca cosechas Los Vallejo; y
- 20. Rehabilitación de camino saca cosechas Monte Arriba Nuevo Lindero.

Con estas obras se realizaron **32 kilómetros de caminos y accesos rehabilitados** con una inversión de **15 millones 893 mil 550 pesos** en beneficio de más de **10 mil habitantes** de las localidades que ya cuentan con accesos en condiciones favorables para su tránsito diario.

Aunado a lo anterior seguimos impulsando obras de empedrado con huellas de concre-

to hidráulico en las Localidades Rurales tal es el caso de **2 obras** en la **Comunidad Los López en calles Rancho Atarjea y Calle Principal**, ambas obras con un alcance de **20 mil 203 metros cuadrados**, acciones con una inversión total de **19 millones 188 mil pesos** con un **beneficio directo a 5 mil habitantes** de estas localidades y de la zona de esta manera avanzamos en la pavimentación, brindando mayor accesibilidad y mejorando la calidad de vida de las familias que diariamente transitan por esta vía.

Como la estrategia de conectividad en zona rural es una de los principales propósitos de este Gobierno Municipal, continuamos realizando obras de impacto en materia de pavimentación de accesos principales de las localidades rurales, tal es el caso de la calle principal de la Comunidad de San Pedro del Monte en la cual iniciamos con los trabajos de 636 metros lineales de pavimentación empedrado con huella de concreto hidráulico la obra incluirá banquetas, señalamientos, alumbrado público, instalaciones de agua potable, drenaje, saneamiento y telefonía, **esta obra tendrá una inversión de 15 millones 194 mil 681 pesos en beneficio directo de 2 mil habitantes de la comunidad.**

Pavimentación de calles en zona rural.

Dentro de las acciones que incluyen las obras de pavimentación se encuentra la introducción de la red de agua potable y alcantarillado nueva, banquetas, arroyo vehicular, instalación de señalética vertical, horizontal y peatonal, alumbrado tipo LED para fortalecer la seguridad. Dentro del periodo reportado, **con una inversión de 36 millones de pesos, se realizó la contratación y pavimentación de tres calles en:**



- Pavimentación de la calle Rancho Atarjea en el municipio de León en la localidad Arboledas de los López II;
- Pavimentación de la calle principal en el municipio de León en la localidad Arboledas de los López II; y
- Pavimentación de la calle Haciendas acceso principal en la comunidad San Pedro del Monte.

OTORGAR APOYOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS, ÁREAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNIDADES RURALES.

El mantenimiento constante de caminos, espacios públicos y equipamiento representa, en muchos casos, una carga difícil de solventar para la ciudadanía, especialmente ante contingencias imprevistas como las derivadas de fenómenos naturales o temporadas intensas de lluvia. Para hacer frente a esta realidad, se implementó un programa estratégico orientado a brindar respuestas inmediatas y eficaces. Mediante la entrega de insumos, materiales de construcción y la renta oportuna de maquinaria pesada, se atienden de forma ágil las necesidades más urgentes, reduciendo tiempos de espera y costos, y garantizando condiciones dignas y seguras en las comunidades. Durante el periodo que se informa, se dio puntual atención a las solicitudes ciudadanas con la entrega de **72 apoyos**, beneficiando directamente a **12 zonas rurales: Nuevo Valle de Moreno, Alfaro, El Huizache, Duarte, San Juan de Otates, Los Sauces, Los Ramírez, La Sandía, Santa Ana del Conde, Santa Rosa Plan de Ayala, Rancho Nuevo La Venta y Hacienda Arriba, con una inversión de 6 millones 835 mil 538 pesos.**



PROGRAMA: SOLUCIONES VIALES

Objetivo: Ampliar el sistema vial primario y secundario bajo una visión integral bajo un enfoque prioritario en los polígonos de desarrollo.

PROYECTO “SOLUCIONES INTEGRALES PARA OPTIMIZAR LA MOVILIDAD DE LA CIUDAD”: IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD.

IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD INTEGRAL EN LA ZONA ORIENTE.

La transformación de la Zona Oriente de León responde a un proceso continuo de planeación y ejecución de infraestructura que atiende el crecimiento sostenido de este sector. Por ello, el Gobierno Municipal de León fortalece la estrategia integral de movilidad con **intervenciones clave como la mejora del bulevar Aeropuerto en el sentido León- Silao, la ampliación de la lateral de bulevar Aeropuerto, la construcción del bulevar Cañaveral y el desarrollo del proyecto de Avenida Olímpica a realizar por Gobierno del Estado**, acciones que buscan fortalecer la conectividad y responder de manera ordenada a las dinámicas actuales de crecimiento.



Concluimos los trabajos de construcción de un cuerpo lateral en **bulevar Aeropuerto en el cruce con bulevar Siglo XXI, en sentido León-Silao**, con una **longitud aproximada de 500 metros lineales. La inversión destinada a esta obra fue de 29 millones de pesos.**

El municipio realizó el proyecto para la construcción de un puente a desnivel sobre el bulevar Aeropuerto, a la altura de Tajo de Santa Ana, una obra estratégica para mejorar la movilidad en esta zona.

Este proyecto acreditó su viabilidad técnica y estratégica y ambiental gracias a la gestión del municipio, permitiendo su integración, autorización y anunció como parte del paquete de obras que serán financiadas por el Gobierno del Estado. Gracias a esta planeación y gestión, se logró la autorización de una inversión estatal superior a los **430 millones de pesos** para su construcción.

Como parte de las obras diseñadas para ofrecer una solución efectiva con vías alternas de movilidad al bulevar Aeropuerto, el municipio realizó un **proyecto ejecutivo** integral que permitió la consolidación **del bulevar Cañaveral, en el tramo comprendido entre los bulevares Vicente Valtierra y Juan Alonso de Torres.**



IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD INTEGRAL EN LA ZONA PONIENTE.

Hoy, **la avenida Salamina** es una vialidad que fortalece la movilidad en la zona poniente de León y ofrece una solución integral para miles de personas que diariamente se desplazan por este sector de la ciudad.

Se realizó la pavimentación del cuerpo sur de la **avenida Salamina**, en el tramo comprendido entre el **bulevar Calíope y el bulevar San Juan Bosco**, con lo que se completó la infraestructura pendiente. La intervención incluyó la construcción de banquetas y guarniciones, con una inversión de **50 millones de pesos**, para consolidar

una vialidad más segura, funcional y accesible. Esta obra representa un cambio significativo para las familias de la zona poniente, que durante décadas se desplazaron por un camino con espacio reducido, sin condiciones adecuadas para la circulación y sin infraestructura para peatones ni ciclistas.

IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD INTEGRAL EN LA ZONA SUR.

Entre las intervenciones **destacan la conclusión de la construcción del cruce seguro en el bulevar Timoteo Lozano y bulevar San Pedro**, un punto de alta afluencia donde ahora se cuenta con una configuración vial más segura. La obra incluyó adecuaciones geométricas, señalización, semaforización y espacios definidos para el cruce peatonal, lo que reduce riesgos y brinda mayor certeza a quienes cruzan esta intersección. Para su ejecución se destinó una inversión de **17 millones de pesos.**

De igual forma, se entregó **la pavimentación del acceso paralelo al bulevar Timoteo Lozano hacia San Juan de Abajo**, transformando una vialidad que anteriormente se encontraba en terracería en un camino seguro y transitable. Esta obra beneficia directamente a más de **100 mil personas de colonias como San Juan de Abajo, Noria de Septién, San Joaquín, Parques del Sur, Diez de Mayo y Parques La Noria.** Los trabajos incluyeron pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas, así como la instalación de alumbrado público, fortaleciendo la seguridad vial y peatonal. La inversión fue de **25 millones de pesos.**



IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD INTEGRAL EN LA ZONA NORTE.

La zona norte de León continúa consolidándose como uno de los sectores clave en la transformación de la ciudad, debido a su alta densidad poblacional, intensa actividad comercial y crecimiento urbano sostenido.

Se logró **la puesta en marcha y conclusión al 100% de la Solución Vial La Antorcha.**



Una obra estratégica de conectividad que permite mejorar la circulación en este punto y que forma parte de las acciones conmemorativas por los 450 años del municipio, la habilitación de un retorno en la zona de La Antorcha hacia bulevar Insurgentes; y la ampliación de un carril adicional en el lateral sur de avenida Insurgentes, en sentido Lagos-León; los trabajos incluyeron pavimento asfáltico e hidráulico, señalamiento vertical, infraestructura de drenaje sanitario y pluvial, así como semaforización y alumbrado público.

Esta obra, **tiene una inversión de 40 millones de pesos** y beneficia la movilidad de la zona norte, punto por el que transitan más de 105 mil vehículos, además de impactar positivamente en la calidad de vida de habitantes de colonias como **Brisas del Campestre, Paseos de las Torres, Urbivilla del Roble, Cordillera, Lagunillas, El Cielo y Hacienda Valbuena**, entre otras.

Iniciamos la **modernización del bulevar Adolfo López Mateos, en el tramo de bulevar Juan Alonso de Torres a bulevar Morelos.** Esta obra cuenta con una inversión de **150 millones de pesos** y tiene como objetivo mejorar la movilidad y la seguridad de quienes transitan por esta zona, median-



te acciones como la construcción de espacios más seguros y accesibles para las y los peatones, la ampliación del arroyo vehicular para contar con dos carriles por sentido, así como la rehabilitación de las redes de drenaje y agua potable en todo el tramo intervenido **y la pavimentación de la calle Camino a la Presa**, con sus respectivas banquetas. Estas acciones contribuyen a ordenar el tránsito en uno de los corredores urbanos con mayor complejidad vial de León.

Asimismo, iniciamos la **modernización de avenida Paseo del Moral, en el tramo de Paseo de los Insurgentes a avenida Guanajuato, en la colonia Paseo del Moral.** La obra contempla la construcción de cruces seguros, la rehabilitación del cuerpo poniente, mejoras de imagen urbana, intervención del camellón central, reforestación y colocación de señalamiento, con una **inversión de 18 millones de pesos.**

Como resultado del trabajo de coordinación entre el municipio y la iniciativa privada, se tiene en proceso la **modernización del bulevar Manuel Clouthier**, una intervención que fortalece la movilidad en uno de los corredores con mayor crecimiento de la ciudad. El proyecto contempla la ampliación de carriles, adecuaciones peatonales, la optimización de accesos y retornos, así como acciones de señalización y seguridad vial, con el propósito de ofrecer traslados más ágiles, ordenados y seguros para quienes circulan diariamente por esta vialidad. Esta colaboración refleja la importancia de sumar esfuerzos para desarrollar infraestructura que responda al crecimiento urbano y genere beneficios directos para la ciudadanía y presenta un **avance del 46%.**

PROYECTO “INFRAESTRUCTURA URBANA”

Gestión estratégica de la infraestructura vial para el desarrollo.



REHABILITAR LOS PRINCIPALES PUENTES DE LA CIUDAD.

Puentes vehiculares.

León continúa avanzando en la conservación de su infraestructura vial y logró la rehabilitación de dos puentes vehiculares: **El Distribuidor Vial Juan Pablo II y del Puente Vehicular Madrazo**, con acciones que permitieron la renovación de las juntas constructivas, fundamentales para preservar la integridad estructural del concreto; la reparación del pavimento de la superficie de rodamiento; la reparación de herrería y barandales; la aplicación de pintura de protección y señalización; así como el mejoramiento del sistema de alumbrado público.

El Distribuidor Vial Juan Pablo II que hoy ya es una meta cumplida, que reafirma el compromiso de León con el mantenimiento de la infraestructura estratégica que sostiene la movilidad de la ciudad. **Con una inversión de 3 millones de pesos, se realizaron trabajos orientados a preservar las condiciones de operación y seguridad** de esta importante vialidad, atendiendo el desgaste natural derivado de casi dos décadas de servicio.

Mientras que **el puente vehicular Madrazo, con una inversión de 2.5 millones de pesos da continuidad a una estrategia permanente de conservación de puentes y distribuidores viales**, priorizando la seguridad de quienes transitan por ellos y asegurando que la infraestructura continúe operando en condiciones óptimas para responder a las necesidades de movilidad de León.

Puentes peatonales.

En este segundo año de Gobierno logramos dar mantenimiento preventivo a 7 puentes peatonales.

Durante el periodo que se informa, se realizó la demolición del antiguo puente peatonal ubicado en bulevar Timoteo Lozano, esquina con Bosques Suizos, así como la reconstrucción de su infraestructura. Estas acciones se realizaron con una inversión de **200 mil pesos**.

De manera complementaria, se concluyó el mantenimiento y reparación en los puentes peatonales ubicados en Cruz de Cantera y calle Chabacano, sobre el Malecón del Río, con el objetivo de garantizar traslados más seguros para la ciudadanía con una inversión de 1 millón de pesos.

Además, intervenimos el puente peatonal Morelos y Vasco de Quiroga, Puente Peatonal Peñitas y puente peatonal Alfaro lo que suma a la seguridad de quienes utilizan estos espacios.

LLEVAR A CABO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA OBRA PÚBLICA.

El desarrollo de obra pública va más allá de la construcción de infraestructura, para que cada proyecto cumpla con los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad que demandan las y los ciudadanos, es necesario realizar de manera paralela una serie de contrataciones que permiten supervisar, fortalecer y dar seguimiento a la correcta ejecución de las obras, por lo que esta meta, cumple con lo programado para ese año sumando un **avance del 33% a la meta trianual**.

Por ello, mientras se contratan y ejecutan proyectos de urbanización, alumbrado público o edificación, también se llevan a cabo procesos para la contratación de servicios de supervisión externa especializada. Estas acciones permiten verificar que los trabajos se desarrollen conforme a los proyectos autorizados, que los materiales cumplan con las especificaciones técnicas y que los recursos públicos se ejerzan de manera eficiente y transparente.



OPTIMIZAR LA SEÑALÉTICA Y ADECUACIONES GEOMÉTRICAS EN LAS PRINCIPALES VIALIDADES DE LA CIUDAD.

Señalización de las principales vialidades.

Para mejorar la seguridad vial y el orden en el tránsito, se trabaja de forma continua en la señalización de las principales vialidades del municipio.

Mediante este trabajo, se busca mantener en buenas condiciones las vialidades primarias y secundarias del municipio, priorizando zonas con alta carga vehicular y demanda ciudadana.

Durante el periodo reportado, se trabajó en 30 kilómetros de vialidad señalizados, ubicados en:

- Bulevar Francisco tramo avenida Española a bulevar Mariano Escobedo;
- Calle Francisco I Madero tramo Arco de la Calzada - Zona Peatonal;
- Calzada de los Héroes tramo bulevar Adolfo López Mateos - Malecón del Río;
- Comunidad Santana del Conde tramo de la Conquista - San Cristóbal de Olín;
- Comunidad El Terrero tramo Alamo - Camino La Arcina;
- Canal de Sardaneta tramo Doctrina Cristiana - De los Balvartes;
- Bulevar Caliope tramo bulevar Malaquita - Mirador de la Joya;
- Bulevar Timoteo Lozano- bulevar Delta;
- Estación de transferencia 10 de Mayo-Madre Tierra;
- Eje Metropolitano tramo Puente Juárez- Potrero - bulevar Delta;
- Bulevar Cañada del Refugio (Puente) - Paseo de los Insurgentes;
- Bulevar San Pedro tramo Timoteo Lozano - Calle Norma;
- Bulevar Eugenio Garza Sada -Colegio Liceo de León a Monte Líbano;
- Paseo de los Insurgentes - Barranca del Refugio;
- Avenida Caliope -Calle Hares;
- Avenida Olímpica- Prolongación San Pedro;
- Bulevar Mariano Escobedo tramo Calle Juan Serrata - Glorieta de las Exposiciones;
- Bulevar Juan José Torres Landa tramo Arcos de San Sebastián - Estación Santa Rita; y
- Avenida La Merced tramo Miguel de Cervantes Saavedra - Calle Faisán.

Esto representó una inversión de 5 millones de pesos.

Señalización de las principales intersecciones.

Los trabajos representaron una inversión de **2.6 millones de pesos**, con lo cual fue posible realizar las acciones generales en las siguientes intersecciones estratégicas:

- Eje Metropolitano y San José del Potrero;
- Mariano Escobedo, entre Glorieta Exposiciones y Juan Serrata;
- San Juan Bosco y Cloto;
- Valle del Temporal y calle Nezahualcóyotl;
- Malecón del Río y bulevar Vicente Valtierra;
- Malecón del Río y calle Hidalgo;
- Malecón del Río y bulevar La Luz; y
- Malecón del Río y Puente 5 de mayo.

LIBERAR LOS DERECHOS DE VÍA EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA.

Se cumplió con el 100% programado, con la liberación de afectaciones por causa de utilidad Pública para dar paso a la ejecución de Obra Pública en cumplimiento del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, se celebraron diversos convenios de Afectación de Obras diversas, tales como:

- Proyecto Ejecutivo Intersección a desnivel del bulevar Aeropuerto y bulevar Siglo XXI de esta Ciudad.
- Proyecto Ejecutivo de la Prolongación del bulevar Milenio.
- Solicitud de Expropiación por causa de Utilidad Pública de inmueble identificado como fracción de terreno urbano ubicado en el Libramiento Norte.
- Proyecto Ejecutivo de bulevar San Nicolás de Potrero de la Selva a Potrero de Tepaca.
- Proyecto Ejecutivo de la Obra Pública denominada Pavimentación, Agua potable y drenaje; bulevar Río Mayo.
- Liberamos el Derecho de Vía de afectaciones por bulevar Aristóteles, Barranca de Venaderos, calle Balcón de los Ruiseñores,
- Liberando un total de 61 mil 515.56 metros cuadrados a través de 62 convenios de Afectación por causa de utilidad Pública.





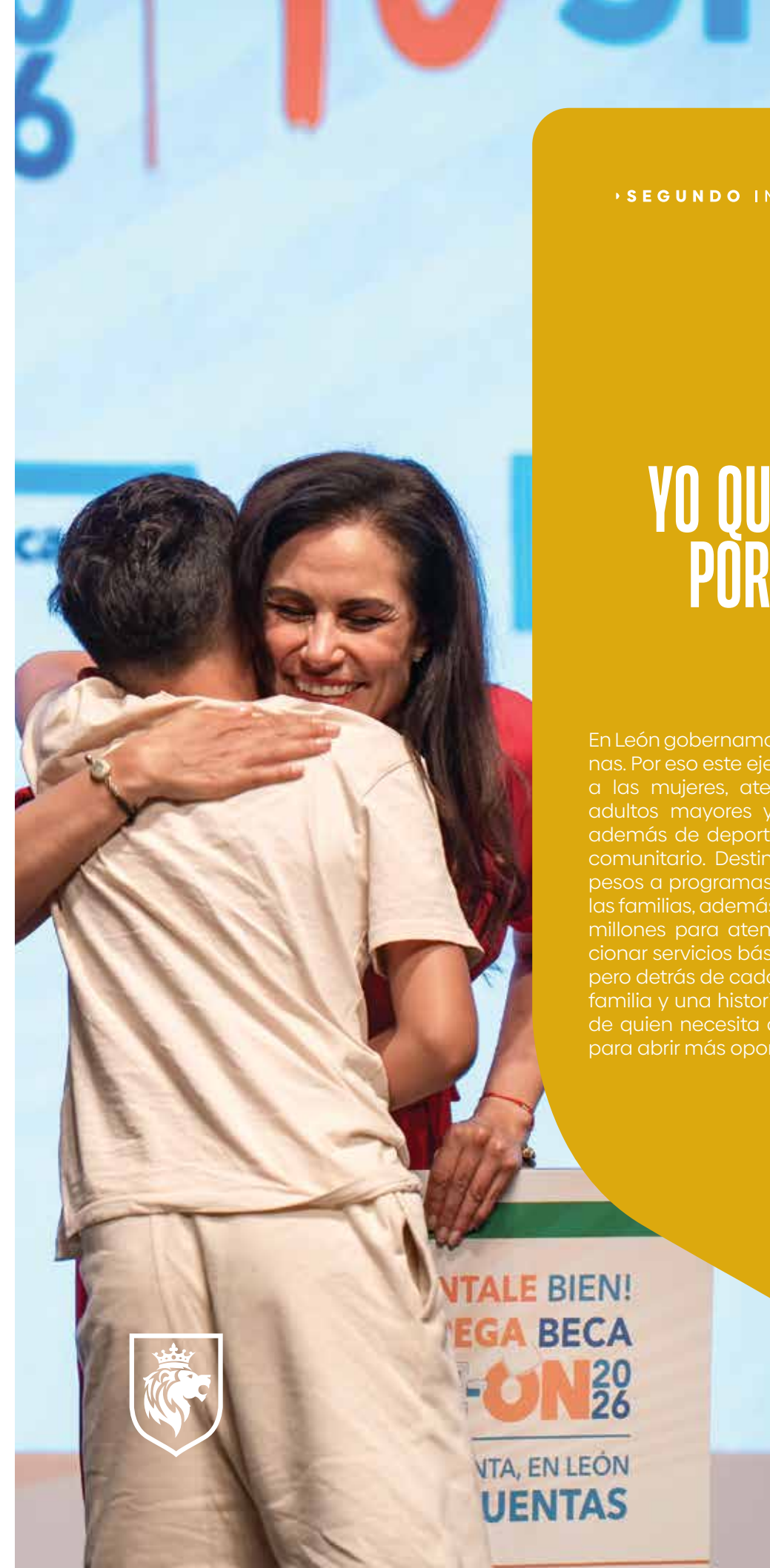


YO QUIERO A LEÓN POR SU GENTE

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



YO QUIERO A LEÓN POR SU GENTE

En León gobernamos poniendo primero a las personas. Por eso este eje reúne salud, educación, apoyo a las mujeres, atención a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, además de deporte, cultura, vivienda y desarrollo comunitario. Destinamos más de 211 millones de pesos a programas para fortalecer el bienestar de las familias, además de una inversión superior a 242 millones para atender rezagos sociales y proporcionar servicios básicos. Son números importantes, pero detrás de cada número hay una persona, una familia y una historia. Eso no cambia: seguir cerca de quien necesita apoyo y trabajar todos los días para abrir más oportunidades.



PROGRAMA: MÉDICO EN TU CASA.

Objetivo: Otorgar servicios del primer nivel de atención en salud a la población en general, con un enfoque preventivo.

PROYECTO “ATENCIÓN A LA SALUD EN TU DELEGACIÓN”

Oferta de servicios de atención médica para personas en situación de vulnerabilidad en las oficinas delegacionales.

OBJETIVO:

Implementar un modelo de atención integral enfocado en la salud, la educación y la vivienda, que considere la atención cercana en temas de salud física y mental, la generación de oportunidades para combatir el rezago educativo y la promoción de esquemas de vivienda y servicios accesibles, y que considere las necesidades particulares de las infancias, juventudes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de vulnerabilidad.

OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN CONSULTORIO FIJO.

Médico en tu Casa.

El impacto del programa ha sido significativo al reducir el gasto de bolsillo en salud de las familias beneficiarias, mejorar el acceso a servicios médicos básicos en comunidades marginadas y brindar atención oportuna a padecimientos comunes, evitando complicaciones mayores que podrían derivar en atenciones hospitalarias más costosas.



Consultorios fijos.

A través de la Atención a la Salud en tu Delegación, la Dirección General de Salud continúa otorgando atención médica gratuita en 12 consultorios fijos, estratégicamente distribuidos en las 7 delegaciones del municipio de León, garantizando una cobertura territorial equilibrada y cercana a la ciudadanía.



Por eso en el periodo que se informa, otorgamos 31 mil 214 consultas médicas, con una inversión de 6 millones 572 mil 300 pesos, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	2,856
 Coecillo	5,496
 Del Carmen	6,921
 Cerrito de Jerez	2,658
 San Miguel	6,431
 San Juan Bosco	4,351
 Las Joyas	2,501
Total	31,214

Procedimientos dentales en consultorios fijos

Brindamos 71 mil 793 procedimientos dentales, lo cual se realizó con una inversión aproximada de 6 millones 676 mil 749 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	4,940
 Coecillo	13,360
 Del Carmen	13,129
 Cerrito de Jerez	8,167
 San Miguel	15,980
 San Juan Bosco	9,065
 Las Joyas	7,152
Total	71,793



Mejora de hábitos alimenticios.

Logramos que 5 mil 912 pacientes mejoran sus hábitos alimenticios, con una inversión aproximada de 626 mil 672 pesos, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social:

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	421
 Coecillo	1,050
 Del Carmen	617
 Cerrito de Jerez	673
 San Miguel	1,280
 San Juan Bosco	1,442
 Las Joyas	429
Total	5,912

Atenciones de psicología en consultorios fijos.

Brindamos 11 mil 223 atenciones, cifras que evidencian la vigencia, crecimiento y pertinencia del programa en materia de salud mental con una inversión estimada de 876 mil 291 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	1,719
 Coecillo	1,647
 Del Carmen	2,721
 Cerrito de Jerez	468
 San Miguel	1,246
 San Juan Bosco	2,016
 Las Joyas	1,406
Total	11,223

Atenciones de nutrición en consultorios fijos.

Otorgamos 18 mil 875 atenciones de nutrición, con una inversión de 2 millones 750 mil pesos, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	2,103
 Coecillo	3,460
 Del Carmen	2,104
 Cerrito de Jerez	1,800
 San Miguel	3,587
 San Juan Bosco	4,192
 Las Joyas	1,629
Total	18,875



Capacitaciones de auxiliares de la salud.

Bindamos 27 capacitaciones a Auxiliares de Salud, con un impacto de 447 personas capacitadas, Delegación una inversión de 10 mil 935 pesos, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos y un alto beneficio social, al maximizar el alcance del programa mediante la participación comunitaria.

Acciones diversas en materia de prevención de adicciones.

Brindamos 74 mil 781 acciones diversas de prevención de adicciones, cuya inversión se encuentra integrada en la prestación de los servicios de consulta, lo que refleja un uso eficiente de los recursos públicos y una amplia cobertura de atención preventiva:

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	9,889
 Coecillo	12,671
 Del Carmen	13,922
 Cerrito de Jerez	7,526
 San Miguel	11,509
 San Juan Bosco	11,537
 Las Joyas	7,727
Total	74,781

Orientaciones para reforzar factores de prevención de adicciones.

Proporcionamos 69 mil 124 orientaciones para reforzar factores de prevención de adicciones, la inversión de estas orientaciones viene incluida en la inversión de la consulta.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	6,194
 Coecillo	12,899
 Del Carmen	17,201
 Cerrito de Jerez	7,034
 San Miguel	10,452
 San Juan Bosco	9,569
 Las Joyas	5,775
Total	69,124

Tamizajes preventivos en alumnos de secundaria.

Por eso en el periodo que se informa se reporta brindamos 2 mil 433 Tamizajes preventivos en Alumnos de secundaria (ansiedad, riesgo suicida y consumo de sustancias), lo que refleja una estrategia de alto impacto social con un costo eficiente, orientada a la prevención y protección de la población adolescente.

Prótesis dentales en consultorios fijos.

Entregamos 224 prótesis dentales, con inversión de 999 mil 110 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	19
 Coecillo	52
 Del Carmen	28
 Cerrito de Jerez	40
 San Miguel	33
 San Juan Bosco	36
 Las Joyas	16
Total	224

CONTAR CON MÁS EQUIPAMIENTO Y PERSONAL PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN CONTINUA.

Personal contratado para brindar una atención continua.

Como resultado de estas acciones, durante el periodo a informar se logró la incorporación de 11 profesionales de la salud: 6 médicos operativos, 3 profesionales de enfermería, 1 coordinadora médica y 1 profesional de psicología. El programa “Médico en tu Casa”, a través del personal médico contratado para su operación, se consolida como una política pública con resultados tangibles, al traducir la planeación estratégica del Programa de Gobierno en acciones concretas, medibles y con impacto social. La incorporación del personal fortalece la capacidad operativa del programa, incrementando la cobertura de atención domiciliaria y garantizando un servicio profesional, oportuno y cercano para la población más vulnerable.

OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN UNIDAD MÓVIL.

Consultas médicas en unidades móviles.

Durante este periodo, se realizaron recorridos permanentes en los 12 polos de desarrollo y las 7 delegaciones municipales, fortaleciendo la cobertura territorial y asegurando la presencia institucional del gobierno municipal en zonas que históricamente han tenido menor acceso a servicios médicos.

Por eso se brindaron 11 mil 907 consultas médicas en unidades móviles, representando una inversión de 3 millones 478 mil 267 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	946
 Coecillo	1,606
 Del Carmen	2,126
 Cerrito de Jerez	3,274
 San Miguel	1,783
 San Juan Bosco	1,449
 Las Joyas	723
Total	11,907



Atenciones de enfermería en unidades móviles.

Brindamos 15 mil 908 atenciones de enfermería en unidad móvil, con una inversión total de 2 millones 267 mil 203 pesos, reflejando el compromiso del gobierno municipal con una atención de salud cercana y con alto impacto social.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	1,525
 Coecillo	2,513
 Del Carmen	2,753
 Cerrito de Jerez	3,279
 San Miguel	2,614
 San Juan Bosco	2,181
 Las Joyas	1,043
Total	15,908

Atenciones de trabajo social en unidades móviles.

Otorgamos 4 mil 468 atenciones de trabajo social, con una inversión estimada de 697 mil 008 pesos, reflejando el compromiso del gobierno municipal con una atención integral, sensible y centrada en las personas.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	466
 Coecillo	760
 Del Carmen	777
 Cerrito de Jerez	909
 San Miguel	533
 San Juan Bosco	576
 Las Joyas	447
Total	4,468

Atenciones de nutrición en unidades móviles.

Alcanzamos 2 mil 481 atenciones de nutrición en unidades móviles, con una inversión estimada de 262 mil 986 pesos, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	230
 Coecillo	435
 Del Carmen	487
 Cerrito de Jerez	485
 San Miguel	295
 San Juan Bosco	328
 Las Joyas	221
Total	2,481



Consultas de psicología en unidades móviles.

Brindamos 1 mil 594 consultas psicológicas en unidades móviles, con una inversión de 142 mil 574 pesos

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	200
 Coecillo	454
 Del Carmen	255
 Cerrito de Jerez	205
 San Miguel	236
 San Juan Bosco	190
 Las Joyas	54
Total	1,594

Procedimientos dentales en unidades móviles.

Realizamos 10 mil 055 procedimientos dentales en unidad móvil.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	593
 Coecillo	623
 Del Carmen	4,032
 Cerrito de Jerez	2,739
 San Miguel	1,385
 San Juan Bosco	631
 Las Joyas	52
Total	10,055

Estudios de laboratorio.

En materia de salud preventiva y atención integral, la Dirección General de Salud, a través del programa “Médico en tu Casa”, ha consolidado la realización de **estudios de laboratorio y pruebas venosas** como una acción estratégica para fortalecer el diagnóstico.

Realizamos **3 mil 392 estudios de laboratorio**. Con una inversión total de **589 mil 026 pesos**. Lo anterior demuestra el firme compromiso de ofrecer una atención integral que beneficie directamente a la población.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	517
 Coecillo	466
 Del Carmen	431
 Cerrito de Jerez	562
 San Miguel	581
 San Juan Bosco	500
 Las Joyas	335
Total	3,392



Estudios de imagen.

Durante el periodo que se informa, este servicio reafirmó su consolidación como una estrategia permanente y exitosa de apoyo diagnóstico, fortaleciendo la atención primaria y favoreciendo el seguimiento médico oportuno y continuo de las personas beneficiarias.

Esta acción deriva de la necesidad de complementar la consulta médica con herramientas diagnósticas que permitan identificar oportunamente padecimientos, dar seguimiento clínico adecuado y evitar la progresión de enfermedades.

Como resultado de estos esfuerzos, hemos cumplido la meta establecida en el Programa de Gobierno, realizando 188 estudios de imagen, con una inversión total de 69 mil 750 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	15
 Coecillo	41
 Del Carmen	25
 Cerrito de Jerez	40
 San Miguel	30
 San Juan Bosco	16
 Las Joyas	21
Total	188

Pacientes pediátricos que viven con diabetes mellitus tipo 1.

Como resultado de las acciones realizadas, durante el periodo que se informa se brindó atención especializada a 15 pacientes pediátricos con diabetes mellitus tipo 1, cuyas edades oscilan entre los 4 y 17 años, fortaleciendo su seguimiento clínico mediante consultas especializadas y el uso de sensores de monitoreo continuo de glucosa.

IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ATENCIÓN A LA SALUD EN DIVERSOS ESPACIOS DE LA CIUDAD.

Campañas de salud en tianguis y mercados.

Como parte de la estrategia de salud preventiva y atención de proximidad impulsada por el gobierno municipal, se continúa fortaleciendo las campañas de salud en tianguis y mercados, una acción prioritaria del programa “Médico en tu Casa” y del proyecto Atención a la Salud en tu Colonia o Comunidad, orientada a atender a personas que, por su dinámica laboral, enfrentan limitaciones para acceder a los servicios de salud convencionales, particularmente las y los comerciantes del municipio de León.

En el periodo que se informa de septiembre a la fecha realizamos **186 Campañas en Tianguis y Mercados**.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	18
 Coecillo	40
 Del Carmen	17
 Cerrito de Jerez	27
 San Miguel	35
 San Juan Bosco	23
 Las Joyas	26
Total	186

Comprometida con acercar los servicios de salud a quienes más lo necesitan, la Dirección General de Salud continúa brindando atención a personas que, por razones laborales o sociales, enfrentan dificultades para acceder a la atención médica, como es el caso de los comerciantes de la ciudad.

Campañas de salud en parques y espacios públicos.

Continuando con los avances reportados en el primer informe, en este segundo periodo la Dirección General de Salud ha fortalecido sus acciones para ampliar el acceso a servicios médicos preventivos en distintos espacios de la ciudad.

En el periodo que se informa realizamos **30 Campañas en la Red de Parques y Espacios Públicos.**

Delegación	%
 Cerro Gordo	7
 Coecillo	3
 Del Carmen	1
 Cerrito de Jerez	3
 San Miguel	6
 San Juan Bosco	6
 Las Joyas	4
Total	30%

Estos esfuerzos han permitido mejorar la cobertura y la calidad de los servicios, impactando positivamente en el bienestar general de la comunidad.

Campañas de salud en Delegaciones.

Se llevaron a cabo 30 campañas de salud en coordinación con la Dirección de Presupuesto Participativo y las Delegaciones Municipales, brindando consultas médicas, atenciones de enfermería, servicios dentales, atención psicológica y nutricional, así como acciones de esterilización de mascotas.

Delegación	%
 Cerro Gordo	2
 Coecillo	5
 Del Carmen	3
 Cerrito de Jerez	4
 San Miguel	3
 San Juan Bosco	3
 Las Joyas	2
Total	30%



Campañas de salud en zona urbana.

Brindando atención médica, servicios de enfermería, unidad dental, atención psicológica y nutricional, así como acciones de esterilización de mascotas, contribuyendo de manera integral al bienestar individual, familiar y comunitario.

En el periodo que se informa, se cumplió la meta establecida al realizar **117 Campañas en Zonas Urbanas.**

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	12
 Coecillo	7
 Del Carmen	14
 Cerrito de Jerez	9
 San Miguel	62
 San Juan Bosco	8
 Las Joyas	5
Total	117



Estas jornadas han demostrado ser una estrategia efectiva para acercar la atención preventiva, facilitar la detección oportuna de enfermedades y reducir barreras de acceso relacionadas con tiempo, movilidad y costos.

Campañas de salud en comunidades rurales.

En continuidad con el proyecto Atención a la Salud en tu Colonia o Comunidad, la Dirección General de Salud ha desplegado campañas de salud en los 12 Polos de Desarrollo del municipio de León, Estas acciones han permitido brindar atención preventiva, detección oportuna de enfermedades crónicas y apoyo integral a la salud, beneficiando directamente a familias con dificultades de movilidad y reduciendo sus gastos en transporte y atención médica.

En el periodo que se informa **hemos cumplido la meta establecida al realizar 22 Campañas en Zonas Rurales.**

Delegación	%
 Cerro Gordo	2
 Coecillo	2
 Del Carmen	3
 Cerrito de Jerez	13
 San Miguel	1
 San Juan Bosco	1
 Las Joyas	0
Total	22%

PROYECTO “SALUD MENTAL 24/7”

Promoción de la salud mental con mayor oferta de atención psicológica.

IMPLEMENTAR UNA LÍNEA TELEFÓNICA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA 24/7.

Línea telefónica de atención psicológica 24/7.

A través del programa “Salud Mental 24/7”, hemos implementado una línea telefónica de atención psicológica, en operación de lunes a sábado, de 8:00 a.m.

Realizamos 1 mil 193 orientaciones vía telefónica, reflejo de la confianza de la ciudadanía en este servicio, con una inversión de 44 mil 422 pesos, destinada a garantizar una atención profesional, continua y con sentido humano.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	434
 Coecillo	102
 Del Carmen	147
 Cerrito de Jerez	122
 San Miguel	151
 San Juan Bosco	156
 Las Joyas	81
Total	1,193

AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PRESENCIAL EN LAS 7 DELEGACIONES.

Consultas psicológicas en Delegaciones.

Este modelo combina: Atención presencial en consultorios de las 7 delegaciones, con horario ampliado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., lo que ha permitido que personas con compromisos laborales, escolares o actividades diversas puedan acceder a servicios de salud mental gratuitos y oportunos. Orientaciones psicológicas telefónicas, disponibles de lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., brindando apoyo inmediato, contención emocional y herramientas de afrontamiento.

En el periodo que se informa brindamos 6 mil 656 consultas psicológicas con una inversión de 519 mil 700 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	957
 Coecillo	973
 Del Carmen	554
 Cerrito de Jerez	1,176
 San Miguel	913
 San Juan Bosco	1,165
 Las Joyas	918
Total	6,656



Tamizajes en materia de salud mental.

Se aplican **tamizajes de detección de riesgo suicida, niveles de ansiedad, depresión, violencia y consumo de sustancias**, lo que permite ofrecer una atención **personalizada y centrada en las necesidades diagnósticas de cada paciente**.

Hemos superado la meta trianual, al aplicar 714 tamizajes, no obstante, se continúa brindando la atención requerida por la ciudadanía, en apego a la demanda de los servicios.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	202
 Coecillo	63
 Del Carmen	74
 Cerrito de Jerez	0
 San Miguel	90
 San Juan Bosco	186
 Las Joyas	99
Total	714

Talleres de atención psicológica.

Durante el periodo de referencia se impartieron 96 talleres, con lo que superamos la meta trianual establecida en el Programa de Gobierno, en beneficio de comités de colonos, escuelas con turno vespertino y otros sectores, con una inversión de 7 mil 282 pesos.

Estos talleres son estratégicos para la prevención y promoción de la salud mental, ya que brindan a la población herramientas para el manejo de emociones, resolución de conflictos, prevención de conductas de riesgo y fortalecimiento de la resiliencia.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	14
 Coecillo	23
 Del Carmen	12
 Cerrito de Jerez	15
 San Miguel	12
 San Juan Bosco	13
 Las Joyas	7
Total	96

OTORGAR ATENCIÓN A DISTANCIA EN MATERIA DE SALUD MENTAL.

Atenciones a distancia en materia de salud mental.

La Dirección General de Salud, a través del programa “Salud Mental 24/7”, ha fortalecido la atención psicológica mediante la implementación de servicios a distancia, ofreciendo a la población leonesa la posibilidad de recibir orientación y acompañamiento profesional sin necesidad de desplazarse a un consultorio físico. Esta modalidad ha sido especialmente relevante para personas que, por situaciones de movilidad limitada, compromisos laborales, escolares, cuidados familiares u otras circunstancias, no podían acceder a la atención en los horarios presenciales de las 7 delegaciones del municipio.

El impacto social de esta acción es notable, ya que asegura equidad en el acceso a los servicios de salud mental, llegando a personas en zonas urbanas y rurales, fortaleciendo la prevención de trastornos emocionales, conductas de riesgo y consumo de sustancias, así como el apoyo a familias y cuidadores mediante educación y orientación continua.

Desde septiembre a la fecha realizamos 1 mil 014 atenciones psicológicas a distancia, con una inversión de 87 mil 629 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	141
 Coecillo	178
 Del Carmen	250
 Cerrito de Jerez	90
 San Miguel	101
 San Juan Bosco	235
 Las Joyas	19
Total	1,014

OTORGAR MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO

Como parte del seguimiento a las acciones implementadas dentro del proyecto Atención y Prevención de Enfermedades del programa “Médico en tu Casa”, la Dirección General de Salud ha fortalecido la entrega de medicamentos del cuadro básico y material de curación a los pacientes atendidos en unidades móviles y consultorios fijos, consolidando un componente fundamental de la atención médica integral.

Esta acción refleja el compromiso institucional de garantizar que los tratamientos indicados no se vean interrumpidos por motivos económicos o por falta de acceso a insumos médicos, fortaleciendo la **adherencia terapéutica**, reduciendo el **gasto de bolsillo** de los pacientes y evitando desplazamientos a otras instituciones o farmacias



Entregamos 60 mil 989 piezas de medicamentos y material de curación, lo anterior con una inversión estimada de 3 millones 334 mil 227 pesos.

Delegación	Cantidad
Cerro Gordo	5,864
Coecillo	13,013
Del Carmen	13,297
Cerrito de Jerez	7,999
San Miguel	10,360
San Juan Bosco	7,647
Las Joyas	2,809
Total	60,989

REALIZAR TAMIZAJES PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES.

Tamizajes para la detección de Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

Las enfermedades cardiovasculares representan la principal causa de morbilidad en la población mexicana. Ante esta realidad, la detección temprana de factores de riesgo como diabetes, hipertensión arterial y obesidad es esencial para prevenir complicaciones, reducir el impacto en la salud pública y mejorar la calidad de vida de la población.

En el periodo que se informa, **hemos superado la meta trianual del Programa de Gobierno al realizar 119 mil 862 tamizajes de enfermedades crónicas no transmisibles.**

Delegación	Cantidad
Cerro Gordo	8,274
Coecillo	17,319
Del Carmen	20,670
Cerrito de Jerez	18,630
San Miguel	21,300
San Juan Bosco	20,400
Las Joyas	13,269
Total	119,862

OTORGAR SERVICIOS DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA, CERVICOUTERINO A LAS MUJERES Y DE PRÓSTATA A LOS HOMBRES.

Campañas de detección de cáncer.

El **municipio de León**, a través del **Programa Detección Oportuna de Cáncer**, acerca de manera gratuita los servicios de **detección de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata** a la población, mediante **unidades médicas móviles** que se trasladan a los puntos solicitados por la ciudadanía, tanto en zonas urbanas como rurales.

El objetivo central de esta estrategia es garantizar **acceso universal a estudios preventivos**, favoreciendo la **detección temprana**, la **mejora en la calidad de vida de las personas** y la **reducción de la morbilidad asociada** a estas enfermedades.

Realizamos **470 Campañas** que han significado una inversión de **560 mil 035.55 pesos** reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social.

Delegación	Cantidad
Cerro Gordo	52
Coecillo	77
Del Carmen	101
Cerrito de Jerez	57
San Miguel	94
San Juan Bosco	43
Las Joyas	46
Total	470

Exploraciones mamarias.

El personal de la Dirección General de Salud la ha establecido como una actividad prioritaria dentro del **Programa de Detección Oportuna de Cáncer**, al representar el primer paso en la atención de las y los pacientes. A través de esta práctica se obtiene información clínica de primera mano, indispensable para el seguimiento, diagnóstico y tratamiento oportuno.

En el periodo a reportar se realizaron 2 mil 595 procedimientos médicos de exploraciones mamarias, ha significado una inversión de 131 mil 122.76 pesos.

Delegación	%
Cerro Gordo	315
Coecillo	460
Del Carmen	538
Cerrito de Jerez	388
San Miguel	318
San Juan Bosco	287
Las Joyas	289
Total	2,595

Mastografías.

Con el objetivo de **eliminar barreras de acceso por factores económicos, sociales o de disponibilidad**, el Gobierno Municipal ofrece este estudio **de manera gratuita a todas las mujeres que lo soliciten**, sin importar su derechohabencia o condición socioeconómica.

La mastografía de tamizaje está dirigida a mujeres de 40 a 69 años, realizándose cada dos años cuando el resultado es normal.

De ahí que en el periodo que se informa, otorgamos 1 mil 619 mastografías, con una inversión de 1 millón 175 mil 449.05 pesos.

Delegación	Cantidad
Cerro Gordo	195
Coecillo	306
Del Carmen	328
Cerrito de Jerez	279
San Miguel	185
San Juan Bosco	172
Las Joyas	154
Total	1,619

Ultrasonidos mamarios.

El **ultrasonido mamario** es una herramienta diagnóstica **coadyuvante a la mastografía** de gran relevancia en la detección oportuna del cáncer de mama. A diferencia de otros métodos, la imagen ultrasonográfica permite visualizar con mayor precisión la estructura interna de la glándula mamaria, identificando alteraciones anatómicas que podrían pasar desapercibidas en la exploración física o incluso en una mastografía.

Otorgamos 1 mil 037 ultrasonidos mamarios, con una inversión de 562 mil 709.38 pesos.

Delegación	%
 Cerro Gordo	120
 Coecillo	227
 Del Carmen	229
 Cerrito de Jerez	173
 San Miguel	100
 San Juan Bosco	101
 Las Joyas	87
Total	1,037

Citologías cervicales.

La **detección oportuna del cáncer cervicouterino** constituye un pilar fundamental dentro de la prestación de servicios integrales de salud orientados a la **prevención y al diagnóstico temprano de enfermedades oncológicas**. En el municipio de León, este servicio se ha extendido a un amplio número de mujeres mediante la implementación de **campañas de salud con unidades móviles especialmente equipadas**, las cuales permiten el acceso a estudios de **citología cervical** en espacios dignos, seguros y eficientes, sin distinción de ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Otorgamos 1 mil 908 citologías cervicales, con una inversión de 407 mil 920.86 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	167
 Coecillo	282
 Del Carmen	444
 Cerrito de Jerez	290
 San Miguel	241
 San Juan Bosco	280
 Las Joyas	204
Total	1,908

Biopsias mamarias.

Otorgamos **23 biopsias mamarias con una inversión de 110 mil 998 pesos**, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social.



Las **biopsias mamarias** se consolidan como una acción estratégica de política pública, al traducir la planeación del Programa de Gobierno en intervenciones diagnósticas concretas, medibles y con alto impacto en la confirmación oportuna de patologías mamarias.

Antígeno prostático.

Para el Gobierno Municipal de León, la salud de los hombres ha sido también una prioridad, por lo que la Dirección General de Salud ha incluido dentro del Programa de Detección Oportuna de Cáncer la medición del antígeno prostático en sangre, prueba fundamental para identificar alteraciones en la próstata y detectar posibles casos de cáncer en etapas iniciales.

De ahí que en el periodo que se informa, alcanzamos la meta establecida en el Programa de Gobierno al haber otorgado 2 mil 343 mediciones de antígeno prostático, con una inversión de 1 millón 134 mil 225.21 pesos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	276
 Coecillo	480
 Del Carmen	325
 Cerrito de Jerez	487
 San Miguel	319
 San Juan Bosco	245
 Las Joyas	211
Total	2,343

Salud Pública - Atención a Riesgos Sanitarios.

Servicio público de panteones.

Durante el periodo reportado, se garantiza la operación de los 2 panteones urbanos San Nicolás y Norte y de 7 panteones rurales ubicados en las comunidades de Duarte, La Sandía, Santa Ana del Conde, Nuevo Valle de Moreno, Vaquerías y Los Sauces.

Realizamos 3 mil 153 inhumaciones, distribuidas en las delegaciones urbanas y rurales del municipio.

Servicio de Exhumaciones.

En el periodo que se informa, otorgamos 3 mil 714 exhumaciones, fortaleciendo la capacidad institucional de los panteones y garantizando la atención oportuna a la población.

Con estas acciones, el gobierno municipal refuerza su compromiso de ofrecer un servicio de panteones que combine eficiencia operativa, dignidad social y cumplimiento normativo, asegurando el bienestar de la población y la correcta administración de los recursos municipales.

Servicio público de rastro.

Durante el periodo reportado, la Dirección General de Salud ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-033-ZOO-1995, relativas a métodos humanitarios de insensibilización de animales, y NOM-009-ZOO-1994, que regula los lineamientos para la inspección sanitaria y el procedimiento de faenado de animales de abasto. De ahí que en el periodo que se informa procesamos sanitariamente un total de 361 mil 271 aves, asegurando que cada etapa del sacrificio cumpla con los estándares de higiene, inocuidad y bienestar animal.

Lavado y desinfección de jaulas.

Se reporta el lavado y desinfección de 38 mil 029 jaulas, como parte de las acciones permanentes para garantizar condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y fortalecer la protección de la salud pública.

El procedimiento de lavado y desinfección de jaulas en el rastro de aves municipal constituye una acción sanitaria esencial para garantizar la bioseguridad en la cadena de producción avícola.

Detección, supervisión y decomiso de carne.

La Dirección General de Salud fortalece la prevención de riesgos a la salud mediante la detección, supervisión y decomiso de carne de ave que no cumple con las condiciones físico-sanitarias requeridas para consumo humano, asegurando así la inocuidad alimentaria en el municipio. Durante el periodo que se informa, decomisamos 5 mil 386.50 kilogramos de carne de ave, evitando su comercialización y protegiendo a la población de enfermedades transmitidas por alimentos, como la salmonelosis.

Servicio público de rastro TIF 333.

La Dirección General de Salud, fortalece la protección a la salud pública mediante la vigilancia sistemática del proceso sanitario de la carne destinada al consumo humano, como parte del cumplimiento en la prestación del servicio público concesionado del Rastro TIF 333 como parte de lo establecido en el Título Concesión.

De ahí que en el periodo que se informa, supervisamos el proceso sanitario de 254 mil 832 animales de abasto, con el siguiente desglose:

Especies	Kilos decomisados
Bovinos	152 mil 749.30
Porcinos	295 mil 344.30
Ovicaprinos	5 mil 521.40

Gracias a esta supervisión activa, logramos evitar la comercialización de carne en condiciones inadecuadas, contribuyendo significativamente a la protección de la salud de los consumidores del municipio y del país.

Especies	Animales supervisados
Bovinos	93 mil 297
Porcinos	126 mil 082
Ovicaprinos	35 mil 453

Se vigiló la detección, supervisión y decomiso de carne de bovino, porcino y ovicaprina procesada que no cumple con las condiciones físico-sanitarias requeridas para su consumo humano. Estos objetivos se alcanzan a través de una vigilancia sanitaria permanente en el Rastro TIF 333. **A la fecha que se informa decomisamos 453 mil 615 kilos de carne, con el siguiente detalle:**

PROGRAMA: LEÓN EDUCA

Objetivo: Realizar acciones para combatir el rezago educativo y brindar apoyos a estudiantes para favorecer la permanencia escolar.



PROYECTO “MÁS BECAS, MEJOR FUTURO”: OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA ESTUDIANTES PARA EL COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO.

INCREMENTAR APOYOS A LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE BECAS.

Beca Educativa León 450.

La estrategia del Programa Becas Educativas permite crear cuatro modalidades específicas que responden a las realidades de cada familia, la beca Educativa León 450, la beca Excelencia, la beca Lee-ÓN y la beca Transporte.

Con la **Beca Educativa León 450** buscamos que la condición económica de las familias no sea un obstáculo para el aprendizaje de las y los estudiantes de nuestro municipio. Por lo que, con esta modalidad, apoyamos directamente la economía del hogar y promovemos la permanencia en las aulas de quienes más lo necesitan.

Con una inversión de 51.5 millones de pesos otorgamos 12 mil 500 becas beneficiando a estudiantes de educación primaria y secundaria con un apoyo de 4 mil pesos; a jóvenes de educación media superior con 5 mil pesos; y a estudiantes de educación superior con 6 mil pesos.

Beca Excelencia.

Esta modalidad consiste en la entrega de un apoyo económico de 10 mil pesos a estudiantes con alto rendimiento académico, lo que representa no solo un respaldo económico, sino también un reconocimiento al compromiso, la constancia y la dedicación al estudio, incentivando así, trayectorias educativas de alto nivel.



En este segundo año de gobierno, esta modalidad ha fortalecido su alcance e impacto, beneficiando a 2 mil 077 estudiantes de excelencia, con una inversión total de 20 millones 770 mil pesos, lo que refleja la consolidación y el crecimiento de esta política pública educativa.

Beca Transporte.

Con esta modalidad de becas beneficiamos a 3 mil estudiantes con Becas Transporte con una inversión de 7 millones 200 mil pesos, reafirmando el compromiso de este Gobierno Municipal con el bienestar, la continuidad educativa y el futuro de nuestros estudiantes.

Al brindar la gratuidad del servicio de transporte público para las y los estudiantes, apoyamos directamente la economía de los hogares y eliminamos una de las barreras que impiden la permanencia escolar.

Beca Lee-ÓN.

La implementación de la modalidad Beca Lee-ÓN representa un hito clave en la estrategia integral del Programa de Becas Educativas, impulsada por el Gobierno Municipal de León, logrando establecer un mecanismo directo para fomentar el hábito de la lectura en niñas, niños y adolescentes, generando un efecto positivo y medible en:

- La **Formación Académica y Cultural** de la juventud.
- El desarrollo del Pensamiento Crítico; y
- La Formación Académica y Cultural de la juventud



Otorgamos 1 mil 145 becas con un apoyo de 5 mil pesos a cada uno, invirtiendo un total de 5 millones 725 mil pesos, beneficiando a estudiantes de entre 9 y 17 años.

Cada participante **leyó ocho libros seleccionados** de un catálogo especialmente curado por las Bibliotecas Públicas Municipales, que está dividido en 3 categorías distribuidos en tres rangos de edad: 9 a 11, 12 a 14 y 15 a 17 años.

Paquetes de útiles escolares.

Como parte del fortalecimiento integral de la política educativa municipal, y en continuidad con nuestro compromiso con la educación, se realizó la entrega de paquetes de útiles escolares como un pilar estratégico del Programa de Becas. Esta acción responde de manera directa a la escucha permanente de las familias leonesas, reconociendo que el inicio de cada ciclo escolar representa una carga económica significativa.

Beneficiamos de manera directa la economía de las familias a través de la entrega de 9 mil 005 paquetes de útiles escolares, con una inversión de 3.2 millones de pesos, con la finalidad de que las y los estudiantes cuenten con los materiales indispensables desde su primer día de clases.

PROYECTO “INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO”

Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas

OTORGAR APOYOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En este periodo beneficiamos a 149 instituciones educativas con la entrega de ventiladores, con una inversión superior a los 800 mil pesos, favoreciendo con esto una adecuada ventilación en las aulas y áreas comunes, generando ambientes más dignos y favorables para el desempeño académico de las y los estudiantes.

Asimismo, beneficiamos a **188 escuelas con la entrega de material deportivo**, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo físico, social y emocional de las y los estudiantes, promoviendo estilos de vida saludables, la convivencia escolar positiva y la reducción de conductas de riesgo. A través de la práctica deportiva se fomenta la disciplina, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, la cooperación y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa, **con una inversión superior a 1.18 millones de pesos.**

Con la finalidad de contribuir a mejorar la operación administrativa y pedagógica de los planteles educativos, permitiendo la integración de herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, indispensables para el desempeño académico y profesional de las y los estudiantes beneficiamos a **228 instituciones educativas con la entrega de material tecnológico con una inversión de más de 2.78 millones de pesos.**

Para cuidar las instalaciones y mejorar su imagen, con una **inversión de más de 4.5 millones de pesos, beneficiamos a 336 instituciones educativas con la entrega de pintura vinílica y de esmalte.** Con este material para el mantenimiento preventivo, respaldamos a la comunidad escolar para mantener sus planteles limpios, dignos y en



óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades escolares.

Asimismo, con una inversión de **428 mil 400 pesos** y con el objetivo de fortalecer el sentido de identidad y pertenencia nacional en la comunidad escolar, entregamos **79 apoyos cívicos** beneficiando a **72 instituciones educativas** y **19 mil 024 alumnas y alumnos** de diferentes centros escolares. Estos apoyos, como son banderas, asta banderas, tambores y cornetas.

Con una **inversión superior a 9 millones 700 mil pesos** entregamos **980 apoyos** a más de **400 instituciones educativas** del municipio, beneficiando así, a **105 mil estudiantes**; es así como reafirmamos el compromiso del municipio de León de **impulsar la calidad educativa desde la mejora de los espacios escolares**, garantizando condiciones más equitativas, dignas y adecuadas para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.



REALIZAR OBRAS DE AMPLIACIÓN O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

A través del programa de “Infraestructura Educativa” a este segundo año cumplimos la meta y realizamos 30 acciones de ampliación y mantenimiento orientadas a dignificar la infraestructura de 10 instituciones educativas de nuestro municipio, con una inversión superior a 55 millones de pesos, en beneficio directo de más de 4 mil 400 estudiantes y sus familias.

Atendimos las necesidades específicas de cada plantel con las siguientes obras:

- **Jardín de Niños Carlos de Sigüenza y Góngora: construcción de techado y aula;**
- **Jardín de Niños Diego Rivera: rehabilitación de plaza cívica, sanitarios, barda perimetral y aulas;**
- **Jardín de Niños María Luisa Diosdado: rehabilitación de plaza cívica y construcción de barda perimetral;**
- **Jardín de Niños José Vasconcelos: construcción de barda perimetral y rehabilitación de sanitarios;**
- **Jardín de Niños Nicolás Rangel: construcción de techado, barda perimetral y rehabilitación de sanitarios y plaza cívica;**
- **Jardín de Niños Manuel López Cotilla: construcción de techado, sanitarios y rehabilitación de aula y plaza cívica;**
- **Primaria José María Liceaga: construcción de barda perimetral;**
- **Primaria 18 de marzo: construcción de techado, cancha deportiva, sanitarios y rehabilitación de plaza cívica y aulas;**
- **Primaria Manuel Doblado: construcción de techado, barda perimetral y rehabilitación de sanitarios, aulas y plaza cívica; y**
- **Primaria Sócrates Castellanos Pike: construcción de barda perimetral.**

Entregar estas obras significa mucho más que mejorar bardas, techos o sanitarios; representa la tranquilidad de las madres y padres de familia al saber que sus hijos estudian en lugares dignos y seguros.

Bibliotecas Públicas Municipales.

Con una inversión de 2.5 millones de pesos transformamos la Biblioteca Ignacio Barajas, ampliando sus instalaciones para que más de 35 mil ciudadanos de la colonia León I, cuenten con un espacio digno donde aprender, crecer y conectar.

Las bibliotecas se han convertido en entornos seguros y promotores de valores, fortaleciendo activamente la integración social y consolidando comunidades.

En este periodo atendimos a 211 mil 943 visitantes mediante diversas actividades culturales, formativas y recreativas, desarrolladas en las 22 bibliotecas públicas municipales. Además, se fortalece la cobertura con el uso de bibliotecas móviles, que acercan estos servicios a comunidades más alejadas.



PROYECTO “NUEVOS MODELOS EDUCATIVOS”

Implementación de esquemas complementarios para la mejora educativa.



PROPORCIONAR ALFABETIZACIÓN Y ATENCIÓN AL REZAGO EDUCATIVO.

En este segundo periodo de gobierno, el proyecto **Nuevos Modelos Educativos** ha fortalecido su alcance y efectividad, consolidándose como un eje estratégico en la construcción de una ciudad educadora e inclusiva.

Durante este periodo, se amplió la cobertura de programas de **alfabetización y atención al rezago educativo**, beneficiando a **8 mil 622 personas**. De este total, **4 mil 082 son mujeres y 4 mil 540 son hombres**, reafirmando el compromiso del municipio con la equidad de género en el acceso a la educación.

En materia educativa, León marca la diferencia. Hoy registramos una tasa de analfabetismo del **2.9%**, colocándonos por debajo del 4%. Con este logro, mantenemos con orgullo la **bandera blanca de la UNESCO**, reafirmando nuestro compromiso con las oportunidades y el desarrollo de los leoneses.



REALIZAR FOROS, CONGRESOS, TORNEOS, ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CÍVICAS.

Foro de Nuevas Tendencias Educativas.

Como parte de nuestro compromiso con la educación, implementamos estrategias que apoyen a las y los docentes a fortalecer sus herramientas pedagógicas mediante la incorporación de enfoques innovadores y la vinculación con especialistas en educación; es por ello que, el 18 de marzo a través de la Dirección General de Educación realizamos la quinta edición del Foro en Nuevas Tendencias Educativas “Innovar para aprender”, con actividades desarrolladas en Poliforum León y Velaria de la Feria.

En esta edición contamos con una participación de 4 mil 691 personas de las cuales, 1 mil 095 corresponden a la jornada académica en el Poliforum León, integrada por autoridades educativas, directivos, docentes de educación básica y media superior, así como estudiantes en formación docente y áreas afines; mientras que 3 mil 596 estudiantes de nivel secundaria, medio superior y docentes, asistieron a las actividades realizadas en la Velaria.

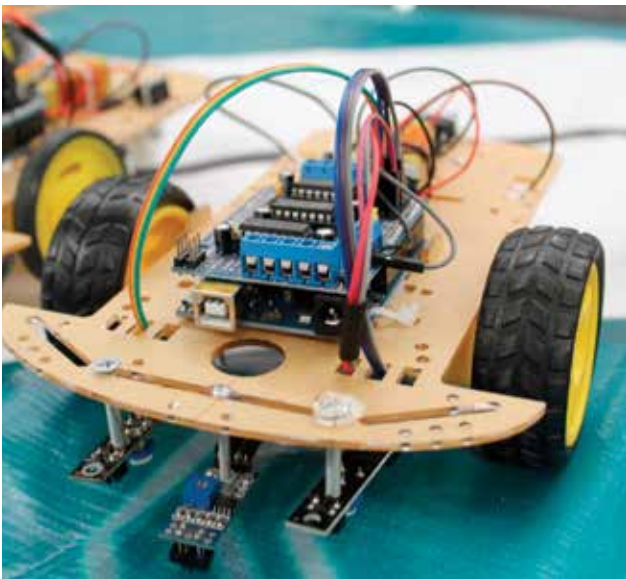
Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico

Durante tres días vibrantes, 22 mil 404 participantes, entre alumnos, docentes, profesionales y padres de familia de 236 instituciones educativas, se sumergieron en una experiencia enriquecedora que incluyó 17 conferencias magistrales y 144 expo-prácticas, abarcando temáticas esenciales como la permanencia escolar, el descubrimiento de habilidades, las tendencias en el ámbito profesional y el desarrollo de habilidades blandas.

Con una inversión de 4 millones 284 mil 521 pesos, este evento no solo refleja nuestro compromiso con la educación, sino también nuestra visión compartida de un futuro donde los jóvenes estén equipados con las herramientas necesarias para brillar en un entorno laboral competitivo y en constante cambio.

Robótica para peques.

A través del Programa Robótica para Peques, acercamos de manera lúdica y formativa el pensamiento lógico y la programación desde edades tempranas, utilizando herramientas como el robot educativo KUBO. Con ello, fortalecemos



habilidades esenciales como la cuantificación, la orientación espacial, la solución de problemas y la toma de decisiones.

Atendimos 128 instituciones educativas de preescolar, beneficiando a 5 mil 463 niñas y niños y 129 docentes de nivel preescolar.

Torneos de robótica.

Consolidamos la realización de **torneos de robótica** escolar en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Estas competencias se han convertido en un espacio estratégico para despertar el interés de nuestras niñas, niños y adolescentes por la ciencia, la tecnología y la innovación, permitiéndoles aplicar de manera práctica y creativa los conocimientos adquiridos en el aula.

En este año, llevamos a cabo **1 Torneo de Robótica** en el que contamos con la participación de **57 equipos de educación básica** en las categorías: preescolar a través del “PEQUEFEV”; primaria en el “ROBOFEV JUNIOR”; y secundaria en “ROBOFEV RESCUE”. Esto, con una inversión de **409 mil 838 pesos**.

Talleres de robótica.

Atendiendo el creciente interés de las juventudes por la tecnología y las profesiones vinculadas con la programación, la automatización y la robótica, impulsamos la robótica en el aula a través del taller básico de formación STEAM denominado “Enciende tus luces”.

Llevamos a cabo 84 talleres de robótica con la participación de 2 mil 116 alumnos de instituciones educativas públicas y privadas del municipio de León.

Jóvenes constructores de la Paz.

Este Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Educación, promueve la formación integral desde edades tempranas, convencidos de que educar en valores contribuye a formar ciudadanos responsables, empáticos y comprometidos con su comunidad, capaces de construir espacios seguros, armónicos y libres de violencia dentro y fuera de la escuela.

Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo 163 talleres, en los que participaron 4 mil 098 estudiantes.

La implementación de los talleres *Jóvenes Constructores de Paz* se ha consolidado como una estrategia educativa innovadora y de alto impacto, al combinar el desarrollo socioemocional con el uso responsable de la tecnología. Llevamos a cabo 163 talleres, en los que participaron 4 mil 098 estudiantes.

Rutas Culturales.

Acercamos a las y los estudiantes a los espacios históricos, artísticos, científicos y ambientales de nuestra ciudad, fortaleciendo así su identidad y sentido de pertenencia. Al visitar museos, bibliotecas, centros de ciencia y zonas de conservación, se fomenta el aprendizaje vivencial y significativo. Realizamos **270 Rutas Culturales**, en las que atendimos a **21 mil 208 participantes**. Con estas acciones, consolidamos una formación integral que trasciende las aulas y acerca a niñas, niños y adolescentes a la riqueza histórica, cultural, científica y ambiental de León.

Taller Abriendo Horizontes.

El programa de Abriendo Horizontes tiene como propósito fortalecer la convivencia escolar mediante la promoción de valores fundamentales como la empatía, el respeto, la tolerancia y la solidaridad. En este rubro impartimos 99 talleres en los que contamos con la participación de 3 mil 118 personas.

Eventos Cívicos.

En este periodo, realizamos 37 eventos cívicos, en los que se incluye el Desfile Cívico Militar del Aniversario del inicio de la Lucha de Independencia, en los que tuvimos 18 mil 299 participantes.

Concursos.

La Dirección General de Educación llevó a cabo 7 concursos: geografía, ortografía, cubo rubik, escoltas, dibujo “Yo amo a León”, matemáticas y ciencias, con la participación de 3 mil 922 alumnos. Con esto, seguimos apostando por una educación que inspire, rete y transforme, acercando oportunidades que impulsen tanto el conocimiento como la formación en valores.

REALIZAR INTERVENCIONES DE EDUCACIÓN SUSTENTABLE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En cumplimiento con los compromisos de la **Agenda 2030**, el municipio ha lanzado las **Intervenciones de Educación Sustentable en Instituciones Educativas**. Esta iniciativa busca **transformar los patios escolares en auténticos espacios educativos vivos** en la Ciudad de León. Mediante la implementación de **ecotecnias**, innovadoras estrategias de **pedagogía ambiental** y la participación de la comunidad, estamos fortaleciendo la educación ambiental con un **enfoque práctico y colaborativo**. Con esta estrategia hemos atendido 36 instituciones educativas, con un total de 2 mil 665 personas participantes.



REALIZAR PROYECTOS DERIVADOS DE LOS CONSEJOS DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA CIUDAD.

El Consejo de las niñas y los niños es un espacio de participación infantil que responde a un derecho, el mismo, busca dar voz real a las infancias en la planeación y mejora de la ciudad, es el espacio donde escuchamos lo que las niñas y los niños piensan, sienten, sueñan, opinan y proponen transformar su entorno. Se realizó la **instalación del Consejo de Niñas y Niños de la Ciudad, conformado por 31 integrantes; 16 niños y 15 niñas**, bajo principios de paridad, equidad y diversidad. Asimismo, **contamos con 19 Consejos infantiles en las Bibliotecas Públicas Municipales, con una participación de 251 niñas y niños**.

PROGRAMA: LEÓN ABRAZA

Objetivo: Ampliar la cobertura de servicios dirigidos a los grupos en situación de vulnerabilidad, infancias y adolescencias, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida, el desarrollo humano y la inclusión social.

PROYECTO “PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA”: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS INFANCIAS Y LAS ADOLESCENCIAS.

EXTENDER EL HORARIO DE ATENCIÓN DE LA RED DE ESTANCIAS INFANTILES DIF.

Atención de niñas y niños en Estancias Infantiles.

Durante este segundo periodo, las estancias infantiles continuaron brindando atención integral a niñas y niños desde los 45 días de nacidos y hasta los 4 años, a través de servicios de cuidado diario, alimentación balanceada y estimulación temprana, con el acompañamiento de personal especializado. Para responder a las dinámicas laborales actuales, se mantuvo la ampliación de horarios en estancias infantiles. Las estancias del Sistema DIF León Parque Arena, La Merced y el Centro de Fortalecimiento Familiar en la delegación Del Carmen ofrecieron 12 horas continuas de servicio, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., mientras que la guardería del Centro DIF Nueva Candelaria permaneció habilitada en turno nocturno, con un horario corrido



hasta las 10:00 pm. Esta medida representó un apoyo fundamental para las personas cuidadoras, garantizando espacios seguros y formativos durante toda su jornada laboral. En el periodo que se informa **184 niñas y niños** recibieron atención en las estancias infantiles del Sistema DIF León, en entornos que promueven el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo pleno. La atención integral incluyó acompañamiento emocional y socioafectivo, alimentación balanceada, orientación nutrimental, atención psicológica y valoraciones médicas, logrando **422 atenciones en nutrición, 393 psicológicas y 338 médicas**, mediante un trabajo coordinado e interdisciplinario. Para asegurar la calidad y seguridad de los servicios, se realizaron **266 supervisiones a las estancias infantiles públicas y privadas del municipio**, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y promoviendo procesos de mejora continua.

IMPLEMENTAR UNA GUARDERÍA NOCTURNA PARA BRINDAR APOYO A MADRES Y PADRES TRABAJADORES.

La guardería nocturna fue diseñada para ofrecer un espacio seguro, adecuado y de calidad para niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años, garantizando su desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social en un entorno protector.

Se brindó servicio 46 niñas y niños en turno matutino, 31 diurno y 12 nocturno hasta las 22 horas, en total se atendieron a 89 niñas y niños en los tres horarios, beneficiando de manera directa a familias trabajadoras que requieren soluciones flexibles y confiables para el cuidado de sus hijas e hijos.

DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL.

Centros de Atención Infantil (CAI)

Como parte de la estrategia permanente de **fortalecimiento de la infraestructura social del municipio**, durante el periodo que se informa **se consolidó la rehabilitación, ampliación y equipamiento integral del Centro DIF Parque del Árbol**, dando continuidad a las acciones orientadas a modernizar y dignificar los espacios de atención ubicados en zonas con alta demanda de servicios sociales.

La renovación del inmueble contempló la **rehabilitación física del centro y la construcción de seis nuevas aulas destinadas a los servicios de estancia infantil y preescolar**, fortaleciendo la capacidad de atención y mejorando las condiciones de operación del espacio. **Con ello, el Centro DIF Parque del Árbol consolida su función como un espacio integral de fortalecimiento familiar**, donde además se brindan servicios de **Unidad Básica de Rehabilitación, terapias y atención especializada**, ampliando la oferta de servicios municipales disponibles para las familias de esta zona prioritaria de la ciudad.

Renovamos integralmente este espacio para brindar instalaciones dignas, seguras y funcionales a niñas y niños. Esta obra representó una inversión de 18.7 millones de pesos, fortaleciendo un espacio moderno, seguro y adecuado para el desarrollo integral de la niñez.

Durante el periodo que se informa, **885 niñas y niños** fueron atendidos en las Estancias Infantiles y Preescolares, participando en actividades educativas, recreativas, deportivas y formativas,

además de recibir alimentación equilibrada y atención médica oportuna. De manera complementaria, se otorgaron **1 mil 110 atenciones en nutrición, 1 mil 067 en psicología educativa y 740 valoraciones médicas**, fortaleciendo un acompañamiento especializado y permanente que responde a las distintas necesidades de cada etapa de desarrollo.

Atención a niñas y niños en Centros de Atención Infantil.

A través de una red articulada de **Estancias Infantiles y Preescolares**, el Sistema DIF León da continuidad a una política pública orientada al desarrollo integral de la infancia, ofreciendo servicios que combinan educación, cuidado especializado y acompañamiento en salud física y emocional.

De manera complementaria, se otorgaron 1 mil 110 atenciones en nutrición, 1 mil 067 en psicología educativa y 740 valoraciones médicas, fortaleciendo un acompañamiento especializado y permanente que responde a las distintas necesidades de cada etapa de desarrollo.

BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS EN CURSOS DE VERANO PARA CONTRIBUIR A SU CUIDADO EN PERIODO VACACIONAL Y PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES.

En León trabajamos para que las niñas y los niños encuentren en su ciudad espacios que favorezcan su bienestar, aprendizaje y sana convivencia.

En esta labor participaron la **Dirección General de Desarrollo Social**, la **Dirección General de Desarrollo Rural**, **COMUDE**, el **Sistema DIF León**, el **Instituto Cultural de León**, el **Instituto Municipal de las Juventudes**, el **ZooLeón** y el **Parque Ecológico Metropolitano “Eliseo Martínez Pérez”**, quienes desde sus respectivas áreas contribuyeron a construir una agenda vacacional integral.

Como resultado de este trabajo coordinado, 37 mil 828 niñas y niños participaron en las actividades de verano, haciendo de este periodo vacacional una experiencia de aprendizaje, convivencia y diversión para miles de familias leonesas.



Cursos de Verano en las colonias.

En los **Centros Comunitarios, Plazas de la Ciudadanía y Comités de Colonos**, diseñamos actividades recreativas y educativas que promueven valores, cuidado del medio ambiente, creatividad y manualidades, brindando herramientas que pueden aplicar tanto en casa como en su entorno social.

Se tuvo una participación de 26 mil 500 niñas, niños y adolescentes, con un monto de inversión total de 3 millones 186 mil 029.78 pesos, por lo que seguimos trabajando con compromiso y dedicación para garantizar que el proyecto considerado en los próximos meses cumpla sus objetivos y contribuya al bienestar y la calidad de vida de las y los niños del Municipio de León.

Cursos de Verano en los Parques Deportivos.

A la par de los cursos en las unidades deportivas, por segundo año consecutivo, COMUDE León extendió esta iniciativa hacia comunidades rurales, con el propósito de acercar alternativas deportivas y recreativas a niñas y niños que habitan fuera de la zona urbana.

En esta edición el Curso de Verano Deportivo en Comunidades Rurales registró una participación superior a 1 mil 200 niñas y niños, consolidándose como una estrategia de inclusión territorial que permite ampliar el acceso a actividades físicas, recreativas y de convivencia durante las vacaciones, en esta modalidad conseguimos llevar la experiencia a las comunidades mediante actividades deportivas y recreativas gratuitas.

En los parques deportivos de COMUDE León las actividades se desarrollaron del 20 de julio al 7 de agosto y estuvieron orientadas a generar experiencias de aprendizaje, recreación y práctica deportiva, mediante una oferta diseñada de acuerdo con las edades de las y los participantes.

En conjunto, la atención de más de 3 mil 700 niñas y niños entre las actividades realizadas en comunidades rurales y parques deportivos refleja el alcance de esta estrategia durante el verano de 2026.

Cursos de Verano Club DIF.

Los Club DIF se han consolidado como espacios clave de cuidado y acompañamiento para hijas e hijos de madres y padres trabajadores que no cuentan con redes de apoyo cercanas.

Se brindó atención a 315 niñas y niños en los Club DIF, distribuidos en distintas zonas y delegaciones del municipio, acercando los servicios a las familias y fortaleciendo la presencia territorial del DIF León.

Durante el periodo vacacional de **Semana de Pascua**, se brindó atención a **311 niñas y niños**.

Con este mismo enfoque, el Sistema DIF León impulsa el programa “Mi Verano en el Club DIF”, una iniciativa orientada a brindar alternativas seguras, formativas y recreativas durante el receso escolar.

Se atendieron a **460 niñas y niños**, quienes recibieron alimentación nutritiva y balanceada, además de actividades diseñadas para estimular la creatividad, el aprendizaje, la sana convivencia y el desarrollo integral.

Cursos de verano con las juventudes.

A lo largo de 4 semanas, 154 adolescentes participaron en actividades recreativas, deportivas y artísticas en las instalaciones del IMJU Diez de Mayo, donde tuvieron la oportunidad de desarrollar nuevas habilidades, descubrir intereses y fortalecer la convivencia con otras juventudes.

Curso de Verano Animalízate.

El ZooLeón llevó a cabo una nueva edición del Curso de Verano Animalízate, una iniciativa diseñada para acercar a niñas y niños de entre 6 y 12 años al conocimiento de la biodiversidad y la

importancia de la conservación de la naturaleza. El programa se desarrolló del 20 de julio al 14 de agosto en las instalaciones del ZooLeón, donde las y los participantes disfrutaron de actividades especialmente diseñadas para fomentar el aprendizaje activo y el respeto por la vida silvestre.

Durante el periodo que se informa, **182 niñas y niños participaron en el Curso de Verano Animalízate**, consolidando este programa como una de las principales estrategias educativas del ZooLeón para promover la cultura ambiental desde la infancia.

Niñas y niños en cursos de verano en la zona rural.

Se implementan cursos de verano comunitarios, en los que mujeres y hombres con habilidades específicas participan como monitores, contribuyendo a la formación y recreación de las y los menores, así como al fortalecimiento de la convivencia comunitaria.

Para su operación, se entregan kits con materiales didácticos y recreativos, acompañados de guías para el desarrollo de las actividades, con presencia en las 12 zonas rurales durante cuatro semanas al término del ciclo escolar.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo cursos de verano en 65 delegaciones rurales, eventos en los cuales el Gobierno Municipal proporcionó materiales básicos para llevar a cabo actividades lúdicas, didácticas y físicas, para el desarrollo de la creatividad de niños y niñas.



EQUIPAR Y PONER EN OPERACIÓN EL CENTRO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN LA DELEGACIÓN DEL CARMEN.

Uno de los logros más relevantes en materia de infraestructura social fue la puesta en marcha del Centro de Fortalecimiento Familiar en la Delegación El Carmen, una acción estratégica de carácter único que permitió consolidar la presencia institucional del DIF León en una de las zonas con mayor crecimiento poblacional.

La Delegación El Carmen concentra a más de 200 mil habitantes, distribuidos en 237 colonias y comunidades rurales, lo que hacía indispensable contar con un espacio que acercara servicios sociales de calidad.

En el Centro de Fortalecimiento Familiar en la Delegación Del Carmen brinda atención continua a través de sus diversos servicios. En la **Estancia Infantil, se atendió a 102 niñas y niños con un horario extendido de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.**; el Club DIF benefició a **57 infancias mediante actividades educativas, deportivas y recreativas**; mientras que la **Unidad Básica de Rehabilitación y el área de Estimulación Múltiple Temprana otorgaron 3 mil 942 atenciones**, contribuyendo al desarrollo físico y sensorial de las y los usuarios. En **materia de trabajo social, se brindó apoyo a 1 mil 590 personas** mediante orientación, canalización y entrega de apoyos.

PROYECTO “PROTECCIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

Fortalecimiento de los esquemas para la atención y el desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.

PROMUPINNA León.

El Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de León (PROMUPINNA) es el instrumento de planeación municipal que establece las acciones, estrategias y mecanismos de coordinación institucional orientados a garantizar la protección integral y el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de León.

En el periodo que se informa, con corte al 30 de junio de 2026, el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de León (PROMUPINNA León) presenta un avance general de **70.45%**, de **176 líneas de acción establecidas en el Programa**.

En materia de inversión económica, se informa un monto acumulado desde su creación es de **520 millones 822 mil 421 pesos**, asociado a las acciones implementadas en el marco del PROMUPINNA. De manera complementaria, se reporta un total de **8 millones 738 mil 986 acciones**, de acuerdo con los registros integrados por las dependencias participantes.

Las acciones reportadas en el PROMUPINNA, derivadas de las líneas de acción establecidas, se clasifican en diferentes tipos de atención; destacan **326 acciones de atención, 155 de servicio, 146 entregas de apoyo (otorgadas por las siguientes dependencias y entidades municipales: Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses, Dirección General de Educación, Dirección General de Desarrollo Social, Sistema DIF León, COMUDE, Parque Metropolitano de**



León, Gto. Eliseo Martínez Pérez, Zooleón, Centro de Ciencias Explora), **136 acciones entorno a la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, 64 capacitaciones, 47 de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, 36 talleres impartidos, 24 canalizaciones, 22 seguimientos**; para un total de **956 registros** de estas acciones.

En términos de resultados asociados a los tipos de atención, el rubro de **entrega de apoyos** representa el mayor monto, con una inversión de **4 millones 471 mil 756 pesos**; seguido de **garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes**, con una inversión de **2 millones 537 mil 008.52 pesos**; y por último **acciones de atención** con una inversión de **1 millón 139 mil 808.89 pesos**. El monto acumulado de inversión para la realización de dichas acciones asciende a **8 millones 738 mil 939.40 pesos**.

De acuerdo con los registros del PROMUPINNA, entre los derechos con mayor incidencia se encuentran el **Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo**, mediante acciones como desayunos escolares, atención en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y actividades de educación nutricional, incluyendo talleres sobre alimentación saludable y preparación de alimentos.

Asimismo, destaca el **Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social**, a través de servicios de atención médica, rehabilitación, audiología y terapias físicas, de lenguaje y aprendizaje.

Salas de Lactancia Materna.

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal con miras a generar mejores condiciones laborales y consolidar entornos de trabajo más sensibles a las necesidades de su personal, se realizó la instalación de 25 salas de lactancia en diferentes dependencias y entidades.

Se atendieron a un total de 2 mil 219 solicitudes recibidas relacionadas con niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos, las cuales comprendieron la recepción y atención de reportes, la representación legal de niñas, niños y adolescentes.

Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Las acciones implementadas desde esta Procuraduría Auxiliar generaron un impacto positivo

en la vida de las niñas, niños y adolescentes del municipio. A través del programa **León Abraza** —orientado a mejorar las condiciones de vida, el desarrollo humano y la inclusión social de los grupos en situación de vulnerabilidad— se brindó atención y protección integral para salvaguardar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mediante la intervención de equipos multidisciplinarios que atendieron cada caso de manera especializada.

Se atendieron a un total de **2 mil 219 solicitudes recibidas relacionadas con niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos**, las cuales comprendieron la recepción y atención de reportes, la representación legal de niñas, niños y adolescentes.

Reportes y medidas de protección.

Como autoridad de primer contacto, en la Procuraduría Auxiliar recibimos, registramos y atendimos 1 mil 191 reportes relacionados con la posible vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes; para cada uno se generó el expediente correspondiente de atención y seguimiento.

En el marco de estos reportes, atendimos a 1 mil 861 niñas, niños y adolescentes con posible vulneración de derechos.

En cumplimiento de la atención y protección integral, y a fin de salvaguardar y restituir sus derechos, realizamos **588 diagnósticos de vulneración de derechos**. Como resultado, se dictaron **102 medidas urgentes de protección especial**, de las cuales **78 fueron dictadas por parte del Ministerio Público y 24 medidas administrativas dictadas**.

Restitución de derechos.

Tras identificar los derechos vulnerados, y con el fin de restituirlos, elaboramos 345 planes de restitución de derechos, en los que se establecieron las acciones necesarias para restablecer cada uno de los derechos vulnerados. Iniciamos la implementación y seguimiento de las acciones previstas; en este proceso se elaboraron 1 mil 381 actas de seguimiento, que garantizan la restitución efectiva de los derechos vulnerados. Asimismo, 11 niñas, niños y adolescentes se encuentran en proceso legal para la pérdida de la patria potestad.

Una vez implementadas las acciones y los seguimientos encaminados a la restitución de derechos, concretamos **97 reintegraciones familia-**

res, restituyendo así su derecho a vivir en familia. Derivadas de estas, realizamos **764 seguimientos consistentes en visitas domiciliarias** a las que acude el equipo multidisciplinario para verificar que las condiciones de las niñas, niños y adolescentes sigan siendo óptimas, siempre en observancia del interés superior de la niñez.

Acogimiento familiar y adopciones.

A través de la Procuraduría Auxiliar llevamos a cabo acciones orientadas a la integración, análisis y seguimiento de los casos de niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción, así como a la implementación de procesos de emparentamiento, acogimiento familiar y seguimiento post-adoptivo, con el fin de garantizar su integración a un entorno familiar adecuado, seguro y acorde con su interés superior. En cumplimiento de dichas atribuciones, **elaboramos 66 informes de adoptabilidad, iniciamos 16 procesos de emparentamiento y se mantuvieron activos 6 acogimientos familiares.** Asimismo, mediante la adopción se restituyó el derecho a vivir en familia de **10 niñas, niños y adolescentes.** En este periodo realizamos 23 seguimientos, para verificar las condiciones y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.



Centros de Convivencia Supervisada.

La Procuraduría Auxiliar opera los Centros de Convivencia Supervisada para garantizar espacios seguros de interacción entre niñas, niños y adolescentes y sus familiares. La supervisión de convivencias y la ejecución de entregas y recepciones se realizaron en cumplimiento de disposiciones administrativas o judiciales, con el fin de salvaguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes y preservar los vínculos familiares. En este marco, **realizamos 1 mil 122 sesiones de entrega-recepción y 3 mil 226 convivencias supervisadas, en beneficio de 5 mil 018 niñas, niños y adolescentes y sus familias.**

Representaciones jurídicas.

En este periodo atendimos 1 mil 028 representaciones legales, de las cuales 858 fueron en coadyuvancia y 170 en suplencia, fortaleciendo así el acceso a los mecanismos de protección, defensa y representación jurídica de niñas, niños y adolescentes.

Crianza positiva.

Se impartieron 35 sesiones de talleres de crianza positiva, en beneficio de 846 cuidadores primarios, con el propósito de mejorar y fortalecer las habilidades de cuidado y crianza. se realizaron 97 talleres con la participación de 1 mil 663 personas.

Niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados, alojados en el Centro de Asistencia Social Temporal.

A través del Centro de Asistencia Social Temporal (CAST), se garantiza un entorno seguro, estructurado y protector donde las niñas y los niños reciben alojamiento, alimentación, acompañamiento psicoemocional y atención especializada, bajo un enfoque centrado en derechos y desarrollo integral. El CAST brindó atención integral a **56 niñas, niños y adolescentes bajo alojamiento.** La naturaleza de este servicio implica atender tanto a quienes requieren protección y acompañamiento por periodos prolongados, como a niñas, niños y adolescentes que ingresan de manera temporal ante situaciones de riesgo, abandono, violencia o vulneración de derechos.

En el periodo que se informa, otorgamos **806 atenciones psicológicas y 669 atenciones médicas a niñas, niños y adolescentes alojados.**

Requerimientos judiciales para elaboración de peritajes.

Se atendieron 1 mil 599 requerimientos judiciales para la elaboración de peritajes, se elaboraron 729 evaluaciones para la determinación de sujetos de asistencia social. Asimismo, se emitieron 138 dictámenes en trabajo social, mediante la aplicación de estudios socioeconómicos conforme a la clasificación AMAI, entrevistas, visitas domiciliarias, registro fotográfico y análisis del entorno social y se elaboraron 102 dictámenes en psicología, integrando entrevistas directas, aplicación de pruebas estandarizadas y, en algunos casos, sesiones vinculares para evaluar dinámicas familiares.

Fortalecimiento familiar.

Con el programa de **Fortalecimiento Familiar**, el Sistema DIF León brinda acompañamiento profesional a hogares que enfrentan situaciones de estrés múltiple, violencia o dinámicas que ponen en riesgo su estabilidad, con el objetivo de intervenir de manera oportuna y evitar procesos de desintegración familiar. Se brindó atención a 89 familias, mediante 126 talleres formativos, 78 asesorías legales, 21 canalizaciones a servicios especializados, 84 gestiones de apoyos, 90 acompañamientos personalizados y 864 visitas domiciliarias.

Atención psicológica de primera vez.

El Sistema DIF León ha fortalecido la atención psicológica especializada, garantizando acompañamiento profesional oportuno y con perspectiva de derechos. Se brindaron 4 mil 273 sesiones de atención psicológica individual a niñas, niños y adolescentes, de los cuales 454 personas iniciaron su proceso terapéutico en este periodo, el cual contempla un esquema estructurado de 12 sesiones, orientado a trabajar habilidades emocionales, manejo de conductas, resiliencia y fortalecimiento del entorno familiar. De manera complementaria, se otorgaron 181 atenciones psicológicas grupales, generando espacios seguros de expresión y aprendizaje colectivo que permiten reforzar habilidades socioe-

mocionales, promover la sana convivencia y prevenir riesgos asociados a problemáticas como violencia, ansiedad o dificultades escolares.

Equipo multidisciplinario. Estrategia Integral de Atención a Personas en Situación de Vulneración de Derechos.

Con el propósito de fortalecer la protección y restitución de derechos de personas adultas mayores, personas adultas y personas con discapacidad que enfrentan situaciones de violencia, abandono, negligencia o exclusión social, el Sistema DIF León impulsa una **Estrategia Integral de Atención a Personas en Situación de Vulneración de Derechos**, basada en un modelo multidisciplinario y centrado en la dignidad humana. Durante el periodo que se informa, se atendió a **657 personas en situación de vulneración de derechos** mediante la intervención del equipo multidisciplinario, consolidando un acompañamiento cercano, profesional y con enfoque humanista. Como parte de esta atención integral, se brindaron **554 atenciones psicológicas**, orientadas a la contención emocional, el fortalecimiento de la autoestima y la recuperación psicoemocional de las personas afectadas, **400 atenciones legales**, enfocadas en la asesoría jurídica, representación y orientación para la defensa y restitución de sus derechos, **357 atenciones de trabajo social**, que incluyeron valoración socioeconómica, visitas domiciliarias, canalizaciones y activación de redes institucionales de apoyo y **234 acompañamientos médicos**, garantizando acceso oportuno a servicios de salud cuando las condiciones físicas o de riesgo así lo requirieron.

PROYECTO “ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”:

Fortalecimiento de los esquemas para la atención y el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

CONSOLIDAR EL CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Garantizar el acceso a servicios especializados y oportunos para las personas con discapacidad y sus familias ha sido una prioridad constante de la política social municipal.

En este marco, el 4 de agosto de 2026 tomó protesta el Consejo Consultivo para la Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad de León, el primero de su tipo en el municipio y señalado como único en su tipo en la historia del Estado de Guanajuato.

La conformación del Consejo fue resultado de un proceso participativo que incorporó las voces de personas con diversas discapacidades y de organizaciones de la sociedad civil, quienes aportaron propuestas para fortalecer la inclusión y la accesibilidad en León.

Como parte de una visión de largo plazo para fortalecer la inclusión y la atención especializada, durante el periodo que se informa se concluyó una etapa fundamental del proceso de consolidación del **Centro Municipal de Atención a Personas con Discapacidad**. El componente inicial del proyecto, correspondiente a la **construcción del edificio de especialidades**, se encuentra en fase inicial de equipamiento y operación, ampliando las capacidades institucionales para brindar servicios especializados en un espacio diseñado para responder de manera integral a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.

Con una inversión inicial de 19.9 millones de pesos, el nuevo centro será el primero en su tipo en el municipio, al concentrar en un mismo espacio una amplia oferta de servicios médicos, terapéuticos y de acompañamiento social.

INCREMENTAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE UN HORARIO EXTENDIDO DEL CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El **Centro Municipal de Atención a Personas con Discapacidad** opera como un espacio especializado que articula servicios médicos, terapéuticos

cos y de vinculación social, con un enfoque basado en la inclusión, la equidad y el respeto a las particularidades de cada persona, considerando su edad, tipo y grado de discapacidad.

Se otorgaron **67 mil 296 atenciones integrales a 23 mil 950 personas con discapacidad**, que incluyeron servicios médicos, terapéuticos y de vinculación incluyente. **La continuidad y articulación de estas acciones reflejan una política pública eficaz**, cercana a la ciudadanía, orientada al ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad y al fortalecimiento de su participación en la vida comunitaria.

Como primera línea de atención, la **Estimulación Múltiple Temprana** se consolidó como una intervención estratégica dirigida a niñas y niños de 0 a 10 años, organizada conforme a los hitos del desarrollo que se busca alcanzar. Durante el periodo que se informa, se realizaron **9 mil 110 atenciones dirigidas a niñas y niños**, mediante terapias físicas y estimulación sensorial que fortalecen la motricidad, coordinación y desarrollo neurológico.

La **atención psicológica a personas con discapacidad y sus familias** constituye un pilar esencial dentro del modelo integral de rehabilitación, al reconocer que el bienestar emocional es tan determinante como la intervención médica o terapéutica. Se otorgaron **3 mil 537 atenciones psicológicas a personas con discapacidad y a sus familias**, integrando el acompañamiento terapéutico como parte fundamental del proceso de atención integral.

Se brindaron **1 mil 527 terapias de aprendizaje a niñas, niños y adolescentes con discapacidad**, dirigidas a población de 2 a 5 años y de 5 a 12 años en etapa escolar.

La atención en **audiología y terapia de lenguaje** forma parte esencial del modelo integral de rehabilitación, al permitir la detección oportuna y el tratamiento especializado de alteraciones auditivas y de comunicación en todas las etapas de la vida.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron **767 atenciones en audiología y 2 mil 365 atenciones en terapia de lenguaje**, consolidando un servicio especializado que mejora la calidad de vida y amplía las oportunidades de desarrollo para las personas con discapacidad y sus familias.

Medicina General.

Se otorgaron 1 mil 915 atenciones médicas generales, priorizando valoraciones para ingreso a

hidroterapia, emisión de certificados de discapacidad, atención médica a personas adultas mayores en situación de resguardo y valoraciones clínicas para apertura de expediente en coordinación con médicos especialistas.

Consultas Médicas de Especialidad

Se realizaron 4 mil 838 consultas de especialidad en áreas como pediatría, medicina interna, geriatría, genética, oftalmología, ortopedia, neurología, en sus vertientes adulta y pediátrica, psiquiatría, paidopsiquiatría y nutrición, garantizando una atención multidisciplinaria y coordinada que responde a la complejidad de cada caso.

Se realizaron **899 estudios de gabinete**, entre los que se incluyen electroencefalogramas, radiografías simples, audiometrías, timpanometrías y emisiones otoacústicas, fortaleciendo la capacidad institucional para ofrecer valoraciones técnicas oportunas y confiables.

La atención en las **Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)** fortalece la red municipal de servicios especializados, acercando procesos terapéuticos a distintas zonas del municipio y garantizando mayor cobertura territorial. Las UBR ubicadas en Valle del Sol, San Juan de Dios, Parque del Árbol, Las Joyas, Nueva Candelaria y en el Centro de Fortalecimiento Familiar de la delegación Del Carmen (Eyupol) brindan atención a niñas y niños mayores de cinco años, adolescentes, personas adultas y adultas mayores con discapacidad, consolidando un esquema descentralizado y accesible de rehabilitación.

Se **otorgaron 24 mil 777 atenciones en estas unidades**, donde se proporciona terapia física conforme a la prescripción de médicos especialistas en rehabilitación.

El servicio de **hidroterapia o tanque terapéutico** fortalece la oferta especializada de rehabilitación física, incorporando intervenciones terapéuticas que potencian los resultados clínicos en personas con discapacidad. Se otorgaron **3 mil 141 atenciones en tanque terapéutico** a personas con discapacidad de todas las edades, consolidando un servicio accesible y de calidad que mejora la funcionalidad y calidad de vida.

El **Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad** forma parte de la estrategia de accesibilidad y acompañamiento que garantiza el acceso efectivo a los servicios de rehabilitación. A través de unidades vehiculares equipadas y adecuadas para personas con discapacidad física, se facilita el traslado seguro y oportuno a sus sesiones terapéuticas tanto en el **CRIT Ira-**



puato como en el Centro Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, reduciendo barreras de movilidad y fortaleciendo la continuidad de los tratamientos.

Se realizaron **4 mil 008 traslados mediante transporte adaptado**, asegurando que las personas usuarias puedan acceder a sus procesos de rehabilitación sin que la falta de movilidad presente un obstáculo.

El área de **Trabajo Social** desempeña un papel fundamental en el proceso de ingreso, seguimiento y acompañamiento de las personas con discapacidad que acceden al Centro Municipal de Atención a Personas con Discapacidad. Se otorgaron **3 mil 772 atenciones desde el área de Trabajo Social**, fortaleciendo un acceso justo y organizado a los servicios del centro y consolidando una política pública sensible, cercana y comprometida con la atención integral de las familias.

En materia de **inclusión en el ámbito laboral**, uno de los programas emblemáticos es el impulso a la empleabilidad mediante el **Centro de Evaluación de Habilidades VALPAR**, que aplica pruebas estandarizadas para medir capacidades y aptitudes de personas con discapacidad mayores de 16 años, incluyendo discapacidad motriz, visual, auditiva e intelectual y personas adultas mayores de 55 años. El objetivo es construir un perfil laboral que facilite su vinculación con oportunidades reales de empleo.

Durante el periodo que se informa, se realizaron **745 pruebas VALPAR**, logrando **122 vinculaciones de integración al mercado laboral**. Posteriormente, se brindaron orientaciones laborales para fortalecer habilidades, conocimientos y preparación para entrevistas, incrementando las posibilidades de inserción laboral. Estas acciones han sido posibles gracias al trabajo coordinado con la **Red de Empresas Incluyentes (REI)**, a la cual se integraron **10 nuevas empresas durante el periodo que se informa**, ampliando así las oportunidades de empleo formal para personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Como parte de las acciones orientadas a garantizar accesibilidad y respeto a los derechos de movilidad, durante el periodo que se informa se entregaron **1 mil 505 distintivos vehiculares (ganchos)** a personas con discapacidad y personas adultas mayores con discapacidad motora.

De manera complementaria, se otorgaron **2 mil 272 credenciales de identificación a personas con discapacidad**, do Fortalecer la cultura de inclusión y eliminar barreras actitudinales es una tarea permanente dentro de la estrategia municipal en materia de discapacidad.

Como parte de estos esfuerzos, durante el periodo que se informa se realizaron **128 talleres de sensibilización y de Lengua de Señas Mexicana**, dirigidos a **1 mil 685 personas**, entre estudiantes, docentes, servidores públicos, colaboradores de empresas incluyentes y otros perfiles interesados en promover entornos más accesibles y respetuosos.

BRINDAR ATENCIONES A NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O AUTISMO.

La atención especializada a niñas y niños con discapacidad intelectual y Trastorno del Espectro Autista (TEA) se ha consolidado de manera progresiva como una de las líneas prioritarias dentro del modelo municipal de inclusión social.

Se realizaron 11 mil 235 atenciones a niñas y niños con discapacidad intelectual o TEA, mediante terapias psicológicas, estudios psicométricos, terapia de aprendizaje, estimulación temprana, hidroterapia, terapia ocupacional, medicina general y consultas de especialidad en audiología, pediatría, ortopedia, genética, oftalmología, neurología y psiquiatría.

BRINDAR ATENCIÓN DEL CUIDADOR PRIMARIO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO SOCIAL Y MÉDICO DEL CUIDADO DE SU PACIENTE.

El **Programa de Apoyo a Cuidadores Primarios** se integra como un componente estratégico del modelo integral del Sistema DIF León, al colocar en el centro a las personas que acompañan, protegen y apoyan de manera permanente a familiares en situación de dependencia.

Se reforzaron las acciones de capacitación y acompañamiento dirigidas a personas cuidadoras, brindándoles herramientas prácticas para el manejo adecuado de la salud física, movilización segura, estimulación básica y prevención de riesgos, así como espacios de contención emocional orientados al autocuidado y la salud mental.

Se amplió la cobertura del programa para atender a 325 personas cuidadoras, consolidando un esquema de formación continua y seguimiento cercano.

PROYECTO "ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES"

Fortalecimiento de los esquemas para la atención y el desarrollo integral de las personas adultas mayores

GENERAR ESPACIOS DE ATENCIÓN ADECUADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE.

Centros Gerontológicos.

Los **Espacios de Desarrollo (Centros Gerontológicos)** se consolidan como pilares de atención integral, al ofrecer entornos diseñados para la activación física, la estimulación cognitiva, la convivencia y el aprendizaje continuo.

Como parte del fortalecimiento de esta red, **ya iniciaron los trabajos de rehabilitación integral del Centro Gerontológico Casa de los Abuelos**, ubicado en la colonia Panorama. La **intervención tiene un avance del 35%** y contempla la modernización de infraestructura, adecuaciones funcionales así como la mejora de espacios de atención que permitirán ampliar su capacidad y garantizar instalaciones seguras, dignas y confortables. Con una inversión estimada de **3.7 millones de pesos**, esta obra representa una acción concreta para dignificar la atención gerontológica y consolidar espacios adecuados para el desarrollo pleno de las personas adultas mayores.

Estas acciones se articulan con el reconocimiento de León como **Ciudad Amigable con las Personas Mayores**, un distintivo internacional que compromete al municipio a impulsar entornos más inclusivos, participativos y seguros.

En este marco, el 10 de abril de 2026 tomó protesta el **Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio de León, Guanajuato**, como órgano de opinión y consulta obligatoria, auxiliar del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal, encargado de promover, fomentar y difundir el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores. Este mecanismo

cuenta además con el **Reglamento del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio de León, Guanajuato**, que establece las bases para su funcionamiento y participación, dando sustento institucional a este espacio de consulta y fortaleciendo su permanencia como parte de la política municipal de atención a las personas adultas mayores.

BRINDAR ATENCIONES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE.

León obtuvo el **reconocimiento como Ciudad Amigable con las Personas Mayores** distintivo promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), integrándose a la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables. Este reconocimiento representa mucho más que una certificación: es el reflejo de una ciudad que pone en el centro a su gente, que escucha, que se adapta y que actúa para garantizar entornos inclusivos, seguros y participativos, asumiendo una ruta de acción permanente basada en la mejora continua.



En este sentido, el Sistema DIF León ha consolidado una estrategia cercana y tangible a la ciudadanía a través de los Espacios de Desarrollo, donde se promueve la convivencia, la activación física, la estimulación cognitiva y el bienestar emocional.

Se otorgaron 173 mil 820 atenciones mediante actividades recreativas, artísticas, culturales y terapéuticas, resultado que permitió alcanzar y superar la meta trianual establecida para esta estrategia, reflejando una presencia institucional constante, cercana y comprometida con mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Asimismo, se reconoce que el envejecimiento conlleva nuevos retos que requieren atención especializada. En este marco, fortalecimos la colaboración con la **Fundación Alzheimer León Alguien Con Quien Contar A.C.**, permitiendo canalizar a personas con demencias y brindar acompañamiento a sus familias

BRINDAR ATENCIONES A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

La estrategia municipal se orienta a brindar acompañamiento cercano a quienes enfrentan condiciones de dependencia, pobreza o ausencia de redes familiares de apoyo, garantizando intervenciones oportunas y con enfoque humano.

Durante el periodo que se informa, se atendió a **400 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad** mediante visitas domiciliarias que permitieron evaluar directamente sus condiciones de vida, identificar factores de riesgo y establecer planes de apoyo personalizados. Estas acciones incluyeron orientación a familiares y cuidadores, así como la entrega de apoyos funcionales y en especie —como sillas de ruedas, andaderas, bastones, medicamentos y artículos esenciales para el bienestar cotidiano— fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional ante contextos de fragilidad y dependencia.

De manera paralela, a través de los **Espacios de Desarrollo, se brindó atención a 1 mil 518 personas adultas mayores**, quienes participaron en actividades recreativas, culturales, terapéuticas y socioemocionales orientadas a promover su autonomía, integración comunitaria y bienestar integral.

En conjunto, el Sistema DIF León otorgó atención a **1 mil 918 personas adultas mayores**, mediante acciones diferenciadas que combinan acompañamiento directo en situaciones de vulnerabilidad y estrategias de integración activa.

INCREMENTAR EL NÚMERO DE APOYOS PARA EL SUBSIDIO DE VIAJES DE TRANSPORTE PARA ADULTOS MAYORES.

Mantenemos como un enfoque inamovible el programa de **gratuidad en el transporte público para personas adultas mayores en situación vulnerable**. Este esfuerzo institucional busca eliminar las barreras económicas y garantizar que quienes han dado tanto por nuestra ciudad, puedan seguir moviéndose con total autonomía, dignidad y seguridad.

Este programa es un alivio real para el bolsillo de las familias. Al otorgar de 2 a 4 viajes gratuitos diariamente a través de la tarjeta Pagobús, aseguramos que el costo del traslado no sea un impedimento para que nuestras personas mayores de 60 años realicen sus viajes.



En el periodo que se informa realizamos 3 millones 554 mil 415 validaciones gratuitas lo cual refleja el interés constante de la ciudadanía, con una inversión de 24 millones 810 mil 905 pesos.

PROYECTO “ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”:

Fortalecimiento de los esquemas para la atención de las personas en situación de vulnerabilidad.

BRINDAR ATENCIÓN EN BRIGADAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y BÚSQUEDA DE REDES FAMILIARES.

La atención a personas en situación de calle forma parte de una política social que prioriza la dignidad humana y la recuperación de derechos. Se realizaron **57 brigadas**, en las cuales se identificó y brindó atención a **341 personas en situación de calle**. A través de estas intervenciones se otorgaron servicios de orientación, atención médica y psicológica, apoyo alimentario, transporte y canalización a refugios y programas de reintegración social, dando respuesta inmediata a necesidades urgentes y estableciendo procesos de acompañamiento más sostenidos.



De manera complementaria, durante la temporada invernal, el Sistema DIF León, en coordinación con la asociación **Cáritas**, albergó a **327 personas**, quienes ingresaron de manera voluntaria derivado de la difusión realizada en las brigadas. En estos espacios se garantiza atención integral desde el primer momento, cubriendo necesidades básicas de alimentación, higiene, abrigo y atención médica u hospitalaria cuando es requerida, en total se otorgaron **7 mil 910 servicios**.

OTORGAR APOYOS A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DURANTE LA TEMPORADA INVERNAL.

Cobijas entregadas para personas en situación de vulnerabilidad en zona rural.

Se implementó la entrega de **cobijas durante la temporada invernal**, como una medida preventiva orientada a **reducir riesgos a la salud y mitigar los efectos de las bajas temperaturas**.

El municipio de León ha entregado 4 mil cobijas en beneficio de familias en situación de vulnerabilidad, con cobertura en las 95 delegaciones rurales distribuidas en las 12 zonas del municipio, con una inversión de 904 mil 800 pesos.

Cobijas entregadas para personas en situación de vulnerabilidad en zona urbana.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social, y como parte del Proyecto de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad, en coordinación con las siete delegaciones y los comités de colonos, se recorren las colonias de la zona urbana para identificar a las familias que enfrentan mayores dificultades y brindarles apoyo oportuno durante la temporada invernal.

Fueron entregadas 20 mil cobijas en la zona urbana, con una inversión de 4 millones 524 mil pesos.

Cobijas entregadas para personas en situación de vulnerabilidad en asentamientos de origen irregular.

Se entregaron 5 mil 100 cobijas en asentamientos humanos de origen irregular, esto con una inversión total de 918 mil pesos. Algunos de los asentamientos beneficiados fueron: Saucillo de la Joya II, Panorámico, Paraíso, Lomas de la Paz I, Cerrito Amarillo, Cerrito de la Joya II, Lomas del Edén, Mapaz, Misión y Torres, Perlita, Cerrito de Guadalupe, Valle Imperial II, Lomas del Astillero, Valle de los Milagros II, Barranca de Venaderos, Villas de San Jacinto, Imperio Azteca I y El Recuerdo.



Despensas entregadas para personas en situación de vulnerabilidad en asentamientos de origen irregular.

Realizamos acciones que impactan directamente en la mesa de las familias. Con una visión de proximidad y eficiencia, en el periodo que se informa entregamos 5 mil 130 despensas, con una inversión de 2 millones 077 mil 650 pesos, en asentamientos como: Rivera de la Joya, Rubí, Real 2000, Lomas del Sol III, Villas del Campo II, Piedra Azul II, Prados de San Nicolás, Nuevo San Francisco, Noria de Septién, San Juan de Abajo, El Edén de Abajo, Valle de San Juan, Bosques de la Selva, entre otros.



PROYECTO “ACCIONES POR UN LEÓN SIN HAMBRE”

Fortalecimiento de los esquemas para la atención de las personas en condiciones de alta vulnerabilidad que requieren apoyos alimentarios.

PROPORCIONAR RACIONES DE ALIMENTO EN ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD PROMOVRIENDO LA SANA ALIMENTACIÓN.

La estrategia **León sin Hambre** da continuidad a un modelo de atención que ha evolucionado para responder de manera más eficaz a los retos de la inseguridad alimentaria, fortaleciendo mecanismos de apoyo directo y ampliando su alcance territorial con un enfoque centrado en las personas.

A través de la red de **comedores comunitarios**, y en coordinación con el Sistema DIF Estatal, se entregaron **1 millón 623 mil 972 raciones de alimento**, asegurando una respuesta constante ante las necesidades alimentarias de la población. De manera complementaria, el programa de **desayunos escolares** permitió la entrega de **610 mil 820 desayunos** en beneficio recurrente de **3 mil 338 niñas y niños**, fortaleciendo su estado nutricional y contribuyendo a su desarrollo y permanencia escolar.

Hemos fortalecido esta estrategia con la operación de **dos Comedores Móviles**, ampliando significativamente la cobertura y capacidad de atención.

Se entregaron **31 mil 552 raciones** mediante rutas que atendieron colonias como **Brisas del Campes tre, Lomas de Medina, Barranca de Venaderos, Hacienda Arriba, Ampliación San Francisco y Santa Rosa de Lima**, así como nuevas rutas en **Cañón de la India, Los Castillos, Villas de Barceló, La Selva, Carmona, Obrera y El Recuerdo**.

De manera complementaria, la estrategia León sin Hambre fortaleció su presencia territorial mediante la **rehabilitación del comedor comunitario de Periodistas Mexicanos**, ubicado en una zona de atención prioritaria del municipio.

Con una inversión conjunta de recursos federales y municipales por un total de 3 millones 854 mil 343.47 pesos, se realizaron acciones de rehabilitación y mejoramiento integral que fortalecen la operación diaria del comedor, permitiendo la entrega aproximada de 100 raciones de alimento diarias a niñas, niños y sus familias.

OTORGAR APOYOS ALIMENTARIOS INTEGRALES PARA FAMILIAS QUE VIVEN EN VULNERABILIDAD.

A través del programa de “Apoyos Alimentarios”, el Gobierno Municipal refuerza la atención directa a personas y familias que enfrentan carencias nutricionales, asegurando que el acceso a una alimentación adecuada sea una condición garantizada para su bienestar.

Durante el periodo que se informa, el Sistema DIF entregó **3 mil 564 apoyos alimentarios**, con una inversión de **4 millones 200 mil pesos**, reflejando una acción constante, focalizada y cercana a la ciudadanía. Estas entregas representan respaldo institucional en momentos críticos y una respuesta concreta ante situaciones de vulnerabilidad alimentaria.

En el marco de la estrategia integral de seguridad alimentaria, la **Dirección General de Desarrollo Social** fortaleció la atención a familias que enfrentan carencia alimentaria, como la falta de acceso regular y suficiente a alimentos variados y nutritivos durante periodos prolongados. Derivado de diagnósticos territoriales y procesos de valoración social, se entregaron **3 mil 220 apoyos alimentarios**, con una inversión de **1 millón 943 mil 854.56 pesos**, distribuidos en las distintas delegaciones del municipio.

Por su parte, la **Dirección General de Desarrollo Rural** implementó una estrategia diferenciada para atender a grupos prioritarios de comunidades rurales, considerando sus condiciones productivas, climáticas y socioeconómicas. En este contexto, se desarrollaron cuatro modalidades de apoyo adaptadas a las características específicas de la población beneficiaria.

En conjunto, la Dirección General de Desarrollo Rural otorgó **3 mil 642 apoyos alimentarios**, con una inversión total de **3 millones 069 mil 689.36 pesos**, consolidando una intervención territorial sensible y focalizada.

En el ámbito de atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, el **Instituto Municipal de las Mujeres** brindó **2 mil 187 apoyos alimentarios** en sus distintos espacios de atención —Unidad Olímpica, Unidad Candelaria, Unidad Fija “Mujer a Salvo”, Unidad Móvil, Casas de Transición y Casa

Leonesa, ofreciendo respaldo directo a igual número de familias. Esta intervención fue posible con una inversión de **992 mil 048.68 pesos**, contribuyó a garantizar el bienestar alimentario de mujeres y sus hijas e hijos, fortaleciendo una atención integral con perspectiva de género.

Asimismo, a través del programa **MujerEs Adelante**, se distribuyeron **5 mil 523 apoyos alimentarios adicionales**, con una inversión de **2 millones 271 mil 070.61 pesos**, ampliando significativamente la cobertura y consolidando una respuesta estructurada frente a situaciones de vulnerabilidad económica y social.

En conjunto, el Instituto Municipal de las Mujeres otorgó **7 mil 710 apoyos alimentarios**, con una inversión acumulada de **3 millones 263 mil 756.29 pesos**, fortaleciendo la atención a mujeres y sus familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad económica y social.

De manera articulada, estas dependencias otorgaron en conjunto **18 mil 136 apoyos alimentarios** durante el periodo que se informa, evidenciando una política pública coordinada, territorial y cercana a la ciudadanía.

GESTIONAR ALIANZAS CON SOCIEDAD CIVIL E INICIATIVA PRIVADA PARA DONACIONES QUE BENEFICIEN A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE.

Durante el periodo que se informa, se consolidaron **23 alianzas estratégicas**, ampliando una red de apoyo que canaliza donaciones en especie, insumos y acompañamiento logístico hacia las familias que más lo necesitan. Gracias a la generosidad de la Empresa con Corazón OXXO Cedis, se recibió la donación de una **cámara frigorífica** con un valor de **229 mil pesos**, fundamental para la conservación adecuada de alimentos, además de apoyos económicos por **90 mil pesos** para la adquisición de insumos.

Con la realización de la Romería de la Raza se logró reunir la cantidad de **165 mil 030.41 pesos** para la adquisición de **25 aparatos auditivos** en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad, demostrando que la cultura y la solidaridad pueden generar impacto real en la vida de las personas.

Con el programa **Redondeo Bara** el Sistema DIF León recibió un donativo superior a **629 mil pesos**, resultado de la participación del comercio local y del respaldo de la ciudadanía en el redondeo de sus aportaciones en puntos de venta, recurso que será destinado a la adquisición de aparatos auditivos para personas en situación de vulnera-

bilidad. Este monto permitió la adquisición de **96 aparatos auditivos**, destinados a personas con discapacidad auditiva en situación de vulnerabilidad.

Con el respaldo de las **Empresas con Corazón, organismos de la sociedad civil y aliados estratégicos**, el Sistema DIF León fortaleció durante el periodo que se informa su capacidad de respuesta para atender diversas necesidades de la población en situación de vulnerabilidad.

Gracias a estas contribuciones, se entregaron 97 aparatos auditivos, donados por aliados comprometidos con la inclusión de las personas con discapacidad auditiva; 303 sillas de ruedas, por un montón de 1 millón 389 mil 084 pesos, que fortalecen la movilidad y autonomía de personas en situación de vulnerabilidad; así como 2 mil 244 piezas de material destinadas a los talleres Huellas Mayores, impulsando el aprendizaje de oficios y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores que participan en los Espacios de Desarrollo.

En conjunto, los beneficios obtenidos de apoyos sociales representaron una aportación estimada en 3 millones 709 mil 632 pesos, recursos que permitieron fortalecer diversas acciones de asistencia social, inclusión, desarrollo comunitario y atención a grupos prioritarios.

A través de las campañas **Sumando Diferente**, la ciudadanía y diversos aliados se sumaron a una causa común mediante la donación de artículos dirigidos a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo institucional. Durante el periodo que se informa se recibieron **4 mil 540 útiles escolares, 331 prendas de ropa interior, 7 mil 793 artículos de higiene personal, y 647 artículos de limpieza**, con un valor aproximado de **346 mil 732 pesos**, fortaleciendo las condiciones de atención y bienestar de quienes se encuentran bajo protección. **Además se recibieron 9 mil 823 pares de zapatos, con un valor aproximado de 1 millón 792 mil 980 pesos.**

PROYECTO “ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE, PERSONAS ORIGINARIAS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

Consolidación de los esquemas para la atención y el desarrollo integral de población migrante, personas originarias de pueblos indígenas y afroamericanos.

BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTES Y SUS FAMILIAS.

Durante el periodo que se informa se brindaron 5 mil 650 atenciones, de las cuales:

Se brindaron **467 atenciones a migrantes de origen** ya sea que aún se encuentran en el extranjero o bien ya en módulo físico por los casos de las personas que ya están de retorno; para algún trámite u orientación en general.

Se atendieron **3 personas migrantes de tránsito**, para dar información de lugares de acogida.

Se brindaron **20 atenciones de casos de personas migrantes de destino**, para el trámite de certificado de supervivencia o fe de vida, así como asesoría en diversos temas de índole migratorio.

Se atendieron **708 familiares de personas migrantes**; ya sea para algún trámite u orientación en general en diversos temas de migración tales como asesoría para el trámite de visa, llenado de formatos para trámites de visa, asesorías para el trámite de pasaporte y el Programa “Mineros de Plata”.

En materia de atención a la población migrante jornalera agrícola en situación de movilidad, se brindaron 4 mil 452 atenciones mediante acciones de acompañamiento, gestión y vinculación interinstitucional, bajo un modelo de atención integral orientado a la protección de sus derechos y al mejoramiento de sus condiciones de estancia temporal en el municipio.

Adicionalmente, se abrió un comedor comunitario para brindar alimentación a las familias migrantes jornaleras agrícolas durante su permanencia en el municipio, fortaleciendo la atención humanitaria y contribuyendo a su bienestar, destinando una inversión municipal de 96 mil 368 pesos para la adquisición de insumos alimentarios.

IMPLEMENTAR EL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A PERSONAS ORIGINARIAS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

Se realizaron 17 sesiones ordinarias del Consejo Consultivo Indígena Municipal de León, consolidando este órgano como un espacio permanente de diálogo, participación y coordinación entre las instituciones y los pueblos indígenas residentes en el municipio. En estas sesiones se registraron 608 asistencias de representantes de dependencias municipales y estatales, organismos autónomos, asociaciones civiles e integrantes de los pueblos indígenas, con un promedio de 40 asistentes por sesión. La mayor participación se presentó en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2026, en la que se contó con la asistencia de 50 participantes.

Como parte del seguimiento a los acuerdos y de la construcción participativa de acciones, se realizaron 20 mesas de trabajo, en las que participaron representantes de los pueblos otomí, náhuatl, mazahua, mixteco, wixárika, triqui, purépecha y tzotzil, registrando un promedio de 25 participantes por sesión.

Con el propósito de fortalecer la economía de las familias indígenas y promover la preservación de sus expresiones culturales, entre junio de 2024 y julio de 2026 se realizaron 30 exposiciones artesanales, ferias y eventos comerciales, que permitieron generar espacios de promoción y comercialización para las personas artesanas pertenecientes a los pueblos indígenas residentes en León. Estas actividades registraron más de 400 participaciones de familias y personas artesanas de los pueblos otomí, náhuatl, mazahua, mixteco, wixárika, triqui y purépecha, quienes comercializaron sus productos en espacios de alta afluencia ciudadana. Generando así una derrama económica superior a 1.07 millones de pesos de manera directa por la venta de artesanías y productos elaborados por familias indígenas.

El avance en la implementación del modelo de atención a personas originarias de pueblos indígenas y afroamericanos es del 50%.



PROYECTO “ATENCIÓN A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL”

Consolidación de los esquemas para la atención y el desarrollo integral de las personas de la diversidad sexual.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA ATENCIÓN A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

Unidad de Atención a personas de la diversidad sexual.

El Programa de Trabajo 2024-2027 de la Unidad de Atención de la Diversidad y de Género tiene como objetivo general garantizar la atención, protección, visibilidad, inclusión y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género en el municipio de León, Guanajuato, mediante acciones interinstitucionales, normativas, culturales, educativas y de vinculación que promuevan una vida libre de discriminación, violencia y exclusión.

En el periodo que se informa, esta unidad de atención ha trabajado en las siguientes acciones:

- **Mecanismo Municipal de Atención a Víctimas de Discriminación.**
- Convenio de colaboración con la Plataforma Visible.
- **Campaña de Espacios Libres de Discriminación.**

La implementación de estos componentes tiene como propósito fortalecer el andamiaje institucional en la materia, incrementar la confianza de la ciudadanía en las instancias municipales y generar información confiable que oriente el diseño, seguimiento y mejora continua de las políticas públicas orientadas a la prevención, atención y erradicación de la discriminación.

BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

La Unidad de Atención a la Diversidad y de Género atendió el 100 % de las solicitudes recibidas, mediante 129 acciones de orientación, acompañamiento, vinculación, capacitación, sensibilización, difusión y fortalecimiento institucional.

Atenciones a las diversidades sexuales.

Se realizaron 33 acciones de atención dirigidas principalmente a personas de las diversidades sexuales y de género, proporcionando orientación, canalización y vinculación con servicios municipales y organizaciones especializadas.

Durante el periodo se registraron 61 atenciones directas, acercando los servicios de orientación, atención y canalización de la Unidad a la ciudadanía.

Coordinación institucional.

Se realizaron 27 reuniones de trabajo con dependencias municipales, organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil, colectivos, activistas e instituciones especializadas.

Vinculaciones.

Se realizaron 6 acciones de vinculación para facilitar el acceso de personas de las diversidades sexuales y de género a programas, servicios y apoyos.

Destaca la vinculación realizada para el proyecto “Yumana sale a buscarte”, mediante la cual se gestionaron espacios para la atención de poblaciones LGBTI+.

Gestión y Política Pública.

Se realizaron 3 acciones de gestión, destacando el proceso de elaboración del Programa Municipal de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de León.

Durante el periodo se desarrolló su etapa diagnóstica mediante la revisión normativa, identificación de programas y acciones municipales, solicitud de información a las Direcciones Generales, generación de bases de datos y reuniones con distintas áreas de la Administración Pública Municipal.

Capacitación y sensibilización a personas servidoras públicas.

La Unidad desarrolló ciclos de capacitación dirigidos a fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas en materia de diversidad sexual, derechos humanos, igualdad y no discriminación.

Durante el ciclo desarrollado de agosto a diciembre de 2025 se capacitaron 1 mil 292 personas servidoras públicas, abordando temas como resistencias institucionales, interseccionalidad, discriminación, movimientos sociales LGBTI+, violencia, discursos de odio y transgeneridad.

Durante 2026 se capacitó a **552 personas servidoras públicas**, mediante temas relacionados con diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivos, masculinidades, lenguaje incluyente, consentimiento, derechos humanos y educación sexual, es importante resaltar que se llevaron a cabo 2 sesiones presenciales de la capacitación el “ABC de la sexualidad y Derechos Humanos” a **200 cadetes de la Academia Metropolitana de León**.

En conjunto, se registran 1 mil 844 participaciones de personas servidoras públicas capacitadas durante los ciclos reportados.

Eventos y participación institucional.

Se registraron 10 acciones relacionadas con eventos, incluyendo participación institucional, organización y apoyo logístico.

Destaca especialmente el Foro “Creación de Espacios Seguros para Poblaciones LGBTI+”, que contó con 5 especialistas y 104 participantes, generando un espacio de diálogo, reflexión y construcción de propuestas para fortalecer entornos seguros e incluyentes.



PROGRAMA:
LEÓN JOVEN

Objetivo: Impulsar el desarrollo integral de las juventudes con acciones que generen mayores oportunidades para su crecimiento personal y profesional.

PROYECTO “RED DE CASAS DE LA JUVENTUD”: CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CASAS DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO PARA ATENCIÓN DE LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO.

CONSOLIDAR LA RED DE CASAS DE LA JUVENTUD.

Talleres de prevención de riesgos biopsicosociales en las Casas de la Juventud.

A través de la operación sostenida de las Casas de Atención IMJU Parque Hidalgo e IMJU Diez de Mayo, ampliamos el alcance de las acciones, robusteciendo los contenidos implementados y consolidando metodologías orientadas al bienestar integral de las juventudes.

Impartimos 101 talleres de prevención en escuelas de nivel secundaria y preparatoria, así como en centros comunitarios de las 7 delegaciones del municipio, beneficiando a 2 mil 483 jóvenes. Este resultado refleja el impacto creciente de una intervención preventiva que fortalece factores protectores, reduce conductas de riesgo y consolida una presencia institucional constante en los entornos donde se desarrollan las juventudes.

Eventos de prevención de riesgos psicosociales en las Casas de la Juventud.

En el periodo que se informa se realizaron **6 eventos**, con la participación de **2 mil 425 personas jóvenes**, ampliando la oferta de espacios preventivos y de participación juvenil en el municipio.

Entre ellos destacan “Somos Talento”, que impulsa el talento juvenil a través de la música; “Ánimas sobre Ruedas”, enfocado en la activación física y el deporte mediante una rodada recreativa en bicicleta; y la Galería Fotográfica “Juventudes Resilientes”, donde adolescentes y jóvenes transmiten mensajes de superación y fortaleza a través de la fotografía. Además conmemoramos el Día Internacional de la Juventud con la Carrera IMJU 7K ‘Tri Run’, en el emblemático Parque Metropolitano, con el fin de promover el deporte y la sana convivencia de las juventudes; todas estas acciones contaron con una **inversión total de 534 mil 562 pesos**.

Estas acciones forman parte del esfuerzo permanente del gobierno municipal para fortalecer la prevención de riesgos y mejorar la calidad de vida de las juventudes.

Orientaciones psicológicas en las Casas de la Juventud.

Durante este periodo que se informa, brindamos 804 orientaciones psicológicas, que representan un total de 6 mil 432 sesiones realizadas en las Casas de Atención IMJU Díez de Mayo e IMJU Parque Hidalgo, consolidando una atención constante y cercana para las juventudes del municipio, esta acción contó con una inversión total de 284 mil 999 pesos.

Orientaciones nutricionales en las Casas de la Juventud.

La acción consiste en brindar orientación nutricional básica y práctica a jóvenes de 12 a 30 años, con un enfoque de seis sesiones que abordan desde la planificación de comidas hasta el seguimiento de metas.

Hemos brindado 241 orientaciones nutricionales, sumando 1 mil 446 sesiones en total, con una inversión de 89 mil 999 pesos, lo que refleja el compromiso institucional por ampliar el acceso a servicios preventivos de calidad para las juventudes del municipio.



Actividades deportivas y lúdicas en las Casas de la Juventud.

Durante este periodo se realizaron 17 actividades deportivas y lúdicas, beneficiando a 1 mil 370 personas en distintas colonias y espacios educativos del municipio con una inversión de 164 mil 540 pesos. Entre ellas destacan Zona Sport, encuentro de recreación realizado en Plaza Expiatorio para jóvenes de la cultura skate; la Copa IMJU, torneo de fútbol desarrollado en las distintas delegaciones; y Urban Sport en la deportiva Nuevo Milenio. Estas acciones forman parte de un esfuerzo sostenido por acercar el deporte a más juventudes.

Convocatorias Makerspace en las Casas de la Juventud.

Se llevaron a cabo 6 convocatorias que fomentan la participación y el desarrollo tecnológico, entre ellas destacan el Reto Makerspace “Búsqueda y rescate”, enfocada a la programación y desarrollo de robots y el concurso de fotografía “Juventudes Resilientes”, con la participación de 138 jóvenes. A través de estos ejercicios prácticos, las juventudes fortalecen competencias en tecnología, diseño y producción audiovisual, capacidades clave para integrarse a un entorno cada vez más digitalizado y competitivo.

Talleres Makerspace en las Casas de la Juventud.

Durante este periodo realizamos 65 talleres, con la participación de 610 jóvenes, quienes fortalecieron habilidades en impresión 3D, corte láser, introducción a la robótica y electrónica, así como pintado y decorado de miniaturas, estas acciones contaron con una inversión de 425 mil 805 pesos, mismos que impulsan la creatividad y aprendizaje de oficios digitales.

Desarrollo de productos de Makerspace en las Casas de la Juventud.

Durante el periodo que se informa, se desarrollaron **793 atenciones para el desarrollo de productos** en los Makerspace, beneficiando a **551 jóvenes** que concretaron proyectos creativos y tecnológicos en estos espacios.

Con estas acciones, invertimos un total de **80 mil 175 pesos**, reafirmando nuestro compromiso de impulsar entornos de innovación accesibles, donde las juventudes no sólo adquieran conoci-

mientos, sino que transforman ideas en resultados tangibles que fortalecen su desarrollo integral y su proyección hacia el futuro.

Talleres Makerspace en tu zona.

A través de esta modalidad itinerante, realizamos **24 talleres Makerspace** en distintas zonas del municipio, beneficiando a **365 jóvenes**, ampliando la presencia del programa y generando mayores oportunidades de aprendizaje en comunidades que no poseen acceso a este tipo de formación especializada.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de seguir facilitando el acceso a la tecnología y al conocimiento, consolidando una atención cercana, incluyente y con impacto directo en la preparación académica, profesional y emprendedora de las juventudes de León.



PROYECTO “ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES”

Consolidación de los esquemas para la atención y el desarrollo integral de las juventudes.

ACOMPañAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE VIDA DE LAS JUVENTUDES A TRAVÉS DEL PROGRAMA LOBO.

Talleres formativos de habilidades blandas.

Con una trayectoria consolidada en la atención a adolescentes y jóvenes en contextos de vulnerabilidad, el “Programa Lobo” se mantiene como una estrategia formativa clave del Instituto Municipal de las Juventudes de León para fortalecer proyectos de vida y ampliar oportunidades de desarrollo.

Durante este periodo realizamos 40 talleres, beneficiando a 587 adolescentes y jóvenes del municipio, lo que refleja la continuidad y fortalecimiento de esta estrategia formativa, con una inversión de 582 mil 060 pesos.

Becas de corresponsabilidad “Voces de Cambio”.

Este modelo incorpora capacitación, seguimiento técnico y así como también un estímulo económico de 15 mil pesos por beneficiario.

Durante este periodo, esta convocatoria benefició a 100 jóvenes con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, quienes implementan acciones formativas, talleres y actividades comunitarias en 46 colonias del municipio, alcanzado 51 grupos de adolescentes y jóvenes, generando un efecto multiplicador que impacta de manera directa en niñas, niños, adolescentes y otras juventudes.

Encuentros de recreación e integración para jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

Realizamos 13 encuentros en distintas delegaciones del municipio, con la participación de 5 mil 203 jóvenes.

Para la ejecución de estas acciones se destinó una inversión de 391 mil 561 pesos, ampliando la cobertura territorial y el alcance social de los encuentros.

Entre estas acciones destaca el “Campamento Lobo”, un espacio dirigido a jóvenes de centros de rehabilitación, quienes participaron en actividades recreativas, culturales y formativas orientadas a fortalecer la sana convivencia, el liderazgo y el manejo de emociones. Asimismo, se llevó a cabo el evento “Voces de Cambio”, que reunió a jóvenes líderes que han consolidado su plan de vida a través del “Programa Lobo”, convirtiéndose en referentes de superación e inspiración para otras juventudes.

Atención a bandas y grupos juveniles.

Desde sus orígenes, **el Programa Lobo evoluciona constantemente y hoy se sostiene en metodologías cercanas y respetuosas de los códigos culturales de las juventudes**, convenciéndose de que escuchar sus voces es la base.

Brindamos atención a **61 agrupaciones juveniles** en distintas delegaciones del municipio, quienes participaron en un proceso formativo con duración de 3 meses. Este acompañamiento fue impulsado por las y los promotores Lobo, fortaleciendo la cercanía y la confianza con cada grupo atendido, y beneficiando de manera directa a **4 mil 983 jóvenes integrantes de bandas y agrupaciones.**

La intervención se enfocó en la impartición de talleres y charlas sobre manejo de emociones y prevención de riesgos, además del desarrollo de habilidades para el empleo y el autoempleo, mediante talleres de serigrafía y elaboración de productos de limpieza, impartidos directamente en los espacios donde las juventudes se desenvuelven.

Planes de vida.

Durante el periodo que se informa, **333 jóvenes** concluyeron satisfactoriamente su plan de vida, resultado de un acompañamiento integral que contempla atención individual, fortalecimiento de la inteligencia emocional, orientación para la conclusión de la educación básica, talleres de autoempleo y vinculación con distintas instancias para facilitar el cumplimiento de sus metas académicas, laborales o personales.

A este esfuerzo se suma la **Red de Tutores IMJU**, cuyos integrantes impulsan y realizan actividades orientadas a fortalecer el desarrollo de las juventudes y acompañarlas en la construcción de su plan de vida, con un total de más de **1 mil 374 acciones realizadas**

Ferias de oficios de Planes de Vida.

Con una inversión total de 18 mil 734 pesos, realizamos 1 feria de oficios, con la participación de 190 jóvenes que forman parte de los talleres formativos del “Programa Lobo” del IMJU León, quienes presentaron demostraciones de servicios como barbería, aplicación de uñas de acrílico, globoflexia y otros oficios aprendidos durante su proceso de capacitación.

FOMENTAR LA CULTURA, EL ARTE Y CREATIVIDAD EN LAS JUVENTUDES.

Festivales.

Llevamos a cabo 14 festivales y eventos en distintas delegaciones del municipio, con la participación de 3 mil 328 personas.

Con una inversión de 427 mil 330 pesos, estas acciones permitieron abrir espacios para que las juventudes mostraran su talento, fortalecieran su sentido de pertenencia y contribuyeran a enriquecer la vida cultural de sus comunidades.

Intervenciones de murales artísticos.

Realizamos 20 intervenciones de murales en diversas delegaciones del municipio, con la participación de artistas jóvenes locales y nacionales, entre los que destacan el mural “Homenaje Mundialista”, “Ciudad Cumbia”, “Stranger Things”, “One Piece”, entre otros; con una inversión total de 366 mil 049 pesos.



Talleres y espacios formativos de arte y cultura.

Realizamos 16 talleres y espacios formativos de arte y cultura, con la participación de 1 mil 303 jóvenes, quienes se involucraron en procesos de aprendizaje en disciplinas como ritmos nortños, huapango, danzas urbanas y otras expresiones artísticas. Estas actividades se llevaron a cabo en espacios del IMJU León que brindan condiciones seguras y accesibles para el desarrollo del talento juvenil, con una inversión de 678 mil 749 pesos.

Becas de Corresponsabilidad para talento artístico y creativo.

Otorgamos **20 becas** de corresponsabilidad para la incubación de talento artístico, cultural y creativo a jóvenes que, a través de sus proyectos y procesos creativos, contribuyen activamente a la vida cultural del municipio, generando nuevas oportunidades de participación, inspiración y desarrollo para otras juventudes.

Cada beca consistió en un estímulo económico de 15 mil pesos, con una inversión total de 300 mil pesos, lo que impulsa su crecimiento personal y profesional, al tiempo que fortalece el tejido social al convertir el talento juvenil en una herramienta para la participación comunitaria, la difusión cultural y la construcción de entornos más creativos e incluyentes.

Además las y los becarios realizaron actividades de corresponsabilidad mismas que contribuyen al desarrollo artístico de sus entornos, a través de este esquema de colaboración sumamos un total de 87 acciones que beneficiaron a 591 personas.

PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES GLOBALES Y VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN LAS JUVENTUDES.

Becas de internacionalización.

Realizamos la 12ª generación del programa GLOBAL, mediante la cual **131 jóvenes leoneses** tuvieron la oportunidad de vivir una experiencia de voluntariado en el extranjero por un periodo de hasta 4 semanas. A través de esta experiencia, las y los participantes fortalecen competencias interculturales, amplían su visión del mundo y adquieren herramientas que contribuyen a su desarrollo académico, profesional y personal.

A las y los seleccionados, se les otorgó un estímulo económico de **10 mil 250 pesos** por persona, destinado al apoyo del transporte aéreo, ade-

más de la cobertura total del seguro de viaje, así como el título de beca, con lo que reafirmamos el compromiso de acercar oportunidades de internacionalización a las juventudes del municipio, sumando una inversión total de **1 millón 342 mil 750 pesos**.

Con acciones como esta, desde el IMJU León continuamos impulsando la formación de juventudes con una visión global, capaces de intercambiar conocimientos, fortalecer su liderazgo y contribuir activamente al desarrollo social y comunitario de León.

Becas de Internacionalización Completas GLOBAL.

Otorgamos 2 becas de internacionalización completa GLOBAL 100, permitiendo que las personas beneficiarias vivieran una experiencia de voluntariado en el extranjero, donde participaron en proyectos de carácter social, cultural, ambiental y educativo.

A través de esta beca, las juventudes beneficiarias reciben el 100% de los gastos de vuelo, seguro de viaje, título de beca y estancia internacional, eliminando barreras económicas que muchas veces limitan el acceso de jóvenes a este tipo de oportunidades, con una inversión total de 79 mil 500 pesos.

Actividades de formación intercultural e internacional.

Realizamos 10 actividades de formación intercultural internacional, con la participación de 419 jóvenes, quienes accedieron a espacios de aprendizaje donde pudieron conocer otras culturas, compartir experiencias sobre movilidad internacional y desarrollar habilidades vinculadas con la multiculturalidad y la internacionalización

Encuentros de formación intercultural e internacional.

Realizamos 9 encuentros de formación intercultural e internacional que contaron con la participación de 1 mil 346 jóvenes.

A través de conferencias, talleres y espacios de diálogo, las y los participantes fortalecieron habilidades vinculadas con la comunicación intercultural, la apertura a la diversidad y la comprensión de contextos globales, al mismo tiempo que conocieron herramientas y oportunidades para participar en experiencias internacionales, estos encuentros tuvieron una inversión de 461 mil 984.11 pesos.

Estímulos económicos para intercambios académicos.

Otorgamos 5 estímulos de 35 mil pesos cada uno, con una inversión total de 175 mil pesos, que permitirán a las personas beneficiarias participar en experiencias académicas en el extranjero. Estas estancias están orientadas a fortalecer su formación mediante el conocimiento de iniciativas, metodologías y proyectos desarrollados en otros contextos internacionales.

PROMOVER PROYECTOS Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

Becas de Fortalecimiento a proyectos y Corresponsabilidad.

Implementamos el programa de **Becas de Fortalecimiento y Corresponsabilidad**, una estrategia que busca reconocer, acompañar e incentivar a jóvenes que participan en iniciativas sociales, educativas, culturales, ambientales y de desarrollo comunitario.

Durante el periodo que se informa, otorgamos **300 becas de fortalecimiento y corresponsabilidad**, dirigidas a juventudes que, mediante distintas modalidades de participación, contribuyen con acciones que generan impacto positivo en su entorno.

Este programa impulsa la corresponsabilidad juvenil a 285 jóvenes con un apoyo económico de 15 mil pesos, así como un estímulo de 25 mil pesos a 15 personas jóvenes destacadas por su trayectoria, quienes realizan acciones concretas en beneficio de la comunidad, permitiendo que las y los jóvenes desarrollen proyectos, actividades o iniciativas alineadas con las necesidades de su entorno, sumando una inversión total de 4 millones 650 mil pesos.

A lo largo de este periodo en conjunto con las y los becarios hemos realizado un total de **1 mil 169 actividades y acciones** impactando a un total de **25 mil 618 personas**, de esta manera el IMJU León amplía su alcance y fomenta un esquema de colaboración que permite el impulso y la cooperación para la mejora de los entornos.

Talleres formativos y cursos enfocados en el desarrollo de habilidades personales, académicas y profesionales de las juventudes.

Realizamos 69 talleres formativos y cursos para el desarrollo de habilidades, en los que participaron 1 mil 686 jóvenes, a través de espacios de aprendizaje enfocados en áreas como liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, em-

prendimiento, educación financiera y desarrollo personal.

Estas actividades contaron con una inversión de 134 mil 420 pesos, las cuales brindan a las y los jóvenes herramientas prácticas que fortalecen su capacidad para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida, promoviendo habilidades clave para su desarrollo académico, profesional y social.

Encuentros juveniles para el desarrollo de habilidades.

Llevamos a cabo 80 encuentros juveniles, en los que participaron 6 mil 055 jóvenes, a través de espacios diseñados para fomentar la convivencia, el diálogo, la creatividad y la colaboración entre juventudes con intereses y trayectorias diversas.

Con una inversión de 229 mil 357 pesos estos encuentros permiten generar redes de colaboración, fortalecer liderazgos juveniles y crear entornos donde las y los jóvenes puedan compartir ideas, desarrollar proyectos y adquirir herramientas que contribuyan a su crecimiento personal y profesional.

Eventos de premiación.

En el mes de agosto llevamos a cabo la edición 2026 del **Premio Municipal de las Juventudes León 450**; máximo reconocimiento que otorga el Gobierno Municipal de León a través del Instituto Municipal de las Juventudes (IMJU León), para reconocer el talento, compromiso y esfuerzo de las juventudes que generan un impacto positivo en nuestra ciudad.

En esta edición reconocimos a 15 jóvenes destacados en distintas categorías: Altruismo y Voluntariado; Medio Ambiente; Ciencia y Tecnología; Deporte; Expresiones Artísticas; Innovación en Redes Sociales; Ingenio Emprendedor; Academia e Investigación; Salud y Prevención; Impulso a la Educación; Prevención de la Violencia y Cultura de Paz; Acción Rural; Culturas Urbanas; Derechos Humanos; y Discapacidad e Inclusión; con una participación de 1 mil 141 personas.

En este espacio invertimos 970 mil 699 pesos, los cuales permiten reconocer públicamente la dedicación y preparación de las y los jóvenes, al mismo tiempo que promueven la profesionalización y el fortalecimiento de habilidades que contribuyen a mejorar sus oportunidades de desarrollo personal y laboral.

PROGRAMA: LEÓN CON LAS MUJERES



Objetivo: Brindar apoyos para la atención integral de las mujeres en condiciones de desventaja, con un enfoque de empoderamiento y de igualdad de género.

CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y REPARACIÓN DEL DAÑO ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.

En cumplimiento a la Declaración emitida al Gobierno de Guanajuato y las acciones derivadas a los municipios se reporta:

En la **acción 1.1.1** que nos pide difundir mensajes de la Presidenta Municipal refrendando su compromiso de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, hemos emitido **12 mensajes** que han sido difundido en las redes sociales oficiales y que a su vez ha sido compartido en las redes de las diversas dependencias municipales, hemos alcanzado un total de **128 mil 964 vistas e interacciones**.

En la **acción 1.3.1** referente a la difusión de la **campaña sobre el contenido de la Ley General de Acceso de las Mujeres a la Vida Libre de Violencia y la Ley de Acceso de las Mujeres a Vida Libre de Violencias para el Estado de Guanajuato**, es importante mencionar que el contenido de la campaña y los materiales fueron diseñados por



el Gobierno del Estado de Guanajuato, una vez concluidos fueron repartidos a los Ayuntamientos y en León se han replicado en las redes sociales del municipio y de sus diversas dependencias, alcanzando **67 mil 641 vistas e interacciones**.

De igual manera, en la **acción 1.3.2**, sobre la **campaña de difusión sobre el contenido de la Ley de Búsqueda de Personas desaparecidas** para el Estado de Guanajuato, alcanzamos **42 mil 118 vistas e interacciones**.

Como parte del compromiso, y en atención a la **acción 1.8.1**, el Gobierno Municipal diseñó un **Programa de capacitación especializada** para el personal de la Administración Pública Municipal que tiene por objetivo fortalecer las competencias institucionales y brindar una respuesta integral y diferenciada frente a la violencia contra las mujeres, el feminicidio y la desaparición de personas, dirigido a las y los servidores públicos que atienden a víctimas directas, indirectas y potenciales de las violencias contra las mujeres.

Como parte de la **acción 2.3.1** que se refiere a etiquetar presupuesto para la prevención y atención a las violencias contra las mujeres, se destaca que el 9 de enero de 2026 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el presupuesto de egresos del Municipio de León, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2026. Donde se destinan recursos por **234 millones 263 mil 402 pesos** para programas presupuestarios en las Dependencias y Entidades destinados a la igualdad de género entre hombres y mujeres, así como para mejorar la prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas.

Acciones complementarias en favor de las mujeres.

Como resultado de las políticas públicas del Gobierno Municipal de León en favor de las mujeres, de manera paralela a través del Instituto Municipal de las mujeres, beneficiamos a **22 mil 795 mujeres** mediante las acciones y programas implementados.

Por su parte, el Grupo Especializado de Violencia de Género de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, dio atención a **1 mil 865 reportes** en el periodo señalado. Del total de estas atenciones derivaron en la presentación de **644 personas** ante los juzgados cívicos, para su seguimiento correspondiente.

En colaboración con diversas instituciones y redes de apoyo, a través de nuestro Grupo de Violencia de Género, facilitamos el traslado de **188 personas** a servicios especializados.

Dentro de las estrategias de **Prevención de la Violencia de Género**, se realizaron **8 mil 283 visitas de Proximidad Social** a empresas, negocios y comercios, donde se difundió activamente el servicio de acompañamiento a las mujeres por parte de nuestro personal especializado, distribuyendo trípticos, folletos y tarjetas de presentación ciudadana, entre otros materiales informativos.

Adicionalmente, el Centro de Ciencias Explora, en alineación con la **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres**, realizó **jornadas, talleres y campañas educativas**, beneficiando a **3 mil 398 personas**, en coordinación con los Centros del Saber y otras instancias municipales tales como Dirección General de Salud, el Instituto Municipal de las Mujeres y la Dirección General de Educación.

ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LAS MUJERES Y CÉLULAS MUNICIPALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

La Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, en el periodo que se informa, ha realizado **14 mil 534 acciones relacionadas con la búsqueda de personas**.

Entre otras **se integra con las siguientes:**

- **Acciones de campo 208;**
- **Búsquedas en vida 41;**
- **Reportes recibidos directamente por parte de Policía Municipal 1 mil 289;**
- **Entrevistas en domicilio 128;**
- **Análisis de videos de vigilancia 1 mil 031;**
- **Pegado de fichas 14;**
- **Búsqueda presencial 119;**
- **Búsqueda inmediata 273;**
- **Acompañamiento a colectivos 286;**
- **Rastreo a personas en situación de calle, 1; y**
- **Otras 11 mil 144;**

De las acciones realizadas por el Sistema de Búsqueda Municipal, en el periodo de referencia hemos localizado a **278 personas con vida**.

En el periodo que se informa hemos cumplido al 100% con las solicitudes de búsqueda, coordinamos 110 acompañamientos a operativos de búsqueda, en todos participaron mujeres buscadoras, pertenecientes a colectivos de búsqueda, así como buscadoras independientes. En estos operativos participan autoridades federales, estatales y municipales, por parte del municipio

de León concurren Policía Vial, Policía Municipal, Protección Civil, Bomberos, personal de psicología de la PAPNNA e IMMujeres, todos coordinados operativamente por la Subsecretaría de Protección de los Derechos Humanos.

En cumplimiento al Programa “León con las Personas Buscadoras”. Publicado el 24 de septiembre de 2025, en la gaceta municipal y el Facebook de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, se buscó beneficiar a 30 -treinta- mujeres y hombres leonesas y leoneses, víctimas secundarias de la desaparición de personas, que habitualmente colaboran en acciones de búsqueda en las que participa el Sistema Municipal de Búsqueda de Personas de León, Guanajuato, de las cuales el 85% deberán ser mujeres.

El día 31 de diciembre de 2025, hicimos entrega de los siguientes apoyos:

- Apoyo económico: se entregó orden de pago a las 30 personas beneficiarias del programa, por la realización de acciones de búsqueda, la cantidad máxima de 6 mil pesos por 10 jornadas o 600 pesos por cada jornada realizada, con un máximo de 10 jornadas;
- Apoyo en especie: para el apoyo de la actividad de búsqueda, se entregó a cada persona beneficiaria el siguiente equipo de protección: Botas tácticas y chaleco; y alimento e hidratación en los operativos de búsqueda.

REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

La campaña “**México contra la trata**” ha sido replicada por el municipio de León en sus redes sociales, abonando a la socialización de dicha información.

Con estas acciones, se dio cumplimiento a la meta establecida en materia de difusión y fortalecimiento de estrategias preventivas orientadas a la sensibilización y prevención de la violencia de género.

El Instituto impulsa actualmente la **campaña Vamos Juntas**, una iniciativa de alcance municipal que comunica a las mujeres, de forma clara y accesible, que no están solas: que existe una red institucional de atención, orientación y acompañamiento disponible para quienes enfrentan situaciones de violencia o riesgo. Con presencia en espectaculares, parabuses, radio, prensa, redes sociales y pantallas **Entérate**, así como acceso inmediato a través del QR de Mujer a Salvo 24/7, la campaña llega a mujeres de distintas edades

y contextos, ampliando el alcance territorial del Instituto y fortaleciendo la confianza en sus servicios bajo una perspectiva de género y enfoque de derechos.

REALIZAR CAMPAÑAS SOBRE CONTENIDOS DE LEY PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Llevamos a cabo la difusión de 5 campañas que buscan fortalecer el conocimiento social e institucional de los mecanismos de búsqueda, denuncia y protección previstos en la Ley, contribuyendo a una actuación más oportuna y coordinada por parte de las autoridades competentes.

REALIZAR TALLERES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS QUE INCLUYAN PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Implementamos el programa de capacitación “**Compromiso Ciudadano: formación para una sociedad libre de violencia contra las mujeres**”, una acción que ha dado seguimiento a los esfuerzos previstos en la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres y que amplía su alcance hacia la prevención de la desaparición de mujeres, adolescentes y niñas, desde un enfoque integral con perspectiva de género y derechos humanos.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo **55 talleres**, con la participación de **517 personas asistentes** provenientes de las colonias: **Santa Ana del Conde, Bosques de los Naranjos, Jardines de San Sebastián, San Nicolas del Palote, La Florida, Peñitas y Bosques de la Pradera**, lo que permitió acercar estos procesos formativos a los territorios y fortalecer el trabajo preventivo desde las comunidades.

Estas acciones evidencian el compromiso del municipio con la formación ciudadana y la prevención de la violencia de género, así como con la atención integral de sus causas, fortaleciendo la colaboración entre sociedad y gobierno.

Conexión Mujeres.

Conexión Mujeres” es una acción del Instituto Municipal de las Mujeres de León dirigido a la ciudadanía orientada a la prevención primaria de la violencia de género desde un enfoque comunitario, participativo y de derechos humanos. Se realizaron 8 sesiones con temas relacionados

a la lectura, la ciencia, las tareas de cuidados y las niñas, con una participación de 468 mujeres, lo que refleja un alcance territorial amplio y diverso dentro del municipio.

CERTIFICAR A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN EL ENFOQUE DE ALERTA DE GÉNERO.

Se certificó a 57 colaboradoras del Instituto Municipal de las Mujeres en uno o hasta dos de los siguientes estándares de competencia:

- Estándar de Competencia EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”;
- Estándar de Competencia EC0497 “Orientación telefónica a mujeres víctimas de violencia basada en el género”; y
- Estándar de Competencia EC0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres”.

De la misma manera, 73 compañeras integrantes del Instituto Municipal de las Mujeres fortalecieron sus capacidades mediante su participación y conclusión del programa “Fortalecimiento de capacidades institucionales en atención integral a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia”, impartido por especialistas del área de Educación Continua de la Universidad Iberoamericana León.

CERTIFICAR A SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ENFOQUE DE ALERTA DE GÉNERO.

Atención a la alerta de violencia de género.

Impartimos 40 cursos especializados. En estas capacitaciones participaron 1 mil 057 servidores públicos: 611 mujeres y 446 hombres. Priorizamos al personal de atención ciudadana, mandos operativos y niveles directivos por su papel en la atención y la toma de decisiones.

Para avanzar en el cumplimiento de nuestra meta institucional, certificamos a una parte del personal en estándares de competencia del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Entre las certificaciones obtenidas, logramos los siguientes avances:

- Certificación en el estándar EC 1542 Búsqueda de personas desaparecidas: 4 servidores públicos certificados;
- Certificación en el estándar EC 1235 Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas: 2 servidores públicos certificados;
- Certificación en el estándar EC 0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género: 64 servidores públicos certificados; y
- Certificación en el estándar EC 0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género: 85 servidores públicos certificados.

La capacitación continua permite que el personal identifique situaciones de riesgo y actúe conforme a los lineamientos. Este proceso sostenido nos permite cumplir la meta de fortalecer la aplicación de protocolos y mejorar la atención a las mujeres. También contribuimos a la construcción de espacios laborales libres de violencia mediante acciones permanentes de sensibilización.

PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES”

Consolidación de los mecanismos de atención integral a las mujeres en el municipio.

BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES A LAS MUJERES EN MATERIA LEGAL, PSICOLÓGICA, SOCIAL Y LABORAL EN LAS UNIDADES DE CANDELARIA Y OLÍMPICA.

El Instituto cuenta con dos Unidades de Atención: Olímpica y Candelaria, que funcionan como espacios seguros para las mujeres, diseñados para brindar un entorno de confianza, cercanía y escucha activa. En la Unidad Candelaria, ubicada en la Delegación Coecillo, la más poblada del municipio, se da cobertura a cerca de 90 colonias, entre ellas siete de atención prioritaria, acercando los servicios institucionales a las zonas con mayor necesidad.

El Instituto Municipal de las Mujeres integró 5 mil 509 nuevos expedientes proporcionando 25 mil 870 atenciones integrales que incluyen atenciones de trabajo social, jurídica, psicología, vinculación laboral y analistas de atención, reflejando la capacidad operativa y el compromiso del personal con la atención integral de las mujeres.

BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD FIJA “MUJER A SALVO”.

La **Unidad Fija “Mujer a Salvo”**, ubicada en el traspatio de Presidencia Municipal, representa una acción estratégica de alto impacto social para brindar atención inmediata, segura y accesible a mujeres en situación de riesgo, consolidándose como un mecanismo de protección y respuesta ante la violencia de género. Su operación continua, las 24 horas del día y los 7 días de la semana, la convierte en un espacio único en su tipo dentro del municipio, garantizando que ninguna mujer quede sin apoyo ante una emergencia, y ase-

gurando una atención oportuna sin importar la hora o el día.

La Unidad **“Mujer a Salvo”** brindó un total de 5 mil 164 atenciones de trabajo social, 79 alojamientos de mujeres y 36 alojamientos de hijas e hijos, lo que da cuenta de su operación permanente y de la atención inmediata brindada ante situaciones de urgencia.



BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES A LAS MUJERES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LAS CASAS DE TRANSICIÓN.

Alojamientos en la Casa de Transición.

La Casa de Transición representa uno de los esfuerzos más sensibles del gobierno municipal en la protección integral de las mujeres en situación de violencia, particularmente en casos donde existe riesgo feminicida, constituyéndose como un mecanismo especializado de atención inmediata y resguardo seguro.

Durante el periodo que se informa, **21 mujeres fueron** alojadas en este espacio así como **14 alojamientos de sus hijos** donde recibieron atención especializada y un entorno de resguardo digno, priorizando su seguridad.

Atenciones integrales brindadas en la Casa de Transición.

Durante el periodo que se informa, la Casa de Transición brindó 6 mil 396 atenciones integrales, que incluyen servicios de trabajo social, atención psicológica y asesoría jurídica, tanto a mujeres alojadas como a mujeres que ya han egresado del espacio, garantizando el seguimiento oportuno de sus procesos una vez que concluye su estancia.

Este acompañamiento posterior permite dar seguimiento a cada caso y fortalecer la autonomía de las mujeres. A la par, se promueve el acceso a oportunidades educativas, laborales y sociales, reconociendo que salir de un entorno violento implica también recuperar la independencia económica, la confianza y la capacidad de decisión.

BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN CASA LEONESA PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE VIDA DE LAS MUJERES.

Alojamientos en la Casa Leonesa.

La Casa Leonesa opera como un dispositivo municipal de protección y restitución de derechos para mujeres de 18 a 65 años en situación de vulnerabilidad o emergencia, funcionando como un espacio de atención ante contextos de riesgo social, familiar o personal.

En este periodo, 18 mujeres y 7 de sus hijos fueron alojadas/os en Casa Leonesa, recibiendo una atención integral desde su ingreso y durante todo el proceso de resguardo. Durante su resguardo, recibieron alimentación, artículos de higiene, atención médica y apoyo escolar; en el caso de preescolares, se brindaron actividades de estimulación temprana y se gestionó acceso a guarderías, priorizando el bienestar y desarrollo integral de las infancias.

Atenciones integrales brindadas en la Casa Leonesa.

Se brindaron 4 mil 953 atenciones integrales a mujeres alojadas o atendidas desde Casa Leonesa, incluyendo atenciones, seguimientos, acompañamientos y canalizaciones en las áreas social, jurídica y psicológica, tanto durante su estancia como posterior a su egreso, alcanzando la meta programada para el trienio y contribuyendo de manera significativa a la restitución de derechos y el fortalecimiento de proyectos de vida libres de violencia para las mujeres atendidas, sus hijas e hijos.

BRINDAR ATENCIONES INTEGRALES EN UNIDAD MÓVIL “MUJER A SALVO”.

La Unidad recorrió colonias y zonas prioritarias como **Cd. Satélite, Cerrito de Jerez, Hacienda Echeveste, Lomas de Medina y Vibar, y tuvo presencia en las delegaciones Del Carmen, Las Joyas, San Juan Bosco, Cerro Gordo, Cerrito de Jerez y San Miguel**. También se sumó a centros comunitarios y a programas de atención ciudadana como “Mi Barrio Habla” y “Miércoles Ciudadano”, fortaleciendo el trabajo coordinado con otras áreas municipales y espacios comunitarios para ampliar el alcance de la atención.

En estos territorios, la Unidad Móvil brindó **2 mil 351 atenciones integrales** en trabajo social y psicología, priorizando la escucha activa y la valoración integral de cada caso.

PONER EN OPERACIÓN UNA NUEVA UNIDAD MÓVIL “MUJER A SALVO”.

La Nueva Unidad Móvil Rural es una meta cumplida al servicio de la ciudadanía, y que ya se encuentra en operación como una acción estratégica del Instituto orientada a ampliar la cobertura de atención a mujeres que habitan en comunidades rurales del municipio. Su arranque,

realizado **el viernes 6 de febrero de 2026**, marca un gran paso en el compromiso del gobierno municipal por garantizar que los servicios especializados lleguen también a zonas donde históricamente han existido mayores barreras de acceso. Desde su lanzamiento, hemos llevado a cabo un total de **599 atenciones integrales de las áreas de trabajo social, psicología y legal en la Unidad.** Se acudió a 10 comunidades rurales: **Albarra-
dones, Barretos, Cerro Alto, Loza de los Padres, Guadalupe Victoria, Hacienda Arriba, El Vergel, Ladrilleras del Refugio, Los Alisos y Nuevo Valle de Moreno.**

Para el lanzamiento de la Nueva Unidad Móvil Rural, se destinó un total de 1 millón 478 mil 908.27 pesos.



INCREMENTAR LA RED DE ESPACIOS SEGUROS PARA CONTINUAR BRINDANDO APOYO Y ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.

Red de Espacios Seguros.

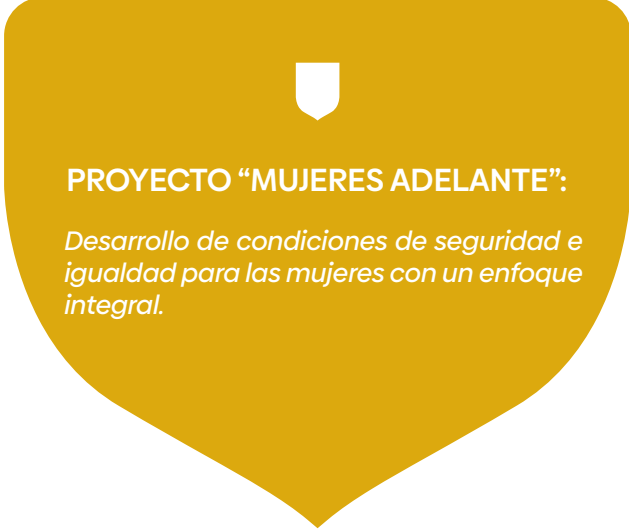
La Red de Espacios Seguros (RES) es una alianza viva entre establecimientos, comunidad y gobierno municipal para que, cuando una mujer se sienta en riesgo en el espacio público, encuentre una puerta abierta, personas capacitadas y una ruta clara de ayuda. Cada lugar que forma parte de la RES está identificado y su personal recibe formación para atender con empatía, canalizar correctamente y activar el protocolo de cuatro pasos.

En el periodo que se informa se sumaron **9 nuevos espacios: Imagina, CZR, Vitruvio y la cadena OXXO, Orión, Enlace Terrestre GM, S.A. de C.V., PLNOVA, Centro de Investigaciones en Óptica y la Dirección General de Parques y Espacios Públicos,** reforzando la capacidad de respuesta en lugares de alta afluencia y tránsito cotidiano.

Hoy, **462 establecimientos** cuentan con el distintivo Mujer a Salvo, gracias a la colaboración con instituciones y empresas como **Poliforum León, CANACO (plazas comerciales), Cadena Oxxo, Clínicas del Sector Salud, Asociaciones Civiles, Instituciones Educativas y la Asociación de Hoteles y Moteles de León,** lo que amplía los puntos de apoyo disponibles en distintas zonas del municipio.

Sesiones de Seguimiento.

Se realizaron 136 sesiones de seguimiento con establecimientos aliados de la Red, dirigidas específicamente a espacios previamente capacitados, entre ellos el Dirección General de Salud, Poliforum, Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 55 del IMSS. Estas sesiones permitieron reforzar acuerdos operativos, actualizar criterios de actuación y resolver situaciones detectadas en la práctica cotidiana, habilitando soluciones adaptadas al contexto de cada sede.



BRINDAR ESTÍMULOS INTEGRALES PARA MUJERES.

Estudios sociométricos.

MujerEs Adelante acompaña a mujeres que buscan una oportunidad de mejora en ámbitos como el económico, personal y social, partiendo del reconocimiento de sus contextos, capacidades y derechos.

Aplicamos 743 estudios sociométricos. Cada uno permitió trazar una ruta personalizada para cada mujer, priorizar necesidades y dar seguimiento al avance, lo que facilita la continuidad de la atención y la evaluación del impacto de los apoyos otorgados, de modo que los recursos lleguen a tiempo y donde más se requieren.

Estímulos en especie.

Se otorgaron **7 mil 309 estímulos en especie alcanzando y superando la meta programada para el trienio.** Este conteo refleja el compromiso de respuesta institucional, ya que una misma mujer puede recibir más de un apoyo según su plan de acción, y asegura que la ayuda sea oportuna, pertinente y útil en la vida cotidiana.

Estímulos económicos.

En *MujerEs Adelante*, los estímulos económicos son apoyos directos que ayudan a estabilizar gastos urgentes: cuidado de hijas e hijos, salud, vivienda y formación. No son ayudas aisladas: se otorgan con acompañamiento profesional para que cada uno de ellos responda a una necesidad concreta y apoye decisiones que fortalecen la autonomía de las mujeres y la seguridad de sus familias.

En el periodo reportado se entregaron 116 estímulos económicos, bajo los siguientes conceptos:

- Estancias infantiles privadas: hasta 600 pesos mensuales por 12 meses;
- Consultas con especialistas: 5 mil pesos por persona;
- Renta de vivienda: 3 mil 500 pesos mensuales por tres meses;
- Medicamentos: 5 mil pesos por persona; y
- Capacitación para el autoempleo.

Cada uno de los estímulos fueron otorgados a partir de una valoración individual, priorizando situaciones de urgencia y bienestar familiar, y alineando el apoyo con el plan de atención definido para cada mujer.



INCREMENTAR LA RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA PARA PROMOVER SU EMPODERAMIENTO ECONÓMICO.

Conversatorios.

Como parte de la acción de Redes de Mujeres sin Violencia para Promover el Empoderamiento Económico, los conversatorios se han convertido en un punto de encuentro cálido y cercano donde las mujeres se escuchan, se reconocen y construyen propuestas.

Se realizaron 669 conversatorios. Las participantes provienen de colonias como: Cañón de la India, Cumbres de la Piscina, El Gigante, Hacen-

da los Otates, Ibarra, La Campiña, La Marquesa, Las Hilamas, León II, Los Castillos, Loza de los Padres, Nuevo León, Piletas IV, Rivera de la Presa, San Antonio del Gigante, San Isidro de los Sauces. Este mapa de procedencias habla de una red amplia y diversa que se organiza para avanzar juntas. La diversidad territorial amplía el alcance de la acción municipal y favorece el intercambio de saberes comunitarios, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre mujeres de distintos contextos del municipio. Para impulsar esta acción, el municipio de León destinó 2 millones 610 mil 496 pesos.

Planes de Negocio.

En Redes de Mujeres sin Violencia, el emprendimiento no empieza con una venta: empieza con una idea que es acompañada. A partir de los conversatorios y del diagnóstico de cada grupo de mujeres, las participantes trabajan, con el apoyo de personas facilitadoras y la articulación con diversas dependencias, en convertir inquietudes y oficios en proyectos viables. Se elaboraron **100 planes de negocio, sumando un total de 368 en lo que va de la Administración, por lo que superamos la meta establecida en el Programa de Gobierno para este trienio.** Estos planes permiten que cada mujer emprendedora avance a su ritmo, con objetivos alcanzables y acompañamiento cuando lo necesita.

OTORGAR TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y LA VIOLENCIA SEXUAL.

“De sexualidad también se habla” es una acción que invita a conversar con claridad y sin prejuicios. Son talleres presenciales que acercan educación sexual integral para prevenir la violencia sexual y proteger los derechos humanos. Realizamos **1 mil 427 talleres** en puntos estratégicos del municipio. Acudimos a colonias como **Ampliación San Francisco, las Joyas y la Soledad, y a instituciones educativas como Bachillerato SABES.** Los talleres fueron encuentros de diálogo donde se fortalecieron habilidades para comunicar, identificar riesgos y pedir ayuda, y donde quienes asistieron pudieron replicar lo aprendido en sus familias, escuelas y colonias. Para esta acción, el Gobierno Municipal invirtió un total de **2 millones 259 mil 664 pesos** durante este periodo. **En total, 18 mil 414 personas asistieron y participaron en estas actividades.** Con cada grupo, se fortalecieron capacidades para replicar lo aprendido en sus contextos.

PROYECTO “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO”

Fortalecimiento de la inclusión de las mujeres en las organizaciones privadas.

Se otorgó el reconocimiento a las empresas **Fortipack, PROMALI, Tecnovigilancia S.A. y Especialista en Limpieza Empresarial S.A. de C.V.**, quienes cumplieron satisfactoriamente con los requisitos que plantea la evaluación. Cuando una empresa cambia sus reglas y su forma de actuar, mejora la vida de quienes trabajan ahí: se previene la violencia, se abren oportunidades y crece la confianza.

INCREMENTAR EL NÚMERO DE EMPRESAS VINCULADAS AL PROGRAMA DE ORGANIZACIONES LEONESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO.

RECONOCER A LAS ORGANIZACIONES LEONESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO.

El **reconocimiento Organizaciones Leonesas Comprometidas con la Igualdad de Género (OLCIG)** es la ruta que propone el IMMujeres para que las instituciones, tanto públicas como privadas, incluyan la igualdad en su vida diaria a través de diagnósticos, formación y acompañamiento.

En el periodo que se informa se establecieron **12 vinculaciones con: Michelin, Danone, Roil Distribuciones, VISE, LIMVIPRO, OPSP, ORION, CCR SOLUTIONS, IMTA: Ingeniería en Manufactura Tecnológica Aplicada, NOVATEC, Mecánica Tek y CONCURMEX.** Estas vinculaciones dan cuenta de la apertura de distintos sectores para sumar esfuerzos en la construcción de entornos laborales dignos, seguros y respetuosos. Estas organizaciones ahora conocen el programa, por lo que se continúa trabajando para que se integren a los procesos de evaluación.



PROGRAMA: LEÓN CAPITAL DEL DEPORTE.

Objetivo: Fomentar la activación física y la práctica del deporte en la sociedad leonesa.



Proyecto "Apoyos a atletas y equipos deportivos": Fortalecimiento de las capacidades deportivas de atletas y equipos representativos del municipio.

OTORGAR APOYOS A DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO DE LEÓN.

León es la Capital del Deporte.

En León Capital del Deporte, acompañamos a los deportistas en su preparación para representar al Estado y a nuestro país en competencias deportivas de primer nivel, por ello implementamos el programa de otorgamiento de becas deportivas tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral de las y los deportistas del municipio de León, mediante apoyos económicos y acompañamiento institucional que les permitan consolidar su preparación, participación y proyección en competencias estatales, nacionales e internacionales.

Becas Deportivas.

En el ámbito del desarrollo del deporte selectivo que representa a nuestro municipio y estado en competencias como la Olimpiada Nacionales

CONADE, donde nos hemos consolidado como el municipio cuyo aporte al medallero estatal representa el 60%, y que contribuye a mantenernos en el top 10 a nivel nacional, posicionando a León como semillero de talentos deportivos.

Beneficiamos a 305 deportistas y entrenadores selectivos, reserva nacional y alto rendimiento, a quienes se impulsa con la beca deportiva mensual en este ciclo, en su preparación para seguir representando al municipio en competencias nacionales e internacionales, para lo que hemos invertido un monto superior a los 4 millones 653 mil de pesos.

En la edición 2026 de la Olimpiada Nacional el municipio logró conquistar 199 medallas lo que representa el 68.80% de las conseguidas por la representación estatal, con 47 de oro, 71 de plata y 81 de bronce, un avance de 8.57% en un año, muestra de la dedicación, entrenamiento, atención multidisciplinaria y apoyo del municipio a sus deportistas, cifra que supera las 175 medallas conseguidas en la anterior edición.

Por su parte, el municipio tuvo una destacada participación en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, donde los deportistas participantes obtuvieron 99 medallas, en para natación y paraatletismo principalmente, lo que representa el 63 % de las 157 medallas logradas por la delegación Guanajuato.



Apoyos a Deportistas de Alto Rendimiento.

El Programa de Apoyos a Deportistas de Alto Rendimiento se orienta a impulsar el talento deportivo del municipio mediante acciones que reconozcan y respalden el esfuerzo de quienes compiten en los más altos niveles

Con una inversión de casi 130 mil pesos se otorgaron 54 apoyos orientados a fortalecer la preparación, participación y desempeño de deportistas que representaron al municipio en eventos de carácter internacional y nacional.

En el ámbito del deporte adaptado, la participación de cinco deportistas leoneses en los Juegos Para Panamericanos Juveniles Chile 2025 derivó en la obtención de seis pódiums, reflejo del trabajo constante y del acompañamiento institucional.



Apoyos a deportistas en competencias nacionales e internacionales.

El municipio de León impulsa un modelo de formación deportiva basado en el desarrollo progresivo del alto rendimiento, partiendo de una base sólida y con visión a largo plazo.

Con una inversión de 120 mil pesos hemos otorgado 54 apoyos, que han permitido la participación de los deportistas leoneses en competencias nacionales e internacionales.

Como resultado de esta estrategia, la participación de León en los "Juegos Panamericanos Junior 2025", celebrados en Asunción, Paraguay, se tradujo en un logro destacado con la obtención de siete medallas.

León tuvo presencia en los "International Children's Games 2025", realizados en Tallin, Estonia, con una delegación integrada por 18 deportistas en baloncesto 3x3, atletismo y natación.

Apoyo a Deportistas CONADE.

En el marco del Programa de Apoyos a Deportistas en Proceso de Olimpiada y Paralimpiada Nacional CONADE, durante el periodo que se informa se concentraron esfuerzos orientados a fortalecer el desarrollo deportivo de alto rendimiento en el municipio.

En el ámbito formativo, el programa León Semillero del Deporte Nacional avanzó con la etapa municipal rumbo a la Olimpiada Nacional 2026, con la participación de 280 jóvenes en pista y campo, 150 ajedrecistas, y 1 mil 104 participantes en disciplinas como basquetbol 3x3 y 5x5, fútbol y voleibol. De manera complementaria, los Juegos Deportivos Rurales 2025 convocaron a 4 mil 060 alumnos de 31 instituciones de educación básica pertenecientes a 23 comunidades, generando un impacto positivo en la activación física, la sana convivencia y el fortalecimiento del tejido social en zonas urbanas y rurales del municipio.

Para la edición 2026 de la Olimpiada Nacional CONADE, con una inversión superior a 1 millón 900 mil pesos se apoyó a la delegación del estado de Guanajuato se integraron 550 deportistas y 80 entrenadores participantes de 35 disciplinas, consiguiendo un total de 199 medallas, una histórica participación donde conquista más del 8% adicional de medallas que en la olimpiada nacional 2025.

OTORGAR APOYOS A EQUIPOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS DE LEÓN.

Con la aplicación de la política pública hemos logrado apoyar a los equipos **Abejas en la Liga Mexicana de Baloncesto Femenil, así como al equipo de béisbol Bravos de León y de manera especial al equipo Bravas de León de softbol, lo mismo que a equipo de voleibol profesional Leonas y el equipo León del balompié profesional** ampliando la presencia del municipio en el deporte profesional y diversificando la oferta de disciplinas de alto nivel, mientras que se encuentra en gestión lo correspondiente al equipo Abejas de León en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional en su rama varonil y en espera de la consolidación del equipo Leones del Voleibol varonil profesional.

PROYECTO “FOMENTO AL DEPORTE, A LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES”:

Fomento al deporte, activación física y hábitos saludables para los habitantes del municipio.



Como parte de las acciones para fortalecer y modernizar la infraestructura deportiva de León, Guanajuato, se concluyó la **pista de atletismo de tartán del Parque Deportivo Jesús Rodríguez Gaona**, conocida también como Deportiva San Miguel. La obra representó una inversión de **15.8 millones de pesos** y forma parte de la modernización integral de este espacio deportivo, consolidándose como la **cuarta pista profesional de atletismo de la ciudad**, junto con las ubicadas en los parques deportivos Enrique Fernández Martínez, Antonio “La Tota” Carbajal y Luis I. Rodríguez.

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN MÉDICO FUNCIONAL, SEGUIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE LA POBLACIÓN LEONESA Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Atenciones Médico-Funcionales.

En su implementación, el servicio se brinda tanto a usuarios de la unidad deportiva como a servidores públicos de COMUDE León, en el periodo que se informa se atendieron 1 mil 656 personas, lo que permite la identificación, recomendaciones y posible canalización para el tratamiento en atención a su estado de salud y mejora de las condiciones, encaminado a una adecuada alimentación y hábitos de activación física.

DESARROLLAR TALENTOS EN LAS COLONIAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DEPORTE COMPETITIVO.

El Programa **Deporte Competitivo para León** tiene como finalidad garantizar el acceso equitativo a los servicios deportivos en todo el municipio, mediante un modelo que permite identificar, formar y desarrollar talento deportivo desde etapas tempranas.

Se brinda atención continua a 771 alumnas y alumnos inscritos en el programa, el programa se desarrolla con la participación de 31 entrenadores selectivos, quienes operan centros de entrenamiento y captación de talento distribuidos estratégicamente en las 7 delegaciones del municipio, asegurando una cobertura territorial amplia, lo anterior con una inversión superior a los 600 mil pesos.

EQUIPAR LOS ESPACIOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS PARA LA FORMACIÓN DEPORTIVA INICIAL DE INFANCIAS Y JUVENTUDES.

Durante el periodo que se informa, se equiparon **14 espacios** deportivos como respuesta directa a las inquietudes y necesidades expresadas por la ciudadanía, fortaleciendo la infraestructura destinada a la activación física y la convivencia comunitaria.

En coordinación con SEDATU y en el marco del Mundial de Fútbol de la FIFA donde nuestro país es una de las sedes, se equipó con 6 canchas de pasto sintético en diferentes espacios de la ciudad, que podrán usar los niños y jóvenes para la práctica del fútbol, propiciando deporte y convivencia familiar en colonias de alta demanda de este tipo de instalaciones, con una inversión de más de 10 millones de pesos.

León, en esta materia, es un municipio que ahora se distingue por su decidido impulso a la inversión y desarrollo de condiciones aptas para toda la ciudadanía, muestra de ello, son las 6 techumbres que ahora cubren las canchas de basquetbol y voleibol del Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez, acción que da respuesta a la demanda ciudadana de contar con una instalación equipada que permita la práctica del deporte aún en condiciones adversas de clima, como la lluvia y el sol; por su parte, en las instalaciones del Parque del Árbol se culminó la construcción de 1 ciclovía que dará su servicio a los visitantes de este parque de eminente vocación deportiva y familiar, con una inversión de más de 27 millones de pesos.



REALIZAR ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA EN MINI DEPORTIVAS Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA PRIORIZANDO A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN SUSCEPTIBLES A VULNERABILIDAD.

Promotor Municipal del Deporte

La capacitación de PROMUDE busca dotar a sus participantes de herramientas en materias relacionadas con la cultura física, recreación, iniciación y metodología deportiva, entrenamiento, prevención de lesiones, primeros auxilios y organización deportiva, entre otros conocimientos necesarios para desarrollar actividades de manera responsable e incluyente.

Durante el periodo que se informa, el programa logró la graduación de **125 PROMUDE, de los cuales el 70% correspondió a mujeres**, sumando así la red de promotores que contribuyen a acercar alternativas de activación física a la población.

Activaciones en Mini deportivas y Plazas de la Ciudadanía.

El programa León Activo se establece como una estrategia municipal orientada a fomentar la práctica regular del deporte y la actividad física como herramientas fundamentales para el bienestar social.

Superamos la meta trianual establecida en Programa de Gobierno, alcanzando 286 mil 133 activaciones en mini deportivas, resultado de la participación de la ciudadanía en los espacios de cercanía a sus hogares, donde la infancia y la juventud participan en la organización de torneos, activaciones y entrenamientos, lo mismo con la conformación de grupos de entrenamiento en disciplinas como zumba, ritmos latinos, fútbol, basquetbol y voleibol donde se cuenta con la intervención de toda la familia, hombres y mujeres de todas las edades.

Estas acciones permitieron ampliar de manera significativa la cobertura y el acceso a la práctica deportiva, lo que refleja el alcance y la continuidad del programa en el territorio municipal, con una inversión de 1 millón 245 mil pesos.

Activaciones Interdependencias.

La Activación Física Conjunta es un programa orientado a fortalecer la atención directa a la ciudadanía mediante acciones interdependencias en las colonias y comunidades del munici-



pio de León.

Se realizaron 52 mil 382 activaciones derivadas de su participación en iniciativas como “Mi Barrio Habla”, Marchas Exploratorias y Ruta León, mediante la realización de activaciones masivas, torneos relámpago y dinámicas recreativas, reflejando su alcance territorial y el interés de la ciudadanía por integrarse a actividades comunitarias de activación física, con una inversión de más 350 mil pesos.

Activaciones con Jóvenes en Torneos Deportivos.

El programa “León quiere a los jóvenes en la cancha” se consolida como una estrategia municipal orientada a fomentar la participación deportiva de mujeres y hombres jóvenes, mediante la integración de equipos representativos de colonias y comunidades en disciplinas como fútbol, béisbol y softbol.

Hemos implementado **dos ediciones** de los torneos de manera anual; en el caso del torneo **Copa Somos León**, en la disciplina de fútbol se registra la participación de **más de 3 mil jóvenes** en las ramas femenil y varonil, distribuidos en las categorías **Sub-14, Sub-16 y Sub-20** mismos que además de la participación en el rol de competencia participan de juegos amistosos que posicionan y promueven la integración de un mayor número de jóvenes de colonias y comunidades.

Por su parte la **Liga Universitaria** reúne a **15 universidades públicas y privadas de la ciudad**, conformadas en **72 equipos**, con la participación de **más de 1 mil 500 estudiantes** que compitieron en **siete disciplinas deportivas**, donde además de la práctica deportiva se genera el espacio propicio para la sana recreación, integración e identidad de la comunidad estudiantil.

En este periodo, logramos la participación de **19 mil 599 jóvenes** quienes encontraron en el deporte una alternativa formativa que impulsa la disciplina, la sana competencia y la convivencia armónica entre jóvenes de diferentes colonias, comunidades e instituciones educativas, con una **inversión de 1 millón 481 mil pesos**, contribuyendo al desarrollo de una cultura física y de prevención entre la juventud leonesa.

Activaciones con Personas Adultas Mayores y con Discapacidad.

El programa “**Vamos con Todo por la Activación de Grupos Vulnerables**” se implementa como una estrategia municipal orientada a promover la activación física, la inclusión social y el bienestar integral de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad.

Con una inversión de más de 500 mil pesos, se realizaron 36 mil 826 activaciones, distribuidas en 124 eventos, lo que refleja un alto nivel de asistencia, participación y apropiación de los espacios públicos por parte de las personas adultas mayores y de quienes viven con alguna discapacidad.

Activaciones con mujeres.

El programa Mujer 450 en el Deporte se implementa como una estrategia municipal orientada a fortalecer la participación de las mujeres en el deporte y la actividad física, reconociendo su papel como agentes de cambio en el desarrollo social y el bienestar comunitario.

Realizamos 10 mil 841 activaciones en más de 22 colonias del municipio.

De manera paralela, su impacto en la ciudad se refleja en el fortalecimiento del tejido social, ya que las mujeres que participan activamente en el deporte influyen positivamente en su entorno familiar y comunitario, promoviendo estilos de vida más activos, equilibrados y conscientes, destinando una inversión de 773 mil pesos en el periodo que se informa.



PROGRAMA: LEÓN CULTURA VIVA

Objetivo: Promover acciones en favor del impulso a la creación artística y al desarrollo cultural comunitario.

Proyecto “León semillero de talento artístico”: Fortalecimiento de la cultura y el desarrollo artístico de los habitantes del municipio.

GENERAR UNA OFERTA DE ACTIVIDADES CULTURALES ENCAMINADAS AL APRENDIZAJE DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.

León en la cultura.

Desde el Instituto Cultural de León generamos programas que fortalecen las creaciones de las y los artistas que aquí habitan, para que sean ellas y ellos los principales proveedores de propuestas creativas que consuman los leoneses.

Llevamos a cabo **78 actividades** con ese fin, como capacitaciones, convocatorias, concursos y eventos que fueron una invitación a propiciar acercamiento a las artes.

Es así que, con un presupuesto de **902 mil 728.06 pesos**, ejercido para la realización de exposiciones de artes visuales colectivas, convocatorias, presentaciones artísticas y congresos para compartición de ideas, en este periodo alcanzamos a **6 mil 316 personas**.



GENERAR UN PROGRAMA DE IMPULSO A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

En este periodo realizamos **54 actividades** divididas en: **38 actividades** como parte de los Ciclos de Exposiciones, Servicios Educativos de CAVI (Coordinación de Artes Visuales) y Exposiciones en Espacios Públicos; además de **10 actividades** dentro del Programa de Impulso a Creadores. **6 actividades más** como parte de la Bienal de Artes Visuales. Lo anterior con una inversión de **2 millones 189 mil 106.86 pesos** que nos permitieron llegar de manera directa a **20 mil 962 personas**.

Ciclos de Exposiciones.

Se presentaron en espacios municipales, entre otras, las exposiciones colectivas “Para ver por vez primera” que reúne el trabajo de investigación pictórica sobre la colección de objetos, las sombras y la luz; el proyecto “4,5 O más”, con más de cincuenta artistas que dialogan entre el arte de la pintura, las generaciones de creadores leoneses y temas como el territorio, lo personal y familiar, así como la celebración por los 450 años de nuestra ciudad y; “Estar en casa”, formada por piezas de arte chicano desde el Bajío, con la revisión e invitación a más de treinta artistas que trabajan sobre la mezcla cultural de propuestas chicanas que trabajan en el Bajío y en ciudades como Los Ángeles; esta, bajo la curaduría del artista local Tuxame.

Exposiciones en espacios públicos.

También llevamos a cabo la exposición ‘Estampando León 450’, inspirada en la Barrio Arriba y con la intención que las y los asistentes se sintieran como turistas que indagan y conoce el barrio; y ‘Jardín Solaris’, resultado del trabajo comunitario con el barrio, en bibliotecas y demás espacios públicos en la creación de cartografías y de fanzines con cianotipia y otras técnicas plásticas.

Estímulos- Programa Impulso a Creadores. 2026

El Programa Impulso a Creadores 2026 anunció a los proyectos seleccionados de la categoría Estímulos, una convocatoria que busca fortalecer el trabajo de artistas, creadoras, creadores, colectivos y promotores culturales de León mediante apoyos económicos para el desarrollo de sus propuestas.

Las y los ganadores fueron:

● Artes Visuales

A pie de calle. Estampas de una visión contemporánea del barrio de San Juan de Dios Oliver Esquivel Morales.

● Cine

INVIERNO - Miguel Fernando Navarro Oliva.

● Danza

Principio de Falla - Fernanda Woo Rivas.

● Literatura

La persistencia de la palabra - Ginna Álvarez Pedrajo.

Vulgus Madre (Ensayos) - Pedro Mena Bermúdez.

● Música

Palimpsesto - Bruno Torres Mirón.

● Promotoría Cultural

Laboratorio de luz y memoria: cámara oscura itinerante - Rosa Olivia Serrano Sánchez.

SONOPIC - Fabián Orlando Hernández Ramírez

● Teatro

PUNCTUM - Anuar Antonio Sesin Leal

Bienal de Artes Visuales -Convocatoria.

Convocatoria Monumentum 450.

La primera convocatoria Monumentum 450, reunió propuestas escultóricas con una visión conceptual sobre la celebración del 450 aniversario de la ciudad de León y después de una deliberación realizada el 2 de octubre, se dieron a conocer a las y los seleccionados, que son las obras y los artistas: “Tiempo vivo”, de Fátima Paulina Ayala López; “Migrante” autoría de Guillermo Ortega Sierra; “Mónadas”, propuesta de Mario Rodrigo Plascencia Sashida; “Rebozo”, de Ricardo Motilla Moreno; “Valle de Señora”, pieza de Silvia Carolina Durán López; “El trabajo todo lo vence”, enviada por Colectivo R2; “Semilla”, por Ariel Díaz Martínez; “Monumento León 450”, inscrita por Diego Daniel Cordero Hernández; “Columnata Expiatorio” de Juan Bonilla Olmos; y “Alba Éteron”, por DeUzz LEO”.

Con estos esfuerzos por darle al arte y la cultura de nuestra ciudad no solo una oferta de ocio sino un Derecho Humano es que este año alcanzamos a 20 mil 962 personas a través de 54 actividades realizadas en los rubros de impulso a la creación y la exposición de arte contemporáneo.

PROYECTO “LEÓN VIVE LA CULTURA EN COMUNIDAD”

Difusión cultural mediante el acercamiento comunitario.

GENERAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACCIONES ENFOCADOS EN EL DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO.

De las 306 actividades que realizamos en este periodo, estas estuvieron integradas por diversas acciones divididas en 216 acciones de Territorios Culturales como son los Consejos Culturales Comunitarios, Encuentro de Comunidades Culturales, Eventos de Comunidades Culturales y Llegando a ti; además de, 12 actividades dedicadas a la Vida Cultural Comunitaria en la Casa de la Cultura Efrén Hernández; 31 actividades realizadas a través de los Coros Infantiles Comunitarios; 3 actividades de la Red de Orquestas Comunitarias y; 44 actividades más como parte del programa Danzoneros.

Museo de la Ciudad de León.

Durante el periodo que se informa, el Museo de la Ciudad de León registró un total de 12 mil 508 visitantes, fortaleciendo su vocación como espacio para la conservación, promoción y difusión del patrimonio artístico y cultural de nuestra ciudad y contribuyendo al ejercicio del derecho de acceso a la cultura y a la recreación.

GENERAR UNA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y DE FOMENTO A LA LECTURA EN LAS SIETE DELEGACIONES DE LEÓN QUE GARANTICE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES FAVORECIENDO LA PLURICULTURALIDAD.

Volvimos mucho más accesible la integración de públicos en situación de vulnerabilidad a la realización de 223 actividades culturales que fueron



recibidas por la población a través de: 59 acciones del programa Cultura y Arte en Todas Partes; 52 funciones de Cine para León; 21 Noches de Concierto en la Casa Luis Long; 35 actividades de Fenal Permanente; 51 actividades dentro del Programa de Teatro Escolar León, Guanajuato; 1 Festival Internacional Cervantino; 1 Festival de Monólogos; 2 ediciones del Festival Internacional de Arte Contemporáneo y; 1 Feria Nacional del Libro de León.

Muestra Internacional de Cine.

La Muestra Internacional de Cine, MIC de la Cineteca Nacional, impulsada por el Instituto Cultural de León, busca acercar el cine a nuevos públicos desde hace más de 20 años, y este 2026, orgulloosamente León fungió como sede de la MIC, que en esta ocasión constó de 10 proyecciones realizadas en 10 días en la Plaza de Gallos, en las que los asistentes disfrutaron de propuestas cinematográficas de 19 países.

Replicando el gran formato de la muestra anterior, en junio León recibió a la 79 Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional.

Festival Internacional Cervantino.

En León, la programación del encuentro artístico más importante de América se vivió en varios recintos, a través del trabajo e interés interinstitucional entre el Instituto Cultural de León; la Secretaría de Cultura del Estado de Guanajuato mediante el Forum Cultural Guanajuato; la Universidad La Salle Bajío y, por primera vez, la Universidad Iberoamericana León.

En lo que respecta al Instituto Cultural de León, el 53 FIC reunió a artistas de seis países invitados (México, Dinamarca, Chile, Reino Unido, Jamaica y Corea), y el 57% de la oferta de este 2025 fue gratuita. Entre las disciplinas que se presentaron fueron conciertos, obras de teatro, presentaciones de danza y teatro clown.

Festival Internacional de Arte Contemporáneo.

Tomando el eje de la hiperrealidad y simulacro, desde el Instituto Cultural de León realizamos la edición 28 del Festival Internacional de Arte Contemporáneo, con la que superamos las expectativas planteadas al contar con un incremento de más del 32% de asistentes en comparación con el año anterior, mismos que califican el festival con una calificación mayor a 9 en una escala

donde 10 es la máxima puntuación. Además, fueron 11 países los participantes: México, Alemania, Argentina, Reino Unido, España, Estados Unidos, Colombia, Francia, Noruega, Italia, y Eslovenia.

Festival Internacional de Arte Contemporáneo 2026.

Colombia, Estados Unidos, Perú, España, Italia, Francia, Cuba y México, son los países que integraron la cartelera del 29 Festival Internacional de Arte Contemporáneo, FIACmx, que tuvo 44 actividades del viernes 14 al domingo 23 de agosto, en 20 sedes ubicadas en diversas zonas de la ciudad. Esta 29 edición tuvo como temática Maximalía, un concepto creado de forma interna por integrantes del Instituto Cultural de León (organizadores del FIACmx), y que conjunta los términos «maximalismo» y «meximalismo», para representar un significativo abierto que pretende reflexionar cómo reinterpretemos la actualidad influida por los cambios culturales, sociales, tecnológicos o artísticos; una forma de comprender la complejidad de nuestro tiempo donde la identidad deja de ser algo fijo para convertirse en una construcción dinámica a partir de influencias, memorias y experiencias compartidas.



Feria Nacional del Libro de León.

La edición 37 de la Feria Nacional del Libro de León, Fenal37, quedará marcada como una de las más concurridas y diversas en la historia de este encuentro anual gracias a la amplia oferta de actividades literarias, editoriales y artísticas que, durante diez días, reunieron a 119 mil 355 asistentes en torno al libro, las expresiones artísticas y la identidad leonesa. Esta edición, superamos un 8% la cantidad de personas recibidas y que pudieron disfrutar de: 205 actividades entorno a la programación literaria, los que incluyen 3 ciclos especializados (León 450, Misterio y suspenso y Edición traducción y adaptación, además se logró tener la presencia de 1 Encuentro de Promotores de Lectura en colaboración con Fundación SM con 135 asistentes, 1 exposición, 15 talleres infantiles con un total de 1 mil 080 sesiones, 8 talleres juveniles con 260 sesiones con un total de 17 mil 664 asistentes; 1 concurso de ajedrez, 133 actividades artísticas, de las cuales 23 fueron de música, 10 de danza, 6 clown, 15 de narración oral, 22 concursos / torneos, 5 de cine, 18 de teatro, 9 de multidisciplinar y 25 de títeres; 1 torneo de léxico, concursos y premiaciones en coordinación con la SEG.



PROGRAMA: LEÓN HOGAR DIGNO

Objetivo: Impulsar la vivienda de calidad mediante acciones que permitan disminuir las carencias sociales, dotar de certeza jurídica y acceso a servicios básicos.

Proyecto “Acciones de regularización de asentamientos y urbanización progresiva”: Impulso al desarrollo de vivienda digna y accesible en el municipio.



DOTAR DE CERTEZA JURÍDICA A ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

Regularización de asentamientos humanos.

La regularización de los asentamientos irregulares es una política pública que transforma la vida de las familias, cuyos pilares principales permiten dotar de seguridad jurídica a los particulares a través de trámites de bajo costo para la entrega de escrituras públicas que protejan su patrimonio frente a terceros. Resultado de los trabajos desarrollados por el IMUVI, el Ayuntamiento de León, dotó de certeza jurídica a 21 asentamientos humanos, mismos que se detallan a continuación:

No.	Asentamiento humano	Número de lotes
1	Cumbres de Las Hilamas	100
2	Lomas de la Paz V	89
3	Nueva San Carlos Poniente	44
4	San Juan de Abajo Ampliación Oriente Parcela 8	11
5	San Juan de Abajo Poniente Parcela 13	41
6	San Juan de Abajo Poniente Sur Parcelas 16 y 18	60
7	San Juan de Abajo Mariposas Parcela 20	220

Lo anterior representa un total de 1 mil 258 lotes regularizados y 3 mil 389 personas beneficiadas que actualmente viven en estos asentamientos.

Entrega de Escrituras.



Hemos entregado 1 mil 402 escrituras públicas. Ello representa un impacto directo en 5 mil 468 personas que hoy gozan de los beneficios de tener certeza de su patrimonio.

Las escrituras fueron entregadas en 153 colonias, dentro de las cuales se encuentra: Colinas del Recuerdo, Piedra Azul I, Marsol I, Lomas de Contreras, Lomas de Cañada I, Ampliación Jardines de Maravillas, Siglo XXI, Valle de las Aves, Flor del Valle, Sinarquistas, Paseo de los Laureles, Jacinto López, Comunidad Nuevo Valle de Moreno, Puente de Ángel, Ampliación del Carmen, Cuestas del Rocío, Desarrollo del Potrero, San Juan Bosco, Farena de la Nopalera, entre otras.

Estrategia de intervención en San Juan de Abajo.

De manera integral fortalecimos la estrategia para regularizar San Juan de Abajo, de tal manera que el Ayuntamiento autorizó la regularización de 18 asentamientos que representa un beneficio para 3 mil 997 personas aproximadamente, con ello se cubre una deuda histórica con sus habitantes quienes han vivido por décadas en situación de vulnerabilidad.

Además de brindar esta certeza jurídica a los habitantes de esta zona, el Gobierno Municipal, preocupado por la situación que vivieron algunos habitantes de San Juan de Abajo al ser desalojados de sus viviendas, emprendió una **estrategia integral con diversas acciones**, entre ellas, la entrega de **2 mil 862 apoyos consistentes en despensas, cobijas, juguetes y paquetes navideños**, con ello promovemos mejores condiciones de vida entre quienes más lo necesitan; de igual forma, se ofreció y apoyó a las familias con el pago mensual de arrendamiento de vivienda, así como, con asistencia legal para la defensa de sus derechos.

De igual forma, en el periodo que se informa, implementamos en esta zona el programa **“Ayúdate Ayudando”**, donde participaron **600 personas** con limpieza de áreas públicas de su entorno recibiendo un apoyo de **4 mil pesos**, así como, capacitación que les permite generar ingresos para mejorar su calidad de vida, lo anterior con una inversión de **2 millones 400 mil pesos**.

Adicionalmente, esta **intervención integral orientada a mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de las familias**, mediante la atención simultánea de las principales necesidades de la comunidad, además de la tan esperada certeza jurídica de su patrimonio y la **entrega de apoyos sociales y económicos**, también contempló el **mejoramiento del camino principal** para fortalecer la conectividad y facilitar el acceso a servicios y actividades productivas, así como la **introducción y ampliación de servicios básicos**, entre ellos drenaje y alumbrado público. Estas acciones permitieron atender de manera coordinada rezagos históricos y avanzar hacia entornos más dignos, seguros y funcionales para las y los habitantes.

Como parte de esta intervención, se incorporó además la creación de un **Parque Metropolitano Sur**, concebido como un nuevo espacio para la convivencia, la recreación, la actividad física y el contacto con la naturaleza. Con ello, la intervención trasciende la ejecución de obras aisladas para consolidar una **transformación integral del entorno**, donde la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo social y la recuperación del espacio público se articulan para generar bienestar y fortalecer la calidad de vida de las familias, construyendo comunidades con mayores oportunidades para su presente y futuro.

GENERAR UN DESARROLLO DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA EN RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO COMO ALTERNATIVA DE VIVIENDA ACCESIBLE

Con la visión de ofrecer alternativas habitacionales reales y ordenadas para quienes más lo necesitan, pusimos en marcha el proyecto de Urbanización Progresiva. Este modelo permite que el crecimiento urbano se realice de forma planificada, garantizando que el desarrollo de la infraestructura camine de la mano con la seguridad jurídica de las familias.

Estatus Actual del Proyecto.

Actualmente se trabaja en el predio denominado Parque Sur, de este municipio. Este Este proyecto cuenta con un avance del 25.5% en las etapas de inicio y factibilidad, así como, en la planificación y diseño: definimos el alcance y los objetivos que permiten visualizar si el proyecto y la inversión son realistas para su formalización contractual.

Proyecto “Apoyos para la vivienda”: Generación de apoyos para el mejoramiento de las viviendas en el municipio.

OTORGAR APOYOS SOCIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE ORIGEN IRREGULAR.

Entrega de tinacos en asentamientos irregulares.

El IMUVI implementa la estrategia para garantizar el derecho humano de acceso al agua y satisfacer necesidades básicas que propicien condiciones sanitarias adecuadas para las familias. El tinaco es un medio seguro para almacenar agua potable en zonas donde se carece de acceso al agua.

Por ello, el IMUVI entregó 570 tinacos, entre las familias que habitan asentamientos de origen irregular, como son: San Vicente, Ampliación Providencia, Bautista 2000, Noria de Septién, La Española, Real del Sol, Jardines de Lomas de Medina, Campestre Cumbres de Alfaro, Chepinque, entre otros. Esto representa una inversión de 1 millón 367 mil 430 pesos; así aseguramos el almacenamiento **idóneo de agua potable y dignificamos la vida de las y los leoneses que carecen de este servicio**.



Láminas para mejoramiento de vivienda en asentamientos irregulares.

En este periodo se entregaron 1 mil 590 láminas, con una inversión de 1 millón 158 mil 390 pesos, entre las familias que habitan los asentamientos: Camino a San Juan II, Rinconada La Esmeralda, Valle Verde, Nuevo Progreso, San Juan de Abajo fracción poniente sur y Ermita de Ibarilla.

En este periodo, atendimos **43 asentamientos humanos de origen irregular**. De manera solidaria seguiremos recorriendo las calles de esta ciudad para fortalecer hogares y vidas.

OTORGAR APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA.

Apoyos para la autoconstrucción de vivienda.

Se otorgaron 153 apoyos de autoconstrucción de vivienda, consistentes en la entrega de materiales como cemento, cal, mortero, varilla, alambre, alambcón, castillos prefabricados, malla electrosoldada, arena, grava, tabique, tabicón y tubería de PVC, beneficiando de manera directa al mismo número de familias, con una inversión de 2 millones 897 mil 623.37 pesos.

Apoyos de mejoramiento de vivienda.

Durante el periodo que se informa, trabajamos con compromiso para mejorar las condiciones de vida de las familias que más lo necesitan en el municipio de León. Por ello se construyeron 69 cuartos dormitorios, con una inversión de 8 millones 352 mil 435.43 pesos, brindando espacios más dignos y seguros para el descanso. Asimismo, se realizaron 241 techos firmes, con una inversión de 13 millones 197 mil 891.18 pesos, así como 565 apoyos (láminas) con una inversión de 1 millón 861 mil 800 pesos, contribuyendo a que más hogares cuenten con estructuras resistentes y duraderas, siendo un total de 875 apoyos para el mejoramiento de la vivienda con una inversión total de 23 millones 412 mil 126.61 pesos.

Cada hogar mejorado es una historia de transformación. Cada acción realizada es un paso más hacia un León donde las familias viven con dignidad, seguridad y tranquilidad. Con estos apoyos, no sólo fortalecemos viviendas: fortalecemos la vida de las personas, reafirmando nuestro compromiso y construyendo un municipio más justo, humano y solidario.

Calentadores solares.

Con el objetivo de apoyar a las familias y reducir sus gastos en gas y energía eléctrica, el Gobierno Municipal continúa impulsando la instalación de calentadores solares como una alternativa sustentable y eficiente. Este apoyo permite a las familias ahorrar, en promedio, 297 pesos mensuales, lo que representa hasta 3 mil 065 pesos al año, recursos que pueden destinarse a necesidades prioritarias como salud, educación o alimentación.

Se otorgaron 6 mil 523 calentadores solares, con una inversión de 35 millones 414 mil 785.05 pesos. Con estas acciones, el Gobierno Municipal mantiene como una prioridad la instalación de calentadores solares, reafirmando su compromiso de transformar realidades y acompañar de manera cercana a las familias leonesas, impulsando iniciativas que marcan un antes y un después en su vida cotidiana, y avanzando de forma decidida hacia un León más justo, sostenible y humano.

Pinta de fachadas.

En concurrencia peso a peso con Gobierno del Estado, en el Programa Mi Colonia a Color, se

realizaron 1 mil 896 acciones de pinta de fachadas, con una inversión de 7 millones de pesos. De igual manera, como gestión municipal se realizaron 702 acciones con una inversión de 1 millón 500 mil pesos. Un total de 2 mil 598 acciones con una inversión de 8 millones 500 mil pesos. Lo anterior con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias leonesas.

Entrega de tinacos en zona urbana.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de almacenamiento de agua potable en las viviendas, durante el periodo que se informa se adquirieron y se encuentran en proceso de entrega 1 mil 180 tinacos, con una inversión de 2 millones 183 mil 236 pesos. Para la integración del padrón definitivo de personas beneficiarias, se realizaron visitas de dictaminación con el propósito de corroborar la factibilidad y la necesidad de las solicitudes registradas en el “Sistema de Atención Ciudadana”.



Cultura Condominal.

El IMUVI brinda capacitación, talleres y acompañamiento en asambleas en materia condominal. Asimismo, gestiona el estándar de competencias como “Administrador de Inmuebles en Condominio” (ECO112), con validez nacional.

Logramos **385 acciones** de fomento a la cultura condominal, en las que participaron **3 mil 803 personas**, permitiéndoles generar condiciones de armonía y sana convivencia.

Intervención de Condominios.

El IMUVI tiene el compromiso de otorgar apoyos para el mejoramiento de vivienda en condominios habitacionales de interés social o popular, contribuyendo a la rehabilitación, mejoramiento y reparaciones mayores de sus áreas comunes.

En este tenor, hemos intervenido 30 edificios en condominios habitacionales de interés social o popular con trabajos de impermeabilización de azoteas; lo que representa una inversión de 2 millones 245 mil 924 pesos. Estas acciones beneficiaron a 1 mil 886 personas.

OTORGAR APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA RURAL.

Con el objetivo firme de promover y garantizar viviendas dignas a las y los habitantes del medio rural, brindamos 96 apoyos sociales de materiales e insumos para la construcción en comunidades rurales de las 12 zonas: Alfaro, Duarte, El Huizache, Hacienda Arriba, La Sandía, Los Ramírez, Los Sauces, Nuevo Valle de Moreno, Rancho Nuevo la Venta, San Juan de Otates, Santa Ana del Conde y Santa Rosa Plan de Ayala. El monto invertido por estos apoyos es de 3 millones, 629 mil, 559 pesos. Con ello se apoyó a 76 mujeres madres de familia en situaciones de desventaja, y a 20 hombres en situación de vulnerabilidad.

Acciones de mejoramiento en vivienda de las comunidades.

Se ejecutaron 266 acciones de construcción, mejoramiento y equipamiento de vivienda en la zona rural del municipio, reflejadas en resultados tangibles que inciden de manera directa en la vida cotidiana de la población. Estas acciones comprenden la construcción de 51 cuartos dormitorios, la edificación de 20 cuartos de baño, la

instalación de 143 calentadores solares, así como la intervención de 754 metros cuadrados de techos seguros en 52 viviendas, fortaleciendo la estructura y seguridad de los hogares.

Para la ejecución de estas acciones, el municipio de León destinó una inversión de 14 millones 299 mil 617 pesos, beneficiando de manera directa a 1 mil 500 habitantes de la zona rural, consolidando así una política pública que prioriza a quienes más lo necesitan.

GESTIONAR EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS Y/O SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES.

El IMUVI en el periodo que se informa, ha realizado **215 gestiones** para la adquisición de vivienda social, en beneficio de las personas que aún no cuentan con una. Para seguir ofreciendo alternativas de vivienda, hemos celebrado convenios que permiten ofertar tasas preferenciales, dirigida a leonesas y leoneses de bajos ingresos y sectores vulnerables; como resultado se inició con la construcción de conjuntos habitacionales, tales como:

- **Mina del Marqués ubicado en Valle de la Joya;**
- **Alabastro, ubicado en Villas de San Juan II sección; y**
- **Conrado Muñiz, ubicado en Villas de San Juan II sección.**

Ello representa la construcción de 642 viviendas unifamiliares, verticales, dúplex y cuádruplex que beneficiarán a 2 mil 504 leonesas y leoneses. Estas acciones han permitido otorgar 103 créditos y/o subsidios para la adquisición de viviendas sociales, mismos que se detallan a continuación:

CRÉDITOS IMUVI	
Total.	Monro
31	\$17,076,306.00
SUBSIDIOS IMUVI	
Total.	Monro
23	\$1,731,185.30
SUBSIDIOS EXTERNOS	
Total.	Monro
49	\$4,900,000.00

PROYECTO “SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA”:

Impulso y consolidación de los servicios básicos en el municipio para una vivienda digna.

IMPLEMENTAR OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES RURALES.

Electrificación en comunidades rurales.

En este periodo concluimos la introducción de Red Eléctrica en las localidades de Estancia de Otates, Capellanía de Loera, Playas de Sotelo, Loza de los Padres, 5 obras que contemplan la conexión directa a una red eléctrica pública de 24 familias además de la instalación de Alumbrado Público con 31 luminarias Tipo Led, obras con una inversión municipal de 3 millones 167 mil 544 pesos.

INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS COLONIAS DE LAS SIETE DELEGACIONES.

Obras de introducción de servicios básicos de agua potable y alcantarillado en colonias.

Se llevaron a cabo **dos obras destinadas a la introducción de servicios básicos**. La primera consistió en la **instalación de la red de agua entubada** en la localidad de **Santa Rosa Plan de Ayala**, con una inversión de **908 mil 893 pesos**. La segunda correspondió a la construcción de la **red de drenaje sanitario en la localidad de Álvaro Obregón (Santa Ana del Conde)**, con una inversión de **214 mil 830 pesos**. En conjunto, estas acciones representaron una inversión total de **1 millón 123 mil 724 pesos, en beneficio de 6 mil 655 personas**.

Con estas acciones, el municipio de León **reafirma su compromiso con la continuidad de proyectos que transforman vidas y fortalecen comunidades**, donde cada obra refleja un trabajo constante, cercano y comprometido, y cada familia percibe de manera tangible un **antes y un después** en su día a día.



Obras de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable en colonias.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social y en coordinación con SAPAL, se llevaron a cabo 8 rehabilitaciones de la red de agua potable en las colonias Arboledas de Señora, Cumbres de la Piscina, La Selva, Río de los Castillos, Castillo Poniente, Unidad Deportiva I, Valle de Señora y Chapalita, con una inversión de 41 millones 210 mil 061 pesos.

Se rehabilitaron 11 redes de drenaje sanitario en las colonias El Retiro, León I, Santa María de Cementos, Cementos, San José de Cementos, Satélite, Unidad Deportiva I y Vista Hermosa, con una inversión de 106 millones 125 mil 239 pesos, algunas de ellas en coordinación con el Gobierno del Estado.

En el mismo sentido, se intervinieron **3 redes de alcantarillado pluvial** en las colonias **Lomas de Medina y Unidad Deportiva I, con una inversión de 20 millones 771 mil 218 pesos**.

En total, se realizaron 22 acciones con una inversión de 168 millones 106 mil 519 pesos, en beneficio de 95 mil 855 ciudadanos



PROGRAMA: LEÓN EN COMUNIDAD

Objetivo: Implementar un nuevo modelo de intervención social en zona urbana, orientado a la atención de necesidades y problemáticas comunitarias.

Proyecto “Desarrollo comunitario y cohesión social”: Promoción de la cohesión social y el desarrollo comunitario de la ciudadanía.

ATENCIÓN DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE UN NUEVO MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN ZONA URBANA.

Como parte del modelo de intervención social, en el eje de Desarrollo Comunitario, los Planes de Desarrollo Comunitario constituyen el instrumento de planeación elaborado de manera conjunta por los Comités de Colonos, actores locales y la Dirección General de Desarrollo Social.

Se elaboraron **587 Planes de Desarrollo**, que fueron validados por los comités de colonos constituidos, asegurando que dicho instrumento permita orientar su trabajo y gestión. Asimismo, de enero a mayo se llevaron a cabo reuniones de zona en cada una de las 55 zonas urbanas del municipio de León, con el propósito de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, identificar las necesidades prioritarias de cada territorio y generar acuerdos de colaboración entre la ciudadanía y las distintas dependencias del Gobierno Municipal.

Acciones realizadas de los Planes de Desarrollo Comunitario.

Se registra un avance del 43%, el cual consiste en la ejecución de las acciones por parte de las Dependencias del Municipio de León programadas en los Planes de Desarrollo Comunitario por colonia.

REHABILITAR LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA.

La rehabilitación de los centros de desarrollo comunitario y plazas de la ciudadanía representa mucho más que la mejora de la infraestructura física; constituye una apuesta decidida por fortalecer el tejido social desde la cercanía con las personas.

Se llevaron a cabo **2 obras de rehabilitación** en el **Centro Comunitario Valle de San José**, en las cuales la intervención incluyó la **rehabilitación de la techumbre del domo existente, la construcción de dos bodegas, la edificación de una nueva techumbre (domo) en el patio central, la instalación de iluminación, la construcción de andadores y la pintura de las fachadas de los módulos del edificio**. Esta obra representó una inversión de **4 millones 574 mil 432.35 pesos**, en beneficio de **41 mil 325 personas**.

Adicionalmente, se realizaron **2 obras de rehabilitación** en el **Centro Comunitario Valladolid**, en la cual, la intervención incluyó la ampliación y rehabilitación del edificio existente, mediante trabajos de cimentación, adecuación del área de cocina, bodegas y sanitarios, así como la rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y eléctricas. Asimismo, se llevó a cabo la construcción de un salón de usos múltiples. Esta obra representó una inversión de **5 millones 114 mil 059.03 pesos**, en beneficio de **32 mil 660 personas**. Generando una inversión total de **9 millones 688 mil 491.38 pesos**.

AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Centros de Desarrollo Comunitario.

Se llevó a cabo la ejecución de dos obras orientadas al fortalecimiento de la infraestructura social del municipio.

La primera corresponde a la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario y Espacio Pú-

blico en el fraccionamiento Brisas del Campes-
tre, un proyecto concebido para brindar a las familias un espacio digno, seguro y accesible que favorezca la convivencia, el aprendizaje, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social. **Para su realización se destinó una inversión de 4 millones 688 mil 508 pesos, en beneficio a 16 mil 041 habitantes en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)**, sumando esfuerzos para acercar infraestructura social que contribuya al desarrollo integral de las personas y a la construcción de comunidades más participativas e incluyentes.

Asimismo, se continúa fortaleciendo la infraestructura social del municipio mediante la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Tracia, obra que actualmente se encuentra en proceso de construcción por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con un avance físico del 10% y una inversión de 10 millones de pesos, beneficiando a 7 mil 031 habitantes. Una vez concluido, este espacio permitirá ampliar la cobertura de servicios, programas y actividades dirigidos al desarrollo comunitario, acercando a las familias oportunidades para el aprendizaje, la convivencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.

En conjunto, **ambas acciones representan una inversión acumulada de 14 millones 688 mil 508.00 pesos, en beneficio de 23 mil 072 habitantes, inversión destinada a la creación y consolidación de espacios que promueven el desarrollo social**, la integración comunitaria y una mejor calidad de vida para las y los habitantes del municipio.

IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA.

En los Centros Comunitarios y las Plazas de la Ciudadanía, impartimos 866 cursos, talleres y atenciones profesionales, en beneficio de un total de 17 mil 283 ciudadanos al corte del mes de julio atendidos en los diferentes rubros, considerando que, en el mes de enero, es cuando se inicia con la programación y planeación de estos cursos y talleres.

BRINDAR APOYOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LAS FESTIVIDADES CONMEMORATIVAS.

Paquetes navideños.

El Instituto Municipal de Vivienda de León, entregó 500 paquetes navideños, que beneficiaron a 25 mil niños, niñas y personas en situación de vulnerabilidad. Estas acciones dibujan una sonrisa en los habitantes que se saben atendidos por este Gobierno Municipal. Ello representa una inversión de 551 mil pesos.

Los paquetes navideños se entregaron en asentamientos de origen irregular y condominios de interés social.

Entrega de juguetes a niños y niñas.

Beneficiamos a 5 mil 223 niñas y niños en situación de vulnerabilidad en zonas prioritarias de nuestra ciudad. Realizamos la entrega de juguetes con el acompañamiento y participación de la comunidad, fortaleciendo no sólo el bienestar emocional de las infancias, sino también los lazos solidarios entre vecinos. Gracias a una inversión de 585 mil 887 pesos.

La distribución se realizó en asentamientos de origen irregular y condominios de interés social y popular durante la celebración de la "Cabalgata del día de reyes" y el programa "Mi Barrio habla", dos vías que garantizan que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan.

Caravana de Reyes Magos.

Se reunieron y entregaron 9 mil 044 juguetes, mediante adquisiciones institucionales, donaciones de Empresas con Corazón y aportaciones recibidas a través de los contenedores instalados por el Sistema DIF León, haciendo posible que la ilusión de esta tradición llegara a miles de niñas y niños en distintos territorios del municipio.

Paquetes para Festividades.

La Dirección General de Desarrollo Social, en coordinación con las 7 delegaciones, Centros Comunitarios y Plazas de la Ciudadanía, impulsó la organización y realización de festividades como Día de las Madres, Día de Muertos, Posadas y Cabalgata de Reyes, logrando que la participación ciudadana se convirtiera en el corazón de cada evento.

Se realizó la entrega de **3 mil 386 paquetes** con una inversión acumulada que asciende a **10 millones 860 mil 959.42 pesos**, beneficiando a **228 mil 440 personas** para llevar alegría, inclusión y participación activa a miles de leoneses y leonesas. Cada peso invertido se traduce en sonrisas, convivencia y oportunidades de fortalecer la comunidad.







YO QUIERO A LEÓN CON MÁS AGUA

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



YO QUIERO A LEÓN CON MÁS AGUA

El agua es uno de los mayores retos presentes y futuros de nuestra ciudad, y por eso tenemos que actuar hoy pensando en las próximas generaciones. Construimos y rehabilitamos 23.8 kilómetros de tubería de agua potable, beneficiando a alrededor de 45 mil personas, y aumentamos en 65.4 litros por segundo la capacidad de abastecimiento, para favorecer a más de 43 mil habitantes. Pero también estamos apostando por captación de lluvia, reúso e innovación tecnológica. Aquí no se trata únicamente de resolver lo inmediato: se trata de mantener un rumbo responsable para que León tenga agua hoy y también mañana.



OBJETIVO:

Promover el acceso equitativo al agua para todos los leoneses mediante proyectos innovadores que promuevan el reúso eficiente del recurso, la ampliación de la red de agua potable, alcantarillado y drenaje, y la potabilización a través de nanotecnología. Este eje busca asegurar la sostenibilidad hídrica de la ciudad, impulsando soluciones tecnológicas y la infraestructura necesaria para un manejo y distribución más eficiente del agua, fortaleciendo así el bienestar y el desarrollo sostenible de León.



En el marco del Gobierno Municipal de León 2024-2027, el eje estratégico “Yo Quiero a León con Más Agua” representa una apuesta decidida por garantizar el acceso equitativo, eficiente y sostenible al recurso hídrico, como condición esencial para el bienestar de las y los leoneses y la continuidad del desarrollo urbano.

Para ello, el eje se desarrolla a través de tres programas prioritarios que agrupan proyectos estratégicos alineados al plan municipal de desarrollo:

- **Agua para Todos** es un programa dedicado a incrementar la disponibilidad y calidad del servicio de agua para uso doméstico, fortaleciendo la infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario a través de obras estratégicas, dentro de una visión integral de diversificación y sostenibilidad del abastecimiento.
- **Dale la Vuelta al Agua.** Enfocado en el uso eficiente y sostenible del agua mediante el reúso y la expansión de la infraestructura para agua tratada. Estas acciones fomentan una nueva cultura del agua y fortalecen el aprovechamiento responsable del recurso en sectores industriales, comerciales y urbanos.
- **León Innova para el Agua.** Centrado en el impulso a tecnologías emergentes para mejorar la gestión hídrica. Promovemos la adopción de procesos de tratamiento avanzado con nanotecnología, sistemas inteligentes de monitoreo y esquemas de innovación que optimicen la operación, mejoren la toma de decisiones y permitan avanzar hacia un modelo de ciudad resiliente al estrés hídrico.

León se ha consolidado como un **referente nacional en la gestión del agua gracias a una visión de largo plazo, la innovación constante y el manejo responsable de los recursos.**



Los resultados alcanzados colocan a la ciudad entre las de mejor desempeño de México, con una eficiencia física superior al 72%, muy por encima del promedio nacional que ronda los 50 puntos porcentuales. Esto significa que una mayor proporción del agua que se extrae llega efectivamente a los hogares, comercios e industrias.

La confianza de las y los leoneses en su organismo operador también se refleja en una de las eficiencias comerciales más altas de México, superior al 94%, muy por encima del promedio nacional.

Este nivel de cumplimiento en el pago de los servicios permite mantener finanzas sanas e invertir continuamente en infraestructura, tecnología e innovación para mejorar los servicios a la ciudadanía. Como resultado de esta gestión responsable, el **SAPAL cuenta con la máxima calificación crediticia nacional, AAA (mex).** Estos resultados consolidan a León como un referente nacional en la administración responsable, eficiente y sostenible del agua.

Con este eje, **León se consolida como una ciudad que lidera con acciones responsables el cuidado del agua**, integrando capacidades técnicas, innovación tecnológica y participación ciudadana para garantizar que el recurso esté disponible hoy y para las futuras generaciones.

PROGRAMA: AGUA PARA TODOS

Objetivo: Incrementar la disponibilidad y calidad del agua en zonas urbanas y rurales, procurando el acceso universal y equitativo.



PROYECTO “RED DE AGUA
Y ALCANTARILLADO”:
CONSOLIDACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO SANITARIO EN
EL MUNICIPIO.

CONSTRUIR Y REHABILITAR REDES DE AGUA POTABLE.

Se impulsa el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica mediante la **construcción y rehabilitación de redes de agua potable**, acciones clave para asegurar un servicio eficiente, continuo y con mayor cobertura. Estas obras permiten optimizar el aprovechamiento del recurso, reducir pérdidas por fugas y garantizar que el agua llegue con cantidad y calidad adecuadas a todos los leoneses.

Durante el periodo que abarca este informe, se llevó a cabo la construcción y rehabilitación **23.837 kilómetros de tubería**, que benefician alrededor de **45 mil leonesas y leoneses**, mediante una inversión superior a **80 millones de pesos**. Esta longitud equivale aproximadamente a la distancia entre el **Arco del Milenio y la ciudad de Silao de la Victoria**, lo que representa un avance signifi-

cativo en el **fortalecimiento de la infraestructura hidráulica** del municipio, estas acciones **se desglosan de la siguiente manera:**

Una de las obras realizadas en el periodo del presente informe fue la **rehabilitación de agua potable en la colonia Cumbres de la Piscina**, en la cual se llevó a cabo la sustitución de **4.221 kilómetros de tubería**. Esta obra trae beneficio para **2 mil 410 habitantes**.

Además, se concluyó la **construcción de la red de agua potable en la localidad Plan de Ayala (Santa Rosa), zona 1 El Cerrito**, donde se instalaron **1.264 kilómetros de tubería**. Esta obra permitió ampliar la cobertura de la infraestructura existente y acercar el servicio de agua potable a familias que anteriormente no contaban con cobertura, incorporando a **62 habitantes como nuevos beneficiarios**. Con esta intervención, se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias de la localidad y a avanzar en la cobertura de los servicios básicos en las comunidades del municipio

También fue realizada la **rehabilitación de red de agua potable en la zona Hilamas en tres tramos diferentes**, el primer tramo en el bulevar Campeche, tramo: bulevar Las Palmas a calle San Felipe, en la cual se sustituyeron **0.305 kilómetros de tubería**, el segundo tramo en la calle Chiapas norte, tramo: Puerto de Málaga a bulevar Las Palmas, con la sustitución de **0.266 kilómetros de tubería** y tercer tramo: en la calle Chiapas norte a bulevar Campeche, sustituyendo **0.298 kilómetros de tubería**. Estas obras traen beneficio para **2 mil 293 habitantes**.



Otra de las obras realizadas en el periodo del presente informe fue la **rehabilitación de la red de agua potable en la colonia Valle de Señora y Arboledas de Señora** (sección oriente), en la cual se sustituyeron **5.497 kilómetros de tubería**. Esta obra trae beneficio para **4 mil 507 leoneses**.

De igual forma, en la zona del **fraccionamiento Brisas del Lago**, tramo: Rebombeco Maravillas a avenida Oxígeno se realizó la **rehabilitación de la línea de conducción de agua potable**, con una longitud de tubería sustituida de **0.395 kilómetros**. Esta obra trae beneficio para **1 mil 900 habitantes** de la ciudad.

Así mismo, en el **bulevar Campeche se llevó a cabo la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable** en el tramo: calle San Miguel de Allende a calle San Felipe, en la cual se sustituyeron **0.135 kilómetros de tubería**. Esta obra trae beneficio para **2 mil 293 leoneses**.

En la **colonia La Selva, se llevó a cabo la rehabilitación de la red de agua potable**, en la cual sustituyeron **3.394 kilómetros de tubería**. Esta obra trae beneficio para **581 leoneses**.

Por otro lado, se realizó la **rehabilitación de la red de agua potable en las colonias Paso del Río de los Castillos y El Castillo Poniente**, en las cuales se instalaron **2.075 kilómetros de tubería**. Esta obra trae beneficio para **870 habitantes** de la ciudad.

En la **colonia Unidad Deportiva I (circuito 1 y 2)**, se llevó a cabo la **rehabilitación de la red de agua potable**, a través de la sustitución de **0.445 kilómetros de tubería**. Con esta obra se ven beneficiados **1 mil 854 leoneses**.



Otra de las obras que se realizaron en este periodo de informe fue la **rehabilitación de la red de agua potable en la colonia Arboledas de Señora** (sección oriente), en la que se sustituyeron **0.750 kilómetros de tubería**. Con esta obra se ven beneficiados **468 leoneses**.

También se llevó a cabo la **rehabilitación de la red de agua potable en la calle la Luz**, tramo: Malecón a calle Monterrey en la colonia El Coecillo, en la que se sustituyeron **0.921 kilómetros de tubería**. Con esta obra se tiene beneficio para **1 mil 524 habitantes** de la ciudad.

Se concluyó la **rehabilitación de la red de agua potable en la avenida Miguel Alemán**, en distintos tramos de esta vialidad, con la sustitución de **1.089 kilómetros de tubería**. Los trabajos comprendieron el tramo de **bulevar Mariano Escobedo a bulevar Adolfo López Mateos, lado oriente**, así como lado **suroriental, circuito 2**, fortaleciendo la infraestructura de abastecimiento en una de las vialidades de mayor actividad de la ciudad. Esta intervención beneficia de manera global a **14 mil 020 habitantes**, además de favorecer directamente a **1 mil 131 comerciantes y empleados de la zona**, así como a **761 comercios**. Con la rehabilitación de esta infraestructura, se mejoran las condiciones de operación de la red y se fortalece la continuidad y confiabilidad del servicio de agua potable para los habitantes, comercios y actividades económicas de este importante sector de León.

Otra de las obras llevadas a cabo durante el periodo del presente informe fue la **sustitución de 0.755 kilómetros de la línea de conducción de**

agua potable en la **calle Lago de Zumpango y calle Laguna de Términos en la colonia Lomas de la Trinidad**. Con esta obra se tiene beneficio para **476 habitantes** de la ciudad.

Por otro lado, se realizó la **ampliación de la red de distribución de agua potable en la calle Flor de Guayaba, en la localidad El Ramillete**, mediante la instalación de **0.10 kilómetros de tubería**. Esta obra trae beneficio para **250 personas**.

Se llevó a cabo la **ampliación de la cobertura de agua potable en las inmediaciones de Alfaro**, mediante la ampliación de la red en la **calle Cerrito**, donde se instalaron **0.262 kilómetros de tubería**. Esta obra permitirá **acercar el servicio de agua potable a familias que anteriormente no contaban con cobertura domiciliaria**, beneficiando directamente a **50 habitantes** y contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

Finalmente, se encuentra en proceso la **rehabilitación y ampliación de líneas de agua potable de la Estación de Tratamiento Avanzado de Purificación de Agua (ETAPA) al rebombeo El Bosque**. A la fecha instalamos **0.500 kilómetros** de tubería, lo que representa un avance de construcción de **72%** de la obra. Esta acción traerá beneficio para **72 colonias en la zona norte de la ciudad de León**.

Como parte de las primeras acciones para **ampliar la cobertura y acercar el servicio de agua potable a la zona de San Juan de Abajo**, durante el periodo que comprende este informe se realizaron y pusieron en marcha diversas obras de infraestructura que, en conjunto, contemplan **1.165 kilómetros de tubería**. Estas intervenciones permitirán avanzar en la dotación de servicios domiciliarios y mejorar las condiciones de acceso al agua potable para las familias de esta zona. Entre estas acciones, se llevó a cabo el **cruce de la línea de alimentación de agua potable con la vía del Ferrocarril en el bulevar Timoteo Lozano, en la colonia El Granjeno**, obra que beneficiará hasta **22 mil 896 habitantes**. Así mismo, se inició la **ampliación de la línea de alimentación de agua potable desde el cruce del bulevar Timoteo Lozano hasta la localidad de Septián**, que beneficiará a **780 habitantes**. De manera complementaria, se encuentra en proceso la **construcción de la red de agua potable en la calle San Andrés**, con la que se brindará el servicio a **135 habitantes**. En conjunto, estas obras contribuyen a **ampliar la cobertura de agua potable y avanzar en la incorporación de familias que anteriormente no contaban con el servicio domiciliario**, generando mejores condiciones de vida y bienestar para los habitantes de esta zona de León.

La **construcción y rehabilitación de las redes de agua potable** refrenda el compromiso permanente del SAPAL con el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica de León. Estas acciones permiten **mejorar la confiabilidad y continuidad del servicio, reducir pérdidas de agua e incrementar la eficiencia operativa**, al tiempo que atienden las necesidades derivadas del crecimiento y desarrollo de la ciudad.

A través de una **planeación con visión de largo plazo y una inversión sostenida en infraestructura**, se generan las condiciones necesarias para garantizar un suministro de agua potable **seguro, continuo y de calidad**, contribuyendo al bienestar de las familias leonesas y al **desarrollo sostenible del municipio**.

CONSTRUIR Y REHABILITAR REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) impulsa **obras de construcción, ampliación y rehabilitación de redes sanitarias** que permiten conducir y disponer adecuadamente las aguas residuales, contribuyendo a la protección de la salud pública y del entorno urbano



Durante el periodo que abarca este informe, se realizó la construcción y rehabilitación de 49.995 kilómetros de tubería beneficiando a alrededor de 385 mil leoneses mediante una inversión de más de 150 millones de pesos. Esta longitud equivale aproximadamente a la distancia entre León y Lagos de Moreno, reflejando el alcance de las obras realizadas para fortalecer la infraestructura del municipio.

Como parte de estas acciones, en el transcurso de 2026, SAPAL ha realizado trabajos de **rehabilitación y reposición de infraestructura de alcantarillado sanitario en distintos puntos de la ciudad**, alcanzando un total de **5.707 kilómetros de tubería instalada y rehabilitada**. Estas intervenciones permitieron **atender oportunamente afectaciones en la infraestructura, dar respuesta a reportes ciudadanos y restablecer las condiciones adecuadas de operación de la red**, contribuyendo a garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio de alcantarillado sanitario. Una de las obras que se concluyeron fue la **rehabilitación de la red de alcantarillado en la colonia El Retiro**, con la instalación de **3.329 kilómetros** de tubería durante el periodo que se informa. Esta obra beneficia a **5 mil 027 habitantes**.

Otra de las obras concluidas fue la **rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia Ciudad Satélite**, mediante la sustitución de **0.519 kilómetros** de tubería durante el periodo que se informa. Esta obra beneficia a **4 mil 095 leoneses**. De igual manera, se concluyeron las obras en la **zona de Santa María de Cementos, San José de Cementos y colonias aledañas la rehabilitación del drenaje sanitario de 2.247 kilómetros de tubería**, beneficiando a **227 mil 889 habitantes** de la ciudad.

Por otro lado, durante el periodo que se informa, se concluyó la **sustitución de la red de alcantarillado sanitario en la colonia El Cortijo, zona sur**, con la rehabilitación de **1.246 kilómetros** ejecutados durante el presente periodo, beneficiando a **1 mil 654 habitantes**.

De igual forma, se concluyó la **rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia León Moderno, zona sur y poniente**, con la **rehabilitación de 7.747 kilómetros**, beneficiando a **7 mil 649 habitantes**.

También se concluyó la **rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Haciendas de Echeveste, zona sur**, donde durante el periodo que comprende este informe se sustituyeron **8.260 kilómetros de tubería**. Esta obra representa una intervención estratégica para fortalecer la infraestructura sanitaria de esta zona de la ciudad, al beneficiar de manera directa a **34 mil 910 habitantes**. Además, permitirá mejorar las condiciones de operación de la red y brindar un servicio de alcantarillado más **eficiente y confiable**. Con esta intervención, se fortalece la infraestructura sanitaria necesaria para atender las necesidades actuales y acompañar el desarrollo futuro de este sector de León

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la

rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Santa Rosa de Lima, zona norte y sur, en la cual se sustituyeron **6.086 kilómetros de tubería**, beneficiando a **4 mil 657 habitantes**.

De igual forma, se terminó la **rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Colonia Vista Hermosa (zona sur)**, en la cual se sustituyeron **5.671 kilómetros de tubería**. Esta obra trae beneficio para **2 mil 894 habitantes**.

Por otro lado, en la **colonia Unidad Deportiva 1 (circuito 1 y circuito 2) y calle Baloncesto** se hizo la **rehabilitación de la red de drenaje sanitario**, mediante la sustitución de **0.826 kilómetros de tubería** beneficiando a **1 mil 853 habitantes**.

Se realizó la **rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la zona León I, circuito 1, 2 y 3**, con la instalación de **1.034 kilómetros de tubería**, beneficiando a **34 mil 645 habitantes**.

En la colonia **Ciudad Aurora, zona sur del municipio**, concluyó la **rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario**, mediante la sustitución de **4.136 kilómetros de tubería**. Esta obra beneficia a **3 mil 597 habitantes** y permite mejorar las condiciones de operación y confiabilidad de la red, así como la incidencia de obstrucciones y afectaciones asociadas al deterioro de la infraestructura.

Además, se hizo la construcción del **colector sanitario y de la línea por bombeo de agua residual en la comunidad La Pompa**, a través de la instalación de **0.388 kilómetros de tubería**, beneficiando a **2 mil 932 leoneses**.

Por otro lado, se realizó la **construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad Álvaro Obregón (Santa Ana del Conde), en la zona Miguel Hidalgo**, donde se instalaron **0.159 kilómetros de tubería**. Esta obra permitió **ampliar la cobertura del servicio de drenaje sanitario y acercar infraestructura básica a familias que anteriormente no contaban con este servicio**, beneficiando directamente a **1 mil 242 habitantes**. Con esta intervención, se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias de la localidad y a fortalecer la infraestructura sanitaria en las comunidades del municipio.

Aunado a estas acciones, se concluyó la rehabilitación del colector sanitario **Rivera de la Presa**, en el tramo comprendido entre el bulevar Juan Alonso de Torres y la avenida Hacienda del Rosario, donde se sustituyeron **0.977 kilómetros de tubería**. Esta obra representa una intervención estratégica para fortalecer la infraestructura sanitaria del norte del municipio, al beneficiar de manera directa a **19 mil 795 habitantes**. Además, permitirá ampliar la capacidad del sistema, cuya

infraestructura ha cumplido su vida útil, y atender el crecimiento de las zonas habitacionales, comerciales y de servicios. Así mismo, esta obra permitirá contar con la infraestructura necesaria para acompañar el desarrollo urbano de este sector de la ciudad y brindar un servicio de alcantarillado más eficiente y confiable, acorde con las necesidades actuales y futuras de León.

Otra de las acciones realizadas durante el periodo que comprende este informe fue la **ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Flor de Guayaba, en la localidad El Ramillete**, donde se instalaron **0.133 kilómetros de tubería**. Esta obra permitió **ampliar la cobertura del servicio y acercar la infraestructura sanitaria a familias que anteriormente no contaban con conexión a la red**, beneficiando directamente a **250 habitantes**. Con esta intervención, se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias de la localidad y a avanzar en la cobertura de los servicios básicos de infraestructura sanitaria.

Actualmente, se encuentra en proceso la **construcción del colector sanitario del Macrosector Oriente**, en el tramo comprendido entre **Los López y Arboledas de los López**, donde a la fecha instalamos **1.171 kilómetros de tubería**. Esta obra representa una intervención estratégica para fortalecer la infraestructura sanitaria del oriente del municipio, al beneficiar a alrededor de **30 mil 559 habitantes**. Además, permitirá ampliar y me-

jorar la capacidad de conducción del sistema de alcantarillado, atendiendo las necesidades actuales y las demandas derivadas del crecimiento de esta zona de la ciudad. Con esta infraestructura, se generan las condiciones necesarias para acompañar el desarrollo urbano del sector y brindar un servicio de alcantarillado más eficiente, confiable y con capacidad para atender las necesidades futuras de León.

De igual forma, se encuentra en proceso la **construcción de la primera etapa de la línea de alimentación sanitaria desde el bulevar Timoteo Lozano hasta la Planta de Tratamiento de Agua Residual Parque Metropolitano Sur**, infraestructura estratégica para el desarrollo del nuevo polo ambiental y recreativo del sur de León. A la fecha, instalamos **0.360 kilómetros de tubería**, como parte de una obra que permitirá conducir de manera eficiente las aguas residuales hacia su tratamiento, fortaleciendo la infraestructura sanitaria de la zona. Esta acción beneficiará a una amplia porción del sur del municipio, al generar las condiciones necesarias para el reúso de agua tratada en el Parque Metropolitano Sur, impulsar un crecimiento urbano ordenado y garantizar servicios de saneamiento acordes con el desarrollo presente y futuro de este importante proyecto para la ciudad.



PROYECTO “CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA”

Generación de alternativas para el abastecimiento local del recurso hídrico.

CONTAR CON UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) impulsa proyectos que promueven un manejo más sostenible del agua y aseguren el abasto para las generaciones futuras.

Entre estas iniciativas destaca la **creación de un sistema de captación pluvial en la zona sur de la ciudad, diseñado para aprovechar las lluvias como una fuente adicional de suministro**. Esta infraestructura permitirá recolectar y almacenar el agua de lluvia para su posterior aprovechamiento, reduciendo la presión sobre los acuíferos y contribuyendo a que León cuente con una gestión hídrica más equilibrada y resiliente ante los efectos del cambio climático.

Durante el periodo que abarca este informe, SAPAL avanzó de manera importante en la **planeación y elaboración de los proyectos ejecutivos** necesarios para la construcción del sistema de captación de agua pluvial en la zona sur de la ciudad. A la fecha, los proyectos presentan un **avance cercano al 90%**, lo que permite avanzar en la preparación de las obras que conformarán este sistema.

REALIZAR OBRAS DE BORDERÍA PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA.

Durante este periodo se realizaron **21 obras de bordería** en las localidades de **Nuevo Valle de Moreno, San José de Otates Sur, San José de Otates Norte, Manzanillas, Huizache, El Gigante, Mesa del Obispo, Media Luna, Mesa de Ibarra, Refugio de Rosas y Canelas**, estas obras repre-

sentan un impacto esperado para captar **45 mil metros cúbicos de agua de lluvia**.

El impacto social de estas obras se refleja en el beneficio directo a **50 familias rurales**, que hoy cuentan con mejores condiciones para almacenar agua de lluvia, lo que incide en la disponibilidad del recurso para consumo, actividades agropecuarias y sostenimiento de sus medios de vida. Esta intervención representa una respuesta concreta a las necesidades del campo, particularmente en un contexto de variabilidad climática. con estas obras **realizamos inversión de 1 millón 569 mil 400 pesos**.

INSTALAR SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA.

La política de fortalecimiento hídrico en la zona rural se consolida como una línea estratégica para atender las condiciones de escasez de agua y respaldar las actividades productivas de las comunidades.

Se instalaron **130 sistemas de captación de agua de lluvia**, con una capacidad total de almacenamiento de **650 mil litros**, beneficiando directamente a familias de **17 comunidades rurales: Albarradones, Barbosa, Buenos Aires, Canelas, Cerro Alto, Cuesta Blanca, El Capulín, El Gigante, El Huizache, La Laborcita, Los Alisos, Manzanillas, Media Luna, Mesa de Ibarra, Rincón Grande, Saucillo de Ávalos y Sauz Seco**.

La inversión municipal destinada a estas acciones ascendió a **3 millones 494 mil 399 pesos**, consolidando un esfuerzo institucional que prioriza el acceso al agua como un derecho y como un factor clave para el desarrollo rural.

Sistemas de captación de agua de lluvia en instituciones educativas.

El Gobierno Municipal de León, en cumplimiento con la visión de construir un León más sostenible, resiliente y comprometido con el cuidado de los recursos naturales, impulsa la estrategia “Escuelas Captadoras de Lluvia”, una iniciativa orientada a fortalecer la cultura del aprovechamiento responsable del agua dentro de las instituciones educativas del municipio.

A través de este proyecto, hemos beneficiado a 6 instituciones educativas, las cuales se consolidan como espacios de aprendizaje vivo donde niñas, niños y jóvenes desarrollan conciencia ambiental mediante acciones prácticas y sostenibles.

PROYECTO “MÁS Y MEJOR CALIDAD DE AGUA PARA NUESTRO MUNICIPIO”

Consolidación de la infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable en el municipio.

INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO.

Durante el periodo que comprende este informe, el SAPAL incorporó 65.4 litros por segundo a la capacidad de abastecimiento de agua potable, este incremento fue posible mediante la puesta en operación del pozo Turbio 31 y el pozo Turbio 1, fortaleciendo la capacidad de suministro beneficiando alrededor de 43 mil 466 habitantes de la ciudad.



INSTALAR NUEVAS TOMAS PÚBLICAS EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

Nuevas tomas públicas en asentamientos irregulares.

Para atender esta necesidad, SAPAL, en coordinación con el Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI), instaló tomas públicas en puntos estratégicos de estos asentamientos.

Con esta medida, el organismo reafirma su compromiso con una gestión hídrica responsable, incluyente y orientada a resultados, que contribuye a reducir las brechas de acceso, así como garantizar un servicio equitativo y sostenible para todas las y los habitantes de León.

Durante el periodo que comprende este informe, se instalaron **6 nuevas tomas públicas**, en los asentamientos **Ampliación Calafia (TP N°210), Poniente Ibarra (TP N°213), Valle de Moreno I (TP N°214), Las Palmas (TP N°215), Fracciones de San Juan Bautista (TP N°216) y Sirenas (TP N°217).**

Ampliar la cobertura de tomas públicas en asentamientos que ya cuentan con toma pública.

Durante el periodo que comprende este informe, se instalaron **5 tomas públicas más**, en los asentamientos **Calafia (TP N°209), Cerrito de Guadalupe (TP N°211), Cañada Real de Mariches (TP N°212), Valle de las Aves Parcela 78 (TP N°218) y Mirador de Los Castillos (TP N°219)**, con el objetivo de ampliar la cobertura y acercar el servicio a más familias.

Además de ampliar la **cobertura de las tomas públicas** en asentamientos en polígonos de desarrollo, SAPAL realiza acciones para **sustituir aquellas que han cumplido su vida útil**, con el fin de mantenerlas en buenas condiciones y asegurar su funcionamiento. Durante el periodo que comprende este informe, se sustituyeron **3 tomas públicas** en el **polígono de San Juan de Abajo: Oriente No. 106, Bautista No. 110 y Oriente Sur No. 107.**

Suministro de agua en pipas.

Durante el periodo que abarca este informe, brindamos 15 mil 418 viajes de pipas en diferentes polígonos del municipio de León, distribuyendo cerca de 154 mil 185 metros cúbicos de agua a los habitantes. De este volumen, el 85% se destinó en asentamientos en polígonos de desarrollo y localidades rurales, mientras que el 15% restante es

utilizado para apoyar actividades de beneficencia, escuelas, acciones de combate de incendios y algunas atenciones para la ciudad.

Con estas acciones, SAPAL continúa acercando el agua a las familias que más lo necesitan, que refuerza el compromiso institucional del SAPAL de atender a la población con mayor vulnerabilidad.

Bebederos públicos: acceso al agua para todas y todos.

De manera particular, 8 bebederos se instalaron en el presente periodo de informe y se reemplazaron 3 que habían cumplido su vida útil, dando continuidad a las acciones para ampliar y mantener este servicio en beneficio de las familias leonesas.

Con estas acciones, se cuenta con un total de 147 bebederos distribuidos en diferentes puntos del municipio, facilitando el acceso al agua potable y promoviendo su consumo entre la población.

MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS POZOS DE LAS COMUNIDADES RURALES.

Aparatos dosificadores de cloro.

Estos dispositivos tienen la función de inyectar de manera controlada hipoclorito de sodio al 13% al agua, permitiendo mantener niveles adecuados de cloro residual dentro del rango conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-230-SSA1-2002.

Por eso, en el periodo a reportar se entregaron 11 aparatos dosificadores de cloro a las comunidades beneficiarias del programa, debido a que los esfuerzos institucionales se enfocaron en la revisión técnica, mantenimiento y evaluación del estado operativo de los equipos previamente instalados en las fuentes de abastecimiento.

Verificaciones físico-sanitarias.

La Dirección General de Salud, dentro del marco del programa “Más y mejor calidad de agua para nuestro municipio”, realiza visitas de verificación físico-sanitarias a los pozos de abastecimiento de comunidades rurales con el objetivo de garantizar el acceso a agua potable y segura para uso y consumo humano.

Estas acciones incluyen:

- Determinaciones de cloro residual libre (DCRL);
- Entrega y dosificación de hipoclorito de sodio al 13%;
- Revisión del funcionamiento de los aparatos dosificadores de cloro;
- Fomento sanitario en las comunidades; y
- Muestreo bacteriológico de agua.

De ahí que en el periodo que se informa, hemos realizado 519 visitas de verificación físico sanitarias en las fuentes de abastecimiento de las comunidades beneficiadas, con una inversión de 448 mil 498 pesos, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social.

Seguimos logrando el mejoramiento de 48 fuentes de abastecimiento verificadas, el seguimiento de las acciones por los integrantes de los 48 comités de agua, el reforzamiento del fomento sanitario en la comunidad de Canelas y Santa Ana del Conde; así como, la correcta distribución de agua clorada para cada uno de los leoneses que disfruta de agua para uso y consumo humano.

Mantenimientos preventivos y correctivos en calidad del agua en pozos rurales.

Estas acciones incluyen la revisión física de los equipos, limpieza de componentes, verificación del funcionamiento, control del nivel de cloro y ajuste de la frecuencia de bombeo para garantizar la inyección adecuada de hipoclorito de sodio al 13%, cumpliendo con los límites permisibles establecidos en la NOM-230-SSA1-2002.

De ahí que en el periodo que se informa, hemos realizado 127 mantenimientos en las fuentes de abastecimiento de las comunidades beneficiadas, con una inversión de 12 mil 050 pesos, reflejando un uso eficiente de los recursos públicos orientado al bienestar social

PROGRAMA: DALE LA VUELTA AL AGUA.

Objetivo: Promover el uso eficiente y sostenible del agua tratada en espacios públicos e industriales.

PROYECTO “AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA TRATADA”: IMPULSO A LA REUTILIZACIÓN DEL AGUA EN EL MUNICIPIO PARA USOS ESPECÍFICOS.

AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA TRATADA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS INDUSTRIALES.

Red de Agua Tratada.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) continúa ampliando el uso de agua tratada para actividades que no requieren agua potable, como el **riego en espacios públicos, áreas verdes y camellones**, así como para **procesos industriales y otros usuarios**. Para ello, se construyen y rehabilitan redes que permiten llevar este recurso a más espacios públicos y zonas productivas, contribuyendo a un mejor aprovechamiento del agua.

Durante el periodo que abarca este informe, SAPAL rehabilitó 0.606 kilómetros de tubería y actualmente se encuentra en proceso la construcción de 13.504 kilómetros adicionales para rehabilitar las redes de agua tratada en la zona industrial del sur poniente del municipio, con una inversión contratada de más de 37.8 millones de

pesos. Esta longitud equivale aproximadamente a la **distancia entre el Parque Metropolitano y el Distribuidor Juan Pablo II**.

INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA TRATADA.

Nuevos puntos para el abastecimiento de agua tratada.

Durante el periodo que comprende este informe, el SAPAL realizó la instalación de 4 nuevos puntos de abastecimiento de agua tratada, ubicados en Villas de San Juan, Corral de Piedra, Parque Metropolitano y Macrocentro Deportivo León I.

CONTINUAR IMPULSANDO EL PROGRAMA PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL CUIDADO Y REUTILIZACIÓN DEL AGUA.

Durante el periodo de este segundo informe hemos llevado a cabo 4 campañas con el propósito de reconocer, concientizar y promover la participación ciudadana en el cuidado de este recurso.

En cuanto al fomento de la cultura del agua, el SAPAL mantiene su Programa Permanente de Cultura del Agua, mediante el cual se realizaron actividades como pláticas y conferencias con dinámicas recreativas, que están enfocadas a la población infantil de educación básica, sin embargo, también tiene alcance para estudiantes de media superior y superior.

En el periodo que se informa, se atendieron 109 mil 512 leonesas y leoneses.



PROGRAMA: LEÓN INNOVA PARA EL AGUA

Objetivo: Impulsar la innovación tecnológica en la gestión del agua mediante la implementación de nanotecnología para el tratamiento hídrico y la incorporación de herramientas avanzadas en los sistemas de riego

PROYECTO “NANOTECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA”: ADOPCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL.

APLICAR NANOTECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA.

Como parte de las acciones para fortalecer la gestión del agua en León, SAPAL desarrolla el **Proyecto de Tratamiento de la PTAR Las Joyas**, que contempla la **modernización de los procesos de tratamiento para mejorar la calidad del agua residual tratada** y ampliar las posibilidades de aprovechamiento del recurso.

El proyecto incorpora **tecnologías de nanofiltración**, complementadas con **procesos de desinfección y sistemas de monitoreo y control**, con el objetivo de contar con agua tratada de mayor calidad y contribuir a la disponibilidad del recurso a largo plazo.

En cuanto a los avances, de acuerdo con el estado que guarda la administración durante el periodo que comprende este informe y como parte de las acciones para alcanzar la meta establecida para el trienio, **SAPAL está listo para iniciar la operación del sistema de tratamiento**. Las obras de infraestructura se encuentran concluidas y los equipos especializados han sido instalados y puestos en condiciones operativas. Asimismo, las pruebas realizadas han permitido verificar el desempeño del sistema y la calidad del agua tratada, cuyos resultados **superan los parámetros de calidad establecidos en la norma vigente**.

Actualmente, SAPAL se encuentra en las últimas etapas del trámite del **permiso de descarga ante la Comisión Nacional del Agua**, considerando el conjunto de acciones previstas para el cumplimiento de la meta trianual y el estado que guarda la administración al cierre del periodo que se informa, se registra un **avance global estimado del 82%**.

Con este proyecto, SAPAL avanza en la incorporación de **tecnologías de tratamiento más eficientes** y en el aprovechamiento de la infraestructura existente para fortalecer la gestión del agua en León. Su desarrollo ha contado con la colaboración de instituciones especializadas como el **Centro NEWT (Nanotechnology Enabled Water Treatment)**, el **KWR Water Research Institute de los Países Bajos**, que han aportado conocimiento científico, investigación aplicada e intercambio de experiencias en tecnologías de tratamiento y aprovechamiento del agua residual tratada. Con estas alianzas, SAPAL fortalece sus capacidades técnicas y avanza hacia un **manejo más eficiente y sostenible del recurso hídrico** en León.

PROYECTO “TECNIFICACIÓN DE RIEGO EN EL CAMPO”

Adopción de nuevas tecnologías para riego en las zonas agrícolas del municipio.

DOTAR DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO EN EL CAMPO

Se otorgaron 117 subsidios para la mejora de la eficiencia de riego, beneficiando a productores de 21 comunidades rurales: Duarte, San José de los Sapos, Playas de Sotelo, Los Jacales, Malagana, Los Ramírez, Barbosa, Santa Ana del Conde, La Sandía, Cuesta Blanca, Miguel Hidalgo II, Nuevo Lindero, Rancho Nuevo La Luz, San Agustín del Mirasol, Sauz Seco, San José de Otates Sur, San José de Otates norte, San Francisco de Durán, La Arcina, Barretos y Cerro Alto.

La inversión municipal destinada a este programa asciende a 1 millón 876 mil 198 pesos, reflejo del compromiso permanente de este Gobierno Municipal con el fortalecimiento del campo y el impulso a su productividad.



REALIZAR PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO.

El Gobierno Municipal impulsa la acción de **modernización y rehabilitación de unidades de riego**, con el objetivo de optimizar el funcionamiento de la infraestructura existente, reducir pérdidas de agua y fortalecer la capacidad operativa de los sistemas colectivos de riego.

En este contexto, destaca el proyecto presentado por el **“Comité de Riego de Aguas Residuales de la Puerta de San Germán A.C.”**, mediante el cual se realizó la rehabilitación de tuberías y sistemas de válvulas en toda la unidad de riego.

El impacto social y productivo de este proyecto se refleja en el beneficio directo a **142 usuarios**, quienes trabajan un total de **495 hectáreas** en las comunidades de **Puerta de San Germán, Malagana y El Ramillete**.

La inversión total del proyecto asciende a **2 millones 917 mil pesos**, estructurada bajo un esquema de corresponsabilidad institucional y social: la **CONAGUA aportó el 50%**, la **Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de Guanajuato el 25%**, y los **usuarios el 25% restante**. Para complementar la aportación de los productores, el municipio de León contribuyó con **310 mil pesos**, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del sector rural.







YO QUIERO A LEÓN VIVO Y CON MÁS PARQUES

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



YO QUIERO A LEÓN VIVO Y CON MÁS PARQUES

Queremos una ciudad que se viva y se disfrute en familia. Por eso hemos recuperado espacios públicos, construido parques y abierto más lugares para que todas y todos puedan disfrutarlos. Hoy 23 espacios forman parte de Pásale Gratis, y durante este periodo realizamos obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios públicos, con beneficio para más de 353 mil personas. A esto se suman las acciones ambientales, de limpieza y bienestar animal. Nuestra visión sigue siendo clara: una ciudad más verde, más humana y con espacios que nos acerquen como comunidad.

PROGRAMA: LEÓN CIUDAD DE PARQUES

Objetivo: Consolidar la Red de Parques y espacios públicos para abonar a la reconstrucción del tejido social y mejorar las condiciones ambientales en el municipio.



PROYECTO “PARQUES METROPOLITANOS MÁS CERCA DE TI”: CONSOLIDACIÓN DE LOS PARQUES METROPOLITANOS PARA UNA CIUDAD VIVA E INCLUYENTE.

OBJETIVO:

Ser la ciudad con el mejor sistema de parques de México creando más espacios verdes, parques y áreas deportivas accesibles para el fomento de una convivencia saludable que fortalezca el tejido social, promoviendo un León sostenible mediante el mantenimiento de espacios públicos y arroyos, y la recolección de residuos. Impulsando también el uso de energía limpia y renovable, promoviendo la educación ambiental y la reforestación, haciendo partícipe a la ciudadanía en el cuidado del entorno.



CONSOLIDAR EL PARQUE METROPOLITANO NORTE

La consolidación del Parque Ecológico Metropolitano de León “Eliseo Martínez Pérez”, en la zona norte es un reto que sigue avanzando para que el espacio sea un lugar referente del fortalecimiento de la convivencia social.

Como parte de esta transformación, actualmente, concluimos al 100% las obras de **construcción de pérgolas** y módulo de sanitarios en la zona norte con una **inversión de 11.4 millones de pesos** lo que mejora significativamente la experiencia de las y los visitantes.

Las nuevas estructuras brindan sombra y protección, crean puntos de descanso y encuentro, y permiten disfrutar del parque durante más tiempo y en mejores condiciones, favoreciendo actividades recreativas, culturales y deportivas en un entorno cómodo y seguro.

Además, como parte de las nuevas acciones para continuar con la mejora de la experiencia de los visitantes, iniciamos la construcción de una **f fuente recreativa e interactiva a nivel de piso, con iluminación y la construcción de caseta de acceso vehicular** con inversión de **3 millones 350 mil pesos**.

CONSOLIDAR EL PARQUE METROPOLITANO LA RESERVA.

El Parque Metropolitano “La Reserva”, marca un hecho histórico para León y para América Latina: es el primer espacio en el continente donde un basurero se transforma en un parque metropolitano abierto para todas y todos.

El **predio de 24.8 hectáreas**, funcionó durante más de una década como depósito de residuos sólidos, acumulando más de 6 millones de toneladas de basura y ahora es uno de los proyectos sustentables más importantes del país.

En el periodo informado **se concluyó la construcción de un nuevo tramo de barda perimetral** de protección con una inversión de **4.7 millones de pesos** y, como una nueva etapa que mejora seguridad de los visitantes al parque y, arrancamos la nueva **imagen urbana** para el acceso desde la carretera hasta el acceso, con una inversión de **3.5 millones de pesos**.

Esto que impacta positivamente a más de **127 mil habitantes de León** y también beneficiará a los habitantes de los municipios vecinos como de **San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Manuel Doblado**, al convertirse en un área verde que promueve el bienestar, la educación ambiental y la participación ciudadana.

CONSOLIDAR EL PARQUE METROPOLITANO EL POTRERO.

El Parque Metropolitano Oriente El Potrero representa uno de los proyectos ambientales, recreativos y deportivos más importantes para la zona oriente de León. Surgió como respuesta a la necesidad de crear espacios que permitan la conexión con la naturaleza, fomenten la activación física, fortalezcan la convivencia social y promuevan la conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales.

Con una inversión de 84.7 millones de pesos, el Parque Metropolitano Oriente El Potrero concluimos al 100% las acciones que corresponden a la meta de este periodo y avanzamos con paso firme para consolidar este espacio estratégico para el equilibrio ambiental, el desarrollo urbano y la calidad de vida de las familias leonesas.

En sus 74 hectáreas, El Potrero ofrece una combinación única de naturaleza, infraestructura urbana, deporte y patrimonio histórico, al albergar una zona arqueológica que data del año 200 a.C. y la emblemática Presa El Salto, elementos que le otorgan un importante valor cultural y ambiental.

Este espacio beneficia directamente a más de 260 mil habitantes de la Delegación Del Carmen, incluyendo colonias y comunidades como Medina, Villas de San Juan, San Nicolás de los González y San Francisco, además de impactar positivamente a otros sectores de la ciudad y municipios cercanos.

La primera etapa del proyecto contó con una inversión de 44.3 millones de pesos y permitió la construcción de infraestructura fundamental para el funcionamiento del parque. Entre las principales acciones destaca la creación de un parque lineal en la parte baja del predio, integrado por ciclovía, andadores peatonales, señalamiento y pintura.

También se construyó la vialidad de acceso y una ciclovía lateral que conecta el bulevar Juan Alonso de Torres con la parte superior del parque, con una inversión total de 5.1 millones de pesos.

Además, habilitamos las áreas de parkour, calistenia y juegos infantiles construidos en obra, se instalaron sistemas de alumbrado público, se desarrolló una zona deportiva con dos canchas de usos múltiples tipo policourt y una cancha de fútbol con pasto sintético, se construyó la glorieta central con su tótem de bienvenida iluminado y se generaron espacios de estacionamiento para los visitantes.



Posteriormente, la segunda etapa recibió una inversión de 19.9 millones de pesos, destinados a fortalecer la infraestructura y la seguridad del parque. Como parte de estos trabajos se construyó una barda perimetral de 611 metros lineales para delimitar y proteger el área deportiva, integrada por una base de mampostería de piedra y estructura metálica. También se realizaron andadores internos con rampas, escalinatas y barandales de protección, se instalaron luminarias en la zona deportiva, se construyeron tres palapas, se colocaron bancas para descanso de los visitantes y se edificó un módulo de sanitarios. Adicionalmente, se ejecutó el cercado perimetral del espacio con una inversión de 1.5 millones de pesos.

Gracias a estas intervenciones, actualmente el Parque Metropolitano El Potrero cuenta con zonas recreativa, deportiva y eco arqueológica, donde las y los visitantes pueden disfrutar de una glorieta central de acceso, ciclovías, parque lineal, andadores, luminarias, bancas, áreas de parkour y calistenia, palapas, sanitarios, accesos pavimentados, infraestructura deportiva y espacios diseñados para la convivencia familiar.

De forma adicional se inició la licitación de la oficina de guardaparques y el módulo de servicios por un monto de 11.7 millones de pesos. Acciones que suman para mejorar la experiencia de los visitantes y personal que suma al cuidado de este emblemático lugar.

AMPLIAR Y CONSOLIDAR EL PARQUE DE LA VIDA.

El Parque de la Vida se proyecta como un gran espacio ecológico y recreativo de 117 hectáreas, que integra de manera armónica cuatro áreas clave: el Zoológico de León, la Presa Echeveste, el Vivero Municipal y el Bosque Natura. Su objetivo principal es fomentar la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y la convivencia familiar, creando espacios públicos dignos y seguros que promuevan la participación ciudadana y el bienestar de la comunidad.

El Zoológico de León vive una de las transformaciones más importantes de su historia, con una visión que pone en el centro a quienes dan vida a este espacio: los animales y su bienestar. Después de más de cuatro décadas, hoy se impulsa una renovación integral que permite mejorar las condiciones de cuidado, atención y desarrollo de las especies, al mismo tiempo que fortalece la conservación, la educación ambiental y la convivencia familiar.

Con una inversión histórica superior a 205 millones de pesos, rehabilitamos y modernizamos espacios estratégicos del Parque de la Vida, ubicado en la zona de Ibarra. La transformación permitió una mejor infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica, nuevos andadores, espacios de atención veterinaria y áreas que permiten una operación más segura y eficiente.

Durante el periodo que se informa, concluyeron al 100% las obras correspondientes a la tercera etapa de ampliación y rehabilitación de la infraestructura y equipamiento del Parque de la Vida.

Se realizaron acciones como la construcción de nuevos nodos de servicios para visitantes: Hub Jirafas y Hub Pingüinos, espacios que fortalecen la infraestructura del zoológico y mejoran la experiencia de las familias que recorren sus instalaciones.

La transformación también incluye una renovación integral de la movilidad interna. Los andadores generales registran un avance significativo, incorporando terracerías, redes de agua potable y drenaje sanitario, instalaciones eléctricas de baja y media tensión, alumbrado público, infraestructura para videovigilancia, guarniciones y nuevos pavimentos de adoquín y concreto estampado.

De manera complementaria, continúan los trabajos en andadores específicos que conectan espacios estratégicos como la zona de Pingüinos con Pumas y la glorieta de la clínica veterinaria.

Para garantizar la operación eficiente de toda la infraestructura, se concluyó la construcción del nuevo tanque elevado y de la cisterna principal con su respectivo cuarto de máquinas, elementos fundamentales para asegurar el suministro de agua en las diferentes áreas del zoológico. Asimismo, quedó terminada la red general de agua potable, que incluye la línea de conducción desde el pozo, redes de distribución, válvulas y tomas de servicio que ya se encuentran operando.

Como parte de la estrategia de mejora integral, también se realizaron trabajos de ampliación y adecuación del foro de actividades, espacio que permitirá fortalecer la oferta educativa, cultural y recreativa del Zoológico. A esta infraestructura se suman nuevos módulos sanitarios ubicados en el foro, la zona Mito y el acceso principal, diseñados con criterios de accesibilidad universal y equipados para brindar mayor comodidad a las familias visitantes.

Adicionalmente, se concluyó la construcción de estructuras guardagigante en los accesos hacia la Pradera y la calle Bangladesh, contribuyendo a mejorar el control y la seguridad en áreas específicas del complejo.

Continuando con las mejoras de este espacio, realizamos la construcción de un nuevo tramo de la reja perimetral en zona del Parque de la Vida, consiste en reemplazar la reja perimetral de malla ciclónica por reja de acero, abarca 1 mil 400 metros lineales con una altura de 2.5 metros con un monto de inversión de 4.4 millones de pesos e iniciamos las mejoras adicionales al corral de los borregos muflones.



DESARROLLAR EL PARQUE METROPOLITANO EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD.

Parque Metropolitano Sur, es un proyecto emblemático para León que responde a la creciente necesidad de espacios públicos de calidad y tiene el objetivo de transformar un predio rústico en un gran pulmón urbano, que fomente la integración social, la movilidad activa y sustentabilidad. En el periodo reportado la obra presenta un avance del 90%, a través del desarrollo de trabajos en el predio conocido como La Providencia, con una superficie total de 200 mil metros cuadrados (20 hectáreas).

Este nuevo parque nació y se construyó con la vocación de un espacio incluyente con alternativas de recreación, deporte y descanso para miles de familias por lo que esta primera etapa se trabajó sobre 10 hectáreas cercanas al bulevar Timoteo Lozano, ahora este espacio cuenta con muro perimetral, caseta de acceso, módulo de sanitarios, primeras palapas, construcción de canchas, mobiliario urbano, andadores, iluminación, pavimentación de accesos, instalación de servicios básicos, señalización y un lago artificial.

Esta obra beneficia a más de **269 mil habitantes** que se encuentran en las **181 colonias de la zona y 23 comunidades rurales** que integran la delegación. Además, impacta de forma directa a más de **26 mil vecinas y vecinos** que serán usuarios directos al vivir colonias como **Bosques de la Pradera, Bosques del Sur (I y II), Bosques Reales, Cedros, El Guajito, Granjeno Plus IVEG, Jardines de Santa Julia, Jesús de Nazaret, La Moreña (I y II), La Yesca, Laureles, Parques del Sur (I, II, III y V), Paseo de la Pradera, Pradera del Bosque, San Isidro y Las Tulias.**



PROYECTO PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS VIVOS Y SEGUROS

Consolidación de los espacios públicos y parques educadores en el municipio.

RECONOCIMIENTOS POR GESTIÓN DE PARQUES

En el mes de marzo de 2026, el Parque Bosques de la Olla fue galardonado con la certificación **Green Flag Award** (segundo año que es reconocido) otorgada por la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México ANPR, premio a la gestión, la calidad, sostenibilidad y mantenimiento de parques y espacios públicos en el Mundo. Es uno de los 21 parques en todo México que tiene esta distinción.



CONSOLIDAR LA RED DE PARQUES DEPORTIVOS.

La consolidación de parques y espacios públicos vivos, seguros e incluyentes para todas y todos los leoneses ha sido uno de los principales objetivos del Gobierno Municipal. En este esfuerzo, las unidades deportivas han evolucionado hacia un modelo integral de Parques Deportivos, concebidos no sólo como espacios para la práctica de la actividad física y el deporte, sino también como entornos que promueven la convivencia familiar, la integración comunitaria y la cohesión social.

Invertimos 400 millones de pesos en infraestructura deportiva, destinados a la modernización, rehabilitación y fortalecimiento de espacios que brindan a las familias leonesas mejores condiciones para la práctica deportiva y la activación física, ampliando las oportunidades de participación para niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores, así como para deportistas de alto rendimiento consolidando espacios más accesibles, funcionales y de calidad para toda la ciudadanía.

Construcción de velaria en las albercas del Centro Acuático Ángel Camacho.

La obra consiste en la construcción de una cubierta de 2 mil 430 metros cuadrados, soportada por un sistema estructural de armaduras tridimensionales, que permitirá proteger y mejorar las condiciones del área de albercas.

Con esta obra, el Municipio fortalece un espacio deportivo de referencia y mejora las condiciones para la práctica de la natación, la convivencia y el desarrollo de actividades físicas para las y los leoneses. La obra cuenta con una inversión de **30 millones de pesos.**



Auditorio León 450.

Ubicado en el acceso a la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez, sobre la calle Zapateros, el recinto está diseñado para beneficiar directamente a más de 2 mil deportistas y espectadores, con espacios para la práctica de alrededor de 15 disciplinas, entre ellas básquetbol, voleibol, handball, bádminton, boxeo, taekwondo y karate.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa del municipio, así como promover el uso adecuado del espacio público, la actividad física y la convivencia comunitaria, se iniciaron los trabajos de rehabilitación integral del Parque Deportivo Nuevo Milenio. Esta intervención beneficiará de manera directa a más de 250 mil habitantes de las colonias ubicadas en la zona suroriente de León, consolidando un espacio seguro, accesible y funcional para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración social.

Iniciamos el proceso de renovación, como parte de esta primera etapa, ya se cuenta con una nueva cancha lista para su uso, además de la definición del predio y el desarrollo del proyecto ejecutivo para transformar integralmente el espacio.

La renovación contempla:

- Pórtico de acceso;
- Área de BMX;
- Ciclopista;
- Alumbrado público; y
- Gimnasio al aire libre.

Con estas acciones, avanzamos en la recuperación y modernización de un espacio que durante casi dos décadas ha sido parte de la vida de la comunidad, para que siga siendo un lugar de encuentro, deporte y recreación para las próximas generaciones.

León fortalece su infraestructura deportiva con el proyecto ejecutivo y la publicación de la licitación para la construcción del nuevo Auditorio León 450, con una inversión de 50 millones de pesos un espacio que amplía las oportunidades para la práctica de distintas disciplinas impulsa el deporte de alto rendimiento y ofrece mejores condiciones para las actividades deportivas de la ciudad.



Rehabilitación de Unidad Deportiva Malecón del Río.

Trabajamos en la modernización de la Unidad Deportiva Malecón del Río, en su primera etapa, con una inversión de 24.5 millones de pesos. Esta intervención forma parte de la estrategia para fortalecer y ampliar la red de parques y espacios públicos de la ciudad, mediante la recuperación y mejora de infraestructura destinada al deporte, la convivencia y la recreación.

Fue publicada la licitación que contempla la construcción de nuevas canchas de básquetbol y fútbol, área de juegos infantiles, cubierta estructural, cisterna, andadores, módulos de baños, celosía perimetral, reja cero, drenaje pluvial y alumbrado público.

REHABILITAR Y CONSERVAR LAS MINI DEPORTIVAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Mini deportivas rehabilitadas.

Durante el periodo que se informa, se avanzó de manera significativa en la ejecución de este programa, una intervención prioritaria por su impacto en una de las colonias con mayor demanda de espacios para la activación física. Sumando 10 mini deportivas rehabilitadas que incluyen mejoras orientadas a garantizar condiciones óptimas para la práctica deportiva, el uso comunitario y el desarrollo de actividades recreativas que favorecen la participación de niñas, niños, jóvenes y familias.

Asimismo, la puesta en funcionamiento de la Mini Deportiva Las Hilamas permitió ampliar la cobertura de atención en la zona beneficiando a 20 mil 558 habitantes de las colonias aledañas, facilitando el acceso a instalaciones dignas y fomentando la organización comunitaria en torno al deporte.

Pusimos a servicio de la ciudadanía la rehabilitación de la **mini deportiva Echeveste 2000** obra que trae gran beneficio en la zona, ofreciendo una alternativa para la adopción de hábitos saludables y la sana convivencia de las familias y vecinos, **beneficiando a más de 18 mil 500 personas.**

En la **colonia Villa de Country** donde se estabilizó la zona, terracerías, muro guardián, área de ejercitadores, calistenia con una inversión superior a los **9 millones de pesos, en beneficio de más de 13 mil personas** en una de las zonas de desarrollo de la ciudad.

Además de las rehabilitaciones en las **mini deportivas: Granjas de Echeveste, Jardines de Jerez, IV Centenario, Santa María del Granjeno, León I, Los Ángeles y Campestre de Jerez**, que ya han sido puestas a disposición de la ciudadanía, que ha participado de manera directa desde los procesos de planeación y seguimiento de la realización de las obras.

En respuesta a las solicitudes ciudadanas, estas intervenciones y con una inversión de **51 millones de pesos hemos beneficiado en conjunto a más de a 450 mil personas**, vecinos de las colonias aledañas a estos espacios deportivos y donde ya se realizan actividades de deporte, activación física y convivencia que ayudan a fortalecer el tejido social



Mini deportivas con mantenimiento.

Para mantener estas áreas en condiciones adecuadas de uso, el municipio en coordinación con la ciudadanía ha realizado en este periodo acciones el mantenimiento en 84 mini deportivas y espacios públicos, acciones que de manera coordinada con la Dirección General de Obra Pública y la brigada a cargo de COMUDE León, acuden a donde la ciudadanía lo requiere a generar espacios dignos.

Estas labores, con una inversión de más de 700 mil pesos contribuyen a conservar la calidad de los espacios, prevenir su deterioro y fomentar su aprovechamiento cotidiano por parte de la comunidad, fortaleciendo al mismo tiempo una red de espacios públicos que favorece estilos de vida activos y el bienestar colectivo.

CREAR Y CONSOLIDAR LOS PARQUES VECINALES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

El Gobierno Municipal de León impulsa una visión integral para consolidar a León como una ciudad de parques, donde las familias puedan convivir, recrearse y fortalecer su vínculo con la naturaleza. Bajo este enfoque desarrollamos un Sistema de Parques que incluye espacios de orden Metropolitano, Urbano, Vecinal y Espacios Públicos junto con Áreas Verdes, articulado mediante un modelo en red de infraestructura verde que promueve la educación ambiental, la sana recreación y la activación física.

Es así como se conforma la **Red de Parques de León**, que constituye un sistema articulado de espacios públicos de calidad, accesibles y distribuidos en las 7 delegaciones del municipio, constituido para fomentar la convivencia y la participación ciudadana como motor de la vida comunitaria. Cada parque opera bajo estándares elevados de calidad que garantizan experiencias Seguras, Educadoras, Saludables, Incluyentes y Sostenibles (**modelo rector SESIS**), asegurando su permanencia y mejora continua en beneficio de las familias leonesas, de manera que los propios ciudadanos sean quienes sean garantes de la continuidad de la política pública en el tiempo

En el periodo que se informa, se reporta un avance de 109 parques vecinales consolidados, los cuales cumplen con los criterios establecidos de infraestructura funcional a disposición de los usuarios, mantenimiento adecuado, activación mediante actividades diversas para las familias leonesas y apropiación social.



- **Delegación Cerrito de Jerez. 16 parques vecinales** en las Colonias: Delta 2000, Valle de Jerez, Jesús María, Real de Jerez, Valle de Jerez III, Loma Hermosa, Libertad (2), Valle del Real, San Isidro, Valle Delta, Mezquital 2000, Villas Marianas en Jardines de Santa Julia, San Isidro I, Delta 2000 Y Parques La Noria;
- **Delegación Cerro Gordo. 17 parques vecinales** en las Colonias: Villa Magna, Panorama, Jardines del Moral (4), Granada, Valle de los Castillos, Jardines del Valle, Haciendas El Rosario, Bosques de la Presa II, Cañada Diamante, Valle del Campestre, Canteritas de Echeveste, La India, Pedregales de Echeveste y Santa Cecilia III;
- **Delegación Coecillo. 24 parques vecinales** en las Colonias: Deportiva II, León I, La Pera, UYEPAC, Real de los Naranjos, Valle de Señora, El Consuelo, Misión de San José, San Miguel de Rentería (2), Real San José, San Pedro Plus, Villa de las Flores, Villa de Las Torres, CH Coecillo, San Manuel, Valle de los Naranjos, Las Trojes 1ª y 2ª Sección, Prado Hermoso, Valle de las Torres, Jardines de Oriente I, Jardines del Sol, Revolución y Valle de las Torres II;
- **Delegación del Carmen. 13 parques vecinales** en las Colonias: Villas de San Juan II, Praderas de Agua Azul, Paseos del Molino (2), Cabo Metropolitano, Villas de San Juan I, Monte Olivo, Brisas de San Nicolás, Vale de la Luz, El Carmen CTM (2), Villa Olímpica/Las Flores y Villas del Carmen;
- **Delegación Las Joyas. 11 parques vecinales** en las Colonias: Villas de Palermo (2), León II, Sinarquistas, Joyas de Castilla Plus I, Rizos del Saucillo, Lomas del Mirador, Colinas de la Fragua Plus II, Paseo de las Torres, Urbivilla del Roble y Convive;
- **Delegación San Juan Bosco. 15 parques vecinales** en las Colonias: Los Olivos, León II (2), San Marcos, Vibar, Los Limones, Cumbres de la Piscina, Jardines de San Sebastián, Jardines de San Sebastián II, Las Mandarinas, Lomas de las Hilamas y Centro Familiar La Soledad, Fracciones de Corral de Piedra, San Juan Bosco y Vibar 2ª Sección; y
- **Delegación San Miguel. 13 parques vecinales** en las Colonias: Parques del Sur III, Rinconada del Sur, Santo Domingo, Paseos del Maurel, Parques de la Pradera, Parques del Sur II, San Miguel, Paseo del Maurel, León Moderno (2), Bosques de la Pradera, La Martinica y Jardines de San Miguel.

Espacios públicos adoptados.

El programa de Adopción de Espacios Públicos se consolida como un mecanismo estratégico para promover la participación de la ciudadanía, organizaciones civiles, fundaciones, empresas y colectivos sociales en el cuidado, rehabilitación y activación de parques y jardines.

Durante el periodo que se informa, se **adoptaron 46 espacios públicos** con impacto social, ambiental y comunitario. Estas acciones se realizaron en coordinación con fundaciones, empresas, instituciones educativas, dependencias municipales, voluntariados internacionales y organizaciones civiles, entre las que destacan **FLEXI, Gobernanza Ambiental, Instituto Municipal de la Juventud, Cíclica, HEB, Cuadra, Electrolit, Artículo 4to, Restaurante Hanna & Michael, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus León, AUGE A.C., NSK/NSK Warner, la Dirección General de Educación, Scouts Grupo Uno León, Medio Ambiente y Calidad de Vida A.C., Amazon, SIAP, SAPAL, De Freír a Fluir, la Universidad De La Salle Bajío y ALUCCA México, Dirección General de Medio Ambiente, Scouts Grupo 9, Comités de Colonos de: San Miguel de Rentería, Manzanares, Rinconada del Sur, Torre de David, La Soledad y Haciendas del Rosario; así como Comex y Zona Irekani** quienes contribuyeron con insumos, materiales y participación activa para el desarrollo de las actividades.

Programa de Servicio a la Comunidad.

Durante el periodo que se informa, **se llevaron a cabo 96 actividades en 32 espacios públicos** del municipio. Estas intervenciones tuvieron como objetivo el cuidado y mejoramiento de los **espacios a través de la participación de infractores** con horas de trabajo comunitario; como resultado de estas acciones, se registró la **participación acumulada de 607 personas, de las cuales 131 fueron mujeres y 472 hombres**, quienes en conjunto **suman 2 mil 517 horas de trabajo**.

DOTAR DE EQUIPAMIENTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.

El espacio público se concibe como un punto de encuentro vivo, donde se construye comunidad, convergen ideas y se fortalecen los vínculos entre vecinas y vecinos.

Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, en coordi-

nación con la Dirección General de Obra Pública, se ejecutaron **14 obras en 14 espacios públicos** en las colonias **San Miguel de Rentería I, San José de los Montes, Centro Familiar la Soledad, León I, Colinas de la Fragua, Bosques de los Naranjos, Parques del Sur III, Paseos del Molino, Popular Maya, Valle del Maguey, Manantiales, Santa Julia, San Miguel de Rentería II y Las Mandarinas** las cuales incluyen andadores, palapas, juegos infantiles y ejercitadores, trotapistas, canchas de fútbol empastado, canchas de usos múltiples, techumbres y luminarias con una inversión de **93 millones 230 mil 213.36 pesos**. Estas acciones incluyeron trabajos de **construcción, rehabilitación y equipamiento** de espacios públicos, beneficiando de manera directa a **353 mil 395 personas**.

REALIZAR EVENTOS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA APROPIACIÓN DE LOS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

En continuidad con la política pública de fortalecimiento del espacio público como eje de cohesión social, la Dirección General de Parques y Espacios Públicos está consolidando una estrategia integral de activación comunitaria mediante la realización de eventos gratuitos en parques y espacios públicos de la ciudad de León, a través de los programas “Noche de los Parques”, “Parque Te Diviertas” y “Parque Te Atiendas”, así como Talleres de Educación Ambiental y de Educación Comunitaria llevados a cabo por la Coordinación de Educación Ambiental y el Cuerpo de Guardaparques.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 302 eventos de los tres programas institucionales, beneficiando a 52 mil 409 personas, lo que refleja el alcance y aceptación de esta estrategia en distintas colonias de la ciudad.

A ello se suman 256 talleres ambientales y comunitarios, con la participación de 11 mil 260 personas, enfocados en la educación ambiental, el manejo responsable de recursos y el fortalecimiento del vínculo entre la ciudadanía y su entorno natural, mismos que se encuentran alineados al Programa de Ciudad Educadora.

Es importante resaltar la participación proactiva de nuestros **aliados estratégicos** con **2 mil 708 actividades**, quienes poco a poco se han ido apropiando de nuestros parques con la realización de diversas actividades recreativas en distintos espacios del municipio, las cuales incluyeron: clases y sesiones de fútbol, zumba, yoga, box, ejercicio funcional, baile, entre otras disciplinas



orientadas a la activación física y el sano esparcimiento, **beneficiando a 50 mil 304 personas**.

En conjunto, estas acciones suman **3 mil 266 eventos** y una población beneficiada de **113 mil 973 personas**, consolidando una red activa de parques como espacios de aprendizaje, convivencia y corresponsabilidad social.

Eventos que fomentan la participación ciudadana en el Centro de Ciencias Explora.

Como parte de una estrategia de proyección internacional, por primera vez en Guanajuato se presentó Body Worlds – Animal Inside Out: Un Safari de Ciencias en Explora, una exposición de reconocimiento internacional que representó una inversión de 4.2 millones de pesos y recibió a 44 mil 821 visitantes.

En seguimiento a la estrategia de fortalecimiento de Explora como Centro de Ciencias, durante el periodo se consolidó una nueva oferta educativa orientada a la divulgación científica, la innovación y el aprendizaje activo con **enfoque STEM y STEAM. Como parte de esta transformación se diseñaron e implementaron los programas Hub Explora, Explora+, Conecta y eExplora, Domingo conCiencia y Cohete Explora**, los cuales promueven experiencias prácticas, experimentales y participativas dirigidas a niñas, niños, jóvenes y público en general, fortaleciendo la vinculación de la comunidad con la ciencia, la tecnología, la creatividad y la sostenibilidad.

Asimismo, como parte de la atención permanente a la comunidad educativa, se brindó servicio a instituciones educativas mediante visitas escolares programadas. Durante el periodo reportado se recibieron **424 escuelas**, registrando una **asistencia de 36 mil 465 visitantes**.

Se realizó el **primer Proyecto que combinó la creatividad, la tecnología y el Diseño 3D incentivando a 300 jóvenes** para que con innovación creen soluciones urbanas basadas en los principios de Smarts Cities LATAM, resultando 3 proyectos reconocidos en temas de movilidad, seguridad y sostenibilidad, acercando de esta manera nuevos conocimientos y tecnologías a diferentes zonas de la ciudad.

Además, en el periodo que se informa **40 mil 698 personas** fueron atendidas tanto en instalaciones de los Centros del Saber cómo en actividades extramuros, ampliando el alcance territorial de las estrategias educativas del Patronato. **Impartiendo un total de 289 actividades**.

Eventos que fomentan la participación ciudadana en el Parque Metropolitano de León.

El Parque Metropolitano de León, se ha convertido en un espacio de convivencia deportiva y de recreación familiar, gracias a la realización de grandes eventos, que reúnen la pasión por el deporte y la posibilidad de disfrutar de esta Área Natural Protegida con actividades de recreación al aire libre, muestra de esto es la realización de **328 eventos** durante este periodo, los cuales han podido reunir a más de **196 mil 596 asistentes**, que van desde carreras atléticas públicas como la carrera Inclúyeme contigo y Run 4 diabetes, las cuales buscan apoyar a causas sociales de manera directa, entre las carreras privadas se destacan los eventos de Flecha Amarilla, Skechers, CUADRA y NIVEA, eventos como cinema picnic y hasta la realización del primer Festival de Luces en el Parque Metropolitano, evento que logró reunir a más de 6 mil 500 personas, quienes pudieron disfrutar de instalaciones lumínicas, zona gastronómica, cinema picnic, kayak nocturno y sobre todo un ambiente navideño al aire libre.

Gracias al programa “Pásale Gratis”, el Parque Metropolitano de León ‘Eliseo Martínez Pérez’ recibió **85 mil 990 visitantes** durante la Semana Santa, lo que en conjunto representó un ahorro superior al millón de pesos para los visitantes.

Este resultado marca una de las temporadas vacacionales más exitosas en la historia del parque, con un incremento del **58%** en comparación con 2025, cuando se registraron **54 mil 645 visitantes**. Más allá de la cifra, refleja una ciudad que se apropia de sus espacios públicos y los vive en comunidad.

Los eventos son el alma de este maravilloso espacio por lo que su programación ha sido parte de las actividades principales de crecimiento, así como el posicionarlo como sede de eventos internacionales, ejemplo de ello es la realización del **Festival Internacional del Globo**, en su **22º edición** que permitió que más de **400 mil asistentes** vivieran uno de los espectáculos más impresionantes a nivel mundial.

Vecinos del Parque.

Con el objetivo de fortalecer al parque como un espacio incluyente y accesible para todas las personas, el Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto. “Eliseo Martínez Pérez” mantiene activo el proyecto **“Vecinos del Parque”**, una iniciativa que permite a habitantes de colonias cercanas, principalmente con contextos de mayor vulnera-

bilidad social, permitiéndoles así ingresar sin costo durante los días de cobro habituales.

Las colonias **Valle Hermoso, Rivera de la Presa y El Palote**, las cuales están ubicadas a 500 metros de uno de los accesos del parque, quienes han visitado el parque a través de esta iniciativa.

Programa Pet Friendly.

El programa “Pet Friendly”, impulsado por el Parque Metropolitano de León, sigue siendo parte de las principales atracciones de este espacio, ya que gracias a este, las familias vienen acompañadas de sus mascotas, las cuales para ingresar a este espacio deben contar con su vacunación completa y seguir los lineamientos de disfrute de este espacio.

En el periodo informado, tramitamos **2 mil 793 Pasapets**, documento que permite la identificación de mascotas dentro de esta Área Natural Protegida. El programa Pet friendly ha recibido gran aceptación en los últimos meses, reflejándose esto en alrededor de **26 mil 637 ciudadanos** que nos visitan con sus mascotas a este espacio.

Como parte de las acciones de fomento a la pertenencia de las comunidades del Parque, se renovó la zona pet friendly sin correa, realizando una caminata canina con la participación de más de **600 asistentes y 250 mascotas** quienes inauguraron este nuevo espacio ubicado a un costado del acceso amazonas, el cual cuenta con un circuito de agilities, bancas, bebedero para mascotas y una zona para juegos de distancia.



Equipamiento del Parque Metropolitano de León.

Uno de los compromisos más importantes de este Gobierno Municipal es mantener en óptimas condiciones uno de los espacios públicos más importantes de la ciudad, el Parque Ecológico Metropolitano de León, es por ello que a finales del mes de abril, dimos un paso histórico en el fortalecimiento de nuestra operación con la adquisición de nuevo equipamiento.

Por primera vez, el parque cuenta con una **pipa nueva** con un costo de **2 millones 140 mil pesos obtenida a través del Fondo Ambiental Municipal**. Esta unidad representa un avance significativo en las labores de riego y conservación de las áreas verdes permitiendo mejorar de manera sustancial el cuidado de este pulmón verde, garantizando su sostenibilidad y buen estado para las y los visitantes.

Además, con una inversión de **914 mil 342 pesos**, se integraron **dos camionetas pick up** que facilitarán la movilidad del personal y optimizarán los tiempos de respuesta en las distintas áreas del parque, así como nuevo equipo de jardinería que permitirá realizar labores de mantenimiento con mayor eficiencia.



Eventos que fomentan la participación ciudadana en el Zoológico de León.

A través de una programación diversa de eventos y actividades especiales, ofrecemos experiencias que fortalecen el tejido social, promueven el aprendizaje y acercan a la ciudadanía a la conservación de la biodiversidad.

El ZooFestival registró una asistencia de **69 mil 335 visitantes**, reflejando la confianza y el interés de la ciudadanía por participar en actividades que combinan recreación y aprendizaje.

El programa **Tu Parque, Tu Zoo** fortalece el compromiso del **Zoológico de León** con los sectores vulnerables, consolidándose como un espacio educativo y de recreación que promueve la **sana convivencia y el respeto entre diversos núcleos sociales**. Durante el periodo reportado se registraron **15 mil 528 visitantes**, quienes pudieron **aprender, disfrutar y conocer de cerca 1 mil 661 ejemplares** que habitan el zoológico.



La Fauna en tu Zoon.

El programa **La Fauna en tu Zoon** forma parte de las acciones del **Zoológico de León, Parque de la Vida**, orientadas a **fortalecer la educación ambiental y la divulgación científica** fuera de sus instalaciones. En el periodo que se informa el Zoológico de León participó en **44 eventos y 6 mil 023 personas atendidas**.

Visita Educa-Zoo - Paquetes escolares.

El programa **Visita Educa-Zoo** tiene como propósito fortalecer la educación ambiental a través de experiencias vivenciales dentro del Zoológico de León, Parque de la Vida. Mediante recorridos guiados, talleres y pláticas educativas, las niñas,

niños y jóvenes participantes logran una conexión significativa con la naturaleza, desarrollando valores de respeto, empatía y conservación hacia la fauna silvestre.

Se **atendieron 265 escuelas**, beneficiando a **30 mil 404 estudiantes y docentes**, de los cuales **9 mil 925 personas** participaron en el paquete **Safari**, quienes vivieron una experiencia educativa que promueve la conciencia ambiental y el aprendizaje interactivo.

Nacimientos en el ZooLeón.

El **Zoológico de León, Parque de la Vida**, continúa consolidándose como un espacio clave para la **conservación y reproducción de especies silvestres y domésticas** bajo cuidado humano. A través del trabajo profesional de un equipo multidisciplinario conformado por **médicos veterinarios, nutriólogos, cuidadores y supervisores de bienestar animal**, establecimos condiciones óptimas que garantizan el éxito reproductivo de múltiples especies.

En el periodo actual, registramos **119 nuevos nacimientos**, resultado de la continuidad en los programas de bienestar animal y manejo reproductivo especializado. Entre las especies que nacieron durante este periodo se encuentran **borrego muflón, muntjac, venado axis, ganado escocés, turaco mejillas amarillas, avestruz, antílope addax, cebra de Grant, guacamaya azul y oro, pecarí de labios blancos, pingüino de Humboldt, búfalo cafre, águila real, flamingo y ganso canadiense**.

Asimismo, el zoológico reportó el nacimiento de especies en **categorías de riesgo según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)**, como la **jirafa reticulada, el orix cimitarra y el loro corona lila**, reafirmando el compromiso del ZooLeón con la conservación de especies amenazadas.

Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre.

El **Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre de ZooLeón Parque de la Vida**, se consolida como un espacio estratégico para la conservación de la biodiversidad en el municipio y el estado, dedicado a la **atención, recuperación y reintegración** de ejemplares silvestres afectados por actividades humanas, accidentes, tráfico ilegal, pérdida de hábitat o situaciones de riesgo.

Recibimos **151 ejemplares de fauna silvestre**, logrando la **reintroducción exitosa de 55 ejemplares** a su entorno natural, fortaleciendo así las acciones de **conservación y recuperación de especies nativas**. Entre los ejemplares atendidos destacan **aguilillas cola roja, coyotes, lechuzas de campanario, mapaches, cocodrilos de pantano, serpientes, tlacuaches, jabalíes y guacamayas**, entre muchas otras especies de alto valor ecológico.



CONSOLIDAR EL CUERPO DE GUARDAPARQUES

Este cuerpo especializado representa una figura clave en la gestión del espacio público, al fungir como agente comunitario, educativo y ambiental que promueve la convivencia, el cuidado del entorno y la apropiación ciudadana, con especial énfasis en la atención a las infancias y juventudes.

Durante el periodo que se informa, **superamos la meta trianual** al incorporar a la Dirección General de Parques y Espacios Públicos a **40 nuevos elementos** correspondientes a la **tercera generación de Guardaparques**, fortaleciendo la capacidad operativa y de atención de la Red de Parques del Municipio.

INSTALAR Y DAR MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICOS DE ZONAS PRIORITARIAS.

Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, en coordinación con la Dirección General de Obra Pública, se realizaron **151 acciones de alumbrado público** en andadores, áreas de donación, calles, jardines espacios y parques públicos con una inversión de **15 millones 978 mil 743 pesos** para llevar a cabo acciones de mantenimiento y rehabilitación de alumbrado público, **beneficiando 259 mil 935 ciudadanos.**

Estas intervenciones incluyeron trabajos de **caleado, instalación y rehabilitación de postes, brazos y luminarias**, con el objetivo de **favorecer una movilidad más segura en las colonias**, fortalecer la **prevención de conductas delictivas** y recuperar espacios públicos que hoy brindan mayor confianza a quienes los transitan y utilizan de manera cotidiana.

Gracias a este esfuerzo, 288 mil 178 personas, distribuidas en las siete delegaciones del municipio, se han visto directamente beneficiadas, reflejando un impacto tangible en la vida diaria de miles de familias leonesas.

PROPORCIONAR SERVICIO DE INTERNET EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

A través del programa **“León Ciudad de Parques”**, desde la Dirección General de Innovación fortalecimos la estrategia municipal orientada a garantizar el acceso a la conectividad digital en los espacios públicos, al promover el servicio equitativo, el desarrollo comunitario y acceso a oportunidades educativas y laborales. Es por ello que, **ampliamos su alcance en plazas, parques, centros comunitarios y sitios de afluencia importantes, particularmente en zonas vulnerables y polos de desarrollo**, es decir, **facilitamos el acceso a internet gratuito para todos los ciudadanos**, con cobertura tanto en la zona urbana así como en el 100% de nuestras delegaciones rurales.

En este segundo periodo de resultados, damos continuidad a este esfuerzo, mediante la instalación de **38 nuevos nodos de conectividad** con una **inversión de 8.5 millones de pesos**, distribuidos tanto en la zona urbana como en delegaciones rurales de León, los desplegados en este periodo se encuentran ubicados en:

1. Parque Inclinado;
 2. Parque y Plaza del Músico;
 3. Parque Panorama;
 4. Paseo del Moral;
 5. Parque Los Amaruchos;
 6. Parque Haciendas del Rosario;
 7. Parque Bosques de la Presa;
 8. Real de Providencia;
 9. Valle de Señora;
 10. San Miguel de Rentería;
 11. Prado Hermoso;
 12. Las Trojes;
 13. Bosque de Natura (Parque de la Vida);
 14. Parque Metropolitano El Potrero;
 15. Parque Metropolitano La Reserva;
 16. Brisas de San Nicolás;
 17. Gran Parque Santa Julia;
 18. Rinconada del Sur;
 19. Santa Ana AC;
 20. Industria Leonesa;
 21. Parque México;
 22. La Piscina;
 23. Parque La Cima;
 24. Las Mandarinas;
 25. Lomas del Mirador;
 26. Parque Las Joyas;
 27. Parque Lineal bulevar Juan Alonso de Torres, y
 28. Jardín de San Francisco del Coecillo.

Además, con el objetivo de fortalecer el acceso a la conectividad digital en puntos de alta afluencia ciudadana, instalamos **3 nodos adicionales** en la **Plaza de la Ciudadanía Práxedes Guerrero**, **5 nodos adicionales** en la **Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta** y **2 nodos adicionales** en **Plaza de la Ciudadanía Griselda Álvarez**, así mejoramos la capacidad de conexión para las y los usuarios que acuden a estos espacios públicos.

Con el objetivo de facilitar a la ciudadanía la identificación y uso del servicio de internet gratuito, se llevó a cabo la instalación de señalética en los **182 sitios urbanos y rurales** que cuentan con acceso a la red Wi-Fi pública.



PROYECTO “PÁSALE GRATIS”

Desarrollo de diversos mecanismos de accesibilidad a los parques y espacios públicos.

AMPLIAR LA COBERTURA DEL PROGRAMA “PÁSALE GRATIS” A NUEVOS ESPACIOS.

El programa **“Pásale Gratis”** se consolida como una política pública estratégica del Municipio de León orientada a garantizar el derecho de la ciudadanía al acceso libre y equitativo a parques, espacios públicos, deportivos y culturales de calidad. Esta iniciativa parte del reconocimiento de que el disfrute del espacio público fortalece el bienestar social, fomenta la inclusión, mejora la calidad de vida y contribuye de manera directa a la reconstrucción del tejido social y a la generación de entornos urbanos más seguros y participativos.

Como resultado del fortalecimiento y ampliación del programa, durante el periodo que se informa, sumamos **2 nuevos espacios al distintivo “Pásale Gratis”**. En concordancia con lo anterior, a partir del 5 de noviembre de 2025 se incorpora a la Red de Parques el **Parque Metropolitano Poniente La Reserva**; este parque se desarrolló en el terreno que anteriormente había sido ocupado por más de una década como depósito de residuos sólidos municipal, junto a la carretera León – San Francisco del Rincón. Gracias a una labor de saneamiento, rehabilitación y diseño urbanístico, se transformó en un espacio de aproximadamente 24.8 hectáreas destinado para el beneficio de las familias leonesas

Con el objetivo de fortalecer el acceso equitativo a la cultura y fomentar hábitos culturales y educativos en la ciudadanía, el Gobierno Municipal ha impulsado la ampliación del programa “Pásale Gratis”, incorporando recientemente **la Galería Álvaro Gómez Gómez**, un espacio cultural para que más personas puedan disfrutar de los beneficios de las diversas expresiones artísticas

Sumado a la creación de nuevos espacios públicos en nuestra ciudad, hoy León cuenta con una **red consolidada de 23 espacios con el distintivo “Pásale Gratis”**, integrada por **11 parques y parques deportivos, 11 espacios culturales y el recientemente incorporado Parque “La Reserva”**. Esta estrategia fortalece el acceso libre y gratuito a espacios de convivencia, recreación, cultura y deporte, consolidándose como una herramienta de transformación social, inclusión y desarrollo comunitario.

Espacios que forman parte de “Pásale Gratis”:

1. **Parque Ecológico Metropolitano de León “Eliseo Martínez Pérez”;**
2. **Parque Metropolitano “La Reserva”;**
3. **Centro de Ciencias Explora;**
4. **Parque Zoológico de León;**
5. **Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez;**
6. **Parque Deportivo Luis I. Rodríguez;**
7. **Parque Deportivo Chapalita;**
8. **Parque Deportivo Parque del Árbol;**
9. **Parque Deportivo Antonio “Tota” Carbajal;**
10. **Parque Deportivo Jesús Rodríguez Gaona;**
11. **Parque Deportivo Nuevo Milenio;**
12. **Parque Extremo Las Hilamas;**
13. **Museo de las Identidades Leonesas;**
14. **Galería Álvaro Gómez Gómez;**
15. **Galería Jesús Gallardo;**
16. **Galería del Teatro María Grever;**
17. **Galería Eloísa Jiménez;**
18. **Mi Museo Universitario De La Salle;**
19. **Museo de la Ciudad de León en Pedro Moreno;**
20. **Museo de la Ciudad de León en Hermanos Aldama;**
21. **Fórum Cultural Guanajuato;**
22. **Biblioteca Central Estatal Wígberto Jiménez Moreno; y**
23. **Museo de Arte e Historia de Guanajuato.**

A través del programa **“Pásale Gratis”**, el municipio de León consolida una red diversa de espacios públicos, deportivos y culturales que garantizan el acceso libre y gratuito a la cultura, el deporte, la recreación y la convivencia comunitaria, es por eso que durante el periodo que se informa el programa “Pásale Gratis” registró **2 millones 310 mil 140 accesos gratuitos**, mientras que de manera acumulada, desde su lanzamiento a la

fecha, contabilizamos **9 millones 287 mil 196 accesos gratuitos**, lo que demuestra el impacto positivo contribuyendo al bienestar integral de la población.

Como parte de esta política de acceso, destaca la posibilidad de utilizar gratuitamente las instalaciones acuáticas del **Centro Acuático “Ángel Camacho”** durante los domingos, así como la ampliación de este beneficio a cada día durante el periodo de Semana Santa. De manera conjunta, los accesos a los parques deportivos representan aproximadamente **40% del total registrado por “Pásale Gratis” en el municipio**, lo que confirma la relevancia de estos espacios dentro de la estrategia y su capacidad para convocar a la población a participar en actividades recreativas y deportivas.



La consolidación de “Pásale Gratis” también ha permitido transformar progresivamente la manera en que la ciudadanía vive y aprovecha los parques deportivos. El **Parque Chapalita**, por ejemplo, fortalece su vocación familiar y recreativa al incorporar el acceso gratuito todos los días, mientras que el **Parque Jesús Rodríguez Gaona**, vinculado con la base Santa Rita del Sistema Integrado de Transporte, amplía las posibilidades de aprovechamiento cotidiano de sus instalaciones mediante esta modalidad. Con estas acciones, se avanza hacia un modelo de espacios públicos más accesibles, activos y cercanos a las familias, fortaleciendo la visión de León como una ciudad de parques vivos y al servicio de la ciudadanía.

En congruencia con la política de acceso universal a la ciencia y la cultura, esta iniciativa permite el **ingreso gratuito a las salas del Centro de Ciencias Explora y al Centro de Educación Ambiental “La Libélula”**, fortaleciendo la equidad, la inclusión social y el derecho al aprendizaje como eje de bienestar.

“Pásale Gratis” se mantiene como un modelo sostenible de acceso equitativo al conocimiento, fortaleciendo el tejido social y posicionando a Explora como un espacio público estratégico para el desarrollo educativo y cultural de León.



PONER EN OPERACIÓN NUEVA RUTA DE TRANSPORTE GRATUITO PARA CONECTAR CON LA RED DE PARQUES.

El programa **“Ruta Pásale Gratis”** se concibió como una estrategia integral de cohesión social y reconstrucción del tejido comunitario, orientada a facilitar el acceso de la ciudadanía a espacios seguros, saludables y de convivencia familiar. A través de esta iniciativa, se promueve la integración social, el fortalecimiento de los vínculos familiares y el acercamiento de las personas a la cultura, la recreación y la naturaleza, contribuyendo al bienestar y desarrollo integral de la población.

Como parte de esta estrategia, se puso en operación la “Ruta Pásale Gratis” el 20 de septiembre de 2025, como una ruta de transporte gratuito que conecta a los principales parques de la ciudad, permitiendo a las familias leonesas trasladarse de manera accesible, segura y eficiente. La ruta opera a través de 17 paradas estratégicamente ubicadas para el ascenso y descenso de usuarios, debidamente señalizadas para facilitar su identificación.

Desde el inicio de su operación, la “Ruta Pásale Gratis” ha beneficiado a 8 mil 438 personas, contribuyendo a mejorar el acceso a la movilidad de la población.

PROGRAMA: LEÓN MÁS VERDE QUE NUNCA

Objetivo: Consolidar la Red de Parques y espacios públicos para abonar a la reconstrucción del tejido social y mejorar las condiciones ambientales en el municipio.



PROYECTO “REFORÉSTALE”:
CONSOLIDACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA VERDE DEL
MUNICIPIO CON ENFOQUE
PARTICIPATIVO.

ARBORIZAR AVENIDAS, PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS NATURALES.

Se dio continuidad al “Programa Reforéstate” mediante la forestación y reforestación de **11 mil 637 árboles**, con una altura promedio de entre 2.5 y 3 metros en zona urbana, y de alturas variables en zonas rurales y Áreas Naturales Protegidas. Estas acciones se llevaron a cabo en las 7 delegaciones, considerando en todo momento las especies adecuadas según el sitio de plantación, conforme a la paleta vegetal, entre las que destacan **mezquite, flama china, orquideana, leucaena, grevillea, nogal, jacaranda, palo blanco, flamboyán, timbe, tepeguaje y níspero**.

En el marco de la promoción de la participación y el compromiso ciudadano, llevamos a cabo la donación de árboles para su plantación por la ciudadanía que así lo requiera mediante solicitud y evaluación. Como resultado de esta iniciativa, **donamos un total de 11 mil 575 árboles** de diversas especies, entre ellas **orquideana, vara de San Pedro, flama china y canario**. La comunidad



asumió el compromiso de su adecuado cuidado y mantenimiento, contando con la orientación técnica de nuestro personal, a fin de asegurar que cada ejemplar sea plantado en el sitio más apropiado para su óptimo desarrollo.

Reforestación en el Parque Metropolitano de León.

Los árboles son la vida de nuestro parque, nos brindan oxígeno y nos ayudan a limpiar el aire que día a día respiramos, durante este periodo informado plantamos **97 árboles**, sumando así un total de **10 mil 550 ejemplares** que habitan hoy Parque Metropolitano.

MULCH: DE RAMA A RAÍZ, Programa de recuperación de residuo orgánicos.

Conscientes de la necesidad de que los parques generen sus **propios recursos para la mejora de sus condiciones ambientales**, el Parque Metropolitano de León, ha explorado nuevas fuentes de reciclaje, derivado de ello nace la fabricación de **Mulch**, un **acolchado natural** que resulta de la trituración de hojas y ramas secas, que al colocarlo en la superficie de las áreas verdes, permite una mejor retención del agua, brinda nutrientes al suelo y permite una mejor aireación del mismo, aprovechando responsablemente los residuos vegetales generados dentro del parque.

Monitoreo Ambiental.

La Red de Monitoreo Atmosférico en nuestra Ciudad, cuenta con cuatro estaciones ubicadas en CICEG, T-21, Facultad de Medicina y Estación Norte, que miden de forma continua la calidad del aire y las condiciones meteorológicas.

Las partículas PM10 son uno de los principales contaminantes del municipio. Gracias al monitoreo permanente, se han identificado **301 días** dentro de norma por este contaminante.

AMPLIAR LA RED DE CUADRILLAS DE ATENCIÓN FITOSANITARIA PARA GARANTIZAR LA SALUD DE NUESTRO ARBOLADO URBANO.

Realizamos acciones para cuidar y rescatar los árboles de nuestra ciudad, mediante la **intervención al arbolado urbano**, a través de **podas fitosanitarias**, refrendando el compromiso de seguir atendiendo a través de las **7 cuadrillas** adicionales a las 14 ya existentes en las siete delegaciones de

la ciudad (3 por delegación) y **1 cuadrilla adicional** que interviene en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales reconocemos con mucho aprecio como **“ardillas”**, por su ardua labor en el rescate de nuestro arbolado. Durante el periodo que se informa, atendimos un total de **28 mil 411 árboles**, de los cuales **870 árboles** corresponden a intervenciones realizadas en las ANP. Como resultado de estas acciones permanentes de atención y rescate del arbolado urbano, a la fecha llegamos a **103 mil 590 árboles rescatados y atendidos por plagas y enfermedades**.

Por lo anterior, nuestra ciudad se consolida como referente nacional en manejo fitosanitario del arbolado, mediante un programa integral y permanente que ha permitido rescatar más de **100 mil árboles afectados por plagas y enfermedades**, como el muérdago, con amplia cobertura territorial con la intervención de cuadrillas especializadas en zonas urbanas y rurales.



Estas acciones contribuyen a la conservación y rescate de nuestro patrimonio natural y al fortalecimiento de una ciudad más resiliente y sostenible contribuyendo a la preservación de los ecosistemas naturales, sumándose a los esfuerzos que favorecieron la obtención del reconocimiento internacional “Tree Cities of the world”, otorgado por la Arbor Day Foundation y la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) el pasado 30 de mayo, que distingue el compromiso de las ciudades con la gestión y conservación de su arbolado. Esta acción reafirma y da continuidad al compromiso con el cuidado del medio ambiente, mediante una gestión integral que genera beneficios ecológicos, sociales y urbanos en nuestra ciudad.

DAR MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES.

Mantenimiento a las áreas verdes en espacios públicos.

Bajo el programa “León más verde que nunca”, se asumió el compromiso de brindar mantenimiento integral a 120 espacios públicos al año con una inversión autorizada es de 22 millones 400 mil pesos, lo que permite conservar las áreas verdes en condiciones óptimas y prevenir su deterioro.

Mantenimiento de glorietas.

El mantenimiento de glorietas forma parte estratégica del programa “León más verde que nunca”, al reconocer que su atención continua es clave para prevenir el deterioro, inhibir conductas de riesgo y garantizar espacios públicos funcionales, visibles y en condiciones adecuadas. A través de un modelo de atención permanente, se realizan de manera sistemática labores de limpieza, mejora del alumbrado, aplicación de pintura, retiro de grafiti y mantenimiento del arbolado en 30 glorietas , asegurando su conservación y uso seguro. Este esfuerzo continuo permite mantener espacios ordenados, bien iluminados y cuidados, que contribuyen a la seguridad, mejoran la imagen urbana y refuerzan el vínculo de la ciudadanía con su entorno a través de una inversión municipal de 22.6 millones de pesos.

Áreas verdes en camellones.

Con el objetivo de conservar en mejores condiciones los principales corredores urbanos y espacios públicos de la ciudad, se dio continuidad al Programa de Mantenimiento Integral de Camellones, mediante el cual se atendieron 183 kilómetros de estas áreas con una inversión de 90.4 millones de pesos.

Las zonas de camellón atendidas fueron:

El mantenimiento de los camellones favorece la regulación de la temperatura en la ciudad, mejora la calidad del aire, facilita la absorción del agua de lluvia y contribuye a un entorno urbano más ordenado. Asimismo, el refuerzo de las cuadrillas fitosanitarias permite atender de forma preventiva y correctiva las zonas prioritarias, asegurando la salud del arbolado.



Las zonas de camellón atendidas fueron:

- Bulevar Bocanegra;
- Bulevar Francisco Villa;
- Avenida Tepeyac;
- Bulevar Mariano Escobedo;
- Bulevar Venustiano Carranza;
- Avenida Río Mayo;
- Avenida Juárez;
- Bulevar Aeropuerto;
- Bulevar Hidalgo;
- Bulevar Adolfo López Mateos;
- Bulevar San Juan Bosco;
- Avenida Fray Daniel Mireles;
- Bulevar Hermanos Aldama;
- Avenida Roma;
- Avenida Las Américas;
- Avenida Calzada Tepeyac;
- Bulevar La Luz;
- Bulevar Algeciras;
- Bulevar Prolongación Insurgentes;
- Bulevar Paseo de Jerez;
- Bulevar San Pedro;
- Bulevar Delta;
- Bulevar Timoteo Lozano;
- Bulevar Caliope;
- Avenida de los Niños Héroes;
- Bulevar Prolongación Campestre;
- Bulevar Las Palmas; y
- Bulevar Juan José Torres Landa.

Proyecto “Participación y educación ambiental”: Desarrollo de capacidades locales e involucramiento de la sociedad en el cuidado y conservación del medio ambiente.

CONSOLIDAR LA RED DE PROMOTORES AMBIENTALES.

Una de las herramientas para la concientización, participación e identificación de la biodiversidad urbana de nuestra ciudad de León Guanajuato, contamos con el proyecto de **Promotores ambientales para la Biodiversidad Urbana (PABU)**, mismo que tiene el compromiso de identificar, valorar y conservar los servicios ecosistémicos dentro de nuestra ciudad haciendo partícipe y consciente a la población. El pasado 19 de noviembre del 2025, realizamos el evento Eco-integral, donde como parte del evento se realizó el reconocimiento a 31 Promo-

tores ambientales, además de los 25 promotores capacitados que referimos en el periodo anterior, sumando un total de 56 promotores reconocidos.

BRINDAR CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL A LA CIUDADANÍA.

La concientización ambiental es una acción permanente que se impulsa a través del **Programa de Educación Ambiental**, promoviendo la responsabilidad ecológica en el municipio.

Impartimos **222 capacitaciones y talleres** ambientales dirigidos a instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, tanto en zonas urbanas como rurales, así como al sector empresarial y a la ciudadanía en general. Los temas abordados incluyeron reciclado de papel, separación de residuos, calidad del aire, mini-huertos, creación de muros verdes y actividades lúdicas, beneficiando a un total de **12 mil 031 personas, entre niñas, niños y adultos.**

El 19 de noviembre del 2025, llevamos a cabo el evento “Eco integral 2025” con el propósito de reconocer y destacar el compromiso ambiental de instituciones educativas, empresas, organizaciones y ciudadanos que participan activamente en programas de educación, gestión y cultura ambiental dentro del municipio, mediante los Programas “Bandera Ecológica”, “Distintivo Ambiental” y los “Promotores Ambientales de Biodiversidad Urbana” (PABU).

RECONOCER LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE CIUDADANOS E INSTITUCIONES AMIGOS DEL PLANETA.

Debido a la buena aceptación, participación y necesidad de visibilizar las buenas prácticas y acciones ambientales dentro de nuestra ciudad, realizamos en su quinta edición el evento del programa “Amigos del Planeta”, dentro del marco del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra anualmente el 5 de junio.

Por ello, dentro del evento para la premiación “Amigos del Planeta 2026”, otorgamos el reconocimiento a 53 participantes.

Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

Es muy importante la regulación permanente y la participación de los establecimientos de comercios y servicios en el Registro de Emisiones

y transferencia de contaminantes (RETC) mediante el cual se registran las emisiones de CO2 (dióxido de carbono) que emiten debido a sus actividades de funcionamiento para poder llevar un control de emisiones en nuestra ciudad, y así preservar una calidad del aire limpio y sano.

Este año reconocimos a **80 establecimientos de diferentes giros** que identifican e informan de manera transparente y responsable las emisiones emitidas por sus establecimientos.

Verificación Vehicular.

De acuerdo con el Inventario de Emisiones de León 2024, las fuentes móviles, principalmente vehículos automotores, generan el 57% de las emisiones contaminantes del municipio.

Además, a través de la Dirección General de Policía Vial realizamos 296 operativos de verificación vehicular, en los que aplicamos 23 mil 099 multas por incumplimiento del holograma de verificación.

27.77%

autos verificados

1er semestre 2025

30.62%

autos verificados

1er semestre 2026

Cumplimiento a la normativa ambiental.

Regulación Ambiental.

Brindamos atención a 1 mil 794 solicitudes ciudadanas, que facilitan la planificación equilibrada y la gestión responsable de los recursos naturales, minimizando riesgos ambientales que impactan incluso en la salud, fomentando así prácticas obligatorias que busquen la preservación de la biodiversidad y la calidad de vida de la población en nuestro municipio.

Vigilancia e inspección ambiental.

Durante el periodo que se reporta, realizamos recorridos de vigilancia en las siete delegaciones del municipio, con el fin de verificar que no existan contravenciones a la normatividad ambiental vigente aplicable, atendiendo 2 mil 472 denuncias ciudadanas, realizamos 160 procedimientos administrativos, generando también **364 actas por infracción ambiental**, estos procedimientos están diseñados para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la rendición de cuentas a nuestros ciudadanos, optimizando la prestación de servicios, agilizando trámites y mejorando la atención ciudadana.

PROYECTO “RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE MICROCUENCAS Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS”

Conservación de la biodiversidad regional mediante el manejo adecuado de Áreas Naturales Protegidas.

IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE FOMENTEN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES.

Al norte del municipio de León se ubican las Áreas Naturales Protegidas Sierra de Lobos y La Patiña, espacios de gran valor ecológico que resguardan biodiversidad, regulan el agua, mitigan el cambio climático y brindan bienestar a la población como pulmones de nuestra ciudad. No obstante, enfrentan problemáticas como degradación del suelo, pérdida de vegetación y disminución de servicios ecosistémicos. Ante ello, este Gobierno Municipal impulsa acciones de restauración y protección bajo un enfoque integral de cuenca, priorizando la conectividad ambiental y el equilibrio hídrico.

Por lo anterior, realizamos los diagnósticos para la implementación de **26 proyectos productivos** en diversas comunidades rurales del municipio, entre las que **destacan Mesa de Ibarra, Barretos, Nuevo Valle de Moreno, Ojo de Agua de los Reyes y Derramadero**, entre otras. Esta fase permite identificar las necesidades, potencialidades productivas y condiciones socioambientales de cada localidad, con el propósito de diseñar proyectos acordes a las características y vocaciones del territorio. Con base en ello, hemos concluido **15 proyectos** consistentes en huertos frutales con la debida capacitación para su plantación y mantenimiento en las comunidades.

IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA EN LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

Realizamos **12 acciones de mejora en las condiciones ambientales** de las Áreas Naturales Protegidas, que se describen a continuación:

1. **Realizamos curvas de nivel en el predio de Rincón Grande cubriendo una superficie de 1 hectárea;**
2. **Realizamos recorridos de vigilancia en el predio de Rincón Grande ubicado en Sierra de Lobos;**
3. **Realizamos riego en el predio de Rincón Grande cubriendo una superficie total de 8 hectáreas;**
4. **Realizamos mejoramiento de suelo en el predio de Rincón Grande cubriendo una superficie total de 8 hectáreas;**
5. **Realizamos 93 recorridos de inspección y vigilancia en el área natural protegida;**
6. **Implementamos “Prevención y control de incendios” a través de una brigada de prevención de incendios forestales, que actúa especialmente en la Sierra de Lobos, que es una de las zonas forestales más importantes del estado;**
7. **Creamos brechas cortafuego y monitoreo en temporada de sequía;**
8. **Construimos bordos de piedra acomodada para retención de escurrimientos;**
9. **Instalamos presas filtrantes en cárcavas;**
10. **Construimos zanjas trincheras para infiltración de agua;**
11. **Rehabilitamos caminos de tierra para evitar erosión; y**
12. **Concluimos con las acciones de prevención de incendios forestales en coordinación con la SAMA dentro de la Sierra de Lobos con la implementación de 14 kilómetros de brechas cortafuego construidas y mantenidas para el fortalecimiento de las acciones de prevención y detección temprana de incendios forestales en la Sierra de Lobos.**

Al segundo año de este Gobierno Municipal, **hemos dado cumplimiento al 100% de la meta establecida durante el trienio**, con acciones que protegen la flora y fauna, mejoran la calidad del aire, agua y suelo, y benefician directamente a las comunidades. También favorecen la **recarga de mantos acuíferos y el equilibrio del clima.** Ade-

más, impulsan el ecoturismo, generan oportunidades sostenibles y fortalecen la participación y conciencia ambiental. Cuidar la naturaleza es cuidar nuestro futuro.



RECUPERAR Y RESTAURAR ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL MUNICIPIO, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA PROTECCIÓN DEL SUELO Y EL AGUA, Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Seguimos realizando intervenciones en diversas zonas de las áreas naturales protegidas, como por ejemplo la instalación de un sistema de riego con geomembrana en el predio Rincón Grande en el ANP Sierra de Lobos con cobertura de 12 hectáreas que abastecerá alrededor de 3 mil árboles, contribuyendo a la recuperación de suelo y mantenimiento del arbolado.

PROTEGER Y CONSERVAR LA VEGETACIÓN EN LAS ZONAS SERRANAS DEL MUNICIPIO MEDIANTE UN MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS.

Brindamos atención sanitaria rescatando a 870 árboles, distribuidos en aproximadamente 15 hectáreas dentro de zonas estratégicas como el camino a Mesa de la Virgen, la carretera León-San Felipe, el camino Ibarra-La Huizachera, Las Coloradas, Duarte, El Gigante y Nuevo Valle de Moreno.



PROGRAMA: LEÓN SIEMPRE LIMPIO

Objetivo: Mantener la cobertura del sistema integral de aseo público, implementando un modelo de gestión vanguardista de manejo de residuos.

PROYECTO “EXCELENCIA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ASEO PÚBLICO”: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ASEO PÚBLICO MUNICIPAL.



REALIZAR ACCIONES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RURALES.

Con el objetivo de fortalecer y optimizar el sistema municipal de recolección de residuos, hemos impulsado la renovación del parque vehicular, incorporando unidades modernas, seguras, con tecnología que permite reducir el impacto ambiental con un sistema de control de emisión de gases, tecnología llamada EURO 6, que cumple con la normatividad nacional e internacional vigentes de emisiones de gases contaminantes CO2, reduciendo las emisiones de óxidos de nitrógeno y partículas finas, mejorando la operatividad y brindando un servicio más eficaz a las y los leoneses. Actualmente, se cuenta con más de **100 unidades** para brindar el servicio, con personal que diariamente realiza actividades de recolección casa por casa, en las tres zonas geográficas en las que hemos dividido la ciudad para una mayor eficiencia, en el horario matutino y nocturno. Con el servicio que brindamos cubrimos el **100 por ciento de lo municipalizado**, garantizando el derecho ciudadano a la salud y calidad de vida, con una recolección de más de **507 mil toneladas de residuos sólidos urbanos**, disminuyendo la diseminación de basura en calles, avenidas, bulevares, evitando el taponamiento de las alcantarillas y previniendo con ello encharcamientos y contribuyendo a mejorar la imagen urbana.



En el periodo a informar recolectamos **490 mil 988 toneladas** de residuos en la zona urbana. Además, en las comunidades rurales recolectamos en el periodo a informar **16 mil 645 toneladas**. El total de RSU recolectado tanto en la mancha urbana como en las comunidades en el periodo a informar ha sido de **507 mil 633 toneladas, lo que representa llenar 406 albercas olímpicas de desechos**.

REALIZAR ACCIONES DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RURALES.

Recolectamos y pusimos a disposición final **490 mil 988 toneladas de residuos en la zona urbana**. Además, en las **comunidades rurales** recolectamos y pusimos a disposición final en el periodo a informar **16 mil 645 toneladas**. El total de RSU recolectado tanto en la mancha urbana como en las comunidades en el periodo a informar ha sido de **507 mil 633 toneladas**.

REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS DE DONACIÓN Y AVENIDAS PRINCIPALES.

Actualmente se está cubriendo la demanda del servicio con **17 zonas de barrido**, a fin de seguir manteniendo **nuestras plazas públicas, barrios emblemáticos, vialidades y bulevares principales** libres de residuos.

Otra de las piezas fundamentales con los que cuenta el Sistema Integral de Aseo Público para seguir manteniendo el orden y la limpieza de los espacios públicos de nuestra ciudad, son las cuadrillas de limpieza, las cuales se caracterizan por su gran esfuerzo y compromiso en la limpieza y recolección oportuna de residuos, en vialidades que se ven afectados por la acumulación de estos, generando entre la ciudadanía la percepción de bienestar y de seguridad.

Actualmente estas **36 cuadrillas** con las que contamos, realizan continuamente diferentes acciones en materia de limpieza integral tales como **atención de solicitudes y reportes de recolección de cacharros, papeleo, deshierbe, limpieza y retiro de residuos voluminosos de arroyos, lotes baldíos, espacios públicos, áreas de esparcimiento, atención al empleo temporal y la cobertura de eventos de talla nacional e internacional como el Festival Internacional del Globo, Feria Estatal de León, Feria de verano, Maratón de León**, por mencionar algunos; la cobertura de estos eventos se puede llevar a cabo gracias al

trabajo constante de las cuadrillas, pues se tiene claro el objetivo de seguir trabajando en la construcción de una ciudad innovadora, sustentable, que prioriza el minimizar el impacto ambiental así como el bienestar de sus ciudadanos.

Durante el periodo que se reporta **superamos ampliamente la meta establecida para el trienio**, ya que tan solo en este periodo estas cuadrillas atendieron un total **45 millones 575 mil 648 metros cuadrados** en términos de **recolección de residuos, deshierbes, atención de arroyos, lotes baldíos y espacios públicos de esparcimiento**, lo que **equivale a haber barrido toda la ciudad de León 32 veces**.

La inversión en el periodo a informar ha sido de **17 millones 527 mil 507 pesos**.



BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA A LOS REPORTES CIUDADANOS MEDIANTE EL PROGRAMA DE CUADRILLAS 24/7.

La cuadrilla 24/7 trabaja continuamente para garantizar la limpieza en la ciudad, evitando la acumulación de desechos que puedan convertirse en focos de infección, ya que atiende los reportes ciudadanos las 24 horas los 365 días del año.

Atendimos **235 mil 560 metros cuadrados**, realizando acciones de saneamiento en vialidades y bulevares evitando la obstrucción del tráfico vehicular, contribuyendo a una imagen urbana de la ciudad más limpia y segura. La inversión en el periodo a informar ha sido de **397 mil 555 pesos**.

PROVEER DE ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, el municipio ha implementado estrategias para el aprovechamiento del biogás generado en el Relleno Sanitario “C.T.R. El Verde”.

Actualmente el **Relleno sanitario “C.T.R. El Verde”**, es uno de los 6 sitios en el país con esta característica. A través de “La Central de Generación de Energía Eléctrica (LFGE León)”, se han consolidado los procesos operativos para la aportación de energía eléctrica al alumbrado público, con estas acciones no sólo se generan impactos positivos



en el aprovechamiento energético del biogás, sino que **también genera ahorros al alumbrado público municipal, debido a la tarifa preferencial de energía que se tiene**.

Generamos **9 mil 833 mega watts/hora (Mwh)** lo que equivale a proveer en promedio **cuatro de cada 10 luminarias de alumbrado público en la ciudad o suministrar energía eléctrica durante 24 horas a más de 186 mil 912 casas**.

REALIZAR EL TRATAMIENTO DEL LIXIVIADO GENERADO EN EL ANTIGUO TIRADERO “LA RESERVA”.

Cabe mencionar que el nuevo **Parque Metropolitano “La Reserva”**, fue el antiguo basurero a cielo abierto el cual sirvió de disposición final de residuos, se estima que se confinaron unos **6 millones de toneladas de residuos en una superficie de poco más de 25 hectáreas**. Actualmente se continúan con los trabajos de saneamiento al llevar a cabo el tratamiento de lixiviados, debido a que este sitio recibió en su vida operativa residuos de todo tipo.

Una vez inaugurado el parque, se procedió con la rehabilitación de la infraestructura utilizada para el tratamiento de lixiviados.

Actualmente, nos encontramos en una fase de ajuste técnico-operativo, por lo que en el periodo a informar hemos **tratado 520,000 mil litros** de lixiviados.



PROYECTO “MODELO LEÓN 450, GESTIÓN DE RESIDUOS”

Implementación de un modelo integral para la gestión de residuos sólidos.

CONSTRUIR INSTALACIONES DIGNAS A QUIEN MANTIENE LIMPIA NUESTRA CIUDAD.

Oficinas del Modelo de Gestión de Residuos León 450.

Como parte del Modelo de Gestión de Residuos, se contempla la dignificación de las instalaciones del Sistema Integral de Aseo Público de León mediante la construcción de un nuevo edificio. Este espacio, más funcional y profesional, permitirá proyectar una imagen acorde con la calidad de los servicios de limpia que ofrecemos a la ciudadanía.

Esta nueva infraestructura **presenta un avance del 8%** y tiene como enfoque, mejorar las condiciones de operación, atención y gestión de los servicios públicos, al concentrar espacios funcionales para el desarrollo de las actividades del SIAP con una inversión de **38.4 millones de pesos**.



AMPLIAR LA RED DE PUNTOS DE ACOPIO DE RESIDUOS.

Durante el periodo que se informa, hemos recibido **44 mil 017.16 kilogramos de residuos valorizables** como plásticos, metales, vidrio y papel, además de **127 mil 985 kilogramos de residuos electrónicos**. Dentro de esta cantidad de residuos electrónicos están considerados los residuos electrónicos acopiados por el evento del **2do. RecicLeón edición navideña 2025**, llevado a cabo los días 5 y 6 de diciembre, así como el **1er. RecicLeón 2026**, realizado del 31 de julio al 1º de agosto.

IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Actualmente hemos trabajado con 5 instituciones educativas, dándoles asesoría, así como haciendo visitas a los planteles educativos a fin de que puedan ir implementando acciones que puedan generar un cambio en la comunidad educativa; ya que la educación ambiental proporciona una visión holística de los problemas ambientales y sus soluciones.

Por lo que en el periodo a informar estamos brindando asesoría a 2 instituciones educativas en la implementación del modelo, a fin de que inicien con la ejecución del modelo de gestión de residuos.



PROGRAMA “RECICLA EN TU ESCUELA”.

Con 350 escuelas ya adheridas, este programa busca consolidar estrategias que mejoren la gestión de residuos, incidiendo directamente en la calidad de vida de la población y garantizando, al mismo tiempo, entornos escolares más saludables y sostenibles.

MODERNIZAR EL EQUIPAMIENTO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN ESPACIOS PÚBLICOS.

Papeleras Instaladas.

El Sistema Integral de Aseo Público de León, implementa la modernización de los espacios públicos a través de la instalación de papeleras diferenciadas, lo que permite una separación correcta de los residuos sólidos urbanos, contribuyendo a reducir el volumen de los desechos, optimizando el trabajo de recolección, mejorando la gestión de residuos y el reciclaje, manteniendo ordenado y limpio el entorno.

La instalación de estas papeleras es un gran paso en la innovación tecnológica ya que cuentan con un Código QR, herramienta conveniente y eficiente para la gestión de residuos urbanos, pues ayuda a monitorear el estado de las papeleras, como el nivel de llenado y cualquier daño. Este mecanismo tecnológico permite alentar la participación de la ciudadanía en la supervisión,

promoviendo la responsabilidad civil, ya que los ciudadanos pueden escanear el Código QR y reportarlo fácilmente.

Además, es importante comentar que se instalaron papeleras compactadoras inteligentes que operan de manera autónoma mediante energía solar y cuentan con un sistema interno de compactación que eleva su capacidad de almacenamiento hasta los 500 litros. Gracias a esta tecnología, cada unidad ofrece un rendimiento de 7 a 1 respecto a las papeleras tradicionales, logrando una eficiencia muy superior en la gestión de residuos y optimizando los tiempos de recolección.

Hemos avanzado en la instalación de 1 mil 057 papeleras en las principales calles, bulevares y avenidas de la Ciudad, lo que permitirá la homologación del mobiliario instalado.



DIGNIFICAR LA RED DE RECUPERADORES URBANOS DE LEÓN.

El programa de la Red de Recuperadores de León ha tenido un impacto significativo en la vida de 2 mil personas que se dedican a la recuperación de residuos aprovechables en colonias abiertas de la ciudad, ya que gracias al esfuerzo en conjunto Municipio y sociedad, se ha logrado dignificar esta noble labor, logrando una gran aceptación entre la ciudadanía.

En el municipio se reconoce e impulsa el trabajo de quienes cuidan el medio ambiente, ya que gracias al trabajo que realiza los integrantes de la red de recuperadores, es decir la separación desde origen, hemos logrado incrementar las acciones de reciclaje en la ciudad, pues ellos recuperan un promedio de 58 toneladas al día, siendo un estimado de casi 22 mil toneladas al año, lo que representa un 14% de los residuos valorizables que se generan en el municipio, estando este por-

Papeleras sustituidas.

Este Modelo León 450, Gestión de Residuos, prevé la instalación de papeleras en la ciudad, para disminuir la diseminación de basura en calles, avenidas, parques, plazas y espacios públicos en general, además de contribuir a la disminución de los taponamientos en el sistema de alcantarillado, mejoramiento de imagen urbana, ampliación de cobertura en áreas públicas, así como la adquisición de activos ambientales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por lo que en el periodo a informar hemos avanzado en la sustitución de 55 papeleras en las principales calles, bulevares y avenidas de la ciudad, lo que permitirá la homologación del mobiliario instalado.



centaje por encima de la media nacional que es del 6%, siendo este su fuente de su sustento familiar y son residuos que se integran a la economía circular y no llegan al relleno sanitario.

Gracias a la constancia y dedicación de los que conforman la red ha permitido que el programa **Red de Recuperadores de León** haya sido galar-donado internacionalmente en la Expo Residuos 2025 con el **Premio Trayectoria en la Gestión de Residuos** entregado por la **Asociación de Profesionales en Residuos DS Latinoamericana**, destacando las buenas prácticas del municipio en el manejo de reciclaje.

En el periodo a informar, hemos tenido la incorporación de 85 nuevas personas, así como la **renovación de 426** que ya estaban en el programa; **por lo que hemos rebasado la meta que se tenía fijada para este trienio.**

PROMOVER LA CULTURA AMBIENTAL PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS “YO QUIERO A LEÓN MÁS LIMPIO”.

Arrancamos esta administración con **una campaña de difusión** que fue todo un éxito, **Yo quiero a León más limpio** que nos permitió crecer en solicitudes y peticiones de la ciudadanía, ya que superamos la meta por arriba del 100% en la recepción y atención de reportes y solicitudes, de **11 mil** que recibimos, ahora ya atendemos **23 mil** al año, mostrando la suma de esfuerzos de la ciudadanía en conjunto con el municipio.

Consolidamos los programas **“Recicla y Gana”**, con la participación de la ciudadanía en las siete delegaciones de León, plazas comerciales y el Centro Histórico de la ciudad, con una recuperación de **10 mil kilos** de materiales valorizables.

Por ello, el SIAP, continua con programas específicos de recolección de reciclable entre los que destacamos el **“Programa Recicla”** en **236 fraccionamientos con acceso controlado** y el programa **“Recicla tu vidrio en comercios”**, logrando con estas acciones el aprovechamiento de **553 toneladas de basura** que no es basura (valorizables) en el periodo a informar. Lo que significa que **hemos dejado de disponer en el relleno sanitario un aproximado de 69 camiones llenos de residuos.**



Además, contamos con el **“Programa Ponte pilas León”** en el que invitamos a los ciudadanos a disponer adecuadamente para evitar arrojarlas en la vía pública, arroyos y/o lotes baldíos logrando en el periodo a informar el acopio de **10.64 toneladas** que fueron enviadas para su adecuado tratamiento y valorización, lo que **equivale a dejar de contaminar el agua que pueden contener 58 albercas olímpicas.**

Continuamos trabajando en acciones **fomentado el apoyo a personas que luchan contra el cáncer y otras enfermedades**, por lo que en el periodo a informar se entregaron **382 kilos de tapitas de plástico** acopiando tapitas para poder ser entregadas a las asociaciones **Erandi, Canvies, Alucca y AFAPE.**

Por otro lado, a fin de evitar problemas con la salud y generación de insectos u otros vectores, contamos con un ejercicio constante de recolección de neumáticos, así como con la campaña anual **“Llantatón”** en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria. Por lo que en el periodo a informar enviamos a valorización **16 mil 989 llantas**, donde el **98.2% son enviadas como combustible alterno para los hornos cementeros** (valorización energética), **0.6% a trituración** (para su uso en canchas deportivas u otros) y **1.2% a donación para su reúso** (por ejemplo, para construcción de muros, para actividades deportivas, etc.).

Alianzas por un León Siempre Limpio.

Nos pusimos la meta de promover la cultura ambiental para la separación de residuos, siendo el marco perfecto la campaña Yo quiero a León más limpio, por lo que en la primera y segunda edición hemos contado con una gran participación ciudadana en la que han colaborado 77 mil personas con la participación del sector educativo con institución educativas desde el nivel preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, con la cámara empresarial entre ellas: Asociación de Hoteles y Moteles, CANACO, CANIRAC, CICEG, CMIC, JAPONESA, AMEXME y CICUR; los comités de colonos; Dependencias, Entidades u Órganos Autónomos Gubernamentales y Organizaciones Civiles.

Por lo que en el periodo a informar hemos concretado 40 alianzas a fin de cumplir con la meta establecida en el Programa de Gobierno.

PROGRAMA: LEÓN QUIERE A LOS ANIMALES



Objetivo: Ampliar la oferta pública de servicios de atención médico-veterinaria.

Proyecto “Bienestar de las mascotas”: Consolidación de los mecanismos de atención sanitaria de perros y gatos en el municipio.

PROPORCIONAR UN SERVICIO PÚBLICO DE CONSULTAS VETERINARIAS PARA MASCOTAS.

A través de acciones de atención veterinaria, esterilización, prevención de enfermedades zoonóticas, adopción responsable, tenencia responsable y educación para una convivencia respetuosa, el Gobierno Municipal trabaja para prevenir riesgos sanitarios, reducir el abandono y fortalecer entornos comunitarios más seguros, empáticos y saludables.

Esta visión se materializa de manera emblemática en el Hospital de Mascotas León 450, y los servicios brindados a través del Centro de Control y Asistencia Animal, así como en las campañas permanentes de esterilización.

La Dirección General de Salud, como parte de este compromiso, ha brindado **24 mil 762 consultas veterinarias accesibles, tanto en el Hospital de Mascotas León 450, como en el Centro de Control y Asistencia Animal**, dirigidas a propietarios de perros y gatos.



Hospital de Mascotas León 450.

Durante el periodo que se informa, en el Hospital de Mascotas León 450, brindamos un total de 23 mil 910 consultas veterinarias distribuidas de la siguiente manera: se brindaron 15 mil 579 consultas veterinarias generales y 8 mil 331 consultas veterinarias de urgencias, garantizando la atención oportuna y el cuidado de la salud animal. Este servicio se estableció como una política pública municipal orientada a acercar atención veterinaria a la población y promover el cuidado responsable de los animales de compañía, realizando una inversión en el mismo de 2 millones 750 mil 615 pesos.

Centro de Control y Asistencia Animal.

Se realizaron 852 consultas veterinarias en el Centro de Control y Asistencia Animal, con una inversión de 58 mil 788 pesos, que incluye salarios del personal, tiempo de atención e insumos necesarios para el desarrollo de cada consulta.

CONTRIBUIR A LA SALUD PÚBLICA MEDIANTE ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS.

La Dirección General de Salud, como parte del compromiso con la salud pública y el bienestar animal, ha brindado 27 mil 095 servicios de esterilización para mascotas, tanto en el Hospital de Mascotas León 450, como en el Centro de Control y Asistencia Animal, dirigidas a propietarios de perros y gatos.



Esterilizaciones en el Hospital de Mascotas León 450.

Durante el periodo a reportar realizamos un total de 22 mil 941 esterilizaciones lo que significa una inversión de 10 millones 101 mil 331 pesos, dentro de tal inversión se contemplan los insumos quirúrgicos, medicamentos analgésicos y antibióticos de prescripción posquirúrgica y gastos fijos de la operatividad.

En cuanto a la especie de las mascotas a las cuales se les practicó la esterilización 11 mil 857 fueron perros y 11 mil 084 fueron gatos.

Delegación	Cantidad
 Cerro Gordo	5,426
 Coecillo	3,261
 Del Carmen	5,950
 Cerrito de Jerez	2,711
 San Miguel	1,249
 San Juan Bosco	1,376
 Las Joyas	2,968
Total	22,941

Esterilizaciones en el Centro de Control y Asistencia Animal.

Se realizaron 4 mil 154 esterilizaciones, con una inversión de 1 millón 458 mil 054 pesos, que incluye insumos quirúrgicos, medicamentos analgésicos y antibióticos de prescripción postquirúrgica, así como gastos operativos necesarios para la correcta ejecución de los procedimientos.

Campañas de esterilización.

La Dirección General de Salud, como parte del compromiso con la salud pública y el bienestar animal, ha brindado 1 mil 260 campañas de esterilización para mascotas, tanto en el Hospital de Mascotas León 450, como en el Centro de Control y Asistencia Animal, dirigidas a propietarios de perros y gatos.

Hospital de Mascotas León 450.

Con el propósito de cumplir las metas establecidas y acercar los servicios de bienestar animal a un mayor número de ciudadanos, durante el periodo reportado se llevaron a cabo 5 campañas masivas de esterilización.

Durante el periodo a reportar, realizamos un total de 1 mil 085 campañas de esterilización, y 175 más en el Centro de Control y Asistencia Animal.

Tratamientos contra la sarna.

Realizamos 712 tratamientos contra la sarna, tanto en el Hospital de Mascotas León 450, como en el Centro de Control y Asistencia Animal.

Las campañas que realiza tanto en el Hospital de Mascotas León 450 como en el Centro de Control y Asistencia Animal, forman parte de la estrategia municipal para atender enfermedades que pueden propagarse de animales a los humanos y al promover el cuidado responsable de los animales de compañía en el municipio.







YO QUIERO A LEÓN MÁS FUERTE

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
SOMOS RESULTADOS



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027



YO QUIERO A LEÓN MÁS FUERTE

León siempre ha salido adelante por el trabajo de su gente. Nuestro papel es generar las condiciones para que quien quiera trabajar encuentre oportunidades, quien quiera emprender pueda crecer y quien quiera invertir encuentre confianza en nuestra ciudad. Durante este periodo concretamos **30 proyectos de inversión por 302.8 millones de dólares**, con el compromiso de generar **4 mil 909 empleos** y consolidamos la vocación de la ciudad como anfitrión de grandes eventos y reuniones de negocios. Al mismo tiempo seguimos respaldando a emprendedores, mipymes, comerciantes, productores y al sector turístico. León está entrando en una nueva etapa, pero conserva lo que siempre lo ha hecho fuerte: **su gente trabajadora, su capacidad para salir adelante y un gobierno dispuesto a acompañarla y dar resultados.**

PROGRAMA: LEÓN FUERTE Y CON OPORTUNIDADES.

Objetivo: Incrementar la oferta de servicios que conduzcan a la profesionalización y mejora del perfil laboral de la población económicamente activa.

PROYECTO “AYÚDATE AYUDANDO”:
ATENCIÓN DE GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

OBJETIVO:

Fortalecer la economía local apoyando el empuje y dedicación de la ciudadanía con capacitaciones para quienes buscan trabajo, desarrollo de habilidades para quienes ya lo tienen y apoyos para emprender nuevos negocios o consolidar los existentes; impulsando al mismo tiempo la infraestructura comercial, industrial y de servicios y promocionando el valor artístico, histórico, turístico y cultural del municipio.

BRINDAR ATENCIÓN A LOS GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA ZONA URBANA.

A través del proyecto “Ayúdate Ayudando”, el Municipio de León, por medio de la **Dirección General de Desarrollo Social**, impulsa acciones orientadas a brindar atención oportuna a **grupos sociales en situación de vulnerabilidad en la zona urbana**, fortaleciendo al mismo tiempo la participación ciudadana y la corresponsabilidad comunitaria



Durante el período que se informa, se implementó el programa y logró beneficiar 12 mil 522 mujeres y hombres de las distintas colonias pertenecientes a las siete delegaciones del Municipio de León, reflejando el alcance y la pertinencia de esta estrategia social.

Para la implementación de estas acciones, se destinaron recurso para al pago de **jornales con una inversión de 49 millones 943 mil 199 pesos**, así como para la adquisición de **insumos y herramientas con una inversión de 4 millones 83 mil 076 pesos**, tales como azadones, rastrillos, escobas, palas, chalecos, guantes, gorras, entre otros, necesarios para la realización de actividades comunitarias. **En total la inversión ejercida fue de 54 millones 26 mil 246 pesos.**

BRINDAR ATENCIÓN A LOS GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA ZONA RURAL.

Con el programa “Ayúdate ayudando” en zona rural, seguimos contribuyendo al bienestar de hombres y mujeres, no solo por el apoyo económico obtenido, sino que está permitiendo que se genere en los grupos sociales de las comunidades, una cohesión social, sentido de pertenencia y la capacitación básica para actividades productivas con el apoyo transversal de la Secretaría para la reactivación económica.

Con una inversión de **29 millones 908 mil pesos** en pago de apoyo económico y **771 mil 891 pesos en pago de materiales de protección** como chalecos, guantes gorras, bolsa de basura; **hemos apoyado a más de 7 mil 477 personas de las 95 localidades rurales**, que realizaron actividades de mejoramiento de espacios públicos, deportivos, caminos, escuelas, apoyo para cursos de verano, actividades de mejoramiento de vegetación y capacitación productiva entre otras acciones de beneficio comunitario.

Es de destacar que a través de la capacitación productiva proporcionada por la Secretaría para la Reactivación Económica de León, capacitamos en total a **5 mil 286 personas** en temáticas como :

- Fontanería básica;
- Reparación de prendas textiles;
- Marroquinería artesanal;
- Reparación de celulares;
- Serigrafía básica;
- Tecnologías domésticas;
- Reparación básica de calzado;
- Barbería básica;
- Cosmética natural; y
- Formación de meseros y camaristas entre otros cursos.

El apoyo brindado por persona es de **4 mil pesos con un periodo de actividad solidaria de 20 días.**

BRINDAR ATENCIÓN A LOS GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN ZONAS IRREGULARES Y CONDOMINIOS.

En el periodo informado, otorgamos **3 mil 163 apoyos**, en zonas de origen irregular como **Las Joyas, Castillos, Ibarrilla, Medina; La Cañada, Barranca de Venaderos, San Francisco I, II y III,**

San Juan de Abajo, San José del Durán, Latinoamericana y en los condominios de interés social Villas de Barceló y Cañada Real, lo anterior con una inversión de **12 millones 652 mil pesos, más 471 mil 825 pesos** para la compra de herramientas cantidad que refleja el compromiso de este Gobierno Municipal con una política social que no asiste, sino que impulsa; que no sustituye, sino que acompaña.

Impactamos en las y los leoneses que más lo necesitan permitiendo mejorar sus ingresos, con acciones de beneficio comunitario y un apoyo económico de **4 mil pesos** a cada uno de los beneficiarios. En el programa “Ayúdate Ayudando”, promovemos la participación social con una perspectiva de corresponsabilidad en el mantenimiento de los espacios comunes.

PROMOVER LAS FERIAS DE EMPLEO PARA EL ACERCAMIENTO DE OPORTUNIDADES LABORALES A LA CIUDADANÍA.

Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo **6 Ferias de Empleo** en Presidencia Municipal, con la participación de **348 empresas** pertenecientes a **sectores estratégicos como industrial, manufacturero, comercial, servicios, logística, salud, hotelero, constructor y restaurantero**, ampliando las oportunidades de inserción laboral para la población. Estas ediciones lograron registrar a un total de **8 mil 275 personas**, ofertando **7 mil 003 vacantes**, lo que fortaleció la cobertura de oportunidades laborales disponibles en el municipio.



REALIZAR EVENTOS DE RECLUTAMIENTO QUE PERMITAN ACERCAR LAS DIFERENTES OPORTUNIDADES LABORALES A LA CIUDADANÍA.

Realizamos **43 eventos de reclutamiento** en distintos puntos del municipio, en atención a las solicitudes de las empresas participantes. Algunos de ellos se realizaron en las instalaciones de la **Secretaría para la Reactivación Económica de León**, así como en espacios de participación ciudadana como “Miércoles Ciudadano” y “Mi Barrio Habla”, ampliando así el alcance territorial de las oportunidades laborales.

Como resultado de estas acciones, **participaron 75 empresas** y se registró la asistencia de **679 personas** en total, generando espacios de vinculación directa en **sectores estratégicos como manufacturero, servicios, hotelero, comercial y constructor**, los cuales mantienen una alta demanda de capital humano en el municipio.



PROMOVER EL ACCESO A LA PLATAFORMA CHAMBA MÓDULO.

Derivado del éxito, alta demanda y creciente posicionamiento del programa, así como de las estrategias de promoción implementadas, se superó la meta proyectada, alcanzando durante el periodo que se informa 275 mil 855 accesos, equivalente a un promedio superior a 22 mil ingresos mensuales, resultado que refleja no solo el incremento sostenido en el uso de la plataforma, sino también la confianza de la ciudadanía y del sector empresarial en este modelo de vinculación laboral. “Chamba Módulo 24/7” representa una herramienta que evoluciona junto con las necesidades de las y los leoneses, acercando oportunidades reales para construir un mejor futuro.

OTORGAR BECAS DE INSERCIÓN LABORAL.

“**Becas para el Éxito**” es un programa nuevo del Gobierno Municipal que impulsa la **capacitación especializada con enfoque práctico** dirigido a fortalecer las habilidades laborales de la ciudadanía y facilitar su incorporación al mercado laboral.

A través de este esquema, las y los aprendices realizan hasta 40 días de capacitación efectiva presencial dentro de las empresas participantes de cualquier sector que responda las necesidades del mercado laboral, donde adquieren experiencia práctica en entornos reales de trabajo, fortalecen habilidades técnicas y desarrollan competencias alineadas a las necesidades del sector productivo.

Como parte de este proceso, las personas beneficiarias acceden a un apoyo económico de hasta 20 mil pesos, contribuyendo a fortalecer su estabilidad económica durante su formación y permitiéndoles avanzar hacia mayores oportunidades de inserción laboral y crecimiento personal.

Durante el periodo que se informa, con una inversión de **2 millones 280 mil pesos** otorgamos **114 becas de inserción laboral** a ciudadanos que realizaron su capacitación especializada en **proyectos de electromecánica, mecatrónica, informática, administración, turismo, ingeniería industrial, mercadotecnia, contabilidad, recursos humanos, construcción, entre otras áreas de especialización.**

PROYECTO “CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, AUTOEMPLEO Y FORMACIÓN LABORAL”:

Incremento de los mecanismos de capacitación para el emprendimiento y empleo.

CREAR EL MODELO DE ACADEMIAS DEL EMPRENDIMIENTO.

La **zona rural de León requiere mayores oportunidades de capacitación y acceso a tecnologías** que contribuyan al incremento de la productividad, el desarrollo de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de su vocación agroindustrial.

En este contexto con ubicación en el **BioNodo Bajío localizado en Los Ramírez**, instalamos la **Academia de Innovación Sostenible con una inversión de 1 millón 100 mil pesos, orientada al desarrollo de capacidades emprendedoras, tecnológicas y de innovación para la ciudadanía**, mediante un **modelo de formación práctica, aprendizaje aplicado, vinculado con el ecosistema agro de innovación y desarrollo económico del municipio**

Hoy el municipio **cuenta con 2 Academias de Emprendimiento en total operación**, que constituyen una plataforma estratégica para la generación de oportunidades económicas y el fortalecimiento de las capacidades productivas de la población. La primera, enfocada en la empleabilidad, el desarrollo de habilidades para el trabajo y el impulso al autoempleo y la segunda, especializada en sostenibilidad, innovación, agroindustria y tecnologías aplicadas al campo.

Personas atendidas en la Academia de León en Empleo y Emprendimiento (ALEE).

Damos seguimiento continuo de los emprendedores, permitiendo evaluar avances, ajustar estrategias de acompañamiento y fortalecer las capacidades a lo largo del tiempo. Este segui-

miento ha permitido **atender en el periodo que se informa a 2 mil 503 emprendedores** con un proceso puntual de acompañamiento y orientación estratégica, contribuyendo a la consolidación de sus iniciativas y al fortalecimiento sostenible de sus proyectos o escalamiento profesional.

GENERAR Y/O APOYAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO, DE BASE TECNOLÓGICA, EMPRENDIMIENTO SOCIAL, AGRO, INNOVACIÓN PÚBLICA, ECONOMÍA NARANJA, PLATEADA Y CIRCULAR Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN ZONA RURAL.

En continuidad con los resultados en 2025 respecto al número de proyectos de emprendimiento generados y/o apoyados, el municipio, a través de las Academias de León en Empleo y Emprendimiento, mantiene como objetivo estratégico impulsar la generación y fortalecimiento de proyectos de emprendimiento de alto impacto, incluyendo iniciativas de base tecnológica, emprendimiento social, agro, economía naranja, economía circular y nuevas oportunidades de negocio.

En este contexto, las Academias cumplen un rol clave al fortalecer las capacidades técnicas, comerciales y financieras de los emprendedores, con la generación y apoyo de 113 proyectos de emprendimiento basados en conocimiento, innovación y análisis estratégico.



BRINDAR CAPACITACIONES PARA MEJORAR LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS CIUDADANOS.

Capacitación para mejorar habilidades y competencias.

El fortalecimiento de las capacidades productivas de la ciudadanía se mantiene como una prioridad para el Gobierno Municipal, por lo que se da seguimiento y se refuerza el programa **“Capacitación para el Emprendimiento, Autoempleo y Formación Laboral”**, consolidándose como una estrategia permanente que impulsa el desarrollo económico y la generación de nuevas oportunidades en León.

Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Economía, otorgamos **4 mil 622 capacitaciones**, es decir becas otorgadas, de las cuales el **64% fueron dirigidas a mujeres y el 36% a hombres**; con una inversión total de **3 millones 642 mil 616 pesos**. Estos resultados evidencian el impacto y la alta participación en un programa que fortalece su cobertura y genera mayores oportunidades.

A través del programa **“Ayúdate Ayudando”**, el Gobierno Municipal fortaleció un modelo de **capacitación** con enfoque social y de superación personal, diseñado para que las y los participantes descubran nuevas capacidades, fortalezcan su confianza y visualicen nuevas posibilidades de crecimiento económico y profesional.

Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Economía se otorgaron **13 mil 483 capacitaciones**, con una inversión de **17 millones 272 mil 845 pesos**, reflejando el alcance

y la confianza ciudadana en una estrategia que acerca herramientas prácticas para el bienestar de las familias leonesas.

Uno de los principales logros del programa ha sido su impacto en las **mujeres**, quienes representaron el **89.2% de las personas beneficiadas**, frente al **10.8% de hombres**, evidenciando cómo esta política pública se ha convertido en un motor para fortalecer la autonomía económica, el liderazgo y el desarrollo personal de miles de mujeres leonesas que hoy encuentran en el aprendizaje una vía para generar ingresos, apoyar a sus familias y construir nuevas oportunidades para ellas y sus comunidades.

Las capacitaciones incluyeron una amplia variedad de oficios y habilidades técnicas con aplicación práctica en la vida diaria y potencial para el emprendimiento, entre las que destacan:

- **Carpintería básica;**
- **Corte y confección básica;**
- **Decoración con globos;**
- **Impresión, serigrafía y sublimación;**
- **Instalaciones eléctricas para casa y comercio;**
- **Introducción a barbería básica;**
- **Introducción a estética canina;**
- **Introducción a fontanería básica;**
- **Introducción a formación de meseros;**
- **Introducción a marroquinería artesanal;**
- **Introducción a reparación de celulares;**
- **Introducción a tecnologías domésticas;**
- **Reparación básica de calzado;**
- **Reparación básica de prendas textiles; y**
- **Reparación básica en electrodomésticos.**



PROMOVER LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA PROFESIONALIZAR LAS COMPETENCIAS.

Emprendedores certificados.

Con el objetivo de fortalecer las competencias digitales y ampliar las oportunidades de inserción laboral en sectores de alta especialización, el municipio impulsó un proceso de formación y certificación en programación avanzada con Python, una de las habilidades tecnológicas con mayor demanda en el mercado laboral actual.

Como resultado de este esfuerzo, en este periodo, 20 participantes concluyeron satisfactoriamente el proceso formativo y obtuvieron una certificación internacional en Python Nivel Avanzado, acreditando competencias altamente valoradas por el sector tecnológico y mejorando sus posibilidades de acceso a empleos especializados y mejor remunerados.

Emprendedores capacitados.

Algunas de las capacitaciones que se brindan incluyen el programa Integral de aceleración de inversión, estructura de modelos de negocio con inteligencia artificial, formación en programación Java y Python, finanzas, estrategias de ventas y marketing digital, el potencializador de proyectos de emprendimiento de economía naranja, contenidos en economía circular basado en modelos sustentables y orientación en el proceso de registro de marca, ofreciendo así una formación integral que fortalece las capacidades técnicas, estratégicas y competitivas de los emprendedores.

Esta diversidad ha permitido sumar a **2 mil 021 emprendedores capacitados** de distintos perfiles que se encuentran en diferentes etapas del proceso emprendedor.

FORTALECER LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO.

Capacitación en nuevas competencias laborales.

Con el objetivo de fortalecer la profesionalización del sector turístico y elevar la competitividad del Destino, dentro del programa León fuerte y con oportunidades, a través de la Certificación de Personas en competencias laborales, se busca

contar con personal altamente capacitado y certificado bajo estándares de calidad avalados nivel estatal y federal, lo que garantiza una atención más eficiente, empática y profesional hacia los visitantes. La certificación de las personas impulsa su desarrollo profesional y mejora sus oportunidades laborales especializadas, generando mayor satisfacción del visitante, fidelización y promoción positiva de nuestro destino; asimismo, contribuye al posicionamiento como una ciudad competitiva, confiable y comprometida con la excelencia en el servicio.

Es así que 27 personas aprueban y se certifican bajo el estándar de competencia **“Manejo Higiénico de Alimentos EC0081”** del CONOCER, capacitándose en Manejo Higiénico de Alimentos, brindándoles conocimientos y habilidades para minimizar la contaminación y reducir riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos, dicha acción fue en la colaboración con la Secretaría de Turismo e Identidad de Guanajuato.

Asimismo, concluyó la evaluación de competencias de prestadores de servicios, alcanzando la meta de 30 personas certificadas en el estándar **“Atención a comensales EC0038”**, fortaleciendo las competencias laborales del capital humano mediante procesos de capacitación, alineación, evaluación y certificación bajo estándares inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia administrado por CONOCER. Para esta acción se destinó una inversión de 171 mil pesos.

Empresas turísticas certificadas.

Dentro del programa **León fuerte y con oportunidades, se concluyó el Certificado de Competitividad Global (CCG) - Destino León**, a través del cual se capacitó, verificó, analizó y evaluó a las empresas de la industria de reuniones y eventos en México. Esta certificación especializada para dichas empresas acredita estándares de calidad, profesionalismo y buenas prácticas, con el propósito de garantizar que las empresas operen con modelos internacionales. Logrando a través de estos resultados ser el primer destino a nivel nacional en obtener dicha certificación.

Asimismo, se certifican **25 empresas bajo el Estándar de Competencia EC0042** **“Coordinación de los Servicios de Alimentos y Bebidas”**, mediante la evaluación de sus capitanes de meseros, jefes de servicio y gerentes de alimentos y bebidas, quienes acreditaron los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridos para super-

visar y coordinar la operación de restaurantes y comedores, así como para asegurar el cumplimiento de las normas de higiene y la calidad en la atención al comensal. Bajo esta misma suma de acciones, se certifican **4 empresas en Distintivo H y Distintivo M**, como reconocimiento al cumplimiento de estándares de calidad, higiene y buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos. Estas acciones se realizan con la participación coordinada de la Secretaría de Turismo e Identidad de Guanajuato.

Adicionalmente, se destinó **una inversión de 171 mil pesos** para la certificación de **29 empresas** bajo el Estándar de Competencia ECO127 "Preparación de alimentos", conforme al Sistema Nacional de Competencias de CONOCER.

Primer Lugar Liderazgo Nacional.

León, primer destino en México en obtener el Certificado de Competitividad Global por PCO Meetings México como destino León se consolida como la primera ciudad de México en obtener la Certificación de Destino otorgada por PCO Meetings México reconocimiento que avala la capacidad y competitividad del destino para atender y atraer eventos, congresos, convenciones, exposiciones especializadas.

Esta certificación representa un logro estratégico para la ciudad, al reconocer el nivel de profesionalización, competitividad y articulación de los actores que integran la cadena de valor de la industria de reuniones.

León alcanzó y superó el número y la diversidad de empresas requeridas.

En 2025, León logró la certificación de 20 empresas y organismos, entre los que se encuentran

hoteles, un recinto para congresos y convenciones, DMC's, proveedores especializados en la industria de reuniones y la Dirección de Atención a Exposiciones, Congresos, Convenciones y Visitantes.

Capacitación especializada en prestación de servicios de la cadena de valor.

A través del "Programa de Profesionalización Turística", capacitamos de manera especializada a 4 mil 492 prestadores de servicios turísticos, con una inversión de 4 millones 366 mil 909 pesos, fortaleciendo sus competencias en áreas clave como mixología, atención al visitante, imagen y comunicación, innovación y tendencias en la industria de romance y habilidades blandas para la resolución de conflictos en el ambiente laboral, contribuyendo así a elevar la calidad del servicio y la profesionalización del sector, así como el contribuir a la formación académica de los jóvenes estudiantes con experiencias reales del sector y tendencias actuales de la industria.

En este año, con motivo del Día Mundial del Turismo 2026 y en el marco de los 450 años de historia de León, se reconoce a quienes han contribuido, con décadas de esfuerzo y dedicación, a construir la ciudad que hoy somos y a consolidar nuestra vocación turística. Con ello, se otorga el Reconocimientos al Mérito Turístico León 450, a través del cual se distingue a **150 empresas y prestadores de servicios con 20 años o más de trayectoria**, como un acto de reconocimiento público a las mujeres y hombres que han generado empleo, preservado tradiciones, fortalecido nuestra gastronomía, impulsado la hospitalidad y mantenido vivas las expresiones que forman parte de la identidad de León.



IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDEDORES Y MIPYMES.

Equipamiento productivo.

El Programa "Suma tu Negocio" se ha consolidado como una estrategia clave para el fortalecimiento y desarrollo de las empresas locales, reconociendo el papel fundamental que emprendedores, micro y pequeñas empresas desempeñan en la dinámica económica de nuestra ciudad. **Con una inversión de más de 9 millones de pesos, en el periodo que se informa beneficiamos a 1 mil 019 emprendedores, micro y pequeñas empresas**, quienes recibieron también capacitación como parte de los lineamientos establecidos en el Programa, la cual incluyó cursos y talleres presenciales con instituciones aliadas, así como alternativas virtuales en diferentes temáticas relacionadas en el desarrollo de la mipyme a través de la Plataforma Chamba Módulo Capacitación.

Adicionalmente, gran parte de las micro y pequeñas empresas beneficiadas a través del Programa hemos sumado a la plataforma **"Conecta tu Negocio León"**, la cual es operada en colaboración con la **Universidad Iberoamericana León** y funge como un directorio digital que enlaza y visibiliza a nuestros negocios locales con el fin de generar alianzas comerciales, integrar proveeduría, llegar a consumidores potenciales, además de integrarse a canales de comunicación que les permiten conocer programas para el desarrollo de sus negocios.

Promoción Comercial.

El Programa "Promoción Comercial" es una iniciativa municipal orientada a impulsar la competitividad de las empresas leonesas y facilitar su acceso a nuevos mercados. A través de este programa, **beneficiamos a un total de 250 empresas** que han presentado su oferta ante nuevos públicos, generando vínculos comerciales y fortaleciendo su presencia en mercados cada vez más diversificados a través de las siguientes modalidades:

1. Modalidad empresas consolidadas. A través de esta modalidad destinamos una inversión de 2 millones de pesos para beneficiar a 110 empresas quienes, a través de su participación en ferias y exposiciones, pudieron posicionar sus marcas y llegar a más mercados a nivel nacional e internacional. Es así que en reconocimiento a estas empresas que han

decidido cruzar fronteras y emprender la búsqueda de nuevos mercados para la exportación, entregamos por primera vez el distintivo "León 450, Marcas Rugiendo Global".

- 2. Espacios comerciales locales.** Con el programa 140 emprendedores locales han podido participar en eventos como Romería León, ANEAS, Villa Navideña, Feria de León, Exposición León 450 en el Senado de la República, Vive León 450, Vive la Pasión del Fútbol Mundial 2026 y Pabellón "Yo Compro en León" del Festival de Verano 2026.
- 3. Financiamiento.** Impulsamos el acceso a financiamiento de 661 mipymes leonesas, mediante un modelo de atención cercano, accesible y orientado a resultados.

PROMOVER E INCENTIVAR LA CONSTITUCIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL Y LA CULTURA DE LA FORMALIDAD.

Hoy sumamos a los resultados de esta acción la inserción de **30 empresas constituidas y 20 consolidadas empresarialmente** que cuentan con el registro de su marca. Con estas acciones fortaleceremos la relación entre el Gobierno Municipal y el sector productivo, generando un entorno propicio y a favor siempre de las mipymes leonesas.



PROYECTO “APOYOS SECTORIALES Y EMERGENTES”

Consolidación de las empresas locales e incremento de las capacidades de los distintos sectores económicos.

IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS LEONESAS A TRAVÉS DE PROYECTOS CONJUNTOS CON EL SECTOR EMPRESARIAL.

En el periodo que se informa, con una inversión superior a 10 millones 700 mil pesos beneficiamos a 2 mil 127 empresas leonesas, que generan en su conjunto más de 84 mil empleos en nuestra ciudad. Entre los eventos impulsados en favor de los diversos sectores económicos de la ciudad destacan:

Foro de Proveeduría Automotriz, Business Networking Claughto León 2026, ANPIC 2025, SAPICA Marzo 2026, MUSA 2026, SAPICA Agosto 2026, Tech Society Bajío Forum, Foro ConsultorMente Sustentabilidad y Seguridad Empresarial, entre otros.

APOYAR A LOS DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS PARA LA CONTINUIDAD DE SUS ACTIVIDADES ANTE FACTORES DE ADVERSIDAD.

La Dirección General de Economía como parte de la atención emergente a diversos sectores estratégicos que radican en la Ciudad de León, que incluye el impulso de su competitividad, productividad y el desarrollo integral de oficios tradicionales y de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, contempla una serie de acciones estratégicas que han promovido el apoyo en los siguientes proyectos.

Entrega de Equipamiento a Aseadores de Calzado.

Atendiendo las necesidades de este sector y en colaboración con las Uniones de Aseadores de Calzado “Felipe Carrillo Puerto” y “Francisco I. Madero” realizamos la entrega de módulos de boleeros donde beneficiamos a 15 aseadores de calzado ubicados en la Plaza Principal de la Ciudad.



Apoyo al Sector de Productores de la Masa y la Tortilla.

Con el objetivo de hacer frente ante los incrementos de precio en el kilo de la tortilla asociados a factores de aumentos en los costos logísticos y de insumos del sector, de manera coordinada con la Federación de Productores de la Masa y la Tortilla del Estado de Guanajuato, se realizó una inversión de 3 millones de pesos para apoyar a 150 unidades económicas en nuestra ciudad a través de la cobertura de fletes para el traslado de maíz hasta sus tortillerías con el objetivo de generar un impacto positivo para la oferta de este alimento de la canasta básica a precios accesibles.



PROYECTO “IMPULSO AL COMERCIO Y ABASTO”

Consolidación del sector comercio en el municipio.

IMPULSAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO ORIENTADO AL COMERCIO Y AL CONSUMO.

Comerciantes beneficiados con equipamiento.

a través del programa de equipamiento “**Impulso al Comercio y Abasto**”, fortalecemos la actividad de nuestros comerciantes mediante la entrega de **herramientas técnicas de trabajo y vehículos de carga no motorizados**, que permiten mejorar sus condiciones operativas y elevar la eficiencia de sus actividades productivas. Esta estrategia mantiene su objetivo de **impulsar el empleo, mejorar las condiciones de vida de las familias que dependen del comercio popular y optimizar los recursos disponibles**, promoviendo al mismo tiempo la **sostenibilidad y el crecimiento del sector en el largo plazo**.

Este esfuerzo ha cambiado de manera significativa la dinámica comercial de la ciudad, dejando una marca positiva en el desarrollo económico local; por esta razón, en el periodo reportado, con una inversión de **5 millones 240 mil 800 pesos** hemos brindado apoyo a **1 mil 259 comerciantes**, de los cuales se entregaron **934 a mujeres** lo que constituye el **74.19%** y **a 325 hombres** lo que representan el **25.81%**, dotándolos de herramientas y equipos.

Centros de Abasto intervenidos.

Mercados.

Concluimos la rehabilitación de las instalaciones eléctricas del Mercado Aldama, correspondiente a su tercera etapa, con una inversión de 6 millones 904 mil 377 pesos, para beneficio directo de 491 locatarios.

Concluimos los trabajos para el mejoramiento y dignificación en el Mercado Ex Estacionamiento Comonfort, donde se realizó la sustitución y colocación de losas de cantera en la fachada, así como trabajos de pintura, lo anterior con una inversión de 1 millón 375 mil 612 pesos, beneficiando a 311 locatarios.

Concluimos mejoras significativas en el drenaje, pavimentación, banquetas y señalización dentro del circuito interno del Centro de Abasto Descargue Estrella, con una inversión de 5 millones 909 mil 617 pesos, de igual forma se renovó el sistema hidrosanitario en los pasillos peatonales internos del mismo centro de abasto, destinando para esta acción la inversión de 1 millón 438 mil 152 pesos para beneficio directo de otros 127 locatarios.

Además de lo anterior, con una inversión total de **12 millones 272 mil 579 pesos** continuamos los trabajos de rehabilitación con obras de mejoramiento y modernización de diversos centros de abasto en el municipio, entre ellos, Carro Verde, Cortijo, Revolución, Fondas Allende.

León es referente nacional al posicionarse en el primer lugar nacional con 55 puntos de acopio de aceite vegetal usado, contribuyendo a la red municipal ciudadana más grande y documentada en México, por lo cual llevamos a cabo **intervenciones en 22 centros de abasto** a través de la **instalación de contenedores para la recolección de aceite usado**, como parte del **programa “Freír a Fluir”**. Este proyecto, está orientado a incentivar la protección del Medio Ambiente y fomentar el reciclaje, mismo que incluyó la colocación de dichos contenedores en las áreas de fondas de cada mercado, con el propósito de recolectar el aceite residual para transformarlo y utilizarlo como biodiésel.

Cesiones de derechos de locales y pizarras de mercados públicos.

A través de los procedimientos administrativos de **Cesión de Derechos**, fortalecimos el ordenamiento de los mercados públicos municipales, proporcionando a las personas comerciantes

la certeza necesaria para ejercer su actividad económica con respaldo legal, protegiendo su patrimonio y contribuyendo a la continuidad de sus negocios. Estas acciones también permiten contar con registros actualizados y transparentes, lo que favorece una mejor administración de los espacios públicos destinados al comercio.

Como resultado de este esfuerzo, el Ayuntamiento aprobó **51 Cesiones de Derechos** correspondientes a comerciantes de **12 mercados públicos municipales: Aldama, Carro Verde, La Esperanza, Ex Estacionamiento Comonfort, San Juan Bosco, Margaritas, La Luz, Artesanías Praxedis Guerrero, República, Espíritu Santo, San Miguel y Mercado Revolución.**

Gracias a estas aprobaciones, **51 comerciantes obtuvieron certeza jurídica sobre sus locales y pizarras**, fortaleciendo la seguridad en la tenencia y aprovechamiento de sus espacios comerciales

PROYECTO “FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN A LA INVERSIÓN PRIVADA”

Atracción de inversiones privadas para el fortalecimiento del sector industrial.

IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DIGITAL PARA EL POSICIONAMIENTO E INCREMENTO DE VENTAS DE LOS CENTROS DE ABASTO.

Con una inversión total de 1 millón 610 mil 400 pesos, beneficiando a 3 mil 510 comerciantes y sus familias, a través de contenidos audiovisuales, campañas de difusión, diseño de materiales gráficos y generación de identidad visual, se promueven los productos, servicios, tradiciones y la oferta gastronómica de estos espacios, fortaleciendo su presencia en el entorno digital y fomentando una mayor interacción con la ciudadanía. Como resultado de dichas estrategias, beneficiamos a los 24 mercados públicos de la ciudad, a los cuales se les dotó de herramientas y materiales para fortalecer su promoción e integración al marketing digital. **Proyecto “Fortalecimiento y atención a la inversión privada”:** Atracción de inversiones privadas para el fortalecimiento del sector industrial.

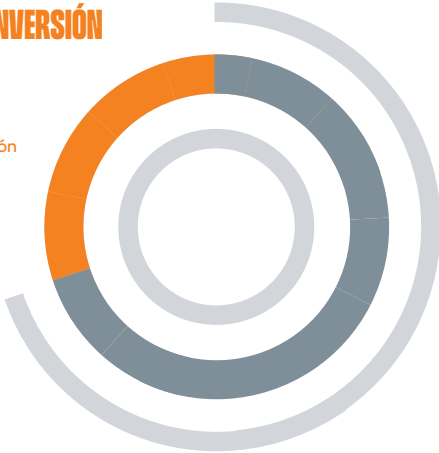
ATRAER Y/O FACILITAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA EN LEÓN.

En el periodo que se informa, concretamos **30 proyectos de inversión**, de los cuales **21 corresponden a nuevas empresas** que han llegado a León para aprovechar las ventajas competitivas que ofrece la ciudad, y **9 son ampliación de empresas** que ya estaban instaladas en el municipio, pero que gracias a las condiciones favorables que han encontrado, han decidido incrementar su inversión para hacer crecer sus operaciones.

La meta programada en el periodo que se informa es de **300 millones de dólares**, que se hemos

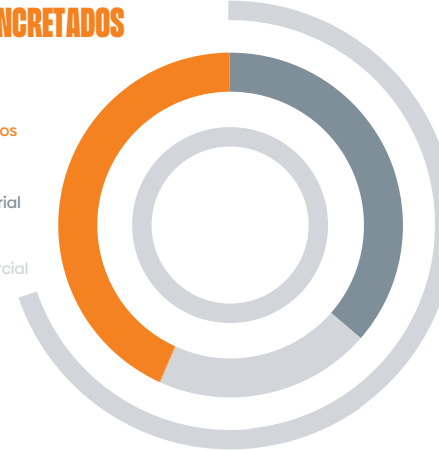
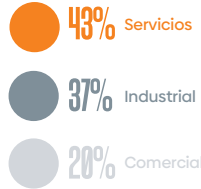
cumplido cabalmente, ya que los proyectos concretados ascienden a **302.8 millones de dólares** y el número de **empleos comprometidos suman 4 mil 909**, que representan a igual número de familias que mejorarán su ingreso y su calidad de vida.

PROYECTOS DE INVERSIÓN CONCRETADOS



La mayoría de los proyectos concretados corresponden al **sector servicios**, donde figuran actividades del **área de la salud; servicios financieros; turismo**; así como **mantenimiento y logística industrial**, que hemos desarrollado en apoyo al ramo empresarial. Le sigue el **sector industrial**, destacando la fabricación de partes para la **industria automotriz: engranes para la transmisión, defensas y motores eléctricos** para diferentes funciones de los vehículos; así como naves de uso industrial. Finalmente, en el **sector comercio** se ha invertido en el desarrollo de plazas y locales comerciales para diferentes giros, así como auto-servicios.

PROYECTOS CONCRETADOS POR SECTOR

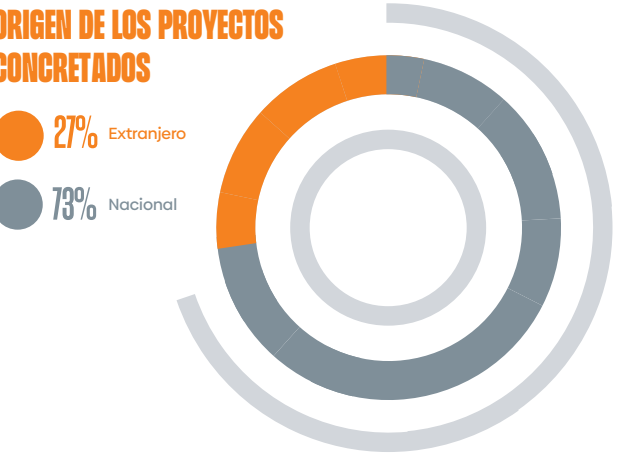


Cabe destacar que entre los proyectos concretados figuran **8 de inversión extranjera**, mayoritariamente del continente asiático, orientados a la cadena automotriz-autopartes. La participación del capital extranjero **concentra el 38.7% de la inversión** concretada en el periodo.

País	No. de proyectos	Sector	Tipo de proyecto	Actividad
Taiwan	3	Industrial	1 nuevo 2 ampliación	Engranes para transmisión Transmisión, motores eléctricos
Corea del Sur	1	Industrial	nuevo	Cilindros hidráulicos
India	1	Industrial	nuevo	Laminado y bolsas PP
EUA	1	Industrial	ampliación	Conservas alimenticias
Japón	1	Industrial	ampliación	CEDIS
China	1	Industrial	ampliación	Defensas automotrices

Es importante hacer notar que entre los proyectos de origen extranjero figuran varios que corresponden a ampliaciones de operaciones, lo cual refleja la confianza que el inversionista internacional tiene en nuestra ciudad, y refrenda las condiciones competitivas del municipio de León para atraer y retener empresas de talla mundial ante otros destinos o polos industriales tanto de México como del extranjero.

Por otra parte, hay que reconocer el dinamismo y compromiso que los empresarios mexicanos, ya que **representan el 73% de todos los proyectos concretados** en el periodo.



El destino de las inversiones del capital nacional en León se ha dirigido mayoritariamente a actividades de los **sectores servicios y comercio**. Entre los servicios figuran aquellos de **apoyo industrial (logística, mantenimiento)**, así como directos a la población (**salud, restaurantes, usos mixtos, etc.**). En materia comercial destacan tiendas de **autoservicios y locales**.

Sector	Participación	Actividad
Industrial	18\$	Naves industriales, prefabricados y reciclaje
Comercial	27%	Locales comerciales, autoservicios
Servicios	55%	Logística, mantenimiento industrial, médicos y otros

Por otra parte, con la finalidad de fortalecer la presencia de León en el exterior, la Dirección de Atracción de Inversiones, atendió la invitación formulada por un grupo de instituciones especializadas en promoción internacional, para llevar a cabo **una gira por Asia** con el objetivo de visitar inversionistas interesados en instalarse en León, así como dar a conocer las ventajas de invertir en el municipio. **La gira se llevó a cabo del 17 al 28 de noviembre de 2025**, teniendo como base la realización de 2 seminarios de inversión: Uno en **Taipei, Taiwán**, efectuado el 19 de noviembre de 2025, en el que participaron alrededor de **80 representantes de empresas de Taiwán**, y en el que se contó con la presencia del Titular de la Oficina de Servicios Comerciales, Documentación y Cultura de México en Taipei.

El segundo se llevó a cabo en **Shangai, China**, el 24 de noviembre de 2025, dirigido a empresas proveedoras de una empresa ancla ya establecida en León. Asistieron alrededor de **30 representantes de empresas chinas**, todas ellas proveedoras o clientes de la compañía ancla y con muchas posibilidades de instalarse en León.

Derivado de la gira se logró la confirmación de **ampliación de la empresa Taigene**. Dicha compañía es de origen taiwanés y produce motores eléctricos para diferentes aplicaciones automotrices. La empresa anunció una nueva inversión por un monto de **33.4 millones de dólares y la generación de 146 nuevos empleos**.

Con este tipo de acciones el municipio de León se mantiene a la vanguardia en la promoción internacional y fortalece su papel como uno de los pocos municipios con visión global en materia de atracción de inversiones.



PROYECTO “IMPULSO A LA ECONOMÍA DE TU COMUNIDAD”

Fortalecimiento de la economía y el emprendimiento en la zona rural del municipio.

APOYAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A MIGRANTES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y FORTALECER SU ECONOMÍA.

Durante el periodo que abarca el presente informe, la Dirección General de Desarrollo Rural brindó apoyo directo a un total de **4 proyectos productivos**, correspondientes a igual número de organizaciones de migrantes.

Hemos apoyado a diversos clubes de migrantes para la adquisición de maquinaria y tecnología clave, buscando optimizar las labores agrícolas y mejorar la productividad de las comunidades.

1. **Proyecto “El Consuelo” (Comunidad El Consuelo):** El apoyo se destinó a complementar la compra de un tractor agrícola, una herramienta vital para optimizar las labores de siembra y cosecha;
2. **Proyecto “Una Esperanza” (Comunidad Nuevo Lindero):** La inversión se enfocó en complementar la adquisición de un equipo de riego agrícola tecnificado, contribuyendo a un uso más eficiente del agua y al incremento de la productividad;
3. **Proyecto “Grupo Unido Miguel Hidalgo 2”:** Se utilizó la inversión para complementar la adquisición de un tractor agrícola; y
4. **Proyecto “Mi Gente” (Comunidad Nuevo Lindero):** También se utilizó el apoyo autorizado para la adquisición de un tractor agrícola.

La inversión total comprometida y ejercida en estos proyectos supera los 5 millones 047 mil 232 pesos. Esta cifra incluye una aportación municipal de **1 millón 200 mil pesos** destinada a los cuatro proyectos específicos. Esta inversión reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo rural y el apoyo a las iniciativas productivas impulsadas por la comunidad migrante.



PROMOVER LOS APOYOS (SUBSIDIOS) PARA LOS PRODUCTORES RURALES.

Durante este segundo año de gobierno, entregamos **2 mil 166 subsidios a productores de diversos sectores, con una inversión municipal total de 12 millones 962 mil 694 pesos.**

Estos apoyos cubren rubros como: **equipos agrícolas, ganaderos, negocios y el impulso a la familia productiva en comunidades rurales.** La entrega de maquinaria y equipo busca incrementar la eficiencia en las tareas agrícolas, ganaderas y familiares, además de estimular nuevos emprendimientos rurales. Entre los equipos otorgados, destacan **estufas ecológicas de leña, módulos de corrales ganaderos, remolques ganaderos, ordeñadoras, aspersores, discos de arados**, entre otros.

Destacando los subsidios para productores rurales enumeramos algunos de ellos:

- **Mejoramiento genético de ganado:** Hemos brindado apoyos para la adquisición semental de diversas especies como bovino, ovinos, porcinos, paquetes de aves y vientres porcinos lo que ha permitido mejorar la calidad genética del ganado en el municipio. En el periodo de informe hemos apoyado a **474 personas para la adquisición de sementales, semen, vientres porcinos y paquetes de aves.** La inversión municipal asciende a **2 millones 462 mil 013 pesos;**
- **Adquisición de insumos agrícolas:** durante el periodo correspondiente a este informe se apoyaron a **715 productores** para complementar la adquisición de semilla y fertilizante con un monto de inversión de **5 millones 126 mil 301 pesos;**
- **Subsidios para alimentación animal:** Durante los últimos tres años, el municipio ha enfrentado sequías severas. Ante esta situación, la Asociación Ganadera General Local de León y la especializada en apicultura han solicitado apoyo para alimentar a sus hatos. En el periodo que se informa, hemos beneficiado a 415 ganaderos con una inversión municipal de 1 millón 693 mil 263 pesos.

Con el firme propósito de blindar al sector agropecuario de León, durante el periodo 2025 y 2026 se formalizó la ratificación del acuerdo de colaboración con la Secretaría del Campo. Mediante esta suma de voluntades, se garantiza a las familias del campo una protección ante contingencias climáticas que cubre una superficie superior a las 9 mil 750 hectáreas de cultivo durante ambos ejercicios operativos.

A fin de ejecutar este esquema de protección hídrica y patrimonial, el Gobierno Municipal canalizó una inversión de 706 mil 330 pesos en el ejercicio 2025, así como un monto de 727 mil 500 pesos para el ciclo subsecuente.

A raíz de diversas afectaciones causadas por el temporal de lluvias durante el 2025 en las localidades de Nuevo Valle de Moreno, Mesa de Medina, Sauz seco, Llano Grande, San José de Otates sur, Estancia de otates y Malagana, se puso en marcha el esquema de apoyo de este Seguro. Esta intervención benefició a 107 unidades de producción de las localidades mencionadas, cubriendo una superficie de 435 hectáreas sinistradas con un apoyo a los productores de 731 mil 455 pesos.

IMPLEMENTAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SECTOR RURAL.

La capacitación mediante talleres y eventos resulta crucial para impulsar el desarrollo económico y social, elevando la calidad de vida y fomentando la sostenibilidad en las áreas rurales. Al participar en estas actividades, la ciudadanía fortalece directamente sus capacidades en áreas productivas, sociales y de gestión.

Durante el presente periodo, el impulso a la economía y productividad de las comunidades rurales se concretó mediante la realización de **11 talleres de capacitación, estos talleres beneficiaron a más de 957 personas con una inversión municipal total destinada a este rubro de más de un 1 millón 418 mil 477 pesos.**

PROGRAMA: VIVA LEÓN, CAPITAL TURÍSTICA.

Objetivo: Contribuir a la promoción y consolidación de la actividad turística del municipio.



PROYECTO “EVENTOS TURÍSTICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES”: PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO.

REALIZAR CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE IMPACTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Promoción del destino (proceso de prospección de eventos a mediano y largo plazo).

En materia de Turismo de Reuniones, la Dirección General de Hospitalidad y Turismo implementa una **estrategia especializada orientada a la atracción, desarrollo y consolidación de eventos del segmento MICE**, mediante un modelo de gestión basado en la prospección de mercados, la vinculación con organismos y actores clave, así como el acompañamiento técnico a organizadores en procesos de postulación, planeación y ejecución de eventos exitosos.

Hemos apoyado a **76 eventos de la industria de reuniones con un monto de inversión de 55 millones 846 mil 273 pesos.**



1. Del 26 de agosto al 1 de septiembre. **VIII Copa Panamericana de Voleibol Varonil 2025, Domo de la Feria Distrito León MX;**
2. Del 1 al 3 de septiembre. **PCMA Advisory Client Roadshow, Poliforum León Distrito León MX;**
3. Del 3 al 6 de septiembre. **Congreso Veterinario de León | CVDL, Poliforum León Distrito León MX;**
4. Del 10 al 11 de septiembre. **Foro de Proveeduría Automotriz | CLAUGTO, Poliforum León Distrito León MX;**
5. Del 10 al 12 de septiembre. **2do. Congreso de Juventud Científica de Guanajuato, Centro de Investigaciones en Óptica | CIO;**
6. Del 11 al 13 de septiembre. **Congreso Internacional de Ginecología y Obstetricia Bajío 2025, Poliforum León Distrito León MX;**
7. Del 17 al 20 de septiembre. **5º Congreso anual “Anestesiología pediátrica a la vanguardia: Inteligencia artificial y nuevas realidades”. Hotel Real de Minas Poliforum;**
8. Del 19 al 21 de septiembre. **Convención Koneccta León Guanajuato VII, Centro de Espectáculos de la Feria de León | CEFEL;**
9. Del 19 al 26 de septiembre. **XLIX Examen Nacional de Aspirantes de Residencias Médicas (ENARM), Poliforum León Distrito León MX;**
10. Del 23 al 24 de septiembre. **Foro Silicon Valley in León by Global True North 2025, Torre 40 Lumière;**
11. Del 23 al 25 de septiembre. **3er. Congreso Internacional de Mujeres y Líderes Empresariales, Teatro del Bicentenario “Roberto Plascencia Saldaña”;**
12. Del 24 al 26 de septiembre. **I Congreso Latinoamericano de Educación en Odontopediatría, - I Congreso para Residentes, - I Simposio de Directores de Postgrado de Odontopediatría, Hotel Hotsson León;**
13. Del 24 al 27 de septiembre. **9º Congreso Internacional de la Asociación Mexicana para el Cuidado Integral y Cicatrización de Heridas (AMCICHAC), Poliforum León Distrito León MX;**
14. Del 26 al 28 de septiembre. **Copa Sultanes 3ra Edición, Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;**
15. Del 26 al 28 de septiembre. **2da. Edición del Congreso Internacional de Danza Jazz The Legacy, Teatro Estudio del Teatro del Bicentenario “Roberto Plascencia Saldaña”;**





16. 2 de octubre. **ENTIX Encuentro Nacional de Negocios con Tecnologías de la Información**, Hotel Radisson León;
17. Del 2 al 3 de octubre. **CREDIEXPO**, Poliforum León;
18. Del 2 al 4 de octubre. **XXV Congreso Internacional de Enfermería FEMCE, XXVIII Congreso Nacional de Enfermería de FEMCE y el III Seminario de Investigación Federación de FEMCE**, Poliforum León;
19. Del 3 al 5 de octubre. **Cambiando Miradas: Simposium Internacional Síndrome de Down**, Forum Cultural Guanajuato - Distrito León Mx;
20. Del 8 al 10 de octubre. **XXXIII Semana de la Contaduría, Ecosistemas Económicos e Inteligencia Artificial**, Hotel Hotsson León;
21. Del 9 al 11 de octubre. **Congreso Nacional de Pediatría | 50 Aniversario de la Confederación Nacional de Pediatría de México A.C.; XIV Congreso de Pediatría del Estado de Guanajuato 1er Congreso Nacional de Puericultura, 1er Simposio Regional de Infectología Pediátrica**, Poliforum León;
22. Del 17 al 18 de octubre. **XXIII Conferencias Anuales 2025 del Colegio de Cirujanos Dentistas de León A.C., Real de Minas**;
23. Del 22 al 24 de octubre. **ANPIC Otoño Invierno**, Poliforum León - Distrito León MX;
24. Del 26 al 31 de octubre. **XLIX Congreso Internacional de Cirugía General**, Poliforum León - Distrito León MX;
25. Del 26 de octubre al 7 de noviembre **Copa Telmex Telcel 2025, Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez**;
26. Del 2 al 7 de noviembre. **Encuentro Deportivo INTERSUJ León, Universidad Iberoamericana de León**;
27. Del 4 al 8 de noviembre. **LII Congreso Anual Del Colegio Mexicano de Medicina Crítica**, Poliforum León;
28. Del 6 al 8 de noviembre. **XXII Congreso Nacional de Criminología y 50 Aniversario de la Sociedad Mexicana de Criminología (SOME-CRIM)**, Hotel Hotsson León;
29. Del 7 al 9 de noviembre. **4ta Cumbre Nacional de Marchas LGBTQ+**, Forum Cultural Guanajuato;
30. Del 13 al 15 de noviembre. **3er Congreso del Colegio de Cardiólogos de Guanajuato**, Hotel Galería Plaza León;
31. Del 19 al 22 de noviembre. **48º Congreso Nacional de Medicina Interna**, Poliforum León - Distrito León MX;

32. 22 de noviembre. **Premiación León Fashion Film 6ta. Edición**, Arco de la Calzada;
33. Del 24 al 27 de noviembre. **XXXVII Convención Anual y Expo ANEAS 2025**, Poliforum León - Distrito León MX;
34. 29 de noviembre. **Carrera Inclúyeme Contigo - Parque Metropolitano de León**;
35. 29 de noviembre. **Hole and Wine - Club de Golf La Hacienda**;
36. Del 12 al 13 de febrero. **8º Congreso Latinoamericano ALGIA - Poliforum León**;
37. 27 de febrero **Foro Arquitectura y Trayectoria más allá del Género - Teatro Manuel Doblado**;
38. 19 al 21 de febrero. **Seminario Guanajuato 2000, Plaza principal - Presidencia Municipal de León**;
39. Del 3 al 5 de marzo. **SAPICA (Otoño - Invierno)**, Poliforum León;
40. Del 13 al 14 de marzo. **Jornadas Pediátricas del Estado de Guanajuato, Endocrinología Pediátrica, Primer Congreso Estatal de Medicina del Estado de Guanajuato, CLI Reunión Cuatrimestral de la FEPECOME**, Poliforum León;
41. Del 17 al 20 de marzo. **Fiexpo Workshop & Technical Visit León 2026**, Hotel Galería Plaza y Poliforum León;
42. Del 18 al 19 de marzo. **MUSA ANPIC Design Fest**, Poliforum León;
43. Del 24 al 26 de marzo. **Junta de Comisión Ejecutiva Nacional y Junta de Presidentes de Canirac**, Hotel Galería Plaza;
44. 25 de marzo. **Summit Mujeres Haciendo Historia. León 450: Inclusión y Desarrollo**, Plaza de Gallos;
45. Del 28 al 29 de marzo. **Primer Congreso Nacional de Doulas**, Auditorio Jorge Ibargüen-goitia;
46. Del 3 al 12 de abril. **León Máster 1000 APPM**, Península Pádel Club;
47. Del 7 al 10 de abril. **46º Congreso Nacional "Jadar"**, Poliforum León;
48. Del 18 al 19 de abril. **Pabellón Retro León**, Poliforum León;
49. Del 22 al 23 de abril. **Encuentro Constructor**, Poliforum León;
50. Del 23 al 25 de abril. **IX Congreso Anual de Nutrición Renal COMENUR**, Hotel Real de Minas Poliforum;
51. Del 23 al 26 de abril. **Campeonato Nacional Ademeba 3x3**, Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;

52. Del 29 de abril al 2 de mayo. **XXX Premio Lidera**, Poliforum León
53. Del 2 al 3 de mayo. **Mundo Mujer**, Poliforum León;
54. Del 20 al 22 de mayo. **XXIII Participación de la Mujer en la Ciencia**, CIO | Centro de Investigaciones en Óptica;
55. Del 26 al 27 de mayo. **PCO Atelier**, Poliforum León;
56. Del 28 al 30 de mayo. **XIII Congreso Internacional de Cardiología AMPAC**, Hotel Hotsson León;
57. Del 28 al 31 de mayo. **XVII Convención Nacional Nikkei 2026**, Forum Cultural;
58. Del 2 al 4 de junio. **Expo Maq 2026**, Poliforum León;
59. Del 3 al 4 de junio. **Road 2 Logistics Automotiva 2026**, Hotel Hotsson León;
60. Del 4 al 5 de junio. **Expo Mecánico Automotriz Internacional**, Poliforum León;
61. Del 18 al 19 de junio. **Expo Lac Bajío 2026**, Poliforum León;
62. Del 23 al 24 de junio. **Expo Guanajuato Provee**, Poliforum León;
63. Del 8 al 10 de julio. **Curso Internacional de Gastropediatría 2026**, Hotel Hotsson León;
64. Del 9 al 11 de julio. **Curso Internacional de Gastroenterología 2026**, Hotel Hotsson León;
65. Del 15 al 17 de julio. **XVI Congreso de MPI Mexico Chapter**, Poliforum León;





66. Del 16 al 18 de julio. **Reunión Regional de Occidente, Hotel Holiday Inn & Suites;**
67. Del 16 al 18 de julio. **1er Congreso de Medicina Crítica Pediátrica de la Región Centro Occidente, Hotel Galería Plaza;**
68. Del 19 al 25 de julio. **Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol, Poliforum León y Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;**
69. Del 6 al 7 de agosto. **10ª Convención Somos Grupo Reyma, Corporativo REYMA;**
70. 8 de agosto. **TEDx Calzada de los Héroes, Auditorio Mateo Herrera;**
71. Del 11 al 13 de agosto. **SAPICA 95º EDICIÓN (Otoño - Invierno), Poliforum León;**
72. Del 13 al 14 de agosto. **Congreso Dento León, Poliforum León;**
73. Del 20 al 22 de agosto. **7º Congreso Internacional de Estimulación e Intervención Temprana, Poliforum León;**
74. Del 21 al 23 de agosto. **Rise Up León, Hotel Sheraton León;**
75. Del 27 al 28 de agosto. **XVI Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales, Parque de Innovación De La Salle; y**
76. Del 27 al 29 de agosto. **3er. Congreso Regional de Medicina Interna, Hotel Sheraton León.**

A continuación se destaca la relevancia de algunos de estos importantes eventos:

Congreso Veterinario de León | CVDL.

El Congreso Veterinario de León se convirtió desde hace algunos años en el congreso veterinario más grande del mundo. Este año 2025 se celebraron tres décadas reuniendo a expertos y profesionales, bajo la temática de Super Mario Bros. El congreso reunió hasta su última edición en el año 2025, a más de 22 mil 748 asistentes, ofreciendo más de 700 horas de conferencia en 30 salones simultáneos con profesores de todo el mundo y una zona comercial de 20 mil metros con productos y servicios que los veterinarios necesitan para sus negocios.



I Congreso Latinoamericano de Educación en Odontopediatría - I Congreso para Residentes - I Simposio de Directores de Postgrado de Odontopediatría.

La primera edición se realiza por parte de la Asociación Latinoamericana de Odontopediatría ALOP, la cual integra a todas las Sociedades de Odontopediatría de Latinoamérica, convirtiéndose en una de las Instituciones Regionales Odontológicas más importantes a nivel mundial. Este primer Congreso Latinoamericano de Residentes de Odontología Pediátrica, fue enfocado a doctores graduados del posgrado, estudiantes y profesores; con una asistencia de más de 500 expertos y docentes teniendo como sede el Hotel HS Hotsson León.



Congreso Nacional de Pediatría | 50 Aniversario de la Confederación Nacional de Pediatría de México A.C. | XIV Congreso de Pediatría del Estado de Guanajuato | 1er Congreso Nacional de Puericultura | 1er Simposio Regional de Infectología Pediátrica.

La Confederación Nacional de Pediatría de México, (CONAPEME) es una organización médica que agrupa a más de 17 mil pediatras en el país. Este evento del segmento médico es uno de los más importantes de México y el objetivo principal es actualizar sobre los avances e innovaciones que hay para el diagnóstico y tratamiento oportuno de las diversas patologías que presenta el paciente pediátrico.





XLIX Congreso Internacional de Cirugía General.

El XLIX Congreso Internacional de Cirugía General, es un evento académico de suma importancia en el sector médico, del cual hemos sido sede en varias ocasiones y en este año se alcanzó una asistencia de más de 4 mil 770 médicos que asistieron a las más de 95 conferencias magistrales en áreas de interés actual y de vanguardia para Cirujanos General y especialidades afines, como son endoscopia, cirugía colorrectal, gastrointestinal, HPB, trauma, cirugía endocrina y de tórax además de tópicos de bienestar integral para el cirujano entre muchas otras áreas.

48° Congreso Nacional de Medicina Interna.

Organizado por el Colegio de Medicina Interna de México, se realizó con el propósito central de actualizar y fortalecer los conocimientos de médicos internistas, residentes, entre otros profesionales de la salud mediante la revisión crítica de la evidencia científica más reciente y el intercambio de experiencias clínicas en un entorno académico de alto nivel. En su edición 48 realizada del 19 al 22 de noviembre de 2025 en el recinto Poliforum León de nuestra ciudad, tuvo una asistencia de más de 3 mil 300 congresistas provenientes de los diferentes estados del país, así como ponentes a nivel internacional.

XXXVII Convención Anual y Expo ANEAS 2025.

“El evento del agua más importante de México y América Latina”, que tuvo como sede la ciudad de León, Guanajuato del 24 al 27 de noviembre 2025 en el recinto Poliforum León. Este magno evento, se consolidó como el foro más relevante para el intercambio técnico, comercial y político en torno al agua. Su objetivo fue fortalecer capacidades, promover innovación y fomentar alianzas estratégicas entre organismos operadores, empresas, instituciones académicas y gobiernos.

8° Congreso Latinoamericano ALGIA.

El Congreso Latinoamericano Algia®: Atención en salud a personas con una enfermedad en situación terminal y a aquellos con dolor por Profesionales de la Salud; en esta octava edición, seleccionó a la Ciudad de León Guanajuato en las instalaciones de Poliforum León. Cada edición de



este congreso toma como bandera, las estrategias de desarrollo sustentable sugeridas por la OMS; al tiempo que, promueve la reducción de la huella de carbono y de insumos contaminantes.

FIEXPO Workshop & Technical Visit.

Durante el Workshop que se realizó en la ciudad de León del 17 al 20 de marzo 2026, se realizaron reuniones de negocios entre integrantes de la cadena de valor del sector con un selecto grupo de 30 Hosted Buyers invitados, provenientes de Perú, México, Uruguay, Colombia, Bolivia, Chile, Ecuador, Panamá, Brasil y Costa Rica. Además de las citas de negocios, se realizó un recorrido de ciudad para los Hosted Buyers y se generó la capacitación Viendo Oportunidades en la Complejidad, impartida por Shawn Cheng, quien es el Director Regional de Norte América en ICCA | International Congress and Convention Association; con el objetivo de conocer las estrategias para elevar la competitividad de los destinos y conocer qué puntos se pueden trabajar para llegar a tener eventos internacionales en el destino.

Campeonato Nacional Ademeba 3x3.

En su edición 2026 en la ciudad de León, reunió alrededor de los 500 mejores equipos del país en la modalidad 3x3 en diversas categorías juveniles y libres, fomentando con esto el desarrollo competitivo del baloncesto en formato rápido y urbano. Los equipos participantes llegaron de diferentes estados de la república como fueron: Aguascalientes, Jalisco, Sinaloa, Chihuahua, Querétaro, Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Tamaulipas, Campeche, Nuevo León, Zacatecas, Veracruz, Guerrero y el estado anfitrión, Guanajuato. Además, se contó con victorias abiertas para detectar talento que pueda sumarse a los equipos rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, lo que convirtió al evento en una plataforma directa hacia el deporte internacional para muchos competidores.

Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol.

Evento organizado por la Federación Mexicana de Voleibol en conjunto con la Comisión Municipal del Deporte | COMUDE León, que por cuarta ocasión se realiza en la ciudad (2023, 2024, 2025 y 2026). Este festival fue licitado a finales del año 2024, a través una presentación de destino realizada en Veracruz.

En febrero del presente año, se recibió la notificación oficial que confirma a la ciudad de León, Guanajuato como sede de este importante evento, lo que convierte al municipio en el único en todo México en albergar este evento por cuatro años consecutivos. A lo largo de este tiempo, se ha registrado un crecimiento sostenido en la participación de equipos y en el interés de las familias por visitar León.



REALIZAR FESTIVALES Y EVENTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA PARA LA CIUDAD.

Por quinto año consecutivo, León se sigue consolidando como referente turístico y económico del Estado de Guanajuato, derivado de la gran oferta de productos y servicios turísticos que lo convierten en un destino altamente atractivo y competitivo. Lo anterior, se vio reflejado en llegada de más de **4 millones 798 mil 355 visitantes** (turistas + excursionistas) generando una derrama económica estimada superior a los **12 mil 051 millones 542 mil 608 pesos** en el periodo septiembre del 2025 a septiembre del 2026, de acuerdo al Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (OTEG).

Durante el periodo del presente informe, el municipio de León a través de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo apoyó la realización de **36 festivales y eventos** de talla nacional e internacional en múltiples sedes de nuestra ciudad con un monto de inversión de **26 millones 132 mil 505 pesos**, los cuales juegan un papel determinante para el disfrute y goce de los recursos y destinos turísticos, al mismo tiempo que enriquece la experiencia del visitante.

1. 6 de septiembre. **Vendimia Malinche, Tierra de Luz Hacienda Vinícola;**
2. Del 6 al 7 de septiembre. **Candelabrum Metal Fest 4ta. Edición, Velaría de la Feria - Distrito León Mx;**
3. Del 23 al 30 de septiembre. **Taste! Concurso en Diseño en Coctelería 7ma. Edición, La Libérala - Distrito León Mx;**
4. 5 de octubre. **Oktober Fest, Instalaciones del Café Rothenburg;**
5. Del 16 de octubre al 1 de noviembre. **Halloween Zoo, Zoológico de León;**
6. Del 17 al 19 de octubre. **Grand Prix Campeonato Nacional de Fórmula Karts, Autódromo de León;**
7. Del 22 al 26 de octubre. **Festival Internacional de Fotografía FFIEL, Fórum Cultural, Plaza Expiatorio;**
8. Del 22 al 23 de octubre. **Opera Picnic, Parque Metropolitano;**
9. Del 24 al 25 de octubre. **Bajío Biker Fest, Instalaciones de la Feria - Distrito León Mx;**
10. Del 1 al 2 de noviembre. **Rockstar Fest Vol. 2, Velaría de la Feria de León - Distrito León Mx;**
11. Del 1 al 2 de noviembre. **Carrera La Nocturna, Distrito León MX;**

12. Del 5 al 9 de noviembre. **Copa Amistad 2025, Domo de la Feria - Distrito León Mx;**
13. Del 5 al 9 de noviembre. **Festival Internacional de Cine de León, San Juan de Dios, Cinemex Plaza Stadium.**
14. 13 de noviembre. **Opening del Globo, Plazas Públicas y Parques Municipales;**
15. Del 14 al 17 de noviembre. **Festival Internacional del Globo, Parque Metropolitano de León;**
16. Del 23 al 24 de noviembre. **Shaker Room, Hacienda Real;**
17. Del 23 al 24 de noviembre. **Festival de Asado de León, Velaría de la Feria - Distrito León Mx;**
18. Del 5 al 6 de diciembre. **León Light Fest, Templo de San Juan de Dios y Libélula Parque Explora;**
19. Del 7 al 8 de diciembre. **Navidad y Vino, Hacienda Real;**
20. Del 12 al 19 de diciembre. **Lab Kinoroom, Centro Cultural el Kino;**
21. Del 9 de enero al 4 de febrero. **Festival de las Naciones, Feria Estatal de León 2026;**
22. 8 de febrero. **Carrera de los Barrios de la Industria del Calzado de Guanajuato edición 69, Arco de la Calzada;**
23. Del 27 al 28 de febrero. **Motofiesta León, Poliforum León y Velaría de la Feria;**
24. 28 de marzo. **Black Night Run, Foro del Lago y Ruta Distrito León Mx;**
25. Del 10 al 12 de abril. **Festival el Caballo y su Mundo, Velaría de la Feria - Distrito León Mx;**
26. Del 18 al 19 de abril. **Fiesta Trokera, Explanada de la Feria - Distrito León Mx;**
27. Del 18 al 19 de abril. **Festival Wine Sessions, Recinto Orangerie;**
28. 26 de abril. **Carrera BJX Medio Maratón Bajío, Poliforum. Ruta Centro Histórico;**
29. Del 2 al 3 de mayo. **Humo y Parrilla Fest - Campeonato Nacional de Parrilleros, Velaría de la Feria - Distrito León Mx;**
30. Del 2 al 3 de mayo. **Súper Copa Roshfrans, Autódromo de León;**
31. Del 17 al 18 de mayo. **Tinto Bajío Festival del Vino Mexicano, Jardines de la Academia Renacimiento y Trinitate;**
32. Del 21 al 24 de mayo. **Alas para Volar, Plaza Expiatorio;**
33. Del 5 al 6 de junio. **Sabor a Vid, Foro del Lago - Distrito León MX;**
34. Del 27 de junio al 29 de noviembre. **Experiencia Above and Beyond, Centro de Ciencias Explora;**

35. Del 22 de Julio al 1 de agosto. **Festival Internacional de Violoncello FIV León Forum Cultural Guanajuato- Distrito León Mx; y**
36. Del 24 al 29 de agosto. **Taste! 2026 Concurso en Diseño de Coctelería Explaza de Gallos y Plazas Públicas del Centro Histórico.**

Atención en Módulos de Información Turística

Los módulos de atención turística, ubicados en Presidencia Municipal, Forum Cultural, Factory Outlet, la Central de Autobuses de León y Plaza Expiatorio brindan orientación, información y acompañamiento a visitantes, facilitando el acceso a la oferta turística de la ciudad y mejorando su experiencia durante su estancia.

Los módulos de atención turística se han consolidado como un punto estratégico de contacto directo con visitantes y ciudadanía, fortaleciendo la experiencia del destino desde el primer momento. A través de estos módulos de información turística, en el periodo que se informa, hemos atendido a 27 mil 893 visitantes.

Festival Villa Navideña León 2025.

A través de la **Feria Estatal de León y Parque Urbano** se consolidaron eventos durante temporadas vacacionales, mediante la creación de nuevos espacios de sana convivencia y diversión para el disfrute de las familias leonesas. En este contexto, en 2025 se llevó a cabo la cuarta edición del **Festival Villa Navideña de León, con un concepto renovado y acceso completamente gratuito** para las y los asistentes.

Con una inversión de **14 millones 288 mil 384.61 pesos, 160 mil visitantes** pudieron ser parte de este gran evento, lo que generó una derrama económica superior a los 67 millones 538 mil pesos, de acuerdo con SECTURI Guanajuato, con saldo blanco.

Gracias a su gran aceptación, el festival se consolidó como una de las actividades más relevantes de la temporada en la ciudad y la región. El éxito de este proyecto no solo se refleja en sus resultados, sino también en la alegría de miles de familias que encontraron en la **Villa Navideña** un espacio para fortalecer sus lazos y compartir momentos significativos.

Con la realización del **Festival Villa Navideña de León**, se reafirma el compromiso de generar eventos que fortalecen la convivencia familiar en una de las temporadas más significativas del año.





Feria ESTATAL de León 2026.

En el marco de los 450 años de la fundación de la ciudad y la edición 150 de la Feria, durante 29 días se registró una asistencia superior a los 6.9 millones de visitantes, lo que representó un récord histórico con un incremento del 3% respecto al año anterior, además se garantizó el acceso gratuito de 900 mil niñas y niños. Del total de asistentes, el 68% correspondió a visitantes locales y el 32% a visitantes foráneos. La permanencia promedio dentro del recinto se ubicó entre 3 y 5 horas. Además, se generó una derrama económica superior a los 9 mil millones de pesos, beneficiando sectores como hotelería, gastronomía, transporte y comercio local.

Uno de los aspectos más relevantes fue su carácter incluyente. El 85% de las actividades fueron gratuitas y se implementaron dos días de acceso libre, lo que permitió ampliar el alcance del evento a miles de familias.

En total, más de 1.5 millones de personas asistieron a espectáculos de talla internacional, reflejo de una programación diversa y de alta calidad.

La agenda cultural se mantuvo activa durante toda la edición. La Carpa de Colores registró 136 presentaciones con más de 54 mil asistentes. La Carpa de las Tradiciones alcanzó 135 presentaciones con más de 135 mil asistentes.

El Foro del Lago integró eventos como funciones de lucha libre con más de 4 mil asistentes. A estos espacios se sumó el Desfile Conmemorativo por los 450 años de León, que reunió a más de 70 mil asistentes y 1,500 participantes.

La programación incluyó espectáculos de talla internacional. Disney Celebra donde nacen los sueños presentó 57 funciones con más de 129 mil asistentes. *Illusion On Ice Quantum* alcanzó 67 funciones con más de 390 mil asistentes. El Circo Roberts registró 69 funciones con más de 68 mil asistentes.

Solareón se posicionó como una de las principales innovaciones. Integró 32 shows de DJ, 166 shows audiovisuales y una producción de gran formato con más de 190 personas involucradas.

La Expo Ganadera reafirmó su relevancia como uno de los pilares tradicionales del evento. Recibió a más de 135 mil visitantes. Presentó 502 ejemplares en exhibición, siete rodeos realizados y 15 presentaciones de caballos bailadores. Así como el cumplimiento total por parte de Feria de León, con los compromisos de remediación ambiental del espacio.

El impacto social se reflejó en más de 81 mil beneficiarios. Los programas de visitas escolares,



Autobuses de la Felicidad y Feria con Causa facilitaron el acceso a experiencias culturales, recreativas y formativas para niñas, niños y familias.

Festival de Verano 2026.

En su edición 2026, el festival estuvo especialmente enfocado en las infancias, promoviendo una comunidad más empática, creativa y participativa bajo la temática “El espacio” y el eslogan “Diversión fuera de este mundo”, a través de escenarios y experiencias interactivas que combinaron aprendizaje y diversión. **El evento se llevó a cabo del 17 de julio al 2 de agosto de 2026, con 17 días continuos de actividades gratuitas, registrando una afluencia de más de 1 millón 040 mil visitantes y usuarios, así como una derrama económica de 560 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato.**

El Festival de Verano contó con la participación de 117 expositores de la ciudad de León, quienes representaron el 78% del total de los expositores, fortaleciendo la presencia y promoción del comercio local. En total fueron 197 espacios comerciales.



Integrar productos turísticos emblemáticos por temporada.

Durante el periodo que se informa, implementamos **4 productos turísticos por temporadas**, con el objetivo de ofrecer a los turistas, visitantes y ciudadanos actividades recreativas, culturales, económicas y artísticas que buscan fomentar la identidad y pertenencia de los leoneses, por un monto de inversión de **15 millones 194 mil 929 pesos. Los productos fueron: Fiestas Patrias, Vive la Navidad Vive León 2025, “VIVE LEÓN 450” Semana Santa y Pascua, Festival Verano Vive León.**

REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS DE GRAN FORMATO QUE IMPULSEN EL DEPORTE EN LA CIUDAD.

Los eventos deportivos de gran formato han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de León como “**Capital del Deporte**”, mediante la organización, promoción y respaldo de certámenes de alto impacto que abarcan desde el deporte formativo y escolar hasta eventos de talla nacional e internacional.

Durante el periodo que se informa, se realizaron un total de 7 eventos deportivos de gran formato, generando una importante proyección para el municipio en los ámbitos deportivo, turístico, económico y social, consolidando a León como un destino estratégico para la realización de eventos deportivos de alto nivel. Entre otros se destacan:

León fue sede de la **FIBA AmeriCup 3x3**, torneo internacional que se celebró por primera vez en territorio nacional y que tuvo como escenario la explanada del Templo Expiatorio. El evento contó con la participación de 34 equipos provenientes de 20 países, en ambas ramas; registró una asistencia superior a las 15 mil personas a lo largo de cuatro días y alcanzó una proyección internacional al ser transmitido en más de 100 países.

Tuvimos el **NORCECA Final Four Masculino**, celebrado en el Domo de la Feria, evento que reunió a las selecciones de México, Puerto Rico, República Dominicana y Guatemala bajo el formato de todos contra todos, otorgando puntos relevantes para los rankings continental y mundial rumbo al Ciclo Olímpico y al Campeonato Mundial.

Recibimos el **Campeonato Nacional ADEMEBA 3x3 2026**, que reunió a más de 400 equipos provenientes de todo el país y convocó a más de 3 mil personas en las instalaciones del Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez.

Por cuarto año consecutivo, fuimos sede del **Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol**, el más grande de América. Este evento ha crecido de forma exponencial en solo 4 años, en 2023 participaron 745 equipos, la cifra se elevó a 956 para el 2024; en 2025 fueron 1 mil 156 conjuntos los que compitieron en el festival. Este año el registro alcanzó 1 mil 465 equipos, un incremento de casi el 97% respecto a la primera edición realizada en la ciudad y un nuevo récord histórico para esta competencia, con más de 5 mil juegos celebrados en 6 días. La derrama económica en la semana del festival alcanzó los 500 millones de pesos y la ocupación hotelera rondó el 100%. El mejor basquetbol juvenil de América se jugó en León, gracias a la celebración de la **FIBA Americup U18**, con las 8 selecciones nacionales más destacadas de nuestro continente.

De manera paralela, se desarrolló una amplia agenda de eventos deportivos regionales y nacionales que diversificaron la oferta y fomentaron la participación en distintos niveles. Entre ellos destacan la **Copa Telmex Telcel Juvenil 2025, los Juegos Interuniversitarios SABES, el Encuentro Deportivo DGETI, la Capacitación Joy of Moving, la Carrera Nocturna, la Copa de la Inclusión de Fútbol, Keeper Kombat, los Juegos de Olimpiadas Especiales y el Campeonato Nacional de Campo Traviesa**, actividades que contribuyeron a fortalecer el acceso al deporte, la activación física y la participación de diversos sectores de la población



León reforzó su liderazgo como **Capital del Voleibol** desde 2025 al fungir como sede de los Festivales Nacionales de Voleibol Infantil, Juvenil y Máster, así como de la Copa Panamericana Femenil Sub-23 y Senior. Estos eventos concentraron a más de 100 mil visitantes y generaron una derrama económica superior a los 400 millones de pesos, impactando positivamente en los sectores turístico, hotelero y de servicios, y posicionando al municipio como un destino estratégico para el turismo deportivo.

Asimismo, destacó la realización de la **45.ª edición del Maratón León**, que alcanzó el registro total de participantes antes de su fecha de celebración, con la asistencia de 6 mil 100 corredores nacionales e internacionales.

La inversión en eventos deportivos de gran formato ha permitido la atracción de turismo deportivo que posicionan al municipio en el panorama internacional, con una inversión **de poco más de 40 millones de pesos** que han potenciado la atracción de una derrama de más de 800 millones de pesos.

Respecto al aprovechamiento de la infraestructura acuática, se implementó con éxito el programa **“Pásale Gratis”** durante la Semana Santa en el Centro Acuático Ángel Camacho. Este recinto se convirtió en un espacio de convivencia y recreación para las familias, registrando una afluencia superior a las 7 mil 500 personas, quienes disfrutaron de los beneficios del acceso gratuito y presenciaron exhibiciones de las escuelas de inicio al deporte en compañía de autoridades municipales.

En el marco de las acciones conmemorativas por el 450 aniversario de la ciudad, se desarrolló el programa **“Mujer León 450, Unidas por el Deporte”**, que comprendió 12 días de actividades orientadas a promover la participación de las mujeres y niñas en el deporte, la activación física y la construcción de espacios de convivencia

PROGRAMA: SOMOS LEÓN

Objetivo: Fomentar las identidades culturales y la valoración del patrimonio histórico leonés, a través de una mayor oferta cultural y la generación de estrategias de reactivación social y económica en la Ciudad Histórica.



PROYECTO “PROMOCIÓN Y RESCATE DE LA CIUDAD HISTÓRICA”: CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA.



DESARROLLAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN LA CIUDAD HISTÓRICA.

La Ciudad Histórica: patrimonio, identidad y orgullo leonés.

En el marco de la celebración de los 450 años de la fundación de León, este compromiso adquiere una dimensión histórica: es la oportunidad de una generación para devolver al corazón de la ciudad el esplendor, la vitalidad y el orgullo que merece.

Estudio de factibilidad: Celebremos los Barrios León 450.

Este trabajo conjunto sirvió como base para la integración del Proyecto de Intervención Integral de los Barrios, concebido en el marco de la conmemoración del 450 aniversario de la fundación de León.



Estrategia para el fortalecimiento del modelo de gestión de la Ciudad Histórica

Con este ejercicio, el Gobierno Municipal busca sentar las bases para un modelo de gestión que fortalezca la coordinación entre actores, facilite la ejecución de proyectos estratégicos y contribuya a consolidar una Ciudad Histórica integrada, vibrante y resiliente, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y reafirmando su valor como patrimonio e identidad de las y los leoneses, en el marco de la conmemoración de los 450 años de la fundación de León.

EJECUTAR ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS INMUEBLES HISTÓRICOS E INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

El cuidado, preservación y restauración del patrimonio cultural tangible y arquitectónico es un área de la gestión cultural que requiere una atención especial debido a que cada uno de los inmuebles cuenta con detalles de construcción distintos a los demás, así como el tipo de uso que se le dé va determinando las necesidades de mantenimiento y equipamiento.

Escuela de Artes Visuales Antonio Segoviano (Equipamiento)

PAICE

Se adquirieron un total de 88 unidades, equipo que abarca: mesas de trabajo, un pulpo para serigrafía de 6 brazos y 4 estaciones, cámaras fotográficas, bancos, estanterías, gabinetes, pantallas y caballetes de mesa, por mencionar algunos. Este equipamiento benefició a todos los salones y talleres, fortaleciendo la operación de la Licenciatura en Artes Visuales, Talleres Libres, Diplomados y el programa Propedéutico.

Rehabilitación de instalación de drenaje pluvial general, instalación hidráulica en zona de sótano y acabados en planta de azotea del Teatro Manuel Doblado.

El Teatro Manuel Doblado, recinto emblemático e histórico de la vida cultural de León, inició un proceso de rehabilitación centrado en preservar su infraestructura, fortalecer sus servicios básicos y asegurar mejores condiciones para artistas, personal técnico y público. Hasta el momento se reporta un 5% de avance financiero, que corresponde al anticipo de la obra.



PROYECTO “LEÓN ES MEMORIA Y PATRIMONIO”

Conservación del patrimonio histórico del municipio.

REALIZAR ACCIONES ENFOCADAS A LA CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DIVERSOS PATRIMONIOS (TANGIBLES, INTANGIBLES Y NATURALES) CON LOS QUE CUENTA LEÓN.

México es un país rico y diverso en manifestaciones culturales, y León es un reflejo de esta pluriculturalidad, por lo que es necesario otorgar el reconocimiento, respeto y promoción de cada una de las formas de expresión que cohabitan y conviven en esta ciudad, y dotan a León de identidades únicas.

Festival de la Muerte.

Como parte del programa Festival de la Muerte se llevaron a cabo 19 actividades, de las cuales hubo teatro, música, danza, talleres de creación, pintura y gastronómicos, títeres y el 6º concurso de calaveritas literarias. Uno de los imperdibles de este festival es la tradicional caminata llamada Despertar de las Ánimas, misma que tuvo lugar la noche del 1 de noviembre.

Festejos Patrios.

Las y los leoneses se congregaron para vivir el orgullo nacional en familia con las presentaciones del Grupo Oasis, del Ballet Temachtiani, la Banda Municipal y la obra infantil “Toto & Pez”, de la compañía La Máquina del Tiempo, que abordó con humor y ternura valores como la amistad, la diversidad y la libertad.





Muestra de Danza Folclórica.

Aunado a esas presentaciones, realizamos durante el mes patrio la 40ª Muestra de Danza Folclórica, uno de los programas más antiguos del Instituto Cultural de León. En esta edición, participaron 18 compañías que interpretaron sones y ritmos como huapango, danzón, polkas, cumbia y más, del 5 al 9 de septiembre.

Semana de la Música Leonesa.

La Semana de la Música Leonesa es un encuentro que celebra el talento local, fortaleciendo el diálogo entre la enseñanza, la creación y la interpretación musical y este 2025 llegó a su séptima edición.

Todas las actividades fueron de entrada libre y dieron inicio el mismo Día del Músico, el 22 de noviembre.

Museo Inflable e Itinerante.

En mayo dimos inicio a las actividades 2026 del programa Museo Inflable Itinerante de León, MI León, en las que se llevaron a cabo itinerancias, en las que tuvieron lugar en la Feria Nacional del Libro de León en su edición 37, la colonia Oriental (dentro de la escuela Primaria Everardo Gómez Mena) y la colonia El Granjeno (dentro del Jardín de Niños Federico Froebel).

El 5 de junio en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente; mientras que el 17 de junio, conmemoramos y concientizamos infancias en torno al Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

Ciclos de Exposiciones en el Museo de Identidades Leonesas.

Al final de este periodo, reportamos la realización de 23 acciones contenidas en los siguientes programas: los Festejos Patrios, la 40ª Muestra de Danza Folclórica, Semana de la Música Leonesa, las itinerancias del Museo Inflable Itinerante de León, el Festival de la Muerte, así como en los ciclos de exposiciones del Museo de Identidades Leonesas; con las que llegamos a 69 mil 397 personas, lo anterior con una inversión municipal para lograr la realización de todas estas acciones fue de 2 millones 862 mil 986.64 pesos.



Archivo histórico.

Como acciones de organización del patrimonio histórico municipal, se realizaron diversas tareas para la clasificación de 12 mil 357 unidades documentales.

Digitalizamos 226 expedientes históricos pertenecientes al Fondo "Alcaldía Mayor" (1580-1787), mediante un trabajo profesionalizado que arrojó 8 mil 397 imágenes que facilitarán la difusión, consulta y preservación de los documentos para garantizar a estas y las futuras generaciones su derecho humano de acceso a la memoria; con estas acciones se tiene un avance de digitalización del 88% respecto de este Fondo.

GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES E INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO.

Decir que en León siempre hay cultura, no es una expresión exagerada, ya que la cultura no sucede sólo durante la realización de un concierto o en la temporalidad de una obra.

Presentación de la Banda Municipal.

Una de las agrupaciones más importantes de la ciudad, la Banda Municipal, sonoriza de manera recurrente las tardes en el Centro Histórico de León con conciertos en el quiosco que van desde música tradicional mexicana hasta jazz contemporáneo.

Orquesta Típica.

El paisaje sonoro de León es capturado por las composiciones musicales que interpreta de manera semanal la Orquesta Típica a faldas del quiosco de Plaza Principal, uno de sus principales escenarios de esta agrupación con décadas de trayectoria.

Fondo Editorial.

En este ejercicio, solo durante este periodo realizamos tres publicaciones: "Soy de León", "Historias extraviadas" y "León 450, dejando huella en la historia". Todos estos títulos enmarcados en el gran festejo por el aniversario 450 de nuestra ciudad que, si bien los tres enaltecen el orgullo leonés y buscan promover la identidad local, cada uno le habla a un público distinto para que de esta manera, desde las infancias hasta especia-

listas en la historia puedan encontrar en el fondo editorial del Instituto Cultural de León una publicación que sea de su interés.

Vive la Pasión.

El festival Vive la Pasión 2026, dentro del marco del festival Vive León 450 del municipio de León, propuso una agenda de actividades culturales que dialogaron con el patrimonio y la vida de los barrios históricos de León, a través de recorridos, música y exposiciones abiertas al público.

Es así que, solo en el periodo que se informa llevamos a cabo **236 Eventos** que impulsan la investigación y promoción del patrimonio leonés. Las realizadas en este periodo fueron: **64** Presentaciones de la Banda Municipal y **64** de la Orquesta Típica; **63** actividades por parte del equipo de Servicios Educativos del Museo de las Identidades Leonesas; **4** Visitas guiadas a inmuebles patrimonio histórico del Instituto Cultural de León; **3** Fondo Editorial; **1** Festival Vive la Pasión; **11** ediciones de la Revista Cultural Alternativas; **13** Estrategias de Posicionamiento mediático y social; **12** Atención a solicitudes ciudadanas, y 1 Convocatoria Concurso Anual de Piñatas.

Con éstas, atendimos a **48 mil 992 personas**, llegamos a **32 mil lectores y 19 millones 372 mil 462 impactos** en redes sociales y página web, esto como resultado de una inversión de **3 millones 711 mil 922.52 pesos**.

